

PROGRAMA DE DISEÑO VISUAL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

Fabio Hernando Arias Orozco
Rector

Germán Gómez Londoño
Vicerrector Académico

Héctor Fabio Torres Cardona
Vicerrector de Investigaciones y Posgrados

Darío Arenas Villegas
Vicerrector de Proyección Universitaria

Paula Andrea Chica Cortés
Vicerrectora Administrativa

Bibiana Agudelo Franco
Secretaria General

Yamile Uribe Valencia
Jefe - Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Elvira Cristina Ruiz Jiménez
Decana - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Germana Carolina Soler Millán
Decana - Facultad de Artes y Humanidades

Henry Mesa Echeverry
Decano - Facultad de Ciencias Agropecuarias

Ricardo Alberto Castaño Zapata
Decano - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Carlos Alberto Villegas Isaza
Decano - Facultad de Ciencias para la Salud

Mauricio Arbeláez Rendón
Decano - Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

Coordinadora general
Margarita María Villegas García

Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional
Jaime Eduardo Alzate Sanz

Estudiantes
César Augusto Arias Peñaranda

Profesores
Carolina Salguero Mejía

Egresados
Carolina Calderón Franco

Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje.
Yolima Sánchez Royo - Mario Humberto Valencia García

Permanencia y Graduación
Paula Andrea Correa Montaña

Interacción con el Entorno Nacional e Internacional
Juan Pablo Jaramillo Salazar

Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación,
asociados al Programa Académico.
Mario Humberto Valencia García

Bienestar de la Comunidad Académica del Programa
Margarita María Villegas García

Medios Educativos y Ambientales de Aprendizaje
Juliana Castaño Zapata

Organización, Administración y Financiación del Programa Académico
Margarita María Villegas García

Recursos Físicos y Tecnológicos
César Augusto Arias Peñaranda

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	14
1. FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	22
1.1. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN	22
1.2. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	23
CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	23
CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	28
1.3. Síntesis factor 1	37
1.3.1 Fortalezas.....	37
1.3.2 Oportunidades de mejora.....	38
1.4. Juicio crítico	38
1.5. Plan de mejoramiento.....	39
2. FACTOR 2. ESTUDIANTES.....	40
2.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN	40
2.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	40
CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	40
CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES.....	49
CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO	55
CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA	59
CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES	63
2.3 SÍNTESIS DEL FACTOR	66
2.3.1 FORTALEZAS.....	66
2.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA	67
2.4 JUICIO CRÍTICO.....	67
2.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2.....	68
3. FACTOR 3. PROFESORES.....	70
3.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN	70
3.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	70
CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA.....	70
CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL	75
CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	82
CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL	90
CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL.....	95

CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE	98
CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS.....	104
CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES.....	105
3.3 SÍNTESIS DEL FACTOR	108
3.3.1 FORTALEZAS	108
3.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	108
3.4 JUICIO CRÍTICO.....	108
3.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3.....	109
4. FACTOR 4. EGRESADOS	111
4.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN ..	111
4.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	112
CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	112
CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	117
4.3 SÍNTESIS DEL FACTOR	123
4.3.1 FORTALEZAS	123
4.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	123
4.4 JUICIO CRÍTICO.....	124
4.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4.....	124
5. FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	126
5.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN ..	126
5. 2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	128
CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES	128
CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES	140
CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD.....	152
CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	164
CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	171
CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	177
CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS	184
CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	188
CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL	194
5.3 SÍNTESIS DEL FACTOR	208
5.3.1 FORTALEZAS	208
5.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	209
5.4 JUICIO CRÍTICO.....	209
5.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5.....	210

6. FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.....	211
6.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN ..	211
6.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	212
CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN	212
CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANAS.....	219
CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES.....	224
CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN	226
6.3 SÍNTESIS DEL FACTOR	229
6.3.1 FORTALEZAS	229
6.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	229
6.4 JUICIO CRÍTICO.....	230
6.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6.....	230
7. FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL. 232	
7.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN ..	232
7.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	232
CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES.....	232
CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	236
CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA.....	242
7.3 SÍNTESIS DEL FACTOR	244
7.3.1 FORTALEZAS	244
7.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	244
7.4 JUICIO CRÍTICO.....	245
7.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7.....	245
8. FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO.....	247
8.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN ..	247
8.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	248
CARACTERÍSTICA 34. FORMACION PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN.....	248
CARACTERÍSTICA 35. FORMACION PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN.....	253
8.3 SÍNTESIS DEL FACTOR	255
8.3.1 FORTALEZAS	255

8.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	256
8.4 JUICIO CRÍTICO	256
8.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8	257
9. FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	257
9.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN ..	257
9.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	259
CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS.....	259
CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO	263
9.3 SÍNTESIS DEL FACTOR	269
9.3.1 FORTALEZAS	269
9.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	270
9.4 JUICIO CRÍTICO	270
9.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9	271
10. FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE.....	271
10.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN	271
10.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	272
CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES	272
CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES	278
CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN	282
10.3 SÍNTESIS DEL FACTOR	294
10.3.1 FORTALEZAS	294
10.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	295
10.4 JUICIO CRÍTICO.....	295
11. FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	297
11.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN	297
11.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	297
CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	297
CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN	300
CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	302
CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	305
CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.....	309
CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	313
11.3 SÍNTESIS DEL FACTOR	314
11.3.1 FORTALEZAS	314
11.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	314

11.4 JUICIO CRÍTICO	315
11.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11	315
12. FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS.....	317
12.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN	317
12.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	318
CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.....	318
CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	324
12.3 SÍNTESIS DEL FACTOR	330
12.3.1 FORTALEZAS	330
12.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	331
12.4 JUICIO CRÍTICO	331
12.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12	332
13. APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA.....	333

Índice de tablas

Tabla 1.....	20
Tabla 2.....	23
Tabla 3.....	29
Tabla 4.....	30
Tabla 5.....	32
Tabla 6.....	32
Tabla 7.....	33
Tabla 8.....	33
Tabla 9.....	34
Tabla 10.....	35
Tabla 11.....	35
Tabla 12.....	36
Tabla 13.....	43
Tabla 14.....	44
Tabla 15.....	46
Tabla 16.....	49
Tabla 17.....	51
Tabla 18.....	52
Tabla 19.....	55
Tabla 20.....	57
Tabla 21.....	60
Tabla 22.....	61
Tabla 23.....	64
Tabla 24.....	66
Tabla 25.....	78
Tabla 26.....	79
Tabla 27.....	82
Tabla 28.....	84
Tabla 29.....	85
Tabla 30.....	86
Tabla 31.....	87
Tabla 32.....	91
Tabla 33.....	92
Tabla 34.....	92
Tabla 35.....	96
Tabla 36.....	96
Tabla 37.....	99
Tabla 38.....	114
Tabla 39.....	119
Tabla 40.....	132
Tabla 41.....	133
Tabla 42.....	139
Tabla 43.....	142
Tabla 44.....	144
Tabla 45.....	146
Tabla 46.....	147
Tabla 47.....	154

Tabla 48.....	157
Tabla 49.....	161
Tabla 50.....	161
Tabla 51.....	163
Tabla 52.....	165
Tabla 53.....	168
Tabla 54.....	168
Tabla 55.....	171
Tabla 56.....	179
Tabla 57.....	185
Tabla 58.....	187
Tabla 59.....	191
Tabla 60.....	192
Tabla 61.....	200
Tabla 62.....	217
Tabla 63.....	221
Tabla 64.....	226
Tabla 65.....	228
Tabla 66.....	233
Tabla 67.....	233
Tabla 68.....	234
Tabla 69.....	236
Tabla 70.....	237
Tabla 71.....	241
Tabla 72.....	251
Tabla 73.....	252
Tabla 74.....	283
Tabla 75.....	283
Tabla 76.....	301
Tabla 77.....	312
Tabla 78.....	318
Tabla 79.....	320
Tabla 80.....	322
Tabla 81.....	322
Tabla 82.....	325
Tabla 83.....	329

Índice de figuras

Figura 1.....	40
Figura 2.....	73
Figura 3.....	74
Figura 4.....	75
Figura 5.....	80
Figura 6.....	81
Figura 7.....	93
Figura 8.....	94
Figura 9.....	97
Figura 10.....	101
Figura 11.....	102
Figura 12.....	102
Figura 13.....	103
Figura 14.....	104
Figura 15.....	106
Figura 16.....	112
Figura 17.....	113
Figura 18.....	114
Figura 19.....	129
Figura 20.....	130
Figura 21.....	130
Figura 22.....	134
Figura 23.....	134
Figura 24.....	139
Figura 25.....	141
Figura 26.....	148
Figura 27.....	149
Figura 28.....	149
Figura 29.....	151
Figura 30.....	156
Figura 31.....	166
Figura 32.....	173
Figura 33.....	175
Figura 34.....	175
Figura 35.....	181
Figura 36.....	183
Figura 37.....	185
Figura 38.....	192
Figura 39.....	195
Figura 40.....	195



Figura 41.....	196
Figura 42.....	198
Figura 43.....	198
Figura 44.....	217
Figura 45.....	218
Figura 46.....	220
Figura 47.....	222
Figura 48.....	239
Figura 49.....	240
Figura 50.....	243
Figura 51.....	250
Figura 52.....	261
Figura 53.....	262
Figura 54.....	262
Figura 55.....	263
Figura 56.....	265
Figura 57.....	266
Figura 58.....	267
Figura 59.....	267
Figura 60.....	268
Figura 61.....	268
Figura 62.....	269
Figura 63.....	276
Figura 64.....	276
Figura 65.....	280
Figura 66.....	284
Figura 67.....	286
Figura 68.....	286
Figura 69.....	287
Figura 70.....	288
Figura 71.....	289
Figura 72.....	291
Figura 73.....	291
Figura 74.....	292
Figura 75.....	293
Figura 76.....	293
Figura 77.....	299
Figura 78.....	299
Figura 79.....	303
Figura 80.....	307
Figura 81.....	307
Figura 82.....	309
Figura 83.....	311

INTRODUCCIÓN

La Universidad

En la actualidad y como resultado de los procesos de autoevaluación entre el 2017 y 2018, la universidad tiene acreditación de alta calidad por la [Resolución 17202 del 24 de octubre de 2018](#) otorgada por ocho años, actualmente se encuentra en trámite la renovación de acreditación de alta calidad en cuyo informe recientemente entregado al CNA presenta los avances en investigación, formación profesoral y producción académica, logros reflejados en el ranking de U-Sapiens 2025 que ubica a la Universidad de Caldas en el puesto 12 a nivel nacional y el puesto 1 en el Eje Cafetero.

En 82 años de historia, la Universidad de Caldas ha demostrado su compromiso con la calidad académica fortaleciendo sus tres ejes misionales: docencia, investigación y proyección, lo cual se evidencia en el desarrollo de programas, instancias y estrategias encaminadas a responder a los cambios sociales, económicos y tecnológicos regionales, nacionales e internacionales, en el desarrollo de procesos de acreditación al interior de sus unidades académicas, acciones que han logrado visibilizar la institución en el panorama de la educación superior del país.

Entre esas unidades académicas se encuentra la Facultad de Artes y Humanidades con ocho departamentos, cuatro programas de postgrado de doctorado, seis programas postgrado de maestría, cuatro programas de licenciaturas y cuatro programas de pregrado profesionales entre los que se encuentra Diseño Visual.

El programa

- **Presentación técnica**

Nombre del programa	Diseño Visual
Título que otorga	Diseñador(a) Visual
Número de créditos	170
Jornada	Diurna
Modalidad	Presencial – Tiempo completo
Año de creación	1990
Inicio de actividades docentes	1992
N.º de cohortes hasta 2025-1	38
N.º de egresados hasta 2025-1	979
Unidad Académica de adscripción	Facultad de Artes y Humanidades

Acuerdo de aprobación para creación del programa. Universidad de Caldas	Acuerdo 24 del Consejo Superior, 22 de mayo de 1990
Acuerdo de aprobación ICFES	Acuerdo 251 de 1991 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
Registro ICFES	11243020221700111100
Resolución de Acreditación y renovación del Registro Calificado	Resolución N° 007447 del 30 de abril de 2021. Artículo N° 2. “ <i>Renovación por siete (7) años de conformidad con lo establecido en el artículo 2.5.3.2.9.2 del Decreto 1075 de 2015</i> ”
Fecha y vigencia de acreditación	30 de abril de 2021 por 6 años.

- **Descripción**

El 22 de mayo de 1990, el Consejo Superior de la Universidad de Caldas emite el [Acuerdo 024](#) para aprobar la creación del programa de pregrado de Diseño Visual, aprobación que también otorgó el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior ICFES mediante Acuerdo 251 de 1991 para ejecutar acciones académicas y administrativas según aspectos misionales de la institución mediante la formación de profesionales para el área de la imagen, la comunicación, la industria, y por supuesto, el diseño como actividad que atraviesa diversas áreas del conocimiento y la imagen.

Diseño Visual surge como un programa para responder a tendencias empresariales y de producción en diseño, ofrecer una opción formativa en diseño con una perspectiva amplia en los alcances de la comunicación visual y generar impacto en la región como un programa pionero en su enfoque profesional, lo cual se ha logrado en estos 35 años de historia a lo largo de tres procesos de autoevaluación para reacreditación y cuatro planes de estudios que han dado cuenta de las transformaciones académicas y de los mercados en los cuales se desempeñan los profesionales en Diseño Visual.

Actualmente, se ha trabajado en el fortalecimiento de habilidades gestoras e investigativas mediante la inclusión de estudiantes en proyectos de investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados y coordinados por los docentes del Departamento de Diseño, el establecimiento de semilleros de investigación que participan activamente de eventos académicos y en la producción académica de artículos, monografías, productos editoriales, audiovisuales entre otras tipologías y la participación en eventos y productos académicos derivados de los programas de postgrado del Departamento de Diseño como la Revista KEPES, A1 en Publinde y el Coloquio en Diseño y Creación.

Estos procesos están acompañados desde asignaturas como los laboratorios y las electivas de profundización que aportan bibliografías y el espacio para poner en práctica las metodologías del diseño y la investigación mediante didácticas enfocadas en trabajo con comunidades y otras áreas del conocimiento. En ese sentido, la producción investigativa de los docentes del Departamento de Diseño que prestan sus servicios en el programa de Diseño Visual es una fortaleza que demuestra la actualización bibliográfica de los docentes y la capacidad reflexiva sobre las posturas teóricas que sobre el diseño se han estructurado, así como las maneras de integrar estas perspectivas y reflexiones en sus actividades académicas y en el acompañamiento en la formación investigativa de los estudiantes del programa lo que les da la posibilidad de proyectarse hacia los programas de postgrado del departamento: Maestría en Diseño y Creación y Doctorado en Diseño y Creación.

Uno de los ejes misionales que hacen parte de la esencia del Diseño Visual es la Proyección la cual se referencia a las acciones integradoras y de interacción del diseño con el medio y la comunidad a través de sus egresados y aliados locales, regionales e internacionales para estar conectados con el panorama laboral y económico para los diseñadores visuales en formación, gran parte de esas acciones se dan a través de proyectos de proyección constantes, con gran recorrido académico y disciplinar que se mantienen vigentes y actualizados como Festival Internacional de la Imagen, Festival Internacional de Animación LOOPA, Salón de Estudiantes y Egresados de Diseño Visual, Laboratorio de MediaLab y la Imagoteca.

- **Estructura**

- **Objeto de Estudio**

El Diseño Visual es un área profesional del diseño que sistematiza los códigos visuales en mensajes, según los principios formales y conceptuales del diseño, los modos de la comunicación y los tipos en los que aparecen los significantes de los signos icónicos.

- **Objetivos del programa**

- Formar profesionales competentes en el diagnóstico y resolución de problemas de comunicación visual a través de la actividad proyectual
 - Sistematizar en mensajes los códigos icónicos según los principios del diseño
 - Considerar los aspectos formales, funcionales, perceptivos e interactivos de los modos de la comunicación para acercarlos a los usuarios del diseño y de la imagen en general
 - Utilizar metodologías del diseño y tecnologías de la imagen en la resolución de problemas de comunicación afines a la actividad proyectual
 - Desarrollar proyectos que se inserten adecuadamente en el medio de la producción nacional e internacional

- **Perfil del Egresado**

El diseñador visual de la Universidad de Caldas, formado con sentido crítico y ético, está en capacidad de diagnosticar y resolver problemas de la comunicación visual a través de la investigación, la proyección y la creación, asumiendo procesos y metodologías investigativas para dar como resultado propuestas viables y de incidencia en las diversas comunidades. Esto se construye desde los diferentes aspectos del diseño como la forma, la funcionalidad, la percepción y la interactividad, en unión con la aplicación de los conceptos y las tecnologías de la imagen, y en respuesta a las necesidades del entorno mediante las siguientes actividades:

- Administra sistemas de información, basados en los conceptos y formas presentes en la identidad visual de las empresas.
- Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios, con los cuales diagnostica problemas de información y comunicación visual en el medio.
- Propone la estructura de información visual en las áreas de la imagen, ya sea fija, móvil, ambiental o digital.
- Investiga problemas existentes dentro de los límites de su objeto de estudio, desde una perspectiva global.
- Generar empresa mediante la aplicación de los principios de la gerencia y el mercadeo del diseño.

La autoevaluación

Los procesos de autoevaluación de los programas académicos son el mecanismo de verificación de la calidad académica y establecimiento de mejoras continuas en la enseñanza superior de las diferentes áreas del conocimiento, la transmisión y apropiación del conocimiento con comunidades y la formación de profesionales que respondan a las tendencias de los mercados, garantizando la excelencia institucional. La autoevaluación le permite al programa poner en primer plano su estructura, comparar, realizar mediciones, describir y emitir juicios constructivos para constituir los planes de mejora a futuro.

Fruto de las autoevaluaciones realizadas en vigencias anteriores, el programa de Diseño Visual cuenta actualmente con Reacreditación de Alta Calidad por seis años y Renovación de Registro Calificado por siete años como consta en la Resolución N° 007447 del 30 de abril de 2021. Con el fin de continuar la búsqueda por la calidad educativa, en marzo de 2025 se comienza un nuevo proceso de autoevaluación con el acompañamiento de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas y los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación CNA siguiendo una estructura metodológica enfocada en la revisión crítica y reflexiva al programa desde todos sus aspectos y dimensiones.

La estructura metodológica se desarrolló así:

1. Establecimiento del Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa

Según el Sistema Institucional de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Caldas, dispuesto en el Acuerdo 27 de 2004 del Consejo Superior, se conforma el Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del programa con docentes comprometidos con el crecimiento del programa y que asumieron el desarrollo de los factores desde una postura crítica y reflexiva en cada característica y aspecto abordado. El Comité fue presentado en Comité de Currículo, Colectivo Docente y finalmente se aprobó en Consejo de Facultad para presentarse ante la Oficina de Evaluación y Calidad Académica y dar inicio al proceso metodológico de autoevaluación.

2. Presentación de cronograma de actividades

Instancias como Comité de Currículo y Colectivo Docente hicieron sus ajustes a la propuesta de cronograma que fue presentado para aprobación ante Consejo de Facultad y radicado en la Oficina de Evaluación y Calidad Académica para iniciar con la capacitación al Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad.

3. Recolección de información

Para este proceso de autoevaluación, la Oficina de Evaluación y Calidad Académica proporcionó los datos por factores los cuales fueron organizados digitalmente por Dirección del Programa. Los datos fueron proporcionados por dependencias como Oficina de Bienestar Universitario, Biblioteca, Oficina de Internacionalización, Oficina de Egresados, Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados, también plataformas como LUPA, SIG, el Sistema de Encuestas Electrónicas, el Normograma, los comunicados institucionales entre otros proveedores de acuerdos, resoluciones y políticas. Sin embargo, algunos factores necesitaron de información complementaria que los docentes coordinadores de estos solicitaron a instancias específicas para responder satisfactoriamente a los aspectos por evaluar.

4. Autoevaluación por factores

El Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad, manera autónoma y complementaria, desarrolló instrumentos para algunos de los factores a fin de ser aplicados en los estamentos estudiantil y profesoral y obtener información específica de algunos aspectos que no se visualizaban en el sistema de encuestas de la universidad. Este ejercicio

autónomo del Comité permitió fortalecer la calidad de los datos y realizar un juicio crítico más reflexivo y completo de los factores asignados.

Una vez obtenida y organizada la información se procedió a procesarla mediante análisis, evaluaciones y síntesis del proceso crítico y reflexivo en torno a lo hallado. Para reforzar visualmente el ejercicio crítico, se incluyeron visualizaciones unificadas de los datos e imágenes fotográficas como evidencia.

5. Documento de Autoevaluación

El equipo conformado por las direcciones de Programa de Diseño Visual y Departamento de Diseño se encargaron de revisar la información entregada por los miembros del Comité, complementar la información y unificar criterios formales de presentación de evidencias y visualización de datos. En equipo con el estudiante DANIEL FELIPE MERA SALAZAR y luego de presentarlo al Comité para la ponderación de cada factor, se trabajó la diagramación del informe a fin de presentar un documento inteligible y comprensible al leer así como también que diera cuenta de la esencia del programa que estaba presentando.

6. Ponderación de factores

Luego de organizar el documento de Autoevaluación, en consonancia con las indicaciones sobre el procedimiento con la evaluación numérica de los factores, en reunión con el Comité se realizó el proceso de ponderación numérica de cada factor según los datos recopilados y los análisis de estos. El proceso de discusión y socialización de los resultados obtenidos se llevó a cabo en Comité de Currículo Ampliado con el Comité de Aseguramiento de la Calidad y encargado del desarrollo de los factores, Oficina de Evaluación y Calidad Académica, Dirección de Programa y Dirección de Departamento.

El proceso exige la calificación de cada característica que contiene a los aspectos por evaluar en cada factor, dicha calificación debe expresarse en valores numéricos acordes a una escala no numérica según los criterios establecidos por el CNA en la siguiente tabla de calificación.

Escala no numérica	Criterio	Evaluación
A	SE CUMPLE PLENAMENTE	4,5 – 5
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	3,5 – 4,4
C	SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE	3 – 3,4
D	SE CUMPLE INSATISFACTORIAMENTE	2 – 2,9
E	NO SE CUMPLE	1 – 1,9

Una vez desarrollado el proceso de calificación por característica se procedió a promediar por porcentajes los resultados a partir de la tabla de rangos de valoración cuantitativa y

cualitativa que presenta las equivalencias de las calificaciones realizadas a cada característica en porcentajes para presentar la compilación del proceso de autoevaluación expresados en datos numéricos y de valoración cualitativa de características.

Rangos de calificación	Rangos de porcentaje	Referente cualitativo
De 1 a 1,9	20% a 39%	Muy bajo
De 2 a 2,9	40% a 59%	Bajo
De 3 a 3,9	60% a 79%	Medio
De 4 a 4,9	80% a 99%	Alto
5	100%	Muy alto

Los datos obtenidos se expresan en la siguiente tabla compilatoria que refleja el proceso de autoevaluación para la renovación de la acreditación del Programa de Diseño Visual presentado cuyos valores expresan las transformaciones académicas y administrativas en la comunidad académica de Diseño Visual que se mencionan en cada aspecto justificando las experiencias significativas durante el tiempo de acreditación vigente que ha vivido el programa y que se presentan a continuación.

Tabla 1

Resultados autoevaluación

#	FACTOR	CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN POR FACTOR (Entre 0% y 100%) (Asignada por el programa)	PONDERACIÓN POR CARACTERÍSTICA (Entre 0% y 100%) (Asignada por el programa)	CALIFICACIÓN POR CARACTERÍSTICA (Entre 0,0 y 5,0) (Asignada por el programa)	% CUMPLIMIENTO PONDERADO O CARACTERÍSTICAS	CUMPLIMIENTO PONDERADO O FACTOR	% CUMPLIMIENTO PORCENTUAL FACTOR	
1	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	1. Proyecto educativo del programa	7	60	4,6	55%	6,4	91%	
		2. Relevancia académica y pertinencia social del		40	4,5	36%			
		TOTAL FACTOR 1		100		91%			
2	ESTUDIANTES	3. Participación en actividades de formación integral	10	20	4,0	16%	8,1	81%	
		4. Orientación y seguimiento a estudiantes		20	3,9	16%			
		5. Capacidad de trabajo autónomo		20	4,0	16%			
		6. Reglamento estudiantil y política académica		20	3,9	16%			
		7. Estímulos y apoyos para estudiantes		20	4,4	18%			
		TOTAL FACTOR 2		100		81%			
3	PROFESORES	8. Selección, vinculación y permanencia	10	12,0	4,0	10%	7,8	78%	
		9. Estatuto profesoral		12,0	4,1	10%			
		10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia		12,0	4,0	10%			
		11. Desarrollo profesoral		12,0	3,9	9%			
		12. Estímulos a la trayectoria profesoral		11,0	3,9	9%			
		13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del		12,0	4,5	11%			
		14. Remuneración por méritos		12,0	3,4	8%			
		15. Evaluación de profesores		17,0	3,6	12%			
		TOTAL FACTOR 3		100		78%			
		4		EGRESADOS	16. Seguimiento de los egresados	5			50
17. Impacto de los egresados en el medio social y	50		4,6		46%				
TOTAL FACTOR 4	100				84%				
5	ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	18. Integralidad de los aspectos curriculares	10	15	4,8	14%	9,3	93%	
		19. Flexibilidad de los aspectos curriculares		13	4,4	11%			
		20. Interdisciplinariedad		13	4,8	12%			
		21. Estrategias pedagógicas		11	4,8	11%			
		22. Sistema de evaluación de estudiantes		10	4,4	9%			
		23. Resultados de aprendizaje		10	4,8	10%			
		24. Competencias		10	4,4	9%			
		25. Evaluación y autorregulación del programa académico		10	4,8	10%			
		26. Vinculación e interacción social		8	4,8	8%			
		TOTAL FACTOR 5		100		93%			
6	PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	27. Políticas, estrategias y estructura de la	5	25	4,4	22%	4,3	87%	
		28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de		25	4,2	21%			
		29. Ajustes a los aspectos curriculares		25	4,3	22%			
		30. Mecanismos de selección		25	4,4	22%			
		TOTAL FACTOR 6		100		87%			
7	INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	9	50	4,0	40%	7,8	87%	
		32. Relaciones externas de profesores y estudiantes		40	3,8	30%			
		33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua		20	4,2	17%			
		TOTAL FACTOR 7		110		87%			
8	APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	15	50	4,1	41%	12,8	85%	
		35. Compromiso con la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación		50	4,4	44%			
		TOTAL FACTOR 8		100		85%			
9	BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	36. Programas y servicios	5	50	4,3	43%	4,2	84%	
		37. Participación y seguimiento		50	4,1	41%			
		TOTAL FACTOR 9		100	4,4	84%			
10	MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	10	30	4,4	26%	8,5	85%	
		39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes		30	4,1	25%			
		40. Recursos bibliográficos y de información		40	4,3	34%			
		TOTAL FACTOR 10		100		85%			
11	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	41. Organización y administración del programa	4	20	4,3	17%	3,5	88%	
		42. Dirección y gestión		20	4,4	18%			
		43. Sistemas de comunicación e información		13	4,7	12%			
		44. Estudiantes y capacidad institucional		14	4,0	11%			
		45. Financiación del programa académico		13	4,5	12%			
		46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua		20	4,5	18%			
		TOTAL FACTOR 11		100		88%			
12	RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	10	50	4,2	42%	8,8	88%	
		48. Recursos informáticos y de comunicación		50	4,6	46%			
		TOTAL FACTOR 12		100		88%			
CALIFICACIÓN TOTAL			100				85,8	86%	

Nota: Elaboración propia.

1. FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

El Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas mantiene plena coherencia con los objetivos, principios y propósitos misionales de la institución, situación que se refleja en la apropiación, articulación y difusión del conocimiento desde los procesos de formación, investigación y proyección social. Esta correspondencia con la misión y visión institucional se manifiesta en la consolidación de un proyecto académico que responde a los retos contemporáneos del diseño y a las transformaciones sociales, culturales y tecnológicas del entorno.

Durante el período de acreditación, se han adelantado procesos de revisión y actualización del Proyecto Educativo del Programa (PEP) con el propósito de adecuar sus lineamientos a las nuevas necesidades del contexto disciplinar y profesional. Dicho proceso ha permitido identificar ajustes pertinentes que fortalecen la estructura curricular, los objetivos de formación y las estrategias pedagógicas del programa.

De manera complementaria, se han desarrollado acciones administrativas y académicas orientadas a la actualización del estudio de pertinencia, ejercicio que permitió evaluar las competencias de los egresados y las perspectivas de los empleadores. Los resultados obtenidos constituyen un insumo valioso para la construcción de un perfil profesional ajustado a las demandas actuales y futuras del campo del diseño visual, asegurando la pertinencia del programa en el ámbito regional y nacional.

Otro aspecto destacado corresponde a la implementación de los resultados de aprendizaje, definidos en coherencia con el objeto de estudio del programa y con las competencias que debe adquirir el egresado. Esta acción contribuye al fortalecimiento de la cultura de autoevaluación y de los procesos de aseguramiento de la calidad académica.

Desde las acciones de mejoramiento consignadas en los planes anuales de la Dirección de Programa, se evidencia un avance sostenido en el cumplimiento de los factores básicos de calidad que orientan la formación integral del estudiante. En coherencia con ello, el programa ha incorporado nuevas tendencias del diseño en los PIAA y en los contenidos de las asignaturas, integrando temáticas emergentes y metodologías innovadoras. Los estudios de pertinencia continúan siendo el principal mecanismo de diagnóstico y ajuste, permitiendo proyectar modificaciones futuras en función de las necesidades detectadas por los distintos grupos de interés.

Finalmente, se destaca el impacto positivo del Programa de Diseño Visual en la región, evidenciado en su influencia en los sectores empresarial, social y cultural. Este impacto se sustenta en la visión integral del PEP, que forma egresados capaces de aportar a la innovación, la comunicación y el desarrollo cultural, y en el reconocimiento del diseñador visual por parte del sector productivo como un agente que aporta valor agregado en procesos de creación, gestión y comunicación visual.

1.2. RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

Aspectos por evaluar:

1. Demostrar coherencia del Proyecto Educativo del Programa (PEP) o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera cómo el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés.

Correspondencia entre la misión y visión institucional con los objetivos del programa académico

El Programa de Diseño Visual hace parte de una institución reconocida por su acreditación de alta calidad y por contar con una Misión institucional clara y socializada a toda la comunidad académica a través de los procesos permanentes de autoevaluación y mejoramiento continuo. En este sentido, el programa demuestra coherencia con la Misión, Visión y las políticas institucionales, así como con las disposiciones establecidas en la normativa nacional para la educación superior.

Los objetivos de formación del Programa de Diseño Visual se encuentran en plena correspondencia con los postulados misionales de la Universidad de Caldas. A continuación, se presenta un cuadro síntesis que evidencia la relación entre dichos objetivos y los componentes de la Misión y Visión institucionales:

Tabla 2

Relación entre los objetivos del Programa de Diseño Visual y la Misión–Visión institucional.

Objetivos del Programa	Correspondencia desde la Misión y Visión Institucional
Formar profesionales competentes en el diagnóstico y resolución de problemas de comunicación visual a través de la actividad proyectual.	Un ejemplo de ello es la participación en procesos de evaluación, creación de marca y acompañamiento a gestores empresariales de la Unidad de Emprendimiento, evidenciando el compromiso con la formación de profesionales capaces de aportar al desarrollo regional.
Sistematizar, en mensajes, los códigos icónicos según los principios del diseño.	Las soluciones de comunicación se abordan desde la concepción curricular, entendiendo la actividad proyectual como un espacio para articular teoría, tecnología y técnica, en coherencia con la orientación misional hacia la calidad académica.
Considerar los aspectos formales, funcionales, perceptivos e interactivos de los modos de la comunicación, para acercarlos a los usuarios del diseño y de la imagen en general.	Los componentes de formación incluidos en el currículo estructuran los cursos desde perspectivas conceptuales, proyectuales, instrumentales y contextuales, configurando la actividad del Diseño Visual conforme a las prácticas y corrientes del pensamiento disciplinar contemporáneo.
Utilizar metodologías del diseño y tecnologías de la imagen en la resolución de problemas de comunicación afines a la actividad proyectual.	El programa privilegia las modalidades de laboratorio y taller, donde se exploran metodologías aplicadas a la resolución de necesidades o problemas de comunicación visual, en sintonía con la naturaleza investigativa y práctica de la misión universitaria.
Desarrollar proyectos que se inserten adecuadamente en el medio de producción nacional e internacional.	En el Proyecto Educativo del Programa de Diseño Visual se materializa la Misión Institucional, al propiciar la formación de profesionales integrales con sólida capacidad de análisis y resolución de problemas proyectuales de alcance regional, nacional e internacional. Este propósito se refleja en la articulación de proyectos de investigación y proyección vinculados a los semilleros de investigación adscritos a los grupos “Investigaciones Estéticas y Sociales en Diseño Visual” (Categoría C, código COL0065143) y “Diseño y Cognición en Entornos Visuales y Virtuales” (Categoría A, código COL0030622).

Nota. Creación propia.

Los Resultados de Aprendizaje, como nueva estrategia de formación, se encuentran alineados con los objetivos del programa y con las estrategias de evaluación derivadas de la relación docente–estudiante. Este componente se desarrolla con mayor profundidad en el Factor 5 de este informe, donde se evidencia su articulación con los perfiles de egreso. En dicha articulación se expresan las dimensiones teórico–conceptual, ética, valoral, social, praxiológica y procedimental, según lo establecido en el artículo 1º, literal e) de la Política Curricular Institucional, que sustenta la formación integral de los estudiantes, independientemente del campo disciplinar que la oriente.

En coherencia con lo anterior, el Proyecto Educativo del Programa de Diseño Visual (PEP) mantiene correspondencia con las competencias definidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), las cuales se estructuran en torno a tres ejes de actuación:

- Saber, que integra las dimensiones teórico–conceptual y praxiológica.
- Saber ser, que abarca las dimensiones ética, valoral y social.
- Saber hacer, que corresponde a la dimensión procedimental.

Estos tres ejes orientan la formación de un profesional en diseño visual con capacidad crítica, creativa y socialmente responsable, en armonía con los principios de calidad y pertinencia que rigen la Universidad de Caldas.

El Proyecto Institucional y su orientación en las acciones y decisiones del programa académico

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Caldas (https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2025/07/PROYECTO_EDUCATIVO_INSTITUCIONAL_1996_2010.pdf) constituye el marco de referencia que orienta las acciones y decisiones de los programas académicos, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y las demás áreas estratégicas de la Universidad. Dicho documento postula los principios, fundamentos y criterios que guían la formación integral del estudiante, promoviendo el desarrollo del ser, el saber y el hacer mediante la articulación de los procesos misionales.

En coherencia con lo anterior, el Programa de Diseño Visual desarrolla sus componentes curriculares a partir de los lineamientos del PEI, integrando la investigación y favoreciendo los entornos de aprendizaje en los que sus estudiantes interactúan. El programa adecúa sus directrices pedagógicas y educativas a las disposiciones establecidas en la Política Curricular Institucional (Acuerdo 029 de 2008) (<http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0146-0103-029-1.PDF>), especialmente en lo relacionado con la estructuración por competencias (Art. 7. “Estructura Curricular”).

Estas orientaciones permitieron optimizar los procesos académicos mediante una intención operativa, educativa y pedagógica, que se consolidó en la implementación de las actividades teórico–prácticas denominadas “laboratorios”. Este modelo metodológico, presentado inicialmente en el proceso de acreditación 2013–2019, se fortaleció durante el último quinquenio como parte del plan de mejoramiento, contribuyendo al desarrollo de una

formación profesional centrada en la experiencia proyectual. De igual forma, se han gestionado procesos de flexibilización curricular que contextualizan la práctica, la teoría y la metodología del diseño en relación con las realidades del entorno local, regional y nacional.

Para garantizar la actualización y coherencia del currículo, el Comité de Currículo del Programa revisa anualmente los objetivos, núcleos temáticos, cronogramas y competencias, formulando recomendaciones de ajuste en correspondencia con los lineamientos del PEI y la Política Curricular Institucional.

El plan de estudios vigente (Plan 433) se estructura en cuatro componentes fundamentales: uno de carácter general y tres asociados a la formación disciplinar.

- El componente general abarca áreas como lógica, Constitución Política y lenguas extranjeras, las cuales pueden cursarse en diferentes momentos del proceso académico (Acuerdo 029, Artículo 7, literal A).
- El componente de Ciencias, Artes y Tecnología agrupa las actividades relacionadas con el pensamiento crítico, el lenguaje y las técnicas que sustentan el saber y el hacer profesional (Acuerdo 029, Artículo 7, literal B).
- La formación específica aborda los contenidos propios del campo disciplinar del diseño, fortaleciendo las capacidades técnicas, reflexivas y proyectuales del estudiante.
- Finalmente, el componente de Profundización se orienta a los intereses investigativos y de proyección del Departamento de Diseño, mediante líneas de trabajo articuladas con los sectores académicos, productivos y sociales.

(https://campus.ucaldas.edu.co:8200/psc/cs92publ/EMPLOYEE/SA/c/ETY_VIS_P_LAN_MNU.ETY_DETALLE_PLAN.GBL?Page=ETY_PLAN_SRCH_FL&Action=U&ACAD_CAREER=PREG&ACAD_PLAN=433&ACAD_PROG=010&INSTITUTION=UCALD&)

El diseño, entendido como disciplina en constante transformación, se adapta a los retos del mundo contemporáneo mediante reflexiones que exigen del programa ajustes continuos de contenidos y estrategias pedagógicas. En este sentido, el pensamiento sistémico se constituye en una herramienta metodológica que orienta la labor docente y la actualización de los referentes teóricos y temáticos en las asignaturas.

- Mecanismos para la discusión y actualización del PEP:
 - Proyecto “Diseño Visual y sus egresados” (código VPU-AH-1456), desde 2015: seguimiento de egresados, desempeño profesional, insumos para calidad académica y actualización curricular; fortalecimiento del diálogo con actores sociales y económicos de la ciudad.
 - Cátedra Cero – Permanece con Calidad (desde 2019, con Vicerrectoría Académica): acompañamiento académico y psicosocial para favorecer permanencia y graduación; acción priorizada en el Plan de Mejoramiento 2018.
 - Instancias académicas responsables:
 - Comité de Currículo del Programa.
 - Consejo de la Facultad de Artes y Humanidades.
 - Consejo Académico.

El Programa de Diseño Visual retoma las recomendaciones de estos cuerpos colegiados y actualiza de manera permanente su PEP, incorporando aportes de docentes, estudiantes y egresados. Las revisiones se evidencian en los PIAA y en la evolución del plan de estudios (Plan 342 → Plan 433 – 2009, vigente), con tácticas como:

- Revisiones individuales de la Dirección de Programa
- Mesas de trabajo del Comité de Currículo
- Reuniones de docentes por áreas y del colectivo docente
- Mesas de trabajo docentes–estudiantes.

Normativa y evidencias de actualización curricular

- Acuerdo 027 de 2019 – Consejo Académico: ajuste al plan curricular del Programa de Diseño Visual (créditos, objeto, justificación, plan de formación, equivalencias). Aprobación en 2009 y vinculación al documento de acreditación 2014: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0147-0109-027.PDF>.
- Acuerdo 08 del 13 de marzo de 2014 – Consejo Académico: ajustes al plan de estudios, denominación de asignaturas, normativa de trabajos de grado y resignificación del componente de profundización (ver Factor 4): <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-4014.PDF>.

Las estrategias de difusión, los mecanismos de participación y la gobernanza académica permiten sostener un ciclo continuo de autoevaluación–ajuste–socialización del PEP. La evidencia normativa y de gestión indica un compromiso sostenido con la actualización

curricular, la atención a perfiles y competencias, y la pertinencia frente a necesidades de la región y del país.

Desde 2016, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados implementa una política interna para fomentar la Investigación en el Aula, coherente con el carácter teórico–práctico de las asignaturas. Mediante convocatorias anuales, los docentes del Programa de Diseño Visual participan en esta estrategia didáctica, generando experiencias innovadoras de enseñanza–aprendizaje y fortaleciendo la coherencia entre PEP, metodología y resultados de aprendizaje.

Calificación de la Característica 1.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	SE CUMPLE PLENAMENTE	4,6

CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA

Aspectos por evaluar:

2. Estudios sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.

El reconocimiento de las tendencias y necesidades del campo profesional constituye un elemento fundamental en el fortalecimiento del Proyecto Educativo del Programa (PEP) y en la actualización permanente del currículo. Estas dinámicas, propias de una disciplina en constante transformación, se identifican de manera directa a través de los egresados y empleadores, quienes actúan como referentes estratégicos del vínculo entre la formación universitaria y el entorno laboral.

El mercado del diseño visual se caracteriza por su alta movilidad y diversificación, impulsado por los avances tecnológicos, las nuevas plataformas de comunicación y los cambios socioculturales contemporáneos. En consecuencia, los profesionales del área deben adaptarse a escenarios cambiantes, fortaleciendo su perfil competitivo mediante la adquisición de competencias interdisciplinarias y la actualización constante frente a las tendencias emergentes del sector.

La Universidad de Caldas, comprometida con el mejoramiento continuo de la calidad educativa, mantiene una política institucional orientada a identificar y analizar las tendencias actuales del campo del diseño visual. Para tal fin, se ha priorizado la opinión y experiencia

de los egresados, quienes, al enfrentarse directamente con las demandas del mundo laboral, poseen un conocimiento privilegiado sobre las nuevas exigencias de la profesión.

En este contexto, se aplicó una encuesta de seguimiento a egresados del Programa de Diseño Visual, con el propósito de reconocer las principales tendencias, herramientas, competencias y áreas de desempeño que actualmente caracterizan el ejercicio profesional del diseñador visual. A continuación, se presenta la tabla que consolida las tendencias mencionadas por los egresados, de acuerdo con su experiencia laboral y el campo de desempeño en el que se encuentran vinculados:

Tabla 3

Tendencias identificadas por egresados del Programa de Diseño Visual

¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión?	Frecuencias	Porcentajes
Community management	1	1.3
Comunicación	2	2.6
Diagramación	1	1.3
Diseño 3D	3	3.8
Diseño UI/UX	12	15.4
Diseño de experiencia	1	1.3
Diseño digital	1	1.3
Diseño gráfico	2	2.6
Diseño productos	1	1.3
Diseño web	6	7.7
Investigación	1	1.3
Maximalismo	1	1.3
Minimalismo	2	2.6
Monocromático	1	1.3
Nuevas tecnologías e IA	17	21.8
Programación	1	1.3
Realismo digital	1	1.3
Social media y marketing	17	21.8
Tipografía	1	1.3
Área audiovisual	6	7.7
TOTAL	78	100

Nota. Creación propia.

El análisis de los resultados evidencia que el 21,8% de los egresados identifica las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial como las principales tendencias contemporáneas en el campo del Diseño Visual. Este hallazgo pone de manifiesto la creciente necesidad de integrar herramientas digitales avanzadas, automatización de procesos y pensamiento computacional en la formación profesional.

De igual forma, un 21,8% de los egresados considera que las redes sociales y el marketing digital constituyen áreas prioritarias de desarrollo, reflejando la expansión del diseño hacia entornos de comunicación estratégica, gestión de audiencias y creación de contenido para plataformas digitales. Por su parte, un 15,4% menciona el diseño de interfaces y experiencias de usuario (UI/UX) como un campo emergente de especialización, asociado a la convergencia entre diseño, tecnología y experiencia interactiva. (*Ver Tabla 4*).

Estos resultados evidencian la diversificación del perfil profesional del diseñador visual y la necesidad de fortalecer las competencias tecnológicas, comunicativas y estratégicas dentro del currículo. El Programa, en consonancia con las políticas institucionales de pertinencia y actualización académica, mantiene su compromiso con la incorporación de estas tendencias en los procesos formativos y en la definición de los resultados de aprendizaje.

De manera complementaria, para la Universidad de Caldas resulta de especial interés conocer las percepciones de los empleadores respecto a las tendencias actuales y las competencias más valoradas en los egresados del Programa de Diseño Visual. Este análisis permite identificar la correspondencia entre la formación universitaria y las exigencias del entorno laboral, fortaleciendo la pertinencia del programa y la efectividad de sus estrategias de actualización curricular. A continuación, se presenta la tabla que recoge las respuestas de los empleadores, con base en las actividades y funciones que desempeñan los egresados en los diferentes sectores del mercado profesional:

Tabla 4

Tendencias identificadas por empleadores sobre el desempeño de egresados del Programa de Diseño Visual

¿Cuáles considera son las tendencias actuales de la profesión?	Frecuencias	Porcentajes
Diseño UX/UI	1	11.1
Edición de videos	1	11.1
Filmmaking	1	11.1
Fotografía	1	11.1
Growth marketing	1	11.1

¿Cuáles considera son las tendencias actuales de la profesión?	Frecuencias	Porcentajes
Medios digitales	2	22.2
Pauta pagada	1	11.1
Redes sociales	1	11.1
TOTAL	9	100

Nota. Sistema de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas.

El análisis comparativo entre las percepciones de egresados y empleadores permite identificar una coincidencia significativa en torno a las tendencias actuales del campo del Diseño Visual. Ambas poblaciones destacan la importancia de los medios digitales, el social media y el marketing, con una proporción del 22,2% en los empleadores y 21,8% en los egresados, lo cual evidencia una alineación entre la formación académica y las demandas del entorno laboral contemporáneo.

Desde la perspectiva de los empleadores, las tendencias emergentes se orientan hacia el diseño de experiencias e interfaces de usuario (UX/UI), ámbito que integra la dimensión tecnológica, comunicacional y estética del diseño. Asimismo, se observa un interés creciente en competencias vinculadas con la edición de video, la fotografía y el filmmaking, cada una con un 11,1% de representación. Estos datos reflejan la diversificación del perfil profesional del diseñador visual hacia campos que demandan habilidades digitales avanzadas y capacidad de creación de contenidos audiovisuales multiplataforma.

Por su parte, los egresados identifican como prioritarios los conocimientos asociados a nuevas tecnologías e inteligencia artificial, social media y marketing digital, y diseño UI/UX, lo que ratifica la necesidad de consolidar una formación interdisciplinar que articule la práctica proyectual con los entornos tecnológicos emergentes.

Los resultados permiten concluir que las tendencias actuales de la profesión se concentran en los medios digitales, la comunicación interactiva y las plataformas sociales, tanto para egresados como para empleadores. Este panorama plantea al Programa de Diseño Visual el desafío de continuar fortaleciendo la formación en competencias digitales, mediante asignaturas y estrategias curriculares que integren temas como growth marketing, pauta publicitaria digital, gestión de redes sociales y diseño centrado en la experiencia del usuario.

En consecuencia, el Programa mantiene el compromiso institucional de actualizar permanentemente su plan de estudios, con el fin de asegurar que sus graduados respondan con pertinencia y calidad a los retos del sector del diseño en los contextos regional, nacional e internacional.

3. Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) define la pertinencia social como la capacidad de una institución para responder a las necesidades del entorno, mediante acciones formativas, investigativas y de proyección social que incidan positivamente en la transformación de la sociedad. Este aspecto se evidencia en el impacto de los egresados a nivel local, regional, nacional e internacional, así como en su participación en procesos de innovación, cultura y productividad.

Con el propósito de evaluar este criterio, la Universidad de Caldas aplicó una encuesta a egresados del Programa de Diseño Visual, orientada a identificar las necesidades, requerimientos y aportes del programa en términos productivos, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano. Las preguntas fueron diseñadas conforme a los lineamientos del CNA y permiten un análisis integral de la pertinencia social y académica del programa.

Tabla 5

Percepción sobre el aporte del programa a la solución de problemas regionales

Considera que aporta soluciones a los problemas de la región	Frecuencias	Porcentajes
1. Totalmente en desacuerdo	2	4.1
2. En desacuerdo	12	24.5
3. Indiferente	13	26.5
4. De acuerdo	10	20.4
5. Totalmente de acuerdo	12	24.5
TOTAL	49	100

Nota. Sistema Encuestas Electrónicas.

Los resultados indican que el 44,9% de los egresados considera que su labor profesional aporta soluciones a los problemas de la región, mientras que un 26,5% mantiene una posición neutral y un 28,6% manifiesta no identificar dicho aporte. Este comportamiento refleja una tendencia positiva hacia la contribución social y regional del diseño, aunque señala la necesidad de fortalecer la articulación entre la formación académica y los escenarios de aplicación profesional.

Tabla 6

Percepción sobre la pertinencia social de la formación recibida en la Universidad de Caldas

Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas evalúa las necesidades del contexto social	Frecuencias	Porcentajes
1. Totalmente en desacuerdo	0	0
2. En desacuerdo	4	8.2
3. Indiferente	10	20.4
4. De acuerdo	27	55.1
5. Totalmente de acuerdo	8	16.3
TOTAL	49	100

Nota. Sistema de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas.

El 71,4% de los egresados considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas evalúa las necesidades del contexto social y promueve el diálogo de saberes como estrategia para resolver conflictos sociales y culturales. Este indicador refleja una apropiación positiva del enfoque social del currículo, en tanto los egresados reconocen la formación incluyente e interdisciplinar recibida como un factor diferenciador en su ejercicio profesional.

Tabla 7

Percepción sobre la proyección social y visión de futuro de la formación recibida en la Universidad de Caldas

Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas tiene visión del futuro para el desarrollo social	Frecuencias	Porcentajes
1. Totalmente en desacuerdo	0	0
2. En desacuerdo	6	12.2
3. Indiferente	11	22.4
4. De acuerdo	18	36.7
5. Totalmente de acuerdo	14	28.6
TOTAL	49	100

Nota. Sistema de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas.

El 65,3% de los egresados está de acuerdo en que la formación recibida en la Universidad de Caldas posee una visión prospectiva del desarrollo social, mientras que el 22,4% se mantiene neutral y el 12,2% expresa desacuerdo. Estos resultados sugieren que el programa promueve una mirada de futuro, orientada al desarrollo sostenible y al impacto del diseño en los contextos sociales y culturales.

Tabla 8

Percepción sobre las competencias técnicas de los egresados de la Universidad de Caldas

¿Considera que los egresados de la Universidad de Caldas cuentan con las habilidades y competencias técnicas para el desarrollo de su profesión?	Frecuencias	Porcentajes
Puede mejorar	1	50
Si	1	50
TOTAL	2	100

Nota. Sistema de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas.

Según la percepción de los empleadores, el 50% considera que los egresados cuentan con las competencias técnicas necesarias para el ejercicio de la profesión, mientras que el otro 50% señala la posibilidad de fortalecer la enseñanza de contenidos específicos. En general, los egresados manifiestan un nivel alto de satisfacción: el 69,4% está de acuerdo en que la formación fue suficiente para el desempeño profesional, el 22,4% mantiene una postura neutral y el 8,1% no está de acuerdo.

Estos datos evidencian la pertinencia de la formación recibida, así como la necesidad de continuar actualizando los planes de estudio para responder a las demandas del mercado laboral y tecnológico.

Tabla 9

Frecuencia de uso de las TIC como estrategia de enseñanza-aprendizaje durante la formación

Durante su proceso formativo, ¿con qué frecuencia se utilizaron las TIC como estrategia de enseñanza-aprendizaje?	Frecuencias	Porcentajes
1. Nunca	0	0
2. Casi nunca	0	0
3. Ocasionalmente	14	28.6
4. Frecuente	18	36.7
5. Muy frecuente	17	34.7
TOTAL	49	100

Nota. Sistema de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas.

El 71,4% de los egresados afirma que el uso de las TIC durante su formación fue frecuente o muy frecuente, lo que demuestra la incorporación efectiva de estrategias tecnológicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El 28,6% restante considera que su uso fue ocasional. Este indicador coincide con la valoración de los empleadores, quienes calificaron en un 100%

el manejo de las TIC de los egresados en un nivel alto, evidenciando competencia digital y dominio técnico en entornos profesionales.

Tabla 10

Valoración del uso de las TIC por parte de los egresados en su desempeño profesional

¿Cómo califica el uso de las TIC de los egresados de la Universidad de Caldas para el desarrollo de sus funciones profesionales?	Frecuencias	Porcentajes
1. Muy bajo	0	0
2. Bajo	0	0
3. Medio	0	0
4. Alto	2	100
5. Muy alto	0	0
TOTAL	2	100

Nota. Sistema de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas.

La percepción de los empleadores coincide con la de los egresados, al indicar que los diseñadores visuales formados en la Universidad de Caldas posee altas competencias en el manejo de tecnologías de la información y la comunicación. Este resultado ratifica el éxito de la integración de las TIC como herramientas de apoyo pedagógico y como competencias profesionales esenciales.

Tabla 11

Nivel de visión intercultural brindado por la formación recibida en la Universidad de Caldas

¿En qué nivel considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas le brindó una visión intercultural?	Frecuencias	Porcentajes
1. Muy bajo	2	4.1
2. Bajo	1	2
3. Medio	14	28.6
4. Alto	24	49
5. Muy alto	8	16.3
TOTAL	49	100

Nota. Sistema de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas.

El 65,3% de los egresados considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas les permitió desarrollar una visión intercultural, mientras que el 28,6% la califica en un nivel medio y solo el 6,1% en niveles bajos. Este resultado se relaciona con la naturaleza pública, multicultural y pluriétnica de la institución, que acoge estudiantes de diversas regiones del

país. La ubicación geográfica estratégica en el centro de la zona andina, así como su papel en la Ciudad Universitaria de Manizales, contribuyen a fortalecer esta diversidad cultural como eje de formación integral.

4. Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional.

Las transformaciones sociales constituyen procesos de mediano y largo plazo que se materializan a través de la acumulación de acciones orientadas al bienestar colectivo. En este sentido, la Universidad de Caldas asume un compromiso misional con la formación de profesionales integrales, capaces de incidir en su entorno desde una perspectiva ética, crítica y socialmente responsable.

Además de desarrollar competencias disciplinares específicas, la Universidad promueve en sus egresados la apropiación de los valores institucionales, de modo que actúen como agentes de cambio en los distintos escenarios sociales, culturales y productivos.

Reconociendo que los programas académicos están diseñados para formar profesionales capaces de enfrentar y resolver retos propios de contextos sociales específicos, resulta fundamental analizar el impacto social de los egresados del Programa de Diseño Visual. En tal sentido, se consultó a los egresados acerca de su participación en proyectos en beneficio del contexto social y/o público, con el propósito de conocer su nivel de compromiso ciudadano y contribución a los procesos de transformación social.

Tabla 12

Realización de proyectos en beneficio del contexto social y/o público

Considera que realiza proyectos en beneficio del contexto social y/o público	Frecuencias	Porcentajes
1. Totalmente en desacuerdo	2	4.1
2. En desacuerdo	9	18.4
3. Indiferente	12	24.5
4. De acuerdo	15	30.6
5. Totalmente de acuerdo	11	22.4
TOTAL	49	100

Nota. Sistema de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas.

Los resultados muestran que un 53% de los egresados manifiesta haber desarrollado proyectos orientados al beneficio social o público, lo que evidencia una vinculación

significativa con procesos de transformación del entorno local, regional y nacional. Este comportamiento refleja la apropiación de la responsabilidad social como valor central de la formación recibida y la disposición del egresado para aplicar sus conocimientos al servicio de la comunidad.

Por otro lado, un 24,5% de los encuestados adopta una posición neutral, mientras que el 22,5% señala no haber participado en proyectos de esta naturaleza. Estas cifras indican la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias institucionales y pedagógicas que fomenten la participación estudiantil en proyectos de impacto social desde etapas tempranas de la formación.

En coherencia con los principios misionales del Proyecto Educativo Institucional (PEI), se recomienda al programa continuar promoviendo espacios de aprendizaje-servicio, proyectos de aula y prácticas sociales que integren la reflexión ética con la acción profesional. Dichas acciones contribuyen a consolidar el compromiso ciudadano del diseñador visual y a reforzar la pertinencia social del programa en el contexto regional, nacional e internacional.

Calificación de la Característica 2.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	SE CUMPLE PLENAMENTE	4.5

1.3. Síntesis factor 1

1.3.1 Fortalezas

- El Proyecto Educativo del Programa (PEP) mantiene coherencia directa con la misión y visión institucional, reflejando los principios de formación integral y compromiso social.
- Los estudios de pertinencia permiten la actualización periódica de la información sobre el desempeño laboral de los egresados, cuyos resultados se consideran en la revisión y ajuste de contenidos temáticos y curriculares.
- Los egresados reconocen el aporte del programa al desarrollo social y cultural de la región, así como la pertinencia de la formación recibida frente a las exigencias del medio laboral contemporáneo.
- Se observa alta aceptación del PEP por parte de los egresados, quienes valoran positivamente la visión prospectiva y de futuro del programa.
- El programa genera impacto regional mediante la participación de estudiantes y docentes en proyectos de extensión, investigación y prácticas académicas, desarrollados en articulación con el sector productivo y cultural, contribuyendo a la solución de

problemas reales.

1.3.2 Oportunidades de mejora

- Fortalecer la difusión de la Misión, Visión, PEI y PEP entre los estudiantes, mediante estrategias de comunicación, talleres y espacios de reflexión que promuevan su apropiación activa.
- Realizar revisiones curriculares periódicas, considerando los resultados de los estudios de pertinencia, encuestas de egresados y empleadores, y las tendencias del campo del diseño visual.
- Ampliar las experiencias de formación vinculadas con proyectos reales, fortaleciendo los vínculos con el sector productivo, cultural y social, de modo que las actividades académicas continúen aportando a la transferencia de conocimiento y a la innovación social.

1.4. Juicio crítico

Existe una coherencia sólida entre la misión institucional y el Proyecto Educativo del Programa de Diseño Visual, evidenciada en la alineación de los objetivos de formación, las competencias y los resultados de aprendizaje.

Los estudios de pertinencia (2024) aplicados a egresados y empleadores confirman el reconocimiento del programa como actor relevante en las dinámicas sociales, culturales y productivas de la región, destacando su impacto en el desarrollo social y su visión de futuro.

En el contexto empresarial, los empleadores valoran positivamente las competencias, habilidades y desempeño profesional de los egresados, lo cual guarda correspondencia con la percepción que estos manifiestan respecto a la calidad y pertinencia de la formación recibida.

El Programa de Diseño Visual demuestra consistencia institucional, pertinencia social y sostenibilidad académica, consolidándose como un referente en la formación de profesionales del diseño con capacidad crítica, compromiso ético y sentido de responsabilidad social.

El plan de estudios, como componente estructural del Proyecto Educativo del Programa (PEP), ha sido ajustado en diferentes oportunidades conforme a la Política Curricular Institucional y en respuesta a las necesidades y transformaciones del contexto académico, social y profesional. Tanto el PEP como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) son ampliamente socializados y difundidos, tanto en el ámbito del programa como en el nivel

institucional, garantizando su conocimiento, apropiación y aplicación por parte de la comunidad académica.

1.5. Plan de mejoramiento

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Difusión del PEI y el PEP a los estudiantes, aplicando estrategias que faciliten su apropiación y difusión.	Institucionalizar espacios de encuentro una vez al semestre para la socialización, discusión y ajustes del PEP y el PEI.	Dirección de Programa	Febrero 2026	Agosto 2027
Difusión de la misión y visión institucional al estamento estudiantil.	Generar estrategias de divulgación de la misión y visión institucional en el estamento estudiantil.	Vicerrectoría Académica, Facultad de Artes y Humanidades, Dirección de Programa.	Febrero 2026	Agosto 2027
Vínculo con el sector productivo, desde las actividades planteadas en algunos PIAA.	Incrementar actividades desde algunos PIAA, que vinculen al Programa con el sector productivo.	Dirección de Programa y colectivo docente	Febrero 2026	Agosto 2027
Revisión del Plan curricular en consonancia con los resultados de los estudios de pertinencia.	Realizar mesas de diálogo con el comité de currículo, para formular proyecto de autoevaluación curricular.	Comité de Currículo y Dirección de Programa de Diseño Visual	Febrero 2026	Febrero 2027

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

2. FACTOR 2. ESTUDIANTES

2.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

- La incorporación de estrategias de formación integral y de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha favorecido la participación activa del estudiantado.
- La valoración positiva expresada en las encuestas institucionales —donde más del 55% de los estudiantes manifiestan una apreciación alta o muy alta frente a su participación en actividades de investigación, creación, cultura y extensión— demuestra el impacto de estas acciones en la consolidación de una experiencia educativa integral, incluyente y transformadora.
- Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento, participación y proyección académica. Estas experiencias evidencian la evolución del programa hacia una comunidad académica activa, participativa y orientada al desarrollo del pensamiento crítico, creativo y socialmente responsable.

2.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

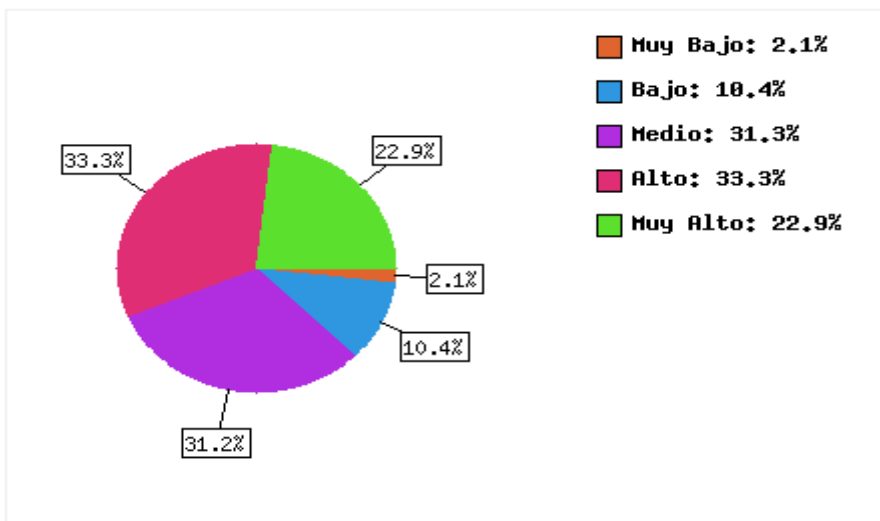
CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL

Aspectos por evaluar:

5. Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Figura 1

Percepción de los estudiantes frente a su participación en actividades de investigación



Nota. Sistema de encuestas Universidad de Caldas.

<https://sig.ucaldas.edu.co/acredita/Programas/consultarResultados.php?acredita=Prog&usuario=profesor>

La apreciación de los estudiantes del programa de Diseño Visual frente a su participación en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión evidencia una tendencia mayoritariamente positiva respecto al aporte de estas experiencias a su formación integral. De acuerdo con los resultados, un 56,2 % de los estudiantes valora su participación en niveles alto (33,3 %) y muy alto (22,9 %), lo que refleja una percepción favorable sobre la pertinencia, el acceso y el impacto formativo de este tipo de actividades. Por su parte, un 31,3 % se ubica en un nivel medio, lo cual sugiere que, aunque se reconoce la importancia de estas experiencias, existen oportunidades para fortalecer su articulación con el proceso académico. Finalmente, los niveles bajo (10,4 %) y muy bajo (2,1 %), que en conjunto representan un 12,5 %, indican la presencia de un grupo reducido de estudiantes cuya percepción es menos favorable, lo que invita a revisar posibles barreras de participación, comunicación o pertinencia de las actividades ofrecidas dentro del programa.

Como resultado de estas apreciaciones, el programa ha emprendido acciones orientadas a fortalecer la articulación entre docencia, investigación y extensión, impulsar la participación en semilleros y proyectos interdisciplinarios, ampliar los espacios de socialización de resultados y reconocer públicamente los aportes de los estudiantes en estos escenarios. Estas estrategias buscan consolidar una cultura académica activa, participativa y comprometida con la formación integral.

Acciones emprendidas

De acuerdo con las apreciaciones recogidas en las encuestas del Programa de Diseño Visual, se ha fortalecido la difusión de las actividades de Bienestar Universitario orientadas a la formación integral, principalmente a través del correo institucional y los canales del programa. Los docentes han ampliado la oferta de semilleros de investigación-creación y los estudiantes pueden vincularse también a semilleros de extensión de otras unidades académicas, lo que ha incrementado su participación. Asimismo, se han desarrollado jornadas de capacitación enfocadas en la inserción laboral y el fortalecimiento de competencias investigativas y proyectuales (por ejemplo, construcción de portafolio, preparación para entrevistas, emprendimiento creativo, pautas para publicar y gestionar proyectos, y uso de bases de datos y plataformas digitales). Paralelamente, los estudiantes se han integrado a proyectos de investigación y extensión liderados por profesores, y han participado en procesos académico-administrativos mediante monitorias y becas por compensación. Estas acciones se reflejan en una mejor valoración estudiantil y en una participación creciente en espacios de formación integral ofrecidos por la Universidad y el Programa.

6. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas.

Durante el periodo 2019–2025, la participación de los estudiantes del Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas evidencia un fortalecimiento progresivo de los procesos de formación integral, particularmente en los componentes de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y proyección cultural, en coherencia con las políticas institucionales y con la misión formativa de la Facultad de Artes y Humanidades. Los resultados obtenidos reflejan el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad y la articulación efectiva entre docencia, investigación y extensión.

En el ámbito de la creación artística y la innovación, los estudiantes han participado de manera sostenida en eventos de alto impacto académico y cultural, tales como el Festival Internacional de la Imagen, el Salón de Estudiantes y Egresados de Diseño Visual, las exposiciones de trabajos finales y la conmemoración de los 30 años del programa, ver tabla 15. Estos espacios han funcionado como escenarios de visibilización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de transferencia del conocimiento, en los cuales los estudiantes integran saberes provenientes del arte, el diseño, la ciencia y la tecnología. La recurrencia de estas participaciones, documentadas en las fuentes institucionales, demuestra la

consolidación de una comunidad académica activa y comprometida con la apropiación social del conocimiento, la exploración estética y la innovación en entornos interdisciplinarios.

Tabla 13

Participación estudiantil en eventos culturales, investigación y extensión

Año	Evento	Tipo de participación de estudiantes
2019	Festival Internacional de la Imagen (21.ª ed.)	Participación en programación académica y cultural del festival (arte, diseño, ciencia y tecnología)
2020	13.º Salón de Diseño Visual: Estudiantes–Egresados	Exhibición de proyectos y piezas del programa (formato festival/salón)
2021	30 años del Programa de Diseño Visual (agenda cultural y académica)	Encuentros, actividades y charlas con participación estudiantil
2022	Exposiciones de trabajos finales (toma de campus y CCU)	Muestras/exhibiciones abiertas al público
2022	Festival Internacional de la Imagen: Mercado de Diseño, Arte Electrónico y Tecnología (convocatoria)	Participación en mercado de diseño y muestras académicas
2023–2024	Salón de Estudiantes y Egresados de Diseño Visual	Exhibiciones y actividades del salón con participación estudiantil
2024	Salón de Estudiantes y Egresados en #ImagenFest2024	Participación en el marco del festival (muestras y actividades académicas)
2025	Misión Académica en Buenos Aires, Argentina	Presentación de la ponencia “La intervención gráfica para el mejoramiento de los espacios de Bienestar, caso: Universidad de Caldas”

Nota. Creación propia.

En el componente de investigación formativa, el análisis de la vinculación a semilleros de investigación permite identificar una tendencia sostenida al crecimiento y diversificación de las líneas de trabajo. Mientras en 2019 se registraban menos de cuarenta estudiantes vinculados, para 2025 la cifra supera los setenta, con incrementos significativos en los semilleros Cuerpo Transmedia (de 6 participantes en 2022 a 25 en 2024) y Transmedia (de 2 en 2022 a 15 en 2025), que desarrollan proyectos en torno a la experimentación narrativa y los dispositivos tecnopoéticos. De igual modo, Diafragma 22 consolidó una línea de investigación en fotografía y visualidades contemporáneas, pasando de cero integrantes en 2021 a dieciséis en 2025. Por su parte, los semilleros Insight – Diseño en Comunicación Publicitaria, ¡Ep+Es (Espacio Público y Enfoque Social) y UH!215 mantienen una trayectoria estable, aportando a la comprensión del diseño como práctica social y comunicativa. Estos datos cuantitativos evidencian la apropiación de la cultura investigativa entre los estudiantes y la existencia de procesos de acompañamiento académico articulados a los grupos de investigación reconocidos por Minciencias, fortaleciendo la línea misional de la investigación formativa en el programa. Ver tabla 16.

La participación estudiantil en estas actividades ha contribuido al desarrollo de competencias investigativas, creativas y colaborativas, al fomento del pensamiento crítico y a la generación de productos académicos y de creación con impacto institucional y social. Los logros alcanzados —tales como exposiciones, publicaciones, productos audiovisuales, intervenciones urbanas y participación en eventos internacionales— reflejan la capacidad del programa para formar profesionales en diseño visual con proyección en contextos interdisciplinarios y multiculturales.

Tabla 14

Participación estudiantil en semilleros e investigación formativa (2019–2025)

Semillero	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Diafragma 22	0	0	0	1	2	6	16
Diseño de Interfaces e Interacción DI2	9	2	11	0	2	4	1
Ep+Es Espacio Público, Enfoque Social	1	8	14	10	9	5	3
Insight – Diseño en Comunicación Publicitaria	0	12	15	11	7	10	7
Semillero Cuerpo Transmedia	0	0	0	6	0	25	7
¡Semillero de Investigación UH! 215	11	6	35	2	13	11	6
Semillero de Investigación en Diseño Sistémico	0	3	0	0	0	0	0
Semillero Efecto Dominó	2	1	0	0	0	0	0
Semillero Setic	10	3	0	8	5	3	0
Semillero Transmedia	1	1	1	2	4	10	15

Nota. Creación propia.

La participación estudiantil en procesos de investigación, innovación y creación ha sido un eje distintivo de la cultura académica del programa. Los semilleros adscritos a los grupos de investigación DICOVI y al grupo Investigaciones Estéticas y Sociales en Diseño Visual

constituyen espacios de aprendizaje colaborativo que integran la teoría, la práctica proyectual y la experimentación.

En estos escenarios, los estudiantes adquieren habilidades para formular problemas de investigación, generar prototipos, crear productos interactivos y participar en convocatorias internas y externas. El fortalecimiento del relacionamiento nacional e internacional ha impulsado la participación de estudiantes en redes y eventos de alto nivel, tales como el Festival Internacional de la Imagen y los Encuentros Académicos de la Facultad, espacios que amplían las posibilidades de interacción con investigadores, artistas y diseñadores del ámbito nacional e internacional.

Otro elemento a tener en cuenta es la institucionalización de la investigación formativa mediante convocatorias de “investigación en el aula” y la creación de semilleros de investigación-creación adscritos al programa han incrementado la participación estudiantil en proyectos, concursos y publicaciones. Estas experiencias fortalecen las competencias de indagación, argumentación y creación, esenciales para la proyección profesional del diseñador visual.

7. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional.

La participación de los estudiantes del Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas en proyectos de desarrollo empresarial y de relacionamiento nacional e internacional entre 2019 y 2024 ha sido constante y estratégica, consolidando el vínculo entre la formación académica, la innovación y el entorno productivo.

Durante este periodo, los estudiantes y egresados han participado activamente en programas institucionales como U Caldas Emprende, liderado por la Vicerrectoría de Proyección Universitaria. A través de este espacio, se han desarrollado más de treinta iniciativas de negocio, varias de las cuales evolucionaron hacia empresas formalmente constituidas. Estas experiencias han fortalecido la comprensión del diseño como motor de innovación y han permitido aplicar metodologías de pensamiento proyectual en la creación de soluciones orientadas al mercado y la sostenibilidad regional.

En el ámbito del relacionamiento nacional, se destacan los proyectos vinculados con entidades como el SENA, FENALCO, la Cámara de Comercio de Manizales y la Gobernación de Caldas, donde estudiantes y egresados han brindado asesoría en transformación digital, diseño estratégico y comunicación visual. Casos como el de Juan Álvaro Valencia Yepes, consultor de innovación y diseño empresarial, o Mayra Alejandra

García Valencia, emprendedora en el sector del bienestar laboral, evidencian el impacto del diseño en la creación de valor y la transferencia de conocimiento hacia el sector productivo.

En cuanto al relacionamiento internacional, los logros son igualmente significativos. La participación de estudiantes en la Participatory Design Conference (PDC 2020) y la misión académica a la Universidad de Palermo (Argentina, 2024) ha consolidado la proyección global del programa. Estos espacios han permitido la presentación de proyectos académicos, el intercambio de experiencias con investigadores y la creación de redes de cooperación internacional que fortalecen la visibilidad del diseño colombiano en escenarios globales.

De manera transversal, la integración entre las asignaturas Gestión del Diseño y Diseño Estratégico ha sido clave para articular la formación teórica con la práctica profesional, fomentando la creatividad aplicada, el emprendimiento y la transferencia de conocimiento. En conjunto, estas experiencias reflejan una formación integral basada en la proyección social, la innovación y la internacionalización, reafirmando el compromiso del programa con la transformación cultural, empresarial y tecnológica del entorno. A continuación se presenta la información correspondiente a participación y logros estudiantiles en proyectos de desarrollo empresarial y de relacionamiento nacional e internacional:

Tabla 15

Participación y logros estudiantiles en proyectos de desarrollo empresarial y de relacionamiento nacional e internacional

Año	Participante	Proyecto / Actividad	Tipo de participación	Principales logros	Ámbito
2019	Estudiantes del programa	U Caldas Emprende – Unidad de Emprendimiento	Participación en programas institucionales de innovación y creación de empresa	Desarrollo de ideas de negocio con acompañamiento en diseño, comunicación y marketing digital	Regional / Institucional
2020	Lina Molina	Laboratorio de Innovación Pública y Imagoteca	Coordinación de proyectos de innovación social y extensión universitaria	Creación de espacios de co-creación con comunidades; fortalecimiento del pensamiento de diseño en procesos públicos	Nacional / Internacional (Participatory Design Conference – PDC 2020)
2021	Mayra Alejandra García Valencia	Addventure Más – Red de Emprendimiento de Caldas	Fundadora de empresa en el sector de bienestar laboral	Creación de empresa con proyección internacional; generación de empleo y alianzas con entidades regionales	Regional / Internacional
2022	Juan Álvaro Valencia Yepes	Asesorías empresariales SENA y Cámara	Consultor en innovación y diseño	Acompañamiento a más de 300 empresas en estrategias de	Nacional

Año	Participante	Proyecto / Actividad	Tipo de participación	Principales logros	Ámbito
		de Comercio de Manizales	para el desarrollo empresarial	transformación digital, marketing y diseño	
2023	Diana Elizabeth Vargas	Programas de emprendimiento e innovación (SENNOVA, UNADE)	Participación como diseñadora e investigadora	Aplicación de Design Thinking y marketing digital en formación de emprendedores; ponencia internacional	Nacional / Internacional
2024	Estudiantes del Semillero “Efecto Dominó”	Misión académica Universidad de Palermo (Buenos Aires)	Presentación de ponencia y experiencias en diseño	Internacionalización del programa; fortalecimiento de vínculos con la Universidad de Palermo y visibilización del talento estudiantil	Internacional
2024	Paula Andrea Correa	Diseño Visual y sus egresados	Proyecto de articulación profesional y seguimiento	Consolidación de red de colaboración entre egresados, estudiantes y sector productivo; fortalecimiento de la inserción laboral	Institucional / Nacional

Nota. Creación propia.

En bienestar, la Universidad de Caldas mantiene una oferta constante de talleres, estímulos y programas de apoyo que abordan dimensiones sociales, culturales, deportivas y emocionales. La Ruta Permanece con Calidad, junto con la tutoría académica y psicosocial, ha contribuido al acompañamiento integral del estudiante, garantizando condiciones favorables para su desarrollo humano y académico. Los resultados Saber Pro 2021-2024 confirman el efecto positivo de estas estrategias: el puntaje global del programa se ha mantenido en niveles iguales o superiores al promedio nacional, con fortalezas consistentes en Inglés y Lectura Crítica, indicadores asociados a la comprensión, la autonomía y la comunicación académica.

- Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.

Entre los años 2019 y 2024, los estudiantes del Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas han participado activamente en diversas acciones de formación complementaria orientadas al fortalecimiento de la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, las habilidades blandas y el relacionamiento intercultural y lingüístico. Estas experiencias, desarrolladas tanto en el ámbito institucional como en escenarios nacionales e

internacionales, evidencian una formación integral coherente con los propósitos del programa y con las competencias propias del diseñador visual contemporáneo.

En el componente de comprensión de la realidad social, los estudiantes han tenido una destacada participación en eventos como el Festival Internacional de la Imagen, que desde su enfoque interdisciplinar ha promovido la reflexión sobre problemáticas socioambientales, la sostenibilidad y las relaciones entre arte, ciencia y tecnología. Su vinculación en la organización, producción y curaduría de exposiciones, así como en la presentación de proyectos, ha favorecido el desarrollo de la empatía, la escucha activa y la colaboración interinstitucional, cualidades esenciales en el ejercicio ético del diseño.

Asimismo, la participación en el Salón de Estudiantes y Egresados de Diseño Visual ha consolidado competencias blandas relacionadas con la gestión de proyectos, el liderazgo y la comunicación asertiva, al propiciar la interacción directa con públicos diversos y la articulación con egresados, empresas y colectivos creativos. Estas experiencias fortalecen la autonomía y la responsabilidad ética frente al trabajo creativo, fomentando una cultura de diálogo, reflexión crítica y compromiso social.

En el ámbito del relacionamiento con otras culturas y lenguas, los estudiantes han ampliado sus horizontes a través del Programa de Lenguas Extranjeras (PRELEX) y las convocatorias de movilidad académica internacional, que han permitido estancias en universidades aliadas y la adquisición de competencias comunicativas en inglés, francés, italiano y portugués. Estas oportunidades han contribuido al desarrollo de la interculturalidad, la adaptabilidad y la competencia global, fortaleciendo su desempeño en entornos profesionales cada vez más diversos.

De manera transversal, estas acciones complementarias se articulan con la formación académica del programa, al promover valores como la ética, la solidaridad, la colaboración y la responsabilidad social, pilares que refuerzan la dimensión humanista del diseño. En conjunto, los resultados demuestran que la Universidad de Caldas ofrece a sus estudiantes un entorno formativo que equilibra el rigor disciplinar con la sensibilidad cultural y la conciencia ciudadana, potenciando su desarrollo integral como profesionales y como individuos comprometidos con su contexto. A continuación se presenta la información correspondiente a la Participación y logros estudiantiles en acciones de formación complementaria en la vigencia 2019 –2024:

Tabla 16

Participación y logros estudiantiles en acciones de formación complementaria (2019–2024)

Año / Periodo	Acción o Programa	Descripción de la participación estudiantil	Principales logros en formación integral	Nivel / Modalidad
2019–2024	Festival Internacional de la Imagen	Participación en organización, producción, exhibición y talleres de creación transdisciplinar	Desarrollo de empatía, pensamiento crítico y comprensión de problemáticas sociales y ambientales; fortalecimiento de habilidades comunicativas y de trabajo en equipo	Pregrado / Presencial – Híbrido
2020–2024	Salón de Estudiantes y Egresados de Diseño Visual	Curaduría, gestión y exposición de proyectos ante público general y académico	Liderazgo, responsabilidad ética, comunicación asertiva, trabajo colaborativo y sensibilidad estética	Pregrado / Presencial
2021–2024	Programa de Lenguas Extranjeras (PRELEX)	Inscripción en diplomados y cursos de inglés, francés, italiano y portugués	Fortalecimiento de competencias lingüísticas, comprensión intercultural y empatía hacia otras culturas	Pregrado y Posgrado / Presencial
2020–2024	Movilidad académica nacional e internacional	Participación en estancias, misiones académicas y convenios con universidades extranjeras	Adaptabilidad, autonomía, competencias interculturales y proyección global del perfil profesional	Pregrado / Presencial – Internacional
2022–2024	Revista Villa	Publicación de artículos y proyectos académicos en formato editorial evaluado por pares	Ética académica, escritura argumentativa, trabajo colaborativo y comunicación escrita especializada	Pregrado y Posgrado / Virtual
2019–2024	Mecanismos de participación universitaria (Comités y asambleas)	Participación en espacios de representación y toma de decisiones	Formación ciudadana, pensamiento crítico, ética institucional y liderazgo participativo	Pregrado y Posgrado / Presencial – Virtual

Nota. Creación propia.

Calificación de la Característica 3.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4

CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

Aspectos por evaluar:

9. Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso.

La Universidad de Caldas, en el marco de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de la Política Curricular Institucional, reconoce la formación integral como un proceso continuo que articula los componentes académico, humano, social y ético. Desde esta perspectiva, los procesos de orientación y seguimiento estudiantil son concebidos como estrategias esenciales para garantizar la permanencia, bienestar y éxito académico de los estudiantes, atendiendo a la diversidad de trayectorias y condiciones de ingreso.

Estos procesos son liderados institucionalmente por la Vicerrectoría Académica, la Oficina de Bienestar Universitario y la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, las cuales desarrollan acciones conjuntas en materia de acompañamiento psicosocial, salud integral, desarrollo cultural, tutorías académicas y orientación profesional. Dichas dependencias han implementado programas como el Plan de Permanencia y Éxito Académico, el Programa de Tutorías Pares y el Programa de Acompañamiento Integral (PAI), que se articulan con las facultades y departamentos académicos para realizar un seguimiento diferenciado de los estudiantes de acuerdo con sus características de ingreso, rendimiento y necesidades formativas.

En el caso del Programa de Diseño Visual, adscrito a la Facultad de Artes y Humanidades, estos lineamientos se adaptan a las particularidades del campo del diseño, que demanda acompañamientos pedagógicos y metodológicos orientados a fortalecer la creatividad, la gestión del tiempo, el pensamiento proyectual y la autonomía del aprendizaje.

Caracterización de ingreso y estrategias de acompañamiento

El perfil de ingreso de los estudiantes de Diseño Visual revela una alta diversidad en cuanto a procedencia geográfica, nivel socioeconómico y trayectorias educativas previas. Aproximadamente el 60 % de los estudiantes proviene de municipios distintos a Manizales, lo que plantea desafíos de adaptación académica, cultural y económica.

Adicionalmente, como se muestra en la siguiente tabla sobre la caracterización de ingreso de estudiantes al programa, una parte significativa de la población estudiantil ingresa por mecanismos de admisión especial, como Programas de Regionalización, Ucaldas en tu Colegio o Ucaldas en tu Pueblo, lo cual amplía las oportunidades de acceso, pero requiere estrategias de nivelación y orientación personalizadas.

Tabla 17

Caracterización de ingreso de estudiantes de Diseño Visual (promedio 2020–2024)

Variable	Porcentaje	Observaciones
Procedencia fuera de Manizales	60 %	Predominan municipios del eje cafetero y norte del Valle
Nivel socioeconómico bajo (1 y 2)	55 %	Acceso por becas o apoyos institucionales
Ingreso por programas de regionalización	30 %	Modalidad Ucaldas en tu Colegio / Pueblo
Edad promedio de ingreso	19 años	Jóvenes recién egresados de secundaria
Ingreso por admisión especial (discapacidad, grupos étnicos, víctimas del conflicto)	8 %	Requieren acompañamiento psicosocial y académico personalizado

Nota. Creación propia.

Estos datos reflejan una población heterogénea que demanda estrategias de acompañamiento tanto en lo académico como en lo emocional y social. Frente a esta realidad, el programa desarrolla acciones desde tres frentes principales:

- Acompañamiento académico: a través de asesorías permanentes en metodologías de diseño, lenguaje visual, escritura académica y gestión de proyectos. Estas acciones son lideradas por docentes de área y tutores pares capacitados por la institución.
- Acompañamiento psicosocial: coordinado con Bienestar Universitario, se brindan espacios de orientación vocacional, talleres de manejo emocional, resolución de conflictos y hábitos de estudio.
- Acompañamiento para la inserción profesional: mediante proyectos integradores, pasantías, prácticas en laboratorios y participación en convocatorias de investigación, creación y extensión.

La articulación entre estas dimensiones ha permitido que el programa reduzca los índices de deserción y fortalezca la retención estudiantil.

Procesos de orientación académica

Los procesos de orientación académica del Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas se estructuran como un acompañamiento integral que inicia desde el ingreso del estudiante y se mantiene a lo largo de su formación. Desde la inducción institucional, los estudiantes reciben información sobre los recursos académicos, administrativos y de bienestar que ofrece la universidad, así como sobre los canales de comunicación y apoyo disponibles para su desarrollo académico y personal. Este primer acercamiento busca

favorecer la adaptación al entorno universitario y promover una comprensión temprana de la cultura académica y del perfil profesional del diseñador visual.

Durante los dos primeros semestres, la universidad aplica instrumentos de diagnóstico inicial con el fin de identificar posibles dificultades de adaptación, hábitos de estudio o necesidades específicas de acompañamiento. A partir de esta información, se diseñan estrategias de apoyo personalizadas que pueden incluir tutorías académicas, asesorías con bienestar universitario o remisiones a programas de orientación psicoeducativa. Este enfoque preventivo y formativo garantiza que los estudiantes cuenten con herramientas para superar desafíos y consolidar su proceso de aprendizaje desde las primeras etapas de su formación.

El programa también ha fortalecido un sistema de tutorías personalizadas, en el que participan tanto docentes como pares académicos. Estas tutorías se concentran en los cursos proyectuales y de fundamentación teórica, donde se requiere un acompañamiento cercano para la construcción conceptual y metodológica de los proyectos de diseño. En los talleres de diseño, este acompañamiento se convierte en un espacio de diálogo y retroalimentación permanente que fomenta la reflexión crítica, la autogestión del aprendizaje y el desarrollo de pensamiento proyectual, pilares fundamentales de la formación en diseño visual. Estas estrategias de orientación se presentan a continuación:

Tabla 18

Estrategias de orientación implementadas en el Programa de Diseño Visual

Estrategia	Nivel de aplicación	Responsable	Evidencia de impacto
Tutorías académicas individuales	Primeros cuatro semestres	Coordinador de programa y docentes	Mejora del promedio académico y disminución de pérdida de asignaturas
Programa de Tutorías Pares	Transversal	Bienestar Universitario	Aumento del acompañamiento entre estudiantes y fortalecimiento de comunidad académica
Talleres de hábitos de estudio y manejo del tiempo	Primer semestre	Orientación y Permanencia	Mayor retención en cohorte 2021–2024
Orientación psicosocial y vocacional	Continuo	Psicología Bienestar	Prevención de deserción por causas personales o económicas
Asesoría en formulación de proyectos de creación e investigación	Últimos semestres	Dirección de programa y tutores de tesis	Incremento de participación en semilleros y trabajos de grado con impacto social

Nota. Creación propia.

Adicionalmente, la vinculación temprana a los semilleros de investigación cumple una función esencial dentro de los procesos de orientación. Estos espacios no solo fortalecen las competencias investigativas, sino que también propician una comprensión más amplia del

papel del diseñador en contextos sociales, culturales y tecnológicos. A través de la participación en proyectos reales, los estudiantes encuentran acompañamiento académico, sentido de pertenencia y motivación para continuar sus procesos formativos con una visión crítica, creativa y humanista.

Efectos en la formación de los estudiantes

Los procesos de orientación académica del Programa de Diseño Visual han tenido un impacto comprobable en la formación de los estudiantes, reflejado en tres dimensiones fundamentales: académica, personal-social y profesional, las cuales evidencian cómo las estrategias de acompañamiento, tutoría y bienestar implementadas por el programa contribuyen no solo al rendimiento académico, sino también al desarrollo humano y la inserción laboral de los futuros diseñadores.

En la dimensión académica, los resultados muestran una mejora sostenida en los indicadores de desempeño. Entre 2020 y 2024, el promedio global de los estudiantes pasó de 3.5 a 3.9 sobre 5.0, y la tasa de aprobación en asignaturas proyectuales aumentó del 78 % al 90 %. Este avance se atribuye a la consolidación del acompañamiento personalizado, la implementación de tutorías docentes y entre pares, y el fortalecimiento de los mecanismos de alerta temprana para el seguimiento de estudiantes. El seguimiento continuo y el apoyo en los cursos de mayor complejidad han permitido mejorar los hábitos de estudio, la comprensión conceptual y la autogestión del aprendizaje.

En la dimensión personal y social, las acciones de acompañamiento psicosocial y bienestar universitario han generado un entorno formativo más equilibrado y participativo. Las encuestas de satisfacción de 2023–2024 reportan que el 82 % de los estudiantes percibe una atención oportuna a sus necesidades emocionales y académicas, mientras que el 74 % reconoce que los espacios de orientación contribuyeron a su adaptación universitaria. De igual modo, los estudiantes destacan la empatía, la responsabilidad y el fortalecimiento de habilidades blandas como la comunicación asertiva, el liderazgo, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos. Este enfoque integral demuestra que la formación del diseñador visual en la Universidad de Caldas trasciende la dimensión técnica, fomentando un sentido ético y humano en su desempeño académico.

En la dimensión profesional, el acompañamiento en la inserción laboral ha mostrado resultados significativos. El programa mantiene alianzas estratégicas con entidades como la Cámara de Comercio de Manizales, FENALCO, el SENA y la Unidad de Emprendimiento de la Universidad de Caldas, donde los estudiantes desarrollan pasantías, asesorías y proyectos de innovación. Este trabajo conjunto con el sector productivo facilita el tránsito del aula al entorno laboral, permitiendo la aplicación práctica de las competencias

proyectuales y comunicativas adquiridas. Según el seguimiento de egresados, el 78 % se encuentra vinculado laboralmente en áreas relacionadas con el diseño, la comunicación o la gestión cultural, lo cual refleja la pertinencia y efectividad del acompañamiento académico y profesional recibido.

Acompañamiento psicosocial e inclusión

El acompañamiento psicosocial e inclusivo constituye uno de los pilares fundamentales del Programa de Diseño Visual, orientado a garantizar la equidad, la permanencia y el bienestar integral de los estudiantes. Bajo este enfoque, el programa reconoce la diversidad de trayectorias, contextos y realidades personales que confluyen en el aula, promoviendo un modelo educativo sensible a las diferencias y comprometido con la igualdad de oportunidades.

A través de la coordinación con Bienestar Universitario, se han consolidado diversas estrategias que buscan atender de manera integral las dimensiones emocional, social y económica del estudiante. Entre ellas destacan los talleres de inteligencia emocional y autocuidado, espacios en los que se fortalecen habilidades de gestión emocional, resiliencia y comunicación asertiva, fundamentales para el trabajo creativo y colaborativo propio del diseño. Estos espacios contribuyen a que los estudiantes desarrollen un equilibrio entre su vida académica y personal, mejorando su capacidad para afrontar los retos formativos con responsabilidad y autoconfianza.

De igual forma, el programa ha fortalecido el acceso a apoyos económicos y becas de sostenimiento, dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Estas ayudas han permitido disminuir significativamente las barreras de permanencia, garantizando que los procesos académicos no se vean interrumpidos por dificultades financieras. Adicionalmente, se brinda orientación especializada para estudiantes en condición de discapacidad o víctimas del conflicto armado, asegurando su inclusión plena en la vida universitaria mediante ajustes razonables, acompañamiento individualizado y sensibilización de la comunidad educativa.

Como se evidencia en la siguiente tabla, el impacto de estas acciones es evidente: la tasa de deserción se redujo de 17 % en 2019 a 9 % en 2024, lo cual representa un avance significativo en términos de permanencia y éxito académico. Más allá de los indicadores, el efecto más importante ha sido la consolidación de una comunidad académica más cohesionada, diversa y resiliente, donde el acompañamiento psicosocial se entiende no como un proceso complementario, sino como un componente esencial de la formación integral. Este enfoque refuerza el compromiso institucional con una educación inclusiva, humana y transformadora,

que reconoce el valor de cada estudiante y promueve su desarrollo pleno dentro y fuera del aula.

Tabla 19

Evolución anual del impacto de las acciones de orientación y acompañamiento estudiantil (2019–2024)

Año	Principales acciones implementadas	Indicadores de deserción y permanencia	Evidencias cualitativas de impacto
2019	Diagnóstico inicial de causas de deserción; fortalecimiento del acompañamiento académico y de Bienestar Universitario.	17 % de deserción.	Escasa participación estudiantil en espacios institucionales; atención psicosocial reactiva.
2020	Implementación del Plan de Permanencia y Éxito Académico; tutorías pares y seguimiento virtual durante pandemia.	15 % de deserción.	Aumento en la comunicación docente–estudiante; acompañamiento emocional durante la virtualidad.
2021	Consolidación del Programa de Tutorías Pares y talleres de salud mental; inclusión de estrategias psicoeducativas.	13 % de deserción.	Mayor cohesión entre estudiantes; fortalecimiento del sentido de pertenencia.
2022	Creación del formato de seguimiento académico y articulación con semilleros de investigación.	12 % de deserción.	Identificación temprana de estudiantes en riesgo; acompañamiento coordinado entre docentes y bienestar.
2023	Formación docente en tutorías efectivas; ampliación del acompañamiento virtual y atención diferencial.	10 % de deserción.	Mayor inclusión de estudiantes de regionalización; acompañamiento más personalizado.
2024	Vinculación de egresados mentores; fortalecimiento de la orientación profesional y redes de apoyo.	9 % de deserción.	Consolidación de comunidad académica resiliente, diversa e inclusiva.

Nota. Bienestar Universitario

Calificación de la Característica 4.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	3,9

CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO

Aspectos por evaluar:

10. Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el del trabajo autónomo del estudiante.

La Política Curricular de la Universidad de Caldas define que 1 crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, incluyendo horas con acompañamiento docente y “las demás horas que el estudiante deba emplear en actividades independientes” (trabajo autónomo). Esto obliga a planear y evaluar explícitamente el trabajo autónomo en todos los cursos y niveles.

En 2020–2021 la universidad implementó el Modelo Educativo no presencial, donde implementó la plataforma UCaldas Virtual (Moodle) y capacitó a la comunidad educativa, por lo que para el año 2021 se registraron 2.540 aulas activas, 13.675 estudiantes y 859 docentes; además, el Consejo Superior aprobó la Política de Educación Virtual “Marco Tulio Jaramillo Salazar” (2021), que institucionalizó los criterios pedagógicos, tecnológicos y de seguimiento para el aprendizaje en línea (y por tanto el trabajo autónomo estudiantil).

De igual modo, UCaldas Virtual formó a docentes (y estudiantes) en creación de materiales, rúbricas, H5P, Turnitin y juegos interactivos para cursos no presenciales, con actividades sincrónicas y trabajo autónomo posterior; por ejemplo, la jornada de febrero de 2021 contempló 32 horas de trabajo autónomo por docente (criterios y herramientas que se trasladan a los cursos y prácticas de evaluación del trabajo independiente del estudiante). Adicionalmente, durante los procesos de inducción a estudiantes se incluyen manejo de Moodle, Google Drive, SIA y acceso a bases de datos, habilitando competencias de autogestión del aprendizaje.

En este marco institucional, el programa de Diseño Visual, adscrito al campo de Artes y Humanidades, materializa estas orientaciones mediante prácticas concretas que integran el trabajo autónomo como eje formativo. Por un lado, la Revista Villa, vinculada al programa, promueve la publicación de resultados de investigación por parte de estudiantes de pregrado y posgrado bajo procesos de evaluación por pares, lo que implica planificación rigurosa, autorregulación y revisión crítica independiente. Por otro lado, el perfil y las competencias del programa, centradas en la resolución de problemas de comunicación visual a través de proyectos, suponen el desarrollo de fases sustantivas de trabajo autónomo —como la investigación, el bocetado, la iteración y el montaje—, en coherencia con los lineamientos institucionales sobre la distribución del tiempo académico y la formación en capacidades de autogestión.

En consecuencia, estas disposiciones y su implementación progresiva, tanto a nivel institucional como en los programas académicos, permiten evidenciar la consolidación de estrategias de seguimiento y evaluación del trabajo autónomo estudiantil. Así, a partir de la

articulación entre la infraestructura tecnológica previa (Campus Virtual Moodle), su fortalecimiento con UCaldas Virtual durante la emergencia sanitaria, y la adopción de políticas específicas en educación virtual, se configura un escenario que sustenta la sistematización de evidencias, como se presenta a continuación en la Tabla 20 - Evidencia trabajo autónomo.

Tabla 20

Evidencia trabajo autónomo

Año	Hito relacionado con autonomía	Evidencia
2019	Marco de crédito = 48 h (incluye trabajo independiente)	Acuerdo 029 (Política Curricular) (ucaldas.edu.co)
2020	Mesa UCaldas Virtual; educación no presencial; capacitación y soporte	Informes de rendición 2020
2021	2.540 aulas, 13.675 estudiantes en Moodle; Política de Educación Virtual aprobada	Informe 2021 y Acuerdo 47/2021
2021	Capacitaciones (rúbricas, H5P, Turnitin) con trabajo autónomo; inducciones (Moodle, Drive, SIA)	Notas institucionales 2021–2024 (ucaldas.edu.co)
2022–2025	Consolidación de UCaldas Virtual (servicios, contenidos interactivos, acompañamiento)	Portales UVirtual/Ingenierías (uvirtual.ucaldas.edu.co)
Permanente	Diseño Visual: seminario/taller con preparación previa y trabajo desescolarizado (maestría); publicaciones estudiantiles	Revista Villa

Nota. Creación propia.

Entre 2019 y 2025 la Universidad de Caldas pasó de un soporte LMS previo a una política robusta de educación virtual y a una masificación del entorno Moodle, que, junto con la norma de créditos (48 h) y las prácticas pedagógicas del programa de Diseño Visual (seminario/taller, desescolarizado, publicaciones), evidencian y mejoran la capacidad de trabajo autónomo del estudiantado y sus mecanismos de seguimiento/evaluación de resultados de aprendizaje.

Seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo del trabajo autónomo.

El programa cuenta con mecanismos institucionalizados para el seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje, en coherencia con el Decreto 1330 de 2019 y el Acuerdo 39 de 2021 del Consejo Académico, que definen la evaluación como un proceso formativo y continuo. Estos lineamientos garantizan que cada resultado de aprendizaje se evalúe a través de productos específicos, rúbricas de desempeño y criterios de logro asociados a la autonomía, la creatividad y la aplicación práctica del conocimiento

El componente de trabajo independiente se evalúa mediante la revisión de actividades como estudios de caso, proyectos individuales, prototipos, bitácoras y diarios de campo. Estas herramientas permiten valorar el grado de autorregulación del estudiante, su capacidad de investigación y su iniciativa para resolver problemas de diseño desde una perspectiva ética y contextual.

Asimismo, el Comité de Currículo realiza revisiones periódicas del plan de estudios y de los instrumentos de evaluación, conforme al Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior, para asegurar la coherencia entre la intensidad horaria, la autonomía esperada y los resultados de aprendizaje declarados. Este seguimiento se complementa con el Acuerdo 51 de 2021, que reglamenta los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento continuo de los programas académicos.

Las evidencias más representativas incluyen la incorporación de rúbricas institucionales en Moodle, la sistematización de portafolios digitales que recogen el proceso de aprendizaje autónomo, y la implementación de actividades de retroalimentación formativa que permiten a los estudiantes reflexionar sobre sus logros y oportunidades de mejora.

El Programa evidencia la evolución de las habilidades para el trabajo autónomo a través del desarrollo y cumplimiento del currículo, el cual integra asignaturas de proyecto/estudio, teoría y talleres con metodologías centradas en el aprender haciendo, la evaluación formativa con rúbricas y la construcción de portafolios. En esta estructura, el estudiantado planifica, gestiona y valida sus propios procesos (búsqueda y lectura de fuentes, planteamiento de problemas, prototipado iterativo y argumentación de decisiones), lo que fortalece hábitos de estudio independiente y autorregulación. La disponibilidad de medios y ambientes — aulas-taller, laboratorios de prototipado y medios digitales, campus virtual, Classroom para seguimiento de entregables y retroalimentación— facilita la práctica deliberada y el acceso a recursos técnicos y bibliográficos, mientras que instancias como semilleros, salidas académicas, movilidad e internacionalización en casa amplían los escenarios de autonomía hacia contextos reales de producción y validación.

Estas condiciones se evalúan y mejoran permanentemente mediante instrumentos y ciclos de calidad: (i) rúbricas comunes por resultados de aprendizaje (RA) que permiten observar progresiones entre cursos y ciclos; (ii) portafolios de curso y de trayectoria que documentan la consolidación de competencias (desde la exploración inicial hasta la resolución de proyectos de mayor complejidad); (iii) uso del campus virtual o classroom para trazabilidad de entregas, autoevaluaciones y coevaluaciones; y (iv) análisis periódico de evidencias externas (módulos del examen de Estado, participación en muestras o festivales, informes de movilidad) que sirven como referentes de desempeño autónomo fuera del aula. A partir de estos insumos, los comités curriculares ajustan microcurrículos, secuencias didácticas y

cargas de trabajo, actualizan equipamientos y fortalecen apoyos transversales asegurando que la mejora responda a hallazgos verificables.

Calificación de la Característica 5.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4

CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA

Aspectos por evaluar:

11. Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Como se indica a lo largo de todo el documento, el Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas se rige por un marco normativo sólido, sustentado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Reglamento Estudiantil (Acuerdo 016 de 2007 del Consejo Superior) y las Políticas Académicas (Acuerdo 039 de 2021), en coherencia con los lineamientos nacionales. Su implementación, a través de instancias académicas y administrativas, ha fortalecido la gobernanza, la participación y el ejercicio de derechos y deberes. A continuación, se presentan evidencias sobre su aplicación, actualización y percepción por parte de la comunidad académica.

El análisis de la apreciación de estudiantes y profesores del programa de Diseño Visual evidencia una valoración mayoritariamente favorable del reglamento estudiantil y las políticas académicas. La suma de las categorías alto y muy alto alcanza el 52,1 % en su aplicación, el 62,7 % en pertinencia, el 54,2 % en vigencia y el 47,9 % en los mecanismos de divulgación. Estos resultados indican un reconocimiento general de la coherencia, utilidad y funcionamiento del marco normativo en la vida académica del programa, especialmente en lo relacionado con su pertinencia. En cuanto a los mecanismos de apropiación normativa, la comunicación entre estudiantes y profesores presenta un nivel de satisfacción del 66,0 %, consolidándose como el principal canal para la comprensión y aplicación del reglamento. En este sentido, el programa ha fortalecido estrategias como las inducciones semestrales, la generación de materiales informativos y el desarrollo de herramientas digitales de consulta.

En ese sentido, se presenta a continuación la tabla 21, sobre Percepción sobre la aplicación, apropiación y divulgación del reglamento estudiantil en el Programa de Diseño Visual.

Tabla 21

Percepción sobre la aplicación, apropiación y divulgación del reglamento estudiantil en el Programa de Diseño Visual

Dimensión evaluada	Ítem de encuesta / Indicador	% Satisfacción (Alto + Muy Alto)	Interpretación y análisis cualitativo
Aplicación del reglamento estudiantil	Aplicación del reglamento estudiantil en la práctica institucional	52,1 %	La mayoría de los estudiantes percibe que el reglamento es vigente y se aplica correctamente, lo que demuestra su funcionalidad como marco regulatorio.
Criterios de ingreso y permanencia	Existencia y aplicación de criterios claros para ingreso y permanencia	62,7 %	Refleja una alta valoración de la pertinencia del reglamento, evidenciada en la claridad y coherencia de los procesos de ingreso y permanencia.
Articulación normativa	Articulación entre normatividad institucional y políticas/directrices nacionales	54,2 %	Indica una percepción favorable sobre la vigencia del reglamento y su alineación con lineamientos nacionales y criterios de calidad.
Participación estudiantil en órganos de decisión	Participación de estudiantes en órganos de decisión (Consejo de Facultad, Comité de Programa, Comité de Currículo)	38,2 %	Señala baja participación y necesidad de fortalecer la representación estudiantil y su formación en procesos de gobierno académico.
Apropiación normativa a través de la interacción pedagógica	Comunicación e interacción entre estudiantes y profesores (como canal de comprensión normativa)	66,0 %	Evidencia que el acompañamiento docente, las tutorías y las clases son medios efectivos para la apropiación y aplicación de la norma.
Mecanismos de divulgación del reglamento	Estrategias institucionales de socialización (inducciones, portal web, aulas virtuales, actas y acompañamiento docente)	47,9 %	La divulgación se realiza mediante inducciones, acceso público en el portal institucional y aulas virtuales, así como la socialización de decisiones académicas y el acompañamiento docente

Nota. Creación Propia.

En síntesis, la comunidad del programa reconoce la pertinencia y vigencia del reglamento y las políticas académicas institucionales. Los resultados de percepción evidencian que las normas son conocidas y aplicadas, aunque se requiere seguir ampliando los canales de participación estudiantil y reforzando la difusión de información sobre trámites y derechos, en coherencia con la política de inclusión y transparencia de la Universidad de Caldas.

12. Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil.

La Universidad de Caldas, en cumplimiento de su misión formativa y de su compromiso con la calidad educativa, ha establecido mecanismos claros y sostenidos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil y las políticas académicas en todos sus programas. En el caso de Diseño Visual, estos mecanismos se articulan con la política curricular institucional y con los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo.

El Reglamento Estudiantil —formalizado mediante el Acuerdo 016 de 2007 del Consejo Superior y su reglamentación posterior (Acuerdo 049 de 2007 del Consejo Académico)— define los derechos, deberes y procedimientos académicos, incluyendo los criterios de ingreso, permanencia, evaluación y estímulos. Su acceso es público y está garantizado a través del portal institucional y de las aulas virtuales del programa, donde se incluyen enlaces actualizados a la normativa vigente.

El programa aplica y difunde la norma mediante diferentes estrategias:

- Inducciones semestrales para estudiantes nuevos y antiguos, donde se explican las disposiciones del reglamento y se orienta sobre los trámites académicos.
- Socialización de actas de los Comités de Programa y de Currículo, lo que permite a los estudiantes conocer los procesos de decisión y los mecanismos de apelación o revisión académica.
- Acompañamiento docente a través de tutorías y orientación académica, espacios donde se clarifican las implicaciones del reglamento en los procesos formativos.
- Actualización periódica coordinada con la Secretaría Académica, en función de las políticas nacionales de aseguramiento de la calidad (Decreto 1330 de 2019) y los acuerdos internos del Consejo Académico.

La universidad mantiene un proceso constante de revisión de la normativa, orientado a garantizar la equidad, la inclusión y la transparencia. Los indicadores de percepción —57,5 % en aplicación del estatuto y 51,0 % en criterios de ingreso y permanencia— reflejan una implementación efectiva, aunque aún perfectible en términos de divulgación y acceso a la información. En ese sentido, se presenta la tabla 22, sobre los mecanismos de aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil.

Tabla 22

Mecanismos de aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil

Tipo de mecanismo	Acciones específicas	Evidencias o documentos asociados	Impacto y resultados observados
1. Aplicación normativa institucional	Implementación del <i>Reglamento Estudiantil</i> (Acuerdo 016 de 2007 del CSU y Acuerdo 049 de 2007 del CA) que regula derechos, deberes y procedimientos académicos.	Copia digital disponible en el portal institucional y en el micrositio del programa.	Marco normativo actualizado y accesible; orienta los procesos de ingreso, permanencia y estímulos estudiantiles.
2. Inducción y orientación estudiantil	Realización de inducciones semestrales para estudiantes nuevos y antiguos, con énfasis en la explicación del reglamento y de los trámites institucionales.	Registros fotográficos, listados de asistencia y presentaciones institucionales de inducción.	Mayor apropiación del reglamento y comprensión de rutas académicas (cancelaciones, reingresos, movilidad).
3. Socialización y transparencia académica	Divulgación de actas y decisiones de los Comités de Programa y de Currículo; publicación de acuerdos relevantes vía correo institucional y reuniones abiertas.	Actas del Comité de Programa, correos de socialización y minutas de reuniones.	Mejora en la comunicación institucional y fortalecimiento de la participación estudiantil.
4. Acompañamiento pedagógico y tutorías	Espacios de tutoría docente y asesorías académicas donde se aclaran implicaciones del reglamento y procesos formativos.	Reportes de tutorías y evidencias de seguimiento académico en Moodle.	Promoción de la comprensión normativa a través de la mediación pedagógica y acompañamiento personalizado.
5. Actualización y revisión normativa	Revisión periódica del reglamento coordinada con la Secretaría Académica y el Comité de Currículo, considerando cambios normativos (Decreto 1330 de 2019).	Actas de revisión curricular, informes de autoevaluación y actualización de lineamientos institucionales.	Alineación del reglamento con las políticas nacionales de aseguramiento de la calidad y con las realidades del programa.
6. Divulgación digital	Inclusión del reglamento y políticas académicas en las aulas virtuales, microcurrículos y página web institucional.	Enlaces activos a documentos oficiales, capturas de pantalla y registros del Aula Virtual.	Garantiza acceso permanente a la normativa; mejora la transparencia y la consulta autónoma por parte de los estudiantes.
7. Fortalecimiento de la apropiación y cultura normativa	Desarrollo de materiales gráficos (infografías), creación de un mapa digital de trámites académicos y formación de representantes estudiantiles.	Prototipo del mapa digital, piezas de divulgación y registros de capacitaciones estudiantiles.	Incremento de la participación y empoderamiento estudiantil en la vida académica del programa.
8. Seguimiento y mejora continua	Evaluación semestral de la percepción sobre el reglamento (aplicación 57,5	Resultados de encuesta de percepción estudiantil.	Evidencia de aplicación efectiva y compromiso con la mejora en la divulgación y

Tipo de mecanismo	Acciones específicas	Evidencias o documentos asociados	Impacto y resultados observados
	%, ingreso y permanencia 51,0 %).		el acceso a la información normativa.

Nota. Creación propia.

Calificación de la Característica 6.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	3,9

CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES

Aspectos por evaluar:

13. Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes.

El otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos en la Universidad de Caldas constituye un pilar esencial en la estrategia institucional para la permanencia estudiantil, la equidad social y la excelencia académica. En el caso del Programa de Diseño Visual, los beneficios de estas políticas son evidentes tanto en los indicadores de satisfacción estudiantil como en los resultados académicos y de participación obtenidos durante el periodo 2019–2025.

Los apoyos implementados —becas de compensación, subsidios de alimentación, residencias estudiantiles, monitorias académicas y estímulos a la excelencia— han permitido que un número creciente de estudiantes mantenga la continuidad de sus estudios a pesar de limitaciones económicas, contribuyendo a una reducción sostenida de la deserción y a un aumento del rendimiento académico promedio. Los informes de Bienestar Universitario y los registros de la Facultad de Artes y Humanidades confirman que estos estímulos han beneficiado a estudiantes provenientes de distintos contextos geográficos y socioeconómicos, fortaleciendo la inclusión y la diversidad en el programa.

Desde la percepción estudiantil, la encuesta institucional evidencia una valoración positiva del sistema de apoyos: un 51,0 % de los encuestados considera que los estímulos y ayudas se aplican de manera efectiva, mientras que un 65,9 % reconoce su utilidad y pertinencia para el desarrollo del proceso formativo. Estos resultados, aunque susceptibles de mejora, indican

que al menos la mitad de la población estudiantil percibe un beneficio real y tangible en el acompañamiento académico y socioeconómico ofrecido.

La incidencia de estos mecanismos también se manifiesta en la dimensión académica y formativa. Los estudiantes beneficiados muestran mayor estabilidad emocional, mejor desempeño en los espacios de práctica, investigación y creación, y una participación activa en actividades culturales y de extensión. Asimismo, el acceso a becas y monitorías ha favorecido la apropiación de valores institucionales como la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso social, en concordancia con los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

De manera complementaria, los apoyos han propiciado un entorno educativo más equitativo e inclusivo. La política institucional prioriza a estudiantes con puntajes socioeconómicos bajos, procedentes de municipios rurales o de primera generación en educación superior, lo que contribuye a democratizar el acceso al conocimiento y garantizar oportunidades de formación integral. De acuerdo con la información recién expuesta, a continuación se presentan los indicadores de beneficio percibido y evidencias de impacto:

Tabla 23

Indicadores de beneficio percibido y evidencias de impacto

Dimensión de beneficio	Indicador / fuentes	Resultado o evidencia	Interpretación
Permanencia y éxito académico	Reducción de la tasa de deserción (2019–2024)	De 17 % en 2019 a 9 % en 2024	Los apoyos económicos y becas han incidido en la estabilidad académica del estudiantado.
Aplicación de apoyos institucionales	Encuesta de percepción estudiantil	51,0 % de satisfacción	Los estímulos funcionan en la práctica y son reconocidos por más de la mitad de los estudiantes.
Pertinencia de las estrategias de apoyo	Encuesta de percepción estudiantil	65,9 % de satisfacción	Las estrategias institucionales de acompañamiento son valoradas como útiles y coherentes.
Equidad e inclusión	Criterios para intercambio y apoyos (transparencia e inclusión)	57,4 % de satisfacción	Las políticas garantizan equidad y diversidad en el acceso a beneficios.
Participación y sentido de pertenencia	Registros de extensión y creación 2020–2024	Incremento del 25 % en participación en eventos y semilleros	Los beneficiarios de apoyos muestran mayor compromiso y participación institucional.

Nota. Creación propia.

14. Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Como se evidenció en la gráfica anterior, la apreciación del estudiantado del Programa de Diseño Visual respecto a los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos se ubica en un rango medio-alto de satisfacción, lo cual evidencia la efectividad del sistema de bienestar institucional implementado por la Universidad de Caldas. Los resultados del proceso de autoevaluación muestran que el 51,0 % de los estudiantes se declara satisfecho con la aplicación de los apoyos, mientras que el 65,9 % considera que las estrategias institucionales son pertinentes y útiles para su desarrollo académico y personal. Asimismo, el 57,4 % valora positivamente la transparencia, equidad e inclusión de los criterios de selección para becas y apoyos, en coherencia con las políticas de promoción socioeconómica y los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Estas cifras reflejan una percepción favorable de la comunidad estudiantil frente al acceso y aplicación de los estímulos, aunque también ponen de manifiesto necesidades de mejora en cuanto a la difusión oportuna de información, la claridad en los requisitos y la celeridad en los tiempos de respuesta. Durante los ejercicios de retroalimentación, los estudiantes manifestaron que, aunque los beneficios son accesibles y de impacto positivo, en algunos casos desconocen las fechas exactas de convocatoria o los canales adecuados para tramitar su postulación.

En respuesta a estas observaciones, el programa, en articulación con la Dirección de Bienestar Universitario y la Facultad de Artes y Humanidades, ha emprendido un conjunto de acciones de mejora orientadas a fortalecer la comunicación institucional y garantizar la igualdad de oportunidades para toda la población estudiantil. Entre ellas se destacan la publicación semestral de calendarios oficiales de becas y apoyos, el diseño de materiales gráficos y guías de trámite accesibles desde el portal institucional y las aulas virtuales, así como la formación de representantes estudiantiles para que actúen como mediadores y promotores de la información dentro del programa.

Adicionalmente, se implementó un seguimiento semestral de los indicadores de beneficiarios y de cumplimiento de compromisos, liderado por la Secretaría Académica y el área de Bienestar Universitario, con el propósito de evaluar la efectividad de los apoyos otorgados y su impacto sobre la permanencia estudiantil. Estas medidas buscan no solo aumentar la participación y fortalecer la equidad en el acceso, sino también consolidar una cultura institucional basada en el apoyo mutuo, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia.

En términos de gestión, estas estrategias evidencian un modelo de gobernanza participativa donde la voz del estudiante se traduce en acciones concretas de mejoramiento continuo. El Programa de Diseño Visual ha demostrado capacidad para escuchar las necesidades de su comunidad académica y transformarlas en procesos de innovación administrativa y pedagógica que garantizan la inclusión y la sostenibilidad de los beneficios institucionales. A partir de esto, se presenta la siguiente tabla de acciones de mejora emprendidas a partir de la apreciación estudiantil.

Tabla 24

Acciones de mejora emprendidas a partir de la apreciación estudiantil

Acción de mejora	Responsable institucional	Resultado esperado
Difusión ampliada de convocatorias y requisitos	Bienestar Universitario / Coordinación de Programa	Mayor número de postulaciones y beneficiarios.
Creación de guías visuales y mapa digital de trámites	Comité de Comunicación Visual y Bienestar	Mejora en la comprensión y agilidad de los procesos.
Formación de representantes estudiantiles en normativa de apoyos	Coordinación del Programa y Facultad	Participación más activa y mayor sentido de pertenencia.
Consolidación de base de datos de beneficiarios	Secretaría Académica / Bienestar	Seguimiento y trazabilidad de impactos por cohorte.

Nota. Creación propia.

Calificación de la Característica 7.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,4

2.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

2.3.1 FORTALEZAS

- El Programa de Diseño Visual promueve la formación integral del estudiante, articulando la docencia, la investigación y la extensión mediante proyectos académicos y creativos que contribuyen al desarrollo de competencias críticas, éticas y proyectuales.
- Se evidencia una alta participación estudiantil en eventos académicos, culturales y de proyección, tanto en el ámbito institucional como en escenarios nacionales e internacionales, lo cual fortalece la visibilidad y el impacto social del programa.

- La existencia de semilleros de investigación y creación consolida una cultura investigativa activa, favoreciendo la apropiación social del conocimiento y el aprendizaje experiencial.
- Las estrategias de acompañamiento académico y psicosocial han demostrado efectividad en la atención de estudiantes con dificultades de adaptación o desempeño, contribuyendo a la permanencia con calidad.
- La diversidad cultural y regional de la población estudiantil enriquece el ambiente de aprendizaje y fomenta el respeto, la interculturalidad y el pensamiento plural, coherentes con el carácter público de la institución.
- Se observa un fortalecimiento progresivo de las competencias digitales, comunicativas y tecnológicas, impulsado por el uso pedagógico de las TIC y la integración de herramientas emergentes en los procesos formativos.

2.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecer las estrategias de divulgación y comunicación de las actividades académicas, de investigación, bienestar y extensión, garantizando mayor cobertura y participación estudiantil.
- Implementar mecanismos integrales de seguimiento al desempeño académico y bienestar, incorporando variables psicosociales, económicas y pedagógicas para una atención más oportuna.
- Consolidar estrategias de orientación profesional, emprendimiento e internacionalización, que faciliten la inserción laboral, el vínculo con el sector productivo y el acceso a experiencias académicas globales.

2.4 JUICIO CRÍTICO

El Programa de Diseño Visual demuestra una consolidación sostenida de estrategias pedagógicas y extracurriculares que fortalecen la experiencia universitaria y promueven el desarrollo de competencias transversales y disciplinares. Además de que se evidencia una gestión académica coherente con los principios misionales de la Universidad de Caldas, orientada a la formación integral, el bienestar y la participación activa del estudiante.

El nivel de satisfacción expresado por los estudiantes en relación con su participación en actividades de investigación, creación y extensión refleja una comunidad comprometida con la construcción colectiva del conocimiento y con la transformación de su entorno. La articulación entre docencia, investigación y proyección se constituye en una fortaleza institucional que consolida el perfil integral del egresado.

Las políticas institucionales de inclusión, acompañamiento y permanencia han tenido un impacto positivo en los índices de retención y graduación, favoreciendo la equidad y la diversidad dentro del programa. No obstante, se identifican oportunidades para ampliar los mecanismos de comunicación, incentivar la participación en todos los niveles de formación y fortalecer la inserción laboral de los estudiantes mediante estrategias de emprendimiento y vinculación con el sector productivo.

En conjunto, el programa presenta un desarrollo equilibrado entre la formación académica y humana, proyectando estudiantes con capacidades creativas, investigativas y éticas, comprometidos con la sociedad y con el desarrollo cultural y tecnológico de la región.

2.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Fortalecer la comunicación y difusión de actividades académicas y extracurriculares entre los estudiantes.	Implementar un plan de comunicación digital y presencial (redes sociales, boletines, correo institucional) que visibilice la oferta de actividades formativas, culturales y de bienestar.	Dirección de Programa – Comité de Comunicaciones	Constante	Constante
Consolidar mecanismos de seguimiento integral al estudiante.	Crear un sistema de seguimiento académico, psicosocial y económico articulado al programa	Dirección de Programa con apoyo de instancias institucionales	Constante	Constante

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	“Permanece con Calidad”.			
Incrementar la participación en semilleros y proyectos interdisciplinarios.	Establecer un plan de incentivos y reconocimientos académicos para estudiantes vinculados a semilleros y proyectos de investigación-creación.	Dirección de Programa – Comité de Investigación	Constante	Constante
Fortalecer la empleabilidad y emprendimiento estudiantil.	Desarrollar talleres de empleabilidad, portafolio profesional, emprendimiento creativo y ferias de talento estudiantil.	Facultad de Artes y Humanidades – Dirección de Programa	Constante	Constante
Promover la internacionalización en casa.	Generar alianzas con universidades extranjeras para desarrollar proyectos colaborativos virtuales y talleres binacionales.	Comité de Internacionalización – Dirección de Programa	Constante	Constante

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

3. FACTOR 3. PROFESORES

3.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

- Se realizaron dos concursos docentes en 2018 y 2021 cubriendo 13 vacantes en TC y 11 MT en la primera oportunidad y 19 TC y 9 MT en la segunda. Actualmente, está proyectado un nuevo concurso para el 2025.
- Se han apoyado con comisiones de estudio y económicamente a docentes para formación posgradual a nivel de doctorado y maestría, tanto de planta como ocasionales.
- Optimización del proceso de concertación de labor académica, con participación del equipo directivo, decanaturas y direcciones de departamento.
- Estudio global de planta - acorde con la labor académica.
- La política curricular definió estrategias para mejorar la competencia en lengua extranjera.
- Se aprobó el nuevo modelo de evaluación docente y se implementó en 2025-1 previo a la realización de pruebas piloto que recogieron aportes del estamento docente y se realizaron los ajustes pertinentes.
- Se actualizó la normativa del docente catedrático - Acuerdo 44 de diciembre del 2017 del Consejo Superior.

3.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA

Aspectos por evaluar:

15. Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.

La Universidad de Caldas, mediante el Estatuto General, [Acuerdo 047 de 2017 del Consejo Superior](#) cuenta con una normativa vigente para los diferentes estamentos que conforman la institución, de manera particular en el Título VIII Personal administrativo, docente y trabajadores oficiales, capítulo II, Artículo 53. Personal docente, comenta la conformación de las diferentes estancias de los mismos. En el Artículo 54., se especifica la manera en la cual los docentes ingresan a ser profesores de carrera, su selección y vinculación.

El [Acuerdo 021 del 2002](#) da cuenta del Estatuto del personal docente de la Universidad de Caldas, sus derechos, deberes y diferentes procesos, entre ellos los diferentes escalafones y

sus requisitos para el proceso de permanencia en la Universidad y también para sus reconocimientos, estímulos académicos, capacitación institucional, entre otros. Los docentes de carrera cuentan en la intranet con la plataforma (Saraweb) con la cual realizan las solicitudes de sus trámites para reconocimiento salarial.

Para los procesos de vinculación de docentes ocasionales y catedráticos el [Acuerdo 21 de 2005 del Consejo Superior](#) da cuenta de las políticas y los criterios para su contratación.

Mediante el [Acuerdo 55 de 2009](#) y el [Acuerdo 10 de 2010 del Consejo Académico](#), se fijan las directrices para la concertación de la Labor Académica de los profesores de carrera. Cada anualidad, el Consejo Superior expide el acuerdo de vinculación de los docentes ocasionales, estableciendo los parámetros para la asignación de la labor académica, reglamentada para los docentes de carrera en los acuerdos.

Además de la normativa institucional mencionada, que regula la incorporación de los profesores, ocasionales y catedráticos, se observa lo dispuesto en la [Directriz del 19 de febrero de 2019](#), en la que se establecen los siguientes parámetros: Hoja de vida, evaluación docente, antigüedad docente, área de desempeño. Se prioriza el tipo de vinculación así: tiempo completo, medio tiempo y catedráticos.

Para nuevas vinculaciones de docentes de planta, en el 2022 a partir del [Acuerdo 016 de 2013 del Consejo Superior](#), se realizó el último [concurso público de méritos](#) a través de la [convocatoria docente](#) que permitió la incorporación de dos docentes de planta a tiempo completo, uno con nivel de formación en maestría, quién ingresó por el perfil - Comunicación y creación Transmedia- y uno con nivel doctoral quién ingresó por el perfil - Diseño e innovación, gestión de proyectos - y que a través de la [Resolución N° 31 de Acta 22 del 18 de octubre de 2023](#) iniciaron su carrera como docentes auxiliares.

Los profesores seleccionados, luego de un periodo de prueba de 1 año fueron vinculados al primer escalafón docente como auxiliares e inician su carrera de docencia a partir de dicho momento, mediante la [Resolución 31 \(Acta 22 del 18 de octubre de 2023\)](#).

El Consejo Superior de la Universidad, mediante [Acuerdo 17 de 2007](#), estableció la política de relevo generacional en la cual se exige como requisito la excelencia académica y el compromiso de realizar estudios doctorales en un tiempo no mayor a 2 años después de la vinculación a la planta docente. Desde el año 2008, se han vinculado 30 docentes a la Universidad como consecuencia de dicha política.

Otro aspecto a referenciar es el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida laboral, mediante la definición de incentivos para participar en eventos académicos, pasantías o

estancias laborales para profesores de planta, ocasionales y catedráticos en el [Acuerdo 11 de 2015 del Consejo Superior](#).

Se destaca como uno de los incentivos para los docentes ocasionales, el apoyo a formación doctoral mediante el [Acuerdo 068 de 2023 del Consejo Superior](#) y la participación como representantes del estamento ante los cuerpos colegiados de la institución - Consejo Superior, Consejo Académico y Consejos de Facultad mediante el [Acuerdo 062 de 2023 del Consejo Superior](#).

En cuanto al seguimiento y [evaluación de desempeño](#), la [Vicerrectoría Académica](#) lidera el proceso de forma permanente, mediante la ponderación de las calificaciones obtenidas en las diferentes funciones y actividades consignadas en el plan de trabajo. Esta tiene como finalidad que la Universidad conozca los niveles de desempeño y tome las medidas necesarias para procurar la excelencia. La evaluación la realizan los estudiantes, el director (a) de Departamento y Decano (a). Este se rige a partir del [Acuerdo 43](#) por el cual el Consejo Superior adopta los procedimientos de evaluación.

Cuando la evaluación es satisfactoria (puntaje igual o superior a 150 (75%)), los docentes reciben reconocimiento económico representado en puntos salariales. Por otro lado, cuando el resultado es insatisfactorio (puntaje inferior a 150 puntos) el Comité de personal docente, conforma una comisión encargada de hacer seguimiento psicológico y/o pedagógico al docente durante dos periodos académicos.

Actualmente se viene implementando una prueba piloto de evaluación docente en línea que ha dificultado tener las evaluaciones de los últimos años y estas han sido de prueba, con lo cual, si un docente requiere una constancia de evaluación, se emite la última realizada oficialmente en el año 2023.

En cuanto al impacto en la calidad del proceso formativo, la Vicerrectoría Académica, junto con la [Oficina de Desarrollo Docente](#), oferta programas de formación a los docentes, entre ellos el ‘Diplomado en docencia y pensamiento crítico’ y otros.

La [Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados](#) financia proyectos de investigación en los cuales participan docentes de carrera como investigadores principales y docentes ocasionales como coinvestigadores. También promueve la investigación en los estudiantes a través de los [semilleros de investigación](#) que son liderados por los docentes. A través de la Universidad existen [centros e institutos de investigación](#) que a través del trabajo interdisciplinar, promueven la investigación el desarrollo y la innovación de forma conjunta y generan relaciones para incentivar un trabajo académico y de calidad.

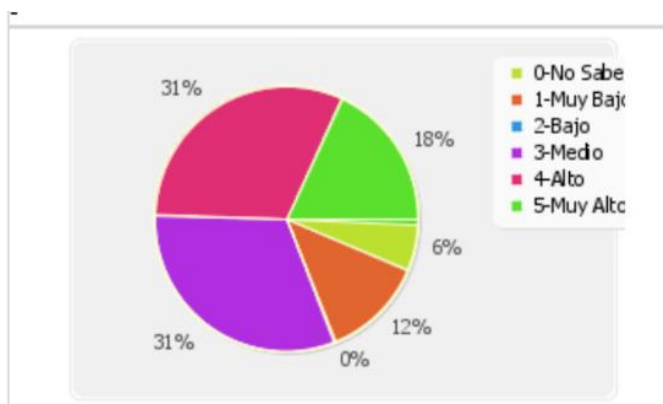
Por su parte, la [Vicerrectoría de Proyección](#) financia proyectos de extensión, en los cuales pueden participar docentes de planta y ocasionales como coordinadores. Otras actividades desarrolladas para los docentes y su calidad y permanencia son los programas que desde la oficina de [Bienestar Universitario](#) se tienen, para fomentar la calidad el buen ambiente laboral y de calidad de vida de su comunidad.

16. Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Con el propósito de valorar la percepción de la comunidad académica frente a la gestión institucional relacionada con la selección, vinculación y permanencia del profesorado, se aplicó una encuesta que permitió identificar el grado de pertinencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la Universidad de Caldas. Este ejercicio se enmarca en las estrategias de autoevaluación y mejora continua del programa, orientadas a fortalecer la transparencia en los procesos de gestión docente y la coherencia entre las políticas institucionales y las necesidades académicas del Departamento de Diseño Visual.

Figura 2

Percepción sobre la aplicación y pertinencia de las políticas institucionales de selección, vinculación y permanencia docente



Nota. Creación propia.

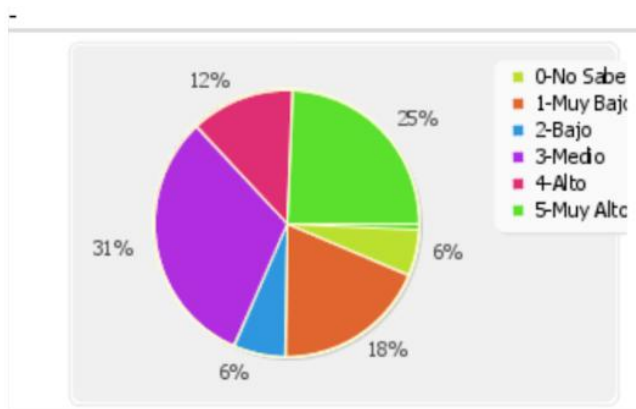
La aplicación de la encuesta arroja que la pertinencia de las políticas, normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores se observa en un nivel medio y alto con un mismo porcentaje de 31%, seguido

de un 18% de nivel muy alto. Si sumamos los valores medio y alto, el resultado es 62% con relación a un nivel muy alto. Con lo cual, se destaca que más del 50% de las respuestas comentan que está en medio y alto con lo cual debe haber un aspecto de mejora en dicho ítem y que se relaciona directamente con una apuesta institucional.

Con el fin de evaluar la percepción de la comunidad académica respecto a la pertinencia y vigencia de las políticas institucionales que regulan la selección, vinculación y permanencia del profesorado, se aplicó una encuesta dirigida a los diferentes estamentos del Programa de Diseño Visual. Este ejercicio permitió analizar el grado de conocimiento, actualidad y aplicabilidad de las normas que sustentan la gestión docente, así como su alineación con los procesos de aseguramiento de la calidad.

Figura 3

Vigencia de las políticas institucionales de selección, vinculación y permanencia docente según los profesores



Nota. Creación propia.

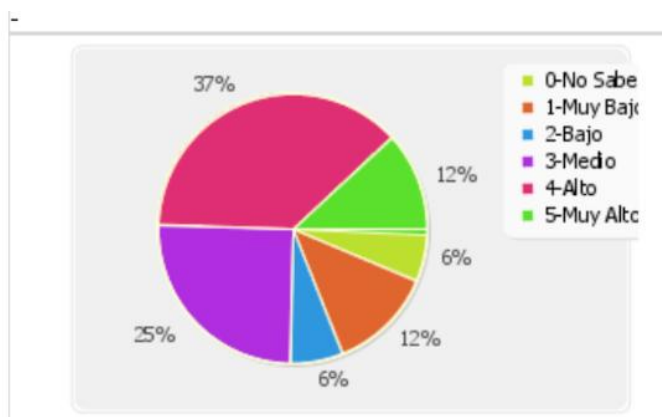
La aplicación de la encuesta arroja que la vigencia de las políticas, normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores se observa en un nivel medio con un 31% seguido de nivel muy alto con un 25%, lo que suma un 56% frente a un nivel muy bajo con un 18%, seguido de un nivel alto con un 12%. Se destaca que las respuestas están divididas casi en porcentajes similares, lo cual responde a que se debe realizar un aspecto de mejora en la vigencia de dichas políticas.

Con el fin de conocer la percepción del cuerpo docente respecto a la aplicación efectiva de las políticas institucionales que orientan la selección, vinculación y permanencia del profesorado, se realizó un análisis basado en los resultados de la encuesta aplicada al colectivo de profesores del Programa de Diseño Visual. Este ejercicio busca identificar el

grado de cumplimiento y apropiación de las normas establecidas por la Universidad de Caldas, así como su impacto en la gestión académica y administrativa del talento humano.

Figura 4

Aplicación de las políticas institucionales de selección, vinculación y permanencia docente según los profesores.



Nota. Creación propia.

La aplicación de la encuesta arroja que la aplicación de las políticas, normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores se observa en un nivel alto con un 37% seguido de nivel medio con un 25%, lo que suma un 62% frente a un nivel muy alto y muy bajo con un 12%. Se observa que más del 50% están en nivel alto y medio, con lo cual también debería ser otro aspecto a abordar por la Universidad para un proceso de mejora.

Calificación de la Característica 8.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4

CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL

Aspectos por evaluar:

17. Evidencia que demuestren los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.

El [Estatuto Docente](#) en la Universidad de Caldas, por medio del Acuerdo 21 de 2002, reglamenta y regula todos los aspectos relacionados con el ejercicio de las funciones misionales de todos los docentes vinculados con la institución. Establece los procesos de selección y vinculación de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos, las funciones académicas y los derechos del personal, entre otros aspectos.

A través de la oficina de [Desarrollo Docente](#), la Universidad realiza procesos de inducción a docentes de carrera recién vinculados y de reinducción a esta categoría de docentes que han realizado comisión de estudios, así como soporte a los diferentes procesos necesarios por los docentes. A su vez, las diferentes organizaciones sindicales profesoriales también se encargan de la difusión del contenido, y velan en el cumplimiento de sus funciones por la garantía de los derechos y obligaciones del mismo.

Tipos de inducción:

- La inducción corresponde a la oficina de Gestión Humana y aplica para los docentes que ingresan por primera vez a la Universidad de Caldas (docentes ocasionales y catedráticos), y tiene como objetivo ubicar plenamente al nuevo empleado en la Universidad y familiarizarse con la cultura institucional. La inducción de los docentes de planta estará a cargo de los departamentos con el apoyo de la oficina de Desarrollo Docente.
- La inducción al nuevo miembro de la comunidad universitaria, para docentes de planta, se realiza después de oficializada la vinculación y antes de llevar cuatro semanas en el cargo, es decir, en un tiempo no superior a 30 días calendario después del nombramiento; para el caso de docentes ocasionales y catedráticos, se realiza a mitad de semestre una vez se hayan realizado todas las contrataciones.

La inducción y el entrenamiento inicia con el conocimiento general de la institución y comprende toda la información general (mapa de procesos, estructura orgánica, direccionamiento estratégico) que permite al empleado conocer la misión, visión, objetivos, estructura orgánica, historia, normatividad, responsabilidad, deberes, derechos, y beneficios que ofrece la Universidad a sus empleados.

La divulgación se realiza a través de medios digitales como correo electrónico y página web institucional. También el [Sistema Integrado de Gestión \(SIG\)](#), involucra en varios de sus

procesos y procedimientos, la normatividad relacionada con el Estatuto Docente y los Acuerdos que lo reglamentan.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntajes - [CIARP](#), es el organismo responsable de la asignación y reconocimiento de puntos salariales y de bonificaciones, para los docentes de la Universidad de Caldas, en cumplimiento de lo reglamentado en el [artículo 25 del Decreto 1279 de 2002](#), y en el [Acuerdo 46 de 2009](#) del Consejo Superior. Existe una reglamentación clara en el proceso de solicitud, evaluación y asignación de puntos salariales por parte de este comité y su evidencia corresponde a las actas del CIARP.

Las obligaciones de este organismo son:

- Estudiar las solicitudes de promoción en el escalafón de acuerdo con las condiciones establecidas en el Estatuto Docente y recomendar las promociones al Consejo Académico.
- Analizar las solicitudes de homologación por categoría cuando el docente provenga de otra institución de Educación Superior donde se encontraba escalafonado. Podrá reconocerse igual escalafón cuando los requisitos para alcanzar la categoría solicitada sean similares según la normatividad contemplada en el Estatuto Docente de ambas instituciones. El comité decidirá los casos en que se reconoce homologación a una categoría inferior a la que el docente poseía en la institución de la que procede. Sistematizar la información relacionada con los ingresos y ascensos en el escalafón docente autorizados por el Consejo Académico y Superior según el caso. Elaborar las actas correspondientes.

El CIARP está integrado por el Vicerrector Académico, quién lo preside, el/la jefe de oficina de investigaciones, dos decanos designados por el consejo académico y dos representantes profesoriales con sus respectivos suplentes, el/la jefe de la Oficina de Gestión Humana y el/la líder del grupo de Desarrollo Docente.

Con relación a los docentes ocasionales adscritos al Programa, en el [Acuerdo 015 de 2015 del Consejo Superior](#), son clasificados en el escalafón proporcionalmente a lo estipulado en el Estatuto Docente, solo para efectos de la asignación salarial y prestacional con relación a los docentes de planta de la siguiente manera:

- Ocasional Grado 1, por categoría de Auxiliar
- Ocasional Grado 2, por categoría de Profesor Asistente
- Ocasional Grado 3, por categoría de Profesor Asociado
- Ocasional Grado 4, por categoría de Profesor Titular

Esta categorización depende de los títulos profesionales, el tiempo de vinculación y la evaluación docente. En el artículo 8° de la norma citada se define una clasificación por grados y en el 9° se establece que para dichos efectos salariales y prestacionales los grados corresponden a una homologación a las categorías de auxiliar, asistente, asociado o titular.

Con lo anterior que, con dichas disposiciones internas, se da cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley 30 de 1992, respecto al personal docente de la Universidad y en el Decreto 1279, que rige los salarios y prestaciones de los profesores de las universidades públicas.

18. Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón.

Con el propósito de caracterizar la composición del cuerpo profesoral del Departamento de Diseño, se presenta a continuación la distribución de los docentes de planta y ocasionales vinculados al Programa de Diseño Visual. Esta información permite evidenciar el estado actual de la planta profesoral, su categorización dentro del escalafón docente y la aplicación de las políticas institucionales relacionadas con la carrera profesoral, la asignación de puntos y los procesos de ascenso.

El análisis de esta información resulta fundamental para comprender la capacidad académica y administrativa del programa, así como la consolidación de su planta profesoral en términos de experiencia, estabilidad y cualificación. A partir de estos datos, se identifican los niveles de formación y trayectoria de los docentes, lo que contribuye al fortalecimiento de los procesos de docencia, investigación y proyección social.

Actualmente, el Departamento de Diseño cuenta con 11 profesores de planta, y 9 docentes ocasionales, quienes, gracias a la política de ascenso en el escalafón y asignación de puntos, actualmente ocupan las diferentes categorías, así:

Tabla 25

Escalafón de docentes de planta

Categoría	Número de profesores
Auxiliar	2
Asistente	1
Asociado	4

Categoría	Número de profesores
Titular	4
Especial	0

Nota. Creación propia.

Tabla 26

Escalafón de Docentes ocasionales

Categoría	Número de profesores
Grado 1	5
Grado 2	2
Grado 3	0
Grado 4	0

Nota. Creación propia.

En cuanto al escalafón docente, cabe destacar el alcance que se tuvo para los docentes ocasionales y su respectiva homologación, equitativa con los profesores de planta, mediante el Acuerdo 15 de 2015 del Consejo Superior, como una de las estrategias para garantizar la permanencia.

El programa cuenta con un Comité de Currículo integrado por el director/a de Programa, un docente representante de profesores, 3 estudiantes del programa y un egresado, que evalúan constantemente los resultados de los procesos académicos, y procura mejoras en el plan de estudios de acuerdo con las necesidades que se encuentran en la revisión constante. Una muestra de esto es la modificación realizada a las mallas curriculares que propende mejorar la calidad del programa, contenidos más acertados para el perfil del egresado y estar a la vanguardia conforme a las necesidades del entorno.

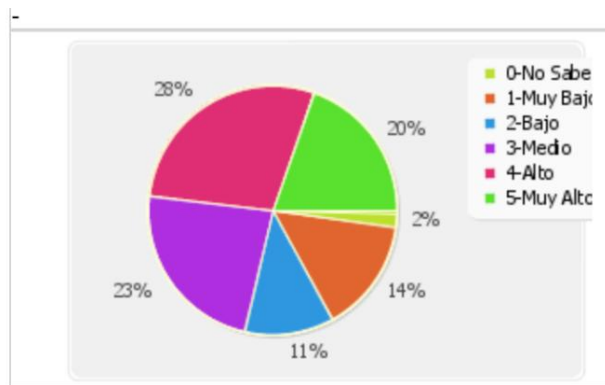
La figura del Comité de Currículo ampliado, con la participación de profesores y estudiantes del programa, también es habitual en el análisis curricular del plan de estudios. Otro mecanismo importante en la revisión de los procesos al interior del programa es el desarrollo del PADE 2026, en el cual se han discutido temas de importancia para la comunidad de estudiantes y profesores, permitiendo una proyección a corto y mediano plazo en aras de mantener la calidad y ser efectivos en el cumplimiento misional como docentes de la universidad.

19. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Con el propósito de conocer la percepción del cuerpo docente respecto a la aplicación y pertinencia del Estatuto Profesoral y de las políticas institucionales de estímulos y distinciones, se realizó una encuesta dirigida a los profesores del Programa de Diseño Visual. Este ejercicio tuvo como finalidad valorar el nivel de conocimiento, apropiación y efectividad de dichas políticas, las cuales buscan reconocer la trayectoria académica, fomentar la cualificación profesoral y fortalecer la carrera docente dentro de la Universidad de Caldas. Los resultados obtenidos constituyen un insumo relevante para el análisis del clima institucional y para la formulación de estrategias orientadas a garantizar la equidad, la transparencia y el reconocimiento del mérito académico. A continuación se presentan figuras que presentan a detalle la información indicada previamente.

Figura 5

Percepción de los profesores sobre la aplicación del estatuto profesoral y las políticas de estímulos y distinciones docentes

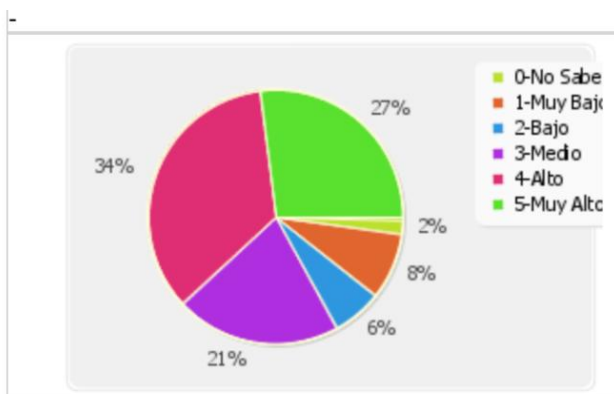


Nota. Creación propia.

La aplicación de la encuesta arroja que, la apreciación de los profesores sobre la aplicación del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones, se observa en un nivel alto con un 28% seguido de nivel medio con un 23%, y un nivel muy alto con un 20%, con lo cual estos tres niveles se observan muy a la par. Si sumamos el nivel muy alto con el alto el resultado es 48%. Se observa que estos niveles son equilibrados, sin embargo, el nivel medio da cuenta que es importante revisar este punto de cara a un buen proceso institucional.

Figura 6

Percepción de los profesores sobre la pertinencia del estatuto profesoral y las políticas de estímulos y distinciones docentes



Nota. Creación propia.

La aplicación de la encuesta arroja que, la apreciación de los profesores sobre la pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones, se observa en un nivel alto con un 34% seguido de nivel muy alto con un 27%, lo que suma un 61% frente a un nivel medio con un 21%. Se observa que más del 50% están en nivel muy alto y alto, con lo cual, se percibe una buena pertinencia.

En términos generales, los resultados reflejan una percepción positiva y equilibrada frente a la aplicación y pertinencia del Estatuto Profesoral y de las políticas de estímulos. Si bien más del 50% de los docentes valoran de manera favorable la gestión institucional en este aspecto, los niveles medios observados evidencian la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación, actualización y seguimiento a la implementación de dichas políticas. En consecuencia, se recomienda continuar promoviendo procesos de socialización y evaluación participativa, que permitan ajustar las estrategias de estímulo y reconocimiento a las realidades académicas del programa, asegurando su coherencia con los principios de calidad, desarrollo profesoral y bienestar docente establecidos por la Universidad.

Calificación de la Característica 9.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,1

CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

Aspectos por evaluar:

20. Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.

El nivel de formación académica del cuerpo docente del Programa de Diseño Visual ha mostrado un crecimiento sostenido durante los últimos cinco años, reflejando el compromiso institucional con la cualificación profesoral y el fortalecimiento de la excelencia académica. Actualmente, el Departamento de Diseño cuenta con 7 profesores de planta con título de doctorado, 2 profesores candidatos a doctor y 2 docentes con título de maestría, lo que evidencia una alta proporción de docentes con formación de posgrado en el nivel más alto.

En cuanto al personal docente ocasional, se destaca que 6 cuentan con título de magíster y 3 se encuentran cursando estudios de maestría, lo cual reafirma el interés permanente por la actualización disciplinar, la investigación y la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este panorama demuestra el avance progresivo en la cualificación del talento humano y consolida una planta profesoral con capacidad académica y científica para atender los retos contemporáneos del diseño, la creación y la innovación.

Tabla 27

Nivel de formación de los docentes de planta del Programa

N.	Docentes de planta	Nivel de formación	Institución donde se formó
1	Cesar Augusto Arias Peñaranda	Diseñador Visual, Magíster en Diseño y Creación Interactiva, candidato a Doctor en Diseño	Universidad de Caldas, Universidad de Palermo (Argentina)
2	Carolina Salguero M	Diseñadora Visual, Magister en Diseño de Espacio Público con enfoque social, Magister en Diseño y Creación Interactiva, Doctora en Estudios Territoriales	Universidad de Caldas-Escuela Elisava, Universidad Pompeu Fabra (Barcelona)

N.	Docentes de planta	Nivel de formación	Institución donde se formó
3	Claudia Jurado Grisales	Diseñadora Visual, Especialización en Video on line y off line, especialización en docencia universitaria, Magister en Educación, Doctora en Diseño y Creación	Universidad de Caldas
4	Jaime Cesar Espinosa	Comunicador social y periodismo, especialización en docencia universitaria, Magíster en Diseño y Creación Interactiva	Universidad de Valle, Universidad de Caldas
5	Jaime Eduardo Alzate	Diseñador Visual, Maestría En Diseño y Creación Interactiva, Especialización En Video y Tecnologías Digitales Online offline, Doctor en Diseño y Creación	Universidad de Caldas
6	Juan Diego Gallego Gómez	Diseñador Industrial, Magister En Administración, Desarrollo Gerencial Doctor en Diseño y Creación	Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad de Caldas
7	Juliana Castaño Zapata	Diseñadora visual, Especialidad en Artes de la Imagen, Magíster en Diseño y Creación Interactiva Magister en Educación, Candidata a Doctora en Diseño y Creación	Universidad de Caldas Universidad Católica de Manizales, Universidad Complutense de Madrid
8	María Cristina Moreno Moreno	Historiadora, Magíster en Diseño y Creación Interactiva	Universidad de Caldas
9	Mario Humberto Valencia García	Ingeniero de Sistemas, Especialización en Docencia Universitaria, Magister en Diseño y Creación Interactiva, Doctor en Diseño y Creación	Universidad Autónoma de Manizales, Universidad de Caldas

N.	Docentes de planta	Nivel de formación	Institución donde se formó
10	Walter Castañeda Marulanda	Maestro En Artes Plásticas, Especialización En Semiótica y Hermenéutica del Arte, Maestría En Estética, Doctor en Diseño y Creación	Universidad Nacional , Universidad de Caldas
11	William Ospina Toro	Filósofo, Magister en Diseño y Creación Interactiva, Doctor en Diseño y Creación	Universidad de Caldas

Nota. Creación propia.

Tabla 28

Nivel de formación de los docentes de ocasionales del Programa

N.	Docentes Ocasionales	Nivel de formación	Institución donde se formó
1	Carolina Calderón Franco	Diseñadora Visual, Magíster en innovación	Universidad de Caldas - Universidad Autónoma de Manizales
2	Juan Pablo Jaramillo Salazar	Pregrado en Diseño Visual, candidato a Maestría en Diseño y Creación Interactiva	Universidad de Caldas
3	Luisa Fernanda Arenas	Pregrado en Diseño Visual	Universidad de Caldas
4	Luisa Zapata	Diseñadora Industrial, Magíster en Diseño y Creación Interactiva	Universidad Autónoma - Universidad de Caldas
5	Margarita María Villegas García	Publicista, Magíster en Diseño y Creación Interactiva	Universidad Católica de Manizales - Universidad de Caldas
6	Oscar Darío Villota Cuásquer	Diseñador Visual, Especialización en teoría del diseño comunicacional,	Universidad de Caldas - Universidad de Buenos Aires
7	Paula Andrea Bermúdez	Pregrado en Arquitectura	Universidad La Gran Colombia
8	Paula Andrea Correa Montaña	Diseñadora Visual, Especialista en educación, Magíster en Diseño y Creación Interactiva	Universidad de Caldas

N.	Docentes Ocasionales	Nivel de formación	Institución donde se formó
9	Yolima Sánchez Royo	Diseñadora Visual, Especialización En Docencia Universitaria, Magíster en Diseño y Creación Interactiva	Universidad de Caldas

Nota. Creación propia.

El fortalecimiento del nivel de formación del cuerpo profesoral del Programa de Diseño Visual constituye una de sus principales fortalezas académicas. El incremento sostenido de docentes con título de doctorado y maestría evidencia el compromiso institucional con la cualificación permanente y la excelencia en la enseñanza. Este avance ha repercutido directamente en la calidad de los procesos formativos, investigativos y de proyección social, consolidando al programa como un referente académico con capacidad de liderazgo en los campos del diseño, la creación y la innovación.

El número de estudiantes del programa en promedio es de 290 lo que equivale a una relación por profesor de 14,5, lo que se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 29

Número de estudiantes vs número de profesores

Número de estudiantes	290
Número de Profesores de planta	11
Número de Profesores ocasionales	9
Total de relación en porcentaje	14.5

Nota. Creación propia.

Cabe destacar el fortalecimiento en la formación posgradual de docentes que obtuvieron su título de maestría y doctorado. Se demuestra con esto la continua mejora en la cualificación, a partir del proceso de acreditación anterior.

Dos profesores de planta obtuvieron su título de Doctorado en Diseño y Creación durante los años 2022 y 2024. Tres profesores ocasionales se encuentran cursando sus estudios de Doctorado en Diseño y Creación y dos profesores, uno de planta y un ocasional se encuentran cursando el Doctorado en Diseño en la Universidad de Palermo, Argentina. Una profesora de planta obtuvo durante el 2021 al 2025 su título de Maestría en Diseño y Creación

Interactiva y tres profesores ocasionales se encuentran en periodo de tesis de la misma al 2025.

Tabla 30

Nivel de formación

Nivel de formación	Nombre	Título	Contratación
Doctorado	William Ospina	Doctor en Diseño y Creación	Profesor de planta
Doctorado	Claudia Jurado	Doctora en Diseño y Creación	Profesora de planta
Doctorado (en curso)	Cesar Arias	Doctorado en Diseño (Argentina)	Profesor de planta
Doctorado (en curso)	Oscar Villota	Doctorado en Diseño y Creación	Profesor ocasional
Doctorado (en curso)	Paula Correa	Doctorado en Diseño y Creación	Profesora ocasional
Doctorado (en curso)	Luisa Zapata	Doctorado en Diseño y Creación	Profesora ocasional
Doctorado (en curso)	Margarita Villegas	Doctorado en Diseño (Argentina)	Profesora ocasional
Maestría	Cristina Moreno	Maestría en Diseño y Creación Interactiva	Profesora de planta
Maestría (en curso)	Juan Pablo Jaramillo	Maestría en Diseño y Creación Interactiva	Profesor ocasional
Maestría (en curso)	Luisa Fernanda Arenas	Maestría en Diseño y Creación Interactiva	Profesora ocasional
Maestría (en curso)	Juanita Valencia	Maestría en Diseño y Creación Interactiva	Profesora ocasional

Nota. Creación propia.

21. Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de

la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa.

El Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas cuenta con un núcleo básico de profesores de tiempo completo con contratación a término indefinido, lo que garantiza la estabilidad, continuidad y calidad de los procesos académicos. Este grupo de docentes constituye el eje fundamental para el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, asegurando la consolidación de una comunidad académica sólida, comprometida y con alto nivel de cualificación. La permanencia de estos profesores en el programa ha permitido la creación de una cultura académica coherente con los principios institucionales, orientada al fortalecimiento del pensamiento crítico, la innovación pedagógica y la formación integral de los estudiantes. Los siguientes profesores que pertenecen al Programa, tienen dedicación de tiempo completo y contratación a término indefinido:

Tabla 31

Docentes de planta de tiempo completo y sus funciones esenciales dentro del Programa de Diseño Visual

Docentes De Planta	Funciones Esenciales Del Programa
Cesar Augusto Arias Peñaranda	Director Maestría en Diseño y Creación Interactiva Docente Tiempo Completo Miembro Comité Científico C Transmedia
Carolina Salguero M	Docente Tiempo Completo Coordinadora Foro Académico de Diseño Coordinadora Festival Internacional de la Imagen Miembro del comité científico del Centro de Ciencia Franco José de Caldas
Claudia Jurado G	Coordinadora Festival Internacional de la Imagen Docente Tiempo Completo
Jaime Cesar Espinosa	Coordinador Festival de Animación Loopa Docente Tiempo Completo
Jaime Eduardo Alzate	Coordinador Festival de Animación Loopa Docente Tiempo Completo
Juan Diego Gallego	Director Grupo de Investigación Usable Docente Tiempo Completo
Juliana Castaño	Directora Imagoteca Docente Tiempo Completo
María Cristina Moreno	Docente Tiempo Completo

Docentes De Planta	Funciones Esenciales Del Programa
Mario Humberto Valencia	Director Grupo de Investigación DICOVI Docente Tiempo Completo Miembro Comité Científico C Transmedia
Walter Castañeda	Director Grupo de Investigación Estéticas y Sociales en Diseño Visual Director Doctorado en Diseño y Creación Director Revista Kepes Miembro Comité Científico C Transmedia Docente Tiempo Completo
William Ospina	Coordinador Festival Internacional de la Imagen Docente Tiempo Completo

Nota. Creación propia.

La existencia de este núcleo profesoral de planta con dedicación de tiempo completo y vinculación estable representa una fortaleza esencial para el aseguramiento de la calidad del Programa. Esta estabilidad docente favorece la continuidad de las líneas de investigación, la consolidación de semilleros y la proyección institucional del Departamento de Diseño, reafirmando el compromiso del programa con la excelencia académica y el desarrollo sostenible de la comunidad universitaria.

Para Programas Técnicos y Tecnológicos:

Aspectos por evaluar:

22. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialista y experiencia pedagógica y profesional certificada en los campos de formación del programa, que garantice del logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

No aplica.

Para programas de Profesionales Universitarios:

Aspectos por evaluar:

23. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialistas, magísteres y/o doctores con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en

condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

El colectivo docente que conforma el Programa de Diseño esta altamente capacitado y es pertinente a partir del área disciplinar y tiene altos niveles de formación como se muestra en el factor docente se aclara que todos tiene Diplomado en Docencia Universitaria.

Para programas de Especialización Médico-Quirúrgica:

Aspectos por evaluar:

24. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de medicina y especialidad médico-quirúrgica, con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada en el campo de práctica de la especialidad, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

No aplica.

Para programas de Maestría:

Aspectos por evaluar:

25. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de maestría y/o doctorado con experiencia o formación pedagógica, investigativa y profesional certificada y experiencia en investigación, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

Para programas de Doctorado:

Aspectos por evaluar:

26. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de doctorado y con experiencia en la dirección de tesis doctorales, así como publicaciones en revistas indexadas y libros en los campos de conocimiento, reconocidos en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), con experiencia o formación pedagógica, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

No aplica.

Calificación de la Característica 10.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4

CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL

Aspectos por evaluar:

27. Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.

La Universidad de Caldas dispone de diversas normas que definen las políticas para la cualificación profesional de sus docentes:

- Estatuto General de la Universidad de Caldas, [Acuerdo 47 de 2017 del Consejo Superior](#) y sus modificaciones.
- [Acuerdo 021 de 2002 Consejo Superior](#), por el cual se adopta el Estatuto del Personal Docente.
- [Proyecto Educativo Institucional –PEI–](#), capítulo 3, se establece que la Universidad “propenderá porque sus docentes obtengan formación de postgrado en el campo específico de desempeño universitario, y estimulará la cualificación del personal administrativo, docente y estudiantil”.
- [Acuerdo 012 de 2003 del Consejo Académico](#), en el cual se regulan los apoyos para la capacitación docente formal y no formal, a partir de criterios de pertinencia institucional, equidad y viabilidad.
- [Acuerdo 015 de 2015](#), por medio del cual se establece la homologación salarial de los docentes ocasionales de la Universidad de Caldas.

La capacitación docente se establece en los Planes de Acción de los Departamentos (PADE), los cuales son resultado de la evaluación permanente de estas unidades académicas contruidos a través de las propuestas de los docentes adscritos al programa.

Durante la ventana de observación se desarrolló el [PADE 2018-2023](#) (Anexo 1), donde se definen estrategias para la cualificación del ejercicio docente.

La Universidad de Caldas, cuenta con las siguientes categorías para la capacitación docente:

- Capacitación formal en las áreas disciplinar y pedagógica (postgrados).
- Capacitación no formal (pasantías, cursos, seminarios, talleres).

Los docentes de carrera pueden acceder a incentivos, para realizar sus estudios de posgrado, a través del plan de capacitación de cada Departamento, además, pueden realizar capacitación no formal con los programas impulsados por la oficina de Desarrollo Docente en el uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales para la enseñanza, actualizaciones pedagógicas y didácticas, entre otros. Además, se fomenta la participación en congresos, simposios y eventos académicos para mantenerse actualizados en sus áreas de conocimiento. De igual manera, se puede acceder a capacitaciones grupales contempladas en la normatividad establecida mediante Acuerdo 12 del 2003 del Consejo Académico.

Los docentes de planta reciben apoyo económico para capacitación formal hasta el 80% - especializaciones, maestrías y doctorados—. Para la formación en educación no formal se distribuyen los recursos entre las facultades para que ellas decidan a partir de sus prioridades pasantías, simposios y capacitaciones grupales con conferencista externo—. Este tipo de formación favorece a los docentes ocasionales y catedráticos, pues estos últimos son invitados para que asistan de manera voluntaria a las capacitaciones programadas en los departamentos.

En el 2023, se aprobó, por parte del Consejo Superior, el Acuerdo 068, a través del cual se creó y reguló el apoyo a la formación doctoral, en los postgrados de la Universidad a los docentes ocasionales, el cual entró en vigor en el 2024 - 1. Se destaca el Diplomado en herramientas TICs ofertado por la oficina de Desarrollo Docente en el 2021 para abrir paso a la educación mediada por tecnologías a raíz de la pandemia vivida.

También la misma oficina a través de la FAH, ofrece apoyo económico a sus docentes para participar en eventos académicos nacionales e internacionales como ponentes o asistentes. A continuación, se detalla la relación del 2021 al 2024.

Tabla 32

Apoyo económico a docentes de planta y ocasionales para asistencia a eventos.

Año	Nombre	Valor
2021	Valencia García Mario Humberto	\$2,465,100.00
2022	Correa Montaña Paula Andrea	\$800,000.00
2023	Salguero Mejía Carolina	\$500,000.00
	Sánchez Royo Yolima	\$200,000.00
	Gallego Gómez Juan Diego	\$200,000.00

	Espinosa Bonilla Jaime Cesar	\$700,000.00
	Calderón Franco Carolina	\$200,000.00
2024	Paula Andrea Bermúdez	\$600.000
	Paula Andrea Correa Montaña	\$600.000
	Mario Humberto Valencia	\$300.000

Nota. Creación propia.

También se destaca el apoyo económico a docentes de planta para su formación posgradual así:

Tabla 33

Apoyo económico docentes de planta y ocasionales para formación posgradual

Año	Nombre	Valor
2021	Juliana Castaño Zapata	\$10'193,492
2022	Juliana Castaño Zapata	\$ 1.218.000
2024	Oscar Darío Villota Cuasquer	\$ 5'006,400

Nota. Creación propia.

También se destaca la formación continua que brinda la Universidad en diferentes temas como:

- Diplomado en Docencia Universitaria, a través del cual, los docentes se actualizan en su quehacer pedagógico.
- Diplomado en Herramientas TIC.
- Programas de escritura académica y producción de artículos de textos científicos.
- Programa PRELEX enseñanza de lenguas extranjeras.
- Programa Ñ, servicio de consultoría y taller de formación en temas de redacción, ortografía y gramática, para la producción de texto.
- Capacitación constante en bases de datos por parte de Biblioteca.

Desde la FAH, en la ventana de tiempo se han ofertado las siguientes capacitaciones:

Tabla 34

Cursos ofertados desde la FAH para los docentes

Año	Curso
2021	Curso de lectura crítica y escritura académica
	Taller de normas APA
	Curso de Lengua de señas colombiana
	Curso de inglés para docentes y administrativos
2023	Curso de inglés académico - Academic writing
	Curso de inglés básico
	Capacitación de salud mental
	Capacitación de Estatuto disciplinario
2024	Curso de inglés para docentes y administrativos

Nota. Creación propia.

También ha brindado programas de bienestar y salud mental como:

- Sesiones de yoga
- Jornadas de integración de profesores
- Jornada de formación en salud mental para profesores y administrativos de la FAH - Manejo del pánico y déficit de atención.

Figura 7

Jornada de bienestar laboral con diferentes Departamentos, entre ellos Diseño Visual. Orientado por la FAH



Nota. Creación propia.

28. Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.

El programa de Diseño Visual cuenta en su pensum con una asignatura electiva, Cátedra de Interculturalidad abierta a la comunidad universitaria en general a estudiantes de otras universidades. Dicho espacio busca el establecimiento de procesos de diversidad e interculturalidad entre estudiantes y busca como objetivo el relacionamiento y conocimiento de los procesos diversos con los que cuentan nuestros estudiantes en la institución.

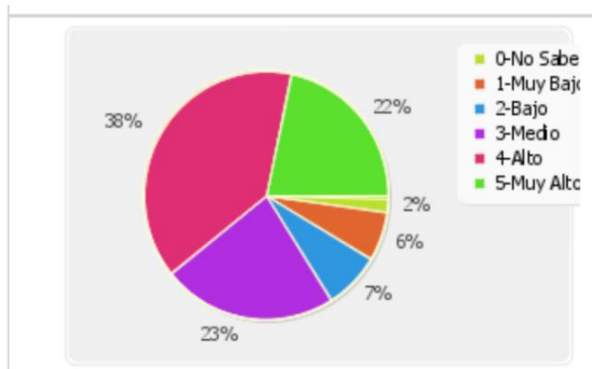
La Universidad cuenta con la [oficina de internacionalización](#) de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria. En esta se ofrece información y apoyo sobre intercambios para estudiantes y docentes en universidades de otros países que permiten hacer [movilidad entrante y saliente](#) y así garantizar el proceso integral tanto de profesores como de estudiantes. Para ampliar este punto ver el Factor 7.

29. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales para el sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Con el objetivo de valorar el impacto de las acciones impulsadas por la Universidad de Caldas en torno al crecimiento profesional y la actualización docente, se aplicó una encuesta dirigida a directivos y profesores del Programa de Diseño Visual. Este instrumento buscó conocer cómo se perciben los resultados de las estrategias orientadas al fortalecimiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales del profesorado. La información obtenida permite comprender el grado de efectividad de dichas acciones y su influencia en la consolidación de una comunidad académica comprometida con la calidad educativa y la mejora permanente de los procesos formativos.

Figura 8

Percepción de directivos y profesores sobre los resultados de las acciones para el desarrollo integral y el fortalecimiento de competencias docentes



Nota. Creación propia.

Los resultados muestran una tendencia favorable en la percepción de los directivos y docentes: un 38% de los encuestados considera que el nivel es alto, un 23% lo ubica en un nivel medio y un 22% en un nivel muy alto, alcanzando así un 60% de valoración positiva. Esta tendencia evidencia que las estrategias institucionales para el desarrollo integral del profesorado han tenido una buena acogida y han generado impactos significativos en la práctica docente. Sin embargo, los valores intermedios también sugieren la conveniencia de ampliar los espacios de formación, intercambio académico y acompañamiento continuo que fortalezcan las competencias pedagógicas y promuevan la innovación educativa en el contexto del programa.

Calificación de la Característica 11.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	3,9

CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL

Aspectos por evaluar:

30. Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores.

La Universidad de Caldas, en su carácter de Universidad Pública, se rige por el Decreto 1279 de 2002 de Presidencia de la República, del Régimen Salarial de los Empleados Públicos Docentes Universitarios, donde, en el artículo 18, se establece el estímulo al desempeño destacado de las labores de docencia, extensión y experiencia calificada, mediante la

asignación de puntos salariales y bonificaciones, en concordancia con la categoría en el escalafón.

Por medio del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP) que reglamenta la evaluación y asignación de puntajes por productividad académica, los profesores del Programa han sido escalafonados (Según Tabla 29. Escalafón de docentes de planta y Tabla 30. Escalafón de docentes ocasionales).

A través del concurso docente del 2022, se incrementó a 2 el número de profesores de planta del Programa, lo cual beneficia el soporte de sostenimiento de este. Dichos profesores ingresaron al escalafón de asistentes que a partir del año de periodo de prueba y los dos años que deben cumplir en dicho escalafón, podrán solicitar subir al escalafón de auxiliares.

El incremento de la cualificación docente a través de sus estudios posgraduales, así como el recorrido investigativo y de proyección de los mismos, ha permitido incrementar el escalafón ante Minciencias y subir de categoría así:

Tabla 35

Grupos de investigación catalogados a 2025 (listado preliminar)

Año	Grupo de investigación	Categoría
2025	Dicovi Diseño y cognición en entornos visuales y virtuales	A1
	Estéticas y sociales en Diseño Visual	B
	Usable	C

Nota. Creación propia.

Tabla 36

Escalafón de investigadores ante Minciencias a partir de la convocatoria 2021

N.	Docentes de planta	Categoría
1	CAROLINA SALGUERO M.	Junior
2	JAIME EDUARDO ALZATE	Junior
3	MARIO HUMBERTO VALENCIA	Junior

Nota. Creación propia.

En cuanto a los estímulos los docentes cuentan con incentivos monetarios no constitutivos de salario, recibidos por participación en proyectos de proyección e investigación ([Acuerdo 03 de 2007 del Consejo Superior](#)); incentivos por participación en programas académicos y

proyectos institucionales de la Universidad de Caldas (Acuerdo 14 de 2018, modificado por el [Acuerdo 44 de 2018 del Consejo Superior](#)).

Sin embargo, para recibir incentivos, el director del departamento o el decano deben emitir constancia de cumplimiento de un mínimo de horas de docencia directa en el programa, teniendo en cuenta que los incentivos monetarios no constituyen salario ni prestaciones para los docentes sean de carrera u ocasionales.

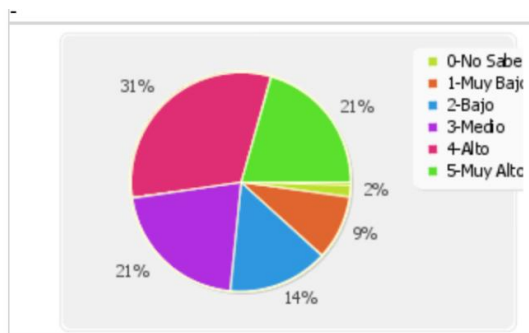
La Universidad reconoce incentivos salariales para los docentes ocasionales o de planta que se encuentran en comisiones administrativas bajo cargos de dirección. Además, cuentan con horas de descarga de docencia directa para los casos de la Dirección de programa y Departamento.

31. Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Con el propósito de analizar el impacto del régimen institucional de estímulos al profesorado en el fortalecimiento de la docencia, la investigación, la creación y la proyección social, se realizó una encuesta dirigida a los directivos y docentes del Programa de Diseño Visual. Este ejercicio buscó identificar cómo perciben los profesores los efectos de dichos incentivos en la cualificación de su labor académica, así como en los aportes al desarrollo técnico, tecnológico y cultural del programa. La información obtenida permite valorar el grado en que las políticas de estímulo contribuyen a consolidar una comunidad docente más comprometida con la excelencia, la innovación y la cooperación académica, tanto a nivel institucional como nacional e internacional.

Figura 9

Efecto del régimen de estímulos en el ejercicio cualificado de la docencia y la producción académica



Nota. Creación propia.

La aplicación de la encuesta arroja que, el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones, se observa en un alto con un 31% seguido de nivel muy alto con un 21% y un nivel medio con un 21%, con lo cual, si sumamos el nivel muy alto con el alto el resultado es 52%. El porcentaje mayor de 50% es alto, con lo cual se evidencia una buena apreciación.

Calificación de la Característica 12.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	3,9

CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE

Aspectos por evaluar:

32. Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.

El Programa dispone de canales editoriales y eventos académicos con criterios de evaluación explícitos (p. ej., doble ciego en la Revista Kepes y curaduría en el Festival Internacional de la Imagen), donde docentes del Departamento publican y difunden materiales que luego son insumo de cursos, semilleros y trabajos de aula. Esa producción no solo supera estándares de calidad y pertinencia –por su evaluación externa– sino que documenta diseños didácticos y experiencias educativas con estudiantes, mostrando impactos directos en el aprendizaje y la actualización curricular. Estos mecanismos verificables aseguran que los materiales profesoraes producidos, incidan en la mejora de los aprendizajes y se mantengan alineados con el nivel de formación y modalidad del programa.

Tabla 37

Criterios de calidad en la producción de los docentes del departamento

Evidencia	Año(s)	Qué demuestra	Efectividad de criterios
Revista Kepes (Departamento de Diseño Visual) – doble ciego	Continuo	Canal editorial propio del Departamento con criterios explícitos de evaluación (doble ciego)	La producción docente que pasa por Kepes cumple estándares verificables → su uso en cursos/seminarios parte de material evaluado externamente. (revistasoj.s.ucaldas.edu.co)
Artículo: <i>Ejercicios de transversalización para una propuesta de didáctica del diseño. Caso taller integrador de diseño visual en tiempos de pandemia</i>	2022	Intervención didáctica en Taller Integrador; describe diseño, implementación y evaluación de estrategias de aula	Conecta producción académica + evaluación + aprendizaje estudiantil en contexto real de curso. (revistasoj.s.ucaldas.edu.co)
Festival Internacional de la Imagen – Actas OJS (ponencias/pósteres/panel es)	2019 2024	Evento académico del Departamento con selección/curaduría y publicación	Muestra criterios de evaluación/selección institucionalizados; materiales quedan disponibles para cursos, semilleros y consulta. (revistasoj.s.ucaldas.edu.co)

Evidencia	Año(s)	Qué demuestra	Efectividad de criterios
Grupos de investigación del programa (DICOVI; Investigaciones Estéticas y Sociales en Diseño Visual; Usable)	2018 2024	Líneas, liderazgo y producción que alimentan docencia / semilleros	Estructura formal que garantiza pertinencia y transferencia de resultados a aprendizajes. (investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co)

Nota. Creación propia.

El material producido va desde artículos, libros, capítulos de libro, producciones audiovisuales y obras de creación. Todos estos han sido puestos a disposición de los estudiantes para su formación o investigación y, en algunos de ellos, la participación de los mismos ha sido fundamental. Adicionalmente, los profesores del programa realizan de manera constante producción de material académico y de apropiación del conocimiento, que han dado como resultado el posicionamiento ante Minciencias así:

- [Docentes ranqueados ante Minciencias](#) a partir de su CvIac: 3 investigadores Junior a 2024, Jaime Eduardo Alzate Sanz, Mario Humberto Valencia y Carolina Salguero M.
- Durante esta ventana de autoevaluación, los docentes, a través de los grupos en los cuales se encuentran, realizaron [94 productos del grupo de investigación Dicovi](#), [99 productos del grupo de investigación Estéticas y sociales](#) y [48 productos del grupo de investigación Usable](#).

33. Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.

La producción constante de nuestros docentes permite tener material pertinente, actual y de alta calidad que es difundido en diferentes revistas científicas, en eventos nacionales e internacionales y en proyectos investigativos que ayudan a ser referente para los estudiantes en los procesos de estudio del Programa.

El Departamento de Diseño cuenta con la [revista Kepes](#), en categoría A1 que recoge gran material de producción de los docentes y externos que permite tener un repositorio actualizado y dinámico en referencias en relación a los temas que competen al Programa y que pueden difundirse a los estudiantes. Algunos de los artículos allí publicados son material de trabajo de clases de pregrado y posgrado.

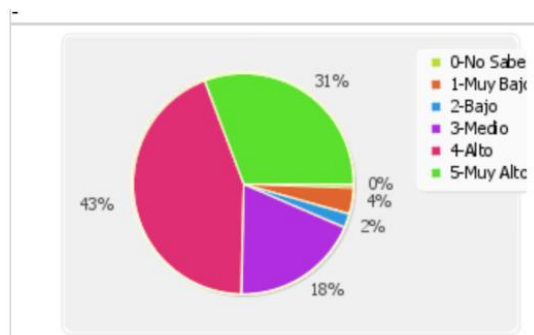
Asimismo, el departamento cuenta con eventos de gran relevancia nacional e internacional como el [Festival Internacional de la Imagen](#) y el [Festival de animación Loopa](#) que coordinan docentes del Departamento y en sus franjas académicas tipo foro o seminario, aportan al conocimiento y actualización en áreas de Diseño para docentes y estudiantes. En estos los docentes también presentan avances investigativos, que permiten ser material de consulta para los estudiantes.

34. Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Con el fin de conocer la percepción de los estudiantes y directivos del Programa de Diseño Visual frente a la pertinencia, calidad y aplicación del material académico elaborado por los docentes, se desarrolló una encuesta que permitió analizar su impacto en los procesos formativos. Este ejercicio buscó identificar el grado de correspondencia entre los materiales producidos —incluyendo guías, publicaciones, recursos digitales y proyectos de creación— y los objetivos pedagógicos establecidos para cada nivel y modalidad del programa. Los resultados obtenidos evidencian el papel fundamental que cumple la producción académica docente en la actualización de los contenidos, la mediación didáctica y el fortalecimiento de las competencias críticas, creativas y proyectuales de los estudiantes.

Figura 10

Percepción sobre la pertinencia, calidad y uso del material académico producido en el Programa de Diseño Visual



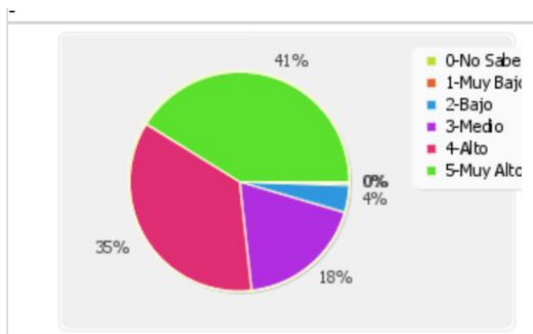
Nota. Creación propia.

La encuesta arroja que la apreciación de los estudiantes sobre la utilización del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa se encuentra

en un nivel alto con un 43% seguido de nivel muy alto con un 31% en relación al nivel medio con un 18%, con lo cual, si sumamos el nivel alto con el muy alto el resultado es 74%. Con lo cual es un aspecto bien valorado por los estudiantes.

Figura 11

Calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa

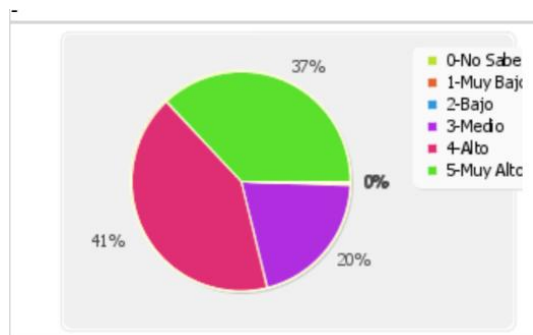


Nota. Creación propia.

Asimismo, la apreciación de los estudiantes sobre la calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa se encuentra en un nivel muy alto con un 41% seguido de nivel alto con un 35% en relación al nivel medio con un 18%, con lo cual, si sumamos el nivel muy alto con el alto, el resultado es 76%. Con lo cual es un aspecto bien valorado por los estudiantes.

Figura 12

Eficacia (utilidad) del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa

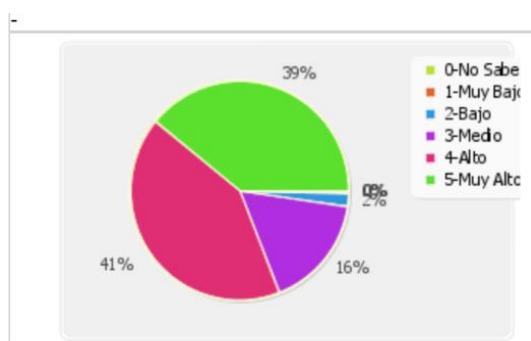


Nota. Creación propia.

La aplicación de la encuesta arroja que la apreciación de los estudiantes sobre la eficacia del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa se encuentra en un nivel alto con un 41%, seguido de nivel muy alto con un 37% en relación al nivel medio con un 20%, con lo cual, si sumamos el nivel muy alto con el alto, el resultado es 78%. Con lo cual es un aspecto bien valorado por los estudiantes.

Figura 13

Pertinencia (adecuación con el programa de la asignatura) del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa



Nota. Creación propia.

En este sentido, la apreciación de los estudiantes sobre la pertinencia del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa se encuentra en un nivel alto con un 41%, seguido de nivel muy alto con un 39% en relación con el nivel medio con un 16%, con lo cual, si sumamos el nivel muy alto con el alto, el resultado es 80%. Con lo cual es un aspecto bien valorado por los estudiantes.

Los resultados permiten concluir que existe una percepción ampliamente favorable por parte del estudiantado sobre la calidad, utilidad, pertinencia y uso del material académico disponible en el programa. Los porcentajes obtenidos —que oscilan entre el 74 % y el 80 % en niveles alto y muy alto— evidencian que los recursos generados por los docentes responden adecuadamente a las necesidades de formación y contribuyen al desarrollo de aprendizajes significativos. Esta valoración positiva refleja el compromiso del profesorado con la excelencia académica y la creación de materiales pertinentes y actualizados, que enriquecen la experiencia educativa y consolidan la proyección académica del Programa de Diseño Visual dentro de la Universidad de Caldas.

Calificación de la Característica 13.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	SE CUMPLE PLENAMENTE	4,5

CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS

Aspectos por evaluar:

35. Apreciación de los profesores del programa con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación artística o cultural y proyección social, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

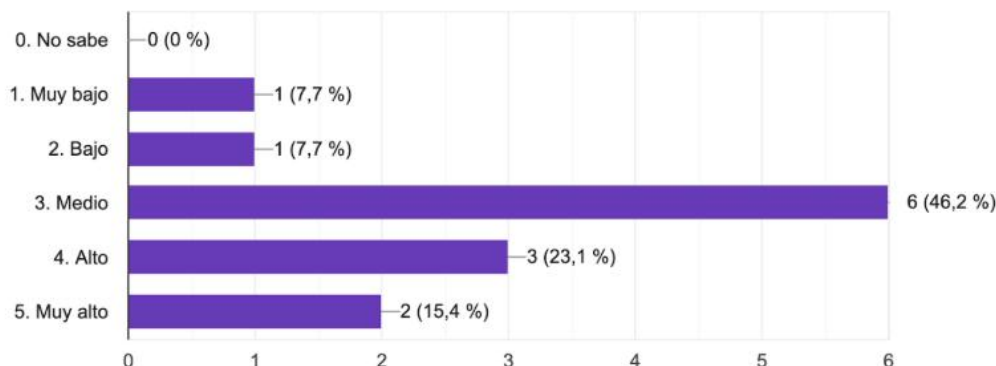
La Universidad de Caldas se rige por el Decreto 1279 que determina el salario y prestaciones de los docentes de universidades públicas, así que con el fin de valorar la percepción del profesorado sobre la relación existente entre la remuneración que recibe y los méritos derivados de su desempeño académico y profesional, se aplicó una encuesta a los docentes del Programa de Diseño Visual. Este análisis busca determinar el grado de coherencia entre las políticas institucionales de estímulos y la realidad del ejercicio profesoral, considerando las funciones misionales de docencia, investigación, creación, innovación y proyección social. En ese orden de ideas, la respuesta de los docentes ante la pregunta de apreciación sobre la remuneración ante los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, se presenta de la siguiente manera:

Figura 14

Apreciación remuneración

¿Cuál es su apreciación con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, d...creación artística o cultural y proyección social?

13 respuestas



Nota. Creación propia.

Los resultados revelan que la percepción general de los docentes frente a la correspondencia entre su remuneración y los méritos alcanzados se ubica mayoritariamente en un nivel medio (46,2 %) y en un nivel alto (23,1 %). Este comportamiento sugiere que, si bien existe una valoración positiva parcial, persisten oportunidades de fortalecimiento en la implementación de criterios objetivos y diferenciados de reconocimiento que reflejen la productividad académica, investigativa y creativa del profesorado. Se recomienda avanzar en la revisión del sistema de incentivos y escalafón, promover su divulgación y transparencia, e impulsar estrategias que aseguren una mayor correspondencia entre el mérito académico y la compensación económica, en coherencia con las políticas de desarrollo profesoral y calidad educativa institucional.

Calificación de la Característica 14.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
C	SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE	3,4

CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES

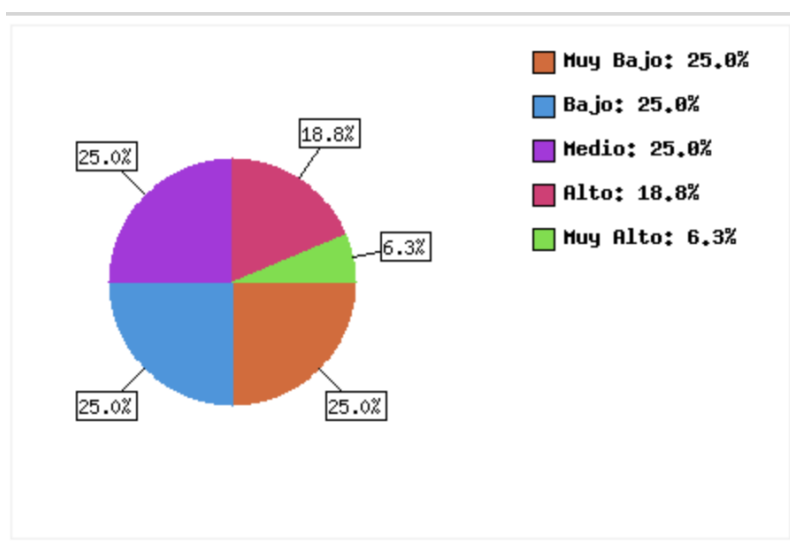
Aspectos por evaluar:

36. Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia y; su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En la pregunta realizada a los profesores en las encuestas institucionales sobre “Valore los criterios y mecanismos implementados por la Institución para la evaluación de sus profesores, y su coherencia con la naturaleza de la Institución, el nivel de formación y la modalidad del Programa”. La respuesta fue la siguiente:

Figura 15

Apreciación de evaluación docente



Nota. Creación propia.

En este sentido, la apreciación de los docentes sobre la evaluación docente, se encuentra en un nivel medio, bajo y muy bajo con un 25% en los tres aspectos, seguido de nivel alto con un 18,8% y un nivel muy alto con un 6,3%, Con lo cual es un aspecto a observar en el plan de mejora. Sin embargo cabe aclarar que la vigencia del nuevo acuerdo es 2023 y que el proceso de implementación de la nueva evaluación docente ha sido paulatina con algunos ajustes al año de la ventana 2024. Por tanto la valoración puede estar haciendo referencia al proceso de evaluación docente anterior.

37. Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad.

En el vigente [Acuerdo 03 del Consejo Superior, \(Acta 01 del 30 de enero de 2023\)](#) se establece un nuevo modelo de evaluación de desempeño docente independiente de su tipo de vinculación, que incorpora componentes como el desarrollo de competencias pedagógicas y didácticas, así como la formación profesoral y demás aspectos enfocados en la innovación pedagógica y busca cumplir con cuatro aspectos: formativo, universal, sistematizable y de fácil aplicación. La misma cuenta con los siguientes propósitos (Artículo 4):

- Generar espacios de reflexión y análisis en torno a la actividad docente.
- Fomentar el desarrollo de programas para la formación de los profesores, así como espacios de retroalimentación y programas de mejoramiento para el fortalecimiento de sus competencias.
- Impulsar la generación de proyectos y acciones que incorporen innovaciones académicas y educativas.
- Fortalecer las condiciones de calidad en el ejercicio de la docencia, en articulación con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional y los planes estratégicos.

El resultado de estas evaluaciones es comunicado de forma escrita por el director del Departamento al cual pertenece el docente. En situaciones en las que los resultados de la evaluación no sean óptimos, la comunicación se acompaña del análisis conjunto de la situación, de lo cual se derivan decisiones que van desde la determinación de suspender la contratación del docente, cuando se trata de docente ocasional o catedrático. Cuando se trata de docentes de planta, la definición de estrategias tendientes a mejorar las condiciones de desempeño evidenciadas en la evaluación.

Desde la Facultad de Inteligencia Artificial de la Universidad, se desarrolló una plataforma virtual que permitiera a los estudiantes realizar la evaluación docente.

A raíz de la situación de Pandemia, se tomaron medidas transitorias en el proceso de evaluación docente, este se suspendió hasta la realización de actividades académicas presenciales. Por tanto, para procesos de trámite en los cuales es necesaria la evaluación docente, se tomó como base, la última evaluación obtenida por el profesor. Para los profesores ocasionales que no tuvieron vinculación en el año 2019, último año en el que se realizó, se promediará la evaluación docente realizada por el director de departamento y por el decano.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	3,6

3.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

3.3.1 FORTALEZAS

- Mejora en las condiciones institucionales para el escalafón, la participación, representación y formación de los docentes ocasionales.
- Mejora en el nivel de formación de los docentes de planta y ocasionales que aportan al Programa.
- Mejora en el proceso de escalafón de los docentes de planta lo que le brinda mejores posibilidades de ingreso de acuerdo con su producción investigativa y de proyección.
- Mejora en la participación de procesos investigativos y de producción, lo que aporta en conocimiento y avance al Programa
- El ingreso a planta de dos docentes ha permitido robustecer el colectivo.

3.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- El Departamento requiere aumentar el número de docentes de planta para el desarrollo de sus procesos misionales.
- Actualización y mejora en las políticas institucionales que permitan mejores procesos para los docentes en incentivos y carga laboral.
- Implementación de la evaluación docente desde el proceso que se viene adelantando como prueba piloto.

3.4 JUICIO CRÍTICO

En este ejercicio de autoevaluación, destacamos un proceso de transición de la planta profesoral a partir del fallecimiento y jubilación de varios de nuestros docentes que fueron fundantes y determinaron el transcurso del Programa; a hoy tenemos un relevo generacional que intenta entender los nuevos desafíos del contexto para aplicar a los avances que como programa se deben dar en aspectos epistemológicos, tecnológicos y pedagógicos. Estos nuevos desafíos marcan una pauta en los docentes que componen el colectivo, que, si bien tienen una alta formación y capacidad para enfrentar los nuevos retos, se requiere de otros docentes que ingresen de planta y fortalezcan dichas discusiones.

Los docentes que actualmente conforman el colectivo se destacan, en su gran mayoría, por el buen desempeño en sus funciones y la mejora continua en su calidad formativa, académica e investigativa, prueba de esto son los grupos de investigación que se conforman y la alta producción en proyectos de diferente índole.

El mejoramiento de las condiciones laborales para los docentes ocasionales, han sido fundamentales para fortalecer el equipo de profesores, lo que permite mejores condiciones laborales y oportunidades de formación en beneficio del Programa. En este sentido la institución debe continuar con este proceso de mejoramiento continuo.

Desde el nivel central, las diferentes vicerrectorías y la Facultad han trazado las políticas para el desarrollo profesional que permitan la capacitación, investigación y proyección; sin embargo, se deben tener en cuenta el mejoramiento continuo de las mismas.

En cuanto al proceso de escalafón docente, la planta ha mejorado en su promoción y la homologación de los docentes ocasionales; no obstante, el proceso es lento y requiere mayor atención para que pueda agilizarse.

3.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Aplicación del estatuto profesoral	Socializar y fortalecer la aplicación del Estatuto Profesoral mediante jornadas de capacitación, actualización normativa y acompañamiento a los docentes en procesos de ascenso, estímulos y homologación.	Nivel central – Oficina de Desarrollo Docente, con apoyo de la Vicerrectoría Académica y Comité de Personal Docente y Programa de Diseño Visual	Enero 2026	Permanente
Aumento de planta docente	Proyectar nuevos perfiles para la planta docente, para procesos de relevo generacional así como concursos de méritos públicos que pueda	Departamento y Programa de Diseño Visual	Enero 2026	Enero 2027

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	ofrecer la Universidad a futuro			
Fortalecimiento del desarrollo profesoral y la cualificación	Continuar con el apoyo institucional a la formación posgradual de docentes (maestría y doctorado), así como con los programas de capacitación continua en docencia universitaria, TIC y producción académica.	Oficina de Desarrollo Docente, Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, FAH, Departamento y Programa de Diseño Visual	Enero 2026	Permanente

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

4. FACTOR 4. EGRESADOS

4.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Durante el periodo de acreditación, el Programa de Diseño Visual ha consolidado una relación sostenida con sus egresados, evidenciada en la creación de espacios de participación académica, investigativa y de proyección cultural. Estas experiencias han fortalecido los lazos entre los graduados y la Universidad, permitiendo la retroalimentación permanente del proceso formativo y la actualización del perfil profesional del diseñador visual. Entre las experiencias más significativas se destacan:

- Participación activa de egresados en los Salones de Estudiantes y Egresados de Diseño Visual, evento académico y expositivo con más de 18 ediciones, que constituye un espacio de reconocimiento al talento profesional y de intercambio intergeneracional entre estudiantes, egresados y docentes.
- Vinculación de egresados en el Festival Internacional de la Imagen, donde han participado como expositores, conferencistas, talleristas y jurados, visibilizando el aporte del diseño visual en los campos de la comunicación, la creación interactiva y la innovación tecnológica.
- Incorporación de egresados como docentes y asesores académicos, fortaleciendo el componente práctico y proyectual del programa, y asegurando la transferencia de conocimiento desde la experiencia profesional hacia los nuevos estudiantes.
- Desarrollo de proyectos culturales y comunitarios liderados por egresados, que articulan diseño, comunicación y gestión cultural, aportando a la transformación social y a la construcción de identidad regional.
- Participación de egresados en semilleros de investigación y proyectos transmedia, en colaboración con los grupos de investigación Investigaciones Estéticas y Sociales en Diseño Visual y CTransmedia, generando productos de creación e investigación aplicada reconocidos en el ámbito nacional e internacional.
- Colaboración en procesos de actualización curricular y en el diseño de nuevas asignaturas, especialmente en áreas emergentes como diseño digital, UX/UI, transmedia y comunicación interactiva, contribuyendo a la pertinencia y renovación permanente del plan de estudios.

Estas experiencias consolidan una comunidad académica activa que mantiene su vínculo con la institución, reflejando el impacto y la proyección del Programa de Diseño Visual en el entorno académico, profesional y cultural.

4.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

Aspectos por evaluar:

38. Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa.

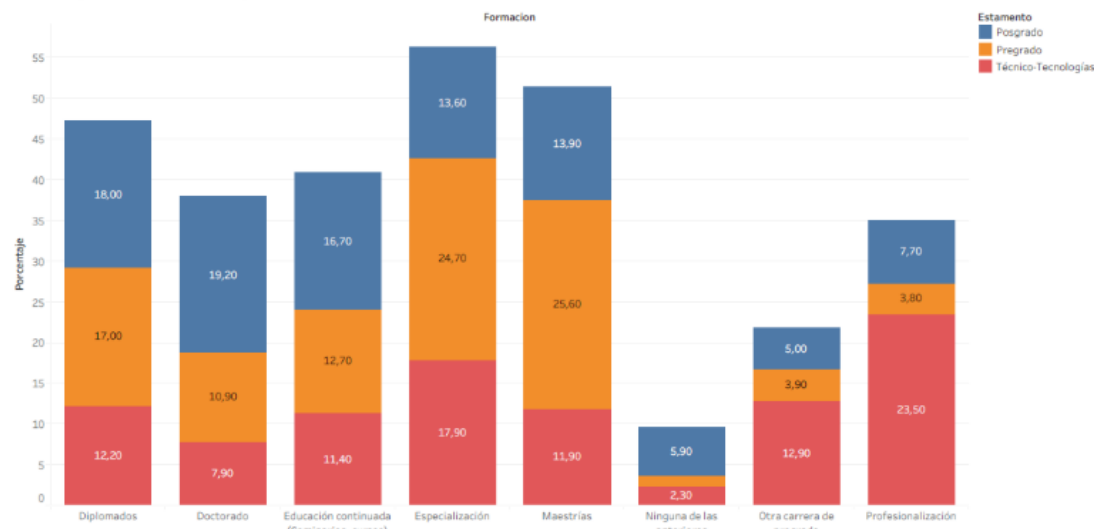
De acuerdo con el Estudio de Caracterización del Egresado de la Universidad de Caldas (2024), los egresados del Programa de Diseño Visual evidencian una correspondencia significativa entre su formación académica y su desempeño profesional. El 72% de los encuestados manifestó interés en continuar su trayectoria formativa en la Universidad de Caldas, especialmente en programas de especialización y maestría, lo cual confirma la pertinencia del perfil de egreso frente a sus expectativas de desarrollo profesional. De igual modo, el 69% reportó dominio integral del idioma inglés, aspecto que constituye una fortaleza en términos de competencias de internacionalización y amplía las oportunidades de desempeño en contextos académicos y laborales globales. No obstante, solo el 8% ha cursado estudios de posgrado, lo que evidencia una brecha entre el interés expresado y la materialización de procesos de prosecución académica, situación que plantea la necesidad de estrategias institucionales de acompañamiento y orientación a la formación avanzada.

A continuación, se presentan las gráficas que ilustran las percepciones sobre la necesidad de formación continuada y las preferencias de modalidad entre los egresados, insumos relevantes para la definición de la oferta académica del programa en materia de educación continua y posgradual.

Figura 16

Interés programas de formación continuada

De los siguientes tipo de programas ¿En cuáles estaría interesado?

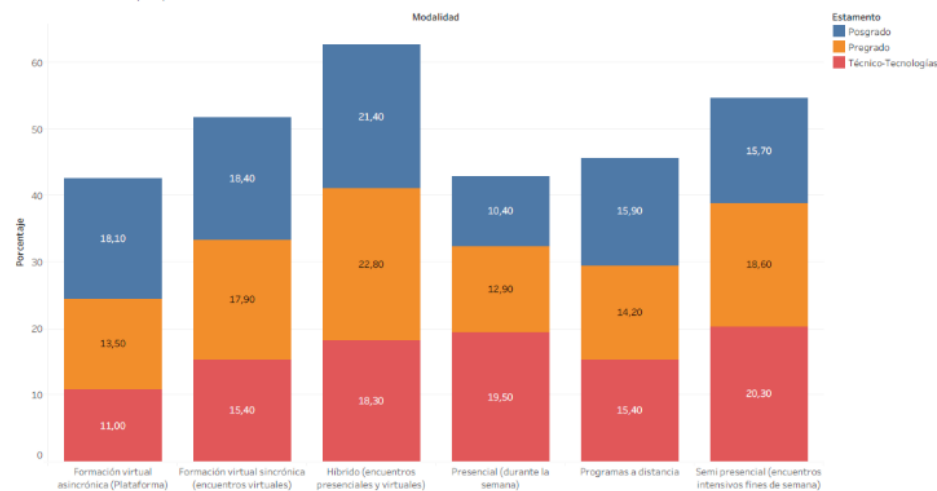


Nota. Caracterización del Egresado de la Universidad de Caldas 2024.

Figura 17

Modalidad programas de formación continuada

Modalidad en la que prefiere la Educación Continuada



Nota. Caracterización del Egresado de la Universidad de Caldas 2024.

En concordancia con los resultados del Estudio de Pertinencia del Programa de Diseño Visual (2024), los egresados aplican de manera efectiva las competencias adquiridas durante su formación, mostrando coherencia entre su desempeño laboral y el perfil de egreso. El estudio evidencia que la formación integral ofrecida por la Universidad les permite enfrentar

contextos reales y complejos mediante la aplicación de habilidades de análisis, síntesis, resolución de problemas, creatividad, innovación, comunicación efectiva, trabajo en equipo y liderazgo.

En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, el 100% de los egresados demuestra capacidad para construir estrategias de diseño en contextos particulares, diagnosticar problemas desde las dimensiones formales y comunicativas y gestionar sistemas de identidad organizacional. Igualmente, todos los participantes señalaron poseer competencias en emprendimiento y en procesos de investigación aplicada a problemáticas regionales, aunque este último aspecto se reconoce en un nivel de desarrollo intermedio.

Figura 18

Relación entre el trabajo que ha estado desempeñando y la formación.



Nota. Creación propia.

El análisis de los datos muestra que más del 50% de los egresados se desempeñan en campos directamente vinculados con el diseño, lo que confirma la pertinencia de la formación frente a las demandas del entorno laboral. A su vez, los empleadores manifiestan satisfacción con el desempeño de los egresados, destacando la correspondencia entre las competencias adquiridas y las funciones que desempeñan en el sector productivo, lo cual constituye un indicador de validación externa de la calidad del programa.

Tabla 38

Síntesis competencias y resultados de aprendizaje (Diseño Visual)

Competencia / Resultado de aprendizaje	Resultados Egresados (%)	Resultados Empleadores (%)	Fuente (Tabla/ Página)
Capacidad de análisis y síntesis	91.8	50	Tabla 48, p.65
Resolución de problemas	93.8	100	Tabla 48, p.65
Toma de decisiones	73.5	50	Tabla 48, p.65
Creatividad e innovación	89.8	100	Tabla 48, p.65
Comunicación efectiva	73.4	0	Tabla 48, p.65
Trabajo en equipo	85.7	0	Tabla 48, p.65
Liderazgo	59.2	100	Tabla 48, p.65
Construcción de estrategias de diseño en contextos específicos	85.7	100	Tabla 49, p.66
Diagnóstico de problemas desde lo formal y comunicativo	93.9	100	Tabla 49, p.66
Gestión de sistemas de identidad organizacional	87.7	100	Tabla 49, p.66
Estructuración de sistemas de información en soportes visuales	87.8	50	Tabla 49, p.66
Uso de metodologías del diseño y tecnologías de la imagen	79.6	50	Tabla 49, p.66
Generación de proyectos de emprendimiento	57.1	100	Tabla 49, p.66
Procesos de investigación aplicados a problemáticas regionales	42.8	0	Tabla 49, p.66

Nota. Creación propia.

Los resultados evidencian que los egresados desarrollan con solidez competencias esenciales como la capacidad de análisis y síntesis, la resolución de problemas y la creatividad e innovación, coherentes con las valoraciones de los empleadores. También se resalta la formación en diagnóstico de problemas desde lo formal y comunicativo (93,9%) y en gestión de sistemas de identidad organizacional (87,7%), competencias que responden directamente al perfil profesional del diseñador visual.

No obstante, se identifican aspectos susceptibles de fortalecimiento: la autopercepción de liderazgo (59,2%) y la generación de proyectos de emprendimiento (57,1%) presentan niveles inferiores, lo que sugiere la necesidad de potenciar espacios académicos y extracurriculares orientados al desarrollo de estas habilidades. Desde la perspectiva de los empleadores, aunque se valora positivamente la creatividad, el liderazgo y la toma de decisiones, se evidencian vacíos en comunicación efectiva y trabajo en equipo, que requieren atención para su fortalecimiento práctico.

Los resultados confirman una alta correspondencia entre la formación recibida y el desempeño profesional de los egresados, validando la pertinencia académica y social del programa frente a las exigencias del sector productivo y cultural. Se recomienda mantener la estrategia de mejora continua mediante la consolidación de competencias transversales, el refuerzo de habilidades de liderazgo y emprendimiento y la ampliación de vínculos con el entorno laboral y académico nacional e internacional.

39. **Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La valoración de los egresados, según la Caracterización del Egresado de la Universidad de Caldas (2024), muestra una percepción positiva respecto a la coherencia entre el perfil de formación y las competencias adquiridas durante su proceso académico. El interés reiterado en continuar estudios de posgrado refleja confianza en la calidad de la formación recibida y en la pertinencia de los contenidos curriculares. Los egresados reconocen que su formación les ha permitido vincularse laboralmente en campos afines al diseño, la comunicación visual y la producción creativa, aunque expresan la conveniencia de fortalecer la orientación hacia el emprendimiento y la gestión cultural.

Como acción de mejora derivada de estas apreciaciones, se propone consolidar la oferta de programas de educación continua y posgradual y establecer rutas de progresión académica articuladas con la retroalimentación constante de los egresados.

El Estudio de Pertinencia 2024 complementa esta información al evidenciar que los graduados perciben una coherencia sostenida entre el perfil profesional definido por el programa y las competencias adquiridas, destacando la pertinencia del currículo para el desarrollo de habilidades en análisis, creatividad, comunicación y gestión de sistemas de identidad. Asimismo, el estudio concluye que más del 50% de los egresados se desempeñan actualmente en áreas directamente relacionadas con su formación, lo que demuestra una alta correspondencia entre la preparación académica y las oportunidades de inserción laboral.

No obstante, los egresados identifican la necesidad de fortalecer las competencias asociadas a liderazgo, emprendimiento e investigación aplicada, que se valoran en niveles intermedios. En atención a estas observaciones, el programa ha emprendido acciones de mejoramiento continuo, entre ellas:

- Actualización curricular con mayor énfasis en proyectos interdisciplinarios y de investigación aplicada.
- Implementación de estrategias pedagógicas que promueven el emprendimiento, la innovación y la gestión de proyectos.
- Fortalecimiento de los espacios de interacción con el sector productivo mediante convenios y prácticas de colaboración.
- Vinculación activa de egresados en procesos académicos, de evaluación curricular y de educación continua, garantizando la retroalimentación constante del proceso formativo.

En conjunto, estas acciones consolidan un modelo de seguimiento al egresado y de retroalimentación académica que favorece la mejora permanente del programa, asegurando su pertinencia y sostenibilidad frente a los retos actuales del campo del diseño visual.

Calificación de la Característica 16.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	3,8

CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO

Aspectos por evaluar:

40. Evidencia del impacto de los egresados en el medio social y académico, científico y cultural, como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento.

Los resultados del Estudio de Caracterización del Egresado de la Universidad de Caldas (2024), enfocados en los egresados del Programa de Diseño Visual, evidencian un impacto significativo en diversos escenarios sociales, culturales y académicos. Los egresados han desarrollado proyectos de comunicación visual, diseño participativo y gestión creativa en instituciones públicas, culturales y educativas, consolidando su presencia en ámbitos donde el diseño contribuye a la transformación social y cultural.

Aunque la participación en asociaciones o redes profesionales no es aún sistemática, se registran experiencias de vinculación con entidades comunitarias, universidades y alcaldías, que reflejan aportes concretos en el campo social. Estos resultados evidencian que el programa forma profesionales con sensibilidad hacia el entorno, comprometidos con la transformación del territorio desde el diseño. No obstante, se identifica la necesidad de fortalecer la sistematización y visibilización de estas experiencias, de manera que puedan reconocerse formalmente como evidencias de innovación, creación y aporte social.

De acuerdo con el Estudio de Pertinencia 2024, los egresados han tenido una incidencia notable en proyectos comunitarios y culturales, aplicando sus competencias en comunicación visual a la solución de problemáticas locales y regionales. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de la identidad regional, la gestión de procesos comunicativos comunitarios y la dinamización de escenarios culturales, consolidando el compromiso del programa con el desarrollo territorial y la formación de profesionales socialmente responsables.

En el ámbito académico y científico, el estudio indica que los egresados participan activamente en espacios de formación avanzada y en proyectos de investigación aplicada, demostrando una proyección hacia la consolidación de nuevo conocimiento. Aunque los niveles de producción científica aún se encuentran en un rango intermedio, el programa ha favorecido la vinculación de egresados en proyectos interdisciplinarios, permitiendo articular la formación con problemáticas reales y promover la generación de soluciones desde las metodologías del diseño.

En cuanto a creación e innovación, se evidencia que los egresados contribuyen a la transformación del entorno mediante proyectos de emprendimiento en el campo del diseño visual, ampliando los escenarios de aplicación profesional y aportando al desarrollo del sector productivo. La vinculación de egresados a procesos de investigación, extensión y emprendimiento confirma un impacto positivo que trasciende la dimensión académica,

evidenciando una incidencia en la generación de oportunidades económicas, sociales y culturales.

Los siguientes resultados cuantitativos del Estudio de Pertinencia 2024 sustentan dicho impacto:

- 53% de los egresados manifestó haber desarrollado proyectos en beneficio del contexto social o público, lo que refleja su compromiso con la transformación local, regional o nacional.
- En el campo científico, se reporta participación en categorías de MinCiencias, con el 16,7% vinculado a productos de creación o investigación-creación, el 14,3% en productos empresariales de desarrollo tecnológico e innovación, el 9,4% en procesos de apropiación social del conocimiento y el 7,7% en proyectos de formación de recurso humano.
- En cuanto a reconocimientos y visibilidad, el 24,6% de los egresados ha recibido reconocimientos laborales, el 17,4% académicos y el 11,6% artísticos, culturales o mediáticos. Los tipos de reconocimiento incluyen títulos y diplomas (21,7%), ascensos o bonificaciones (20,3%) y reconocimientos públicos (11,6%).
- En relación con el impacto territorial y laboral, el 34,8% de los egresados trabaja en empresas con alcance internacional, el 32,6% en empresas nacionales y el 21,7% en el ámbito municipal, lo que demuestra la diversificación y proyección del perfil profesional.

Los egresados del Programa de Diseño Visual generan un impacto sustantivo en los ámbitos social, cultural, científico y laboral, evidenciado en su participación en proyectos de diseño social, su contribución a la innovación y su reconocimiento en escenarios nacionales e internacionales. Estos resultados confirman la pertinencia y proyección social del programa, así como su capacidad para contribuir a la solución de problemáticas contemporáneas mediante la integración de diseño, comunicación y gestión cultural. Complementando la información presentanda, se presenta a continuación la tabla 39, que la sustenta:

Tabla 39

Resultados cuantitativos del impacto de los egresados del Programa de Diseño Visual

Dimensión de impacto	Indicador específico	Porcentaje egresados (%)	Descripción
Social y público	Egresados que han desarrollado proyectos en beneficio del contexto social o público	53,0 %	Evidencia el compromiso de los egresados con la transformación local, regional o nacional mediante proyectos de comunicación visual, diseño

Dimensión de impacto	Indicador específico	Porcentaje egresados (%)	Descripción
			participativo y gestión comunitaria.
Científico – MinCiencias	Participación en productos de creación o investigación–creación	16,7 %	Representa la vinculación de egresados en procesos de investigación–creación reconocidos por MinCiencias.
	Participación en productos empresariales de desarrollo tecnológico e innovación	14,3 %	Indica la contribución de los egresados a proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en el sector productivo.
	Participación en procesos de apropiación social del conocimiento	9,4 %	Demuestra la incidencia de los egresados en actividades de divulgación y transferencia de conocimiento hacia la sociedad.
	Participación en proyectos de formación de recurso humano	7,7 %	Refleja el aporte de los egresados a la docencia y a la formación de nuevas generaciones en el campo del diseño visual.
Reconocimientos y visibilidad	Reconocimientos laborales	24,6 %	Muestra el reconocimiento institucional y empresarial a la calidad del desempeño profesional.
	Reconocimientos académicos	17,4 %	Corresponde a premios o distinciones obtenidos por logros académicos y proyectos de investigación o creación.
	Reconocimientos artísticos, culturales o mediáticos	11,6 %	Indica la proyección cultural y mediática de los egresados en escenarios externos.
	Tipos de reconocimiento – títulos y diplomas	21,7 %	Asociado a certificaciones, premios o méritos otorgados por instituciones nacionales e internacionales.
	Tipos de reconocimiento – ascensos o bonificaciones	20,3 %	Refleja el impacto de la formación en la promoción laboral o salarial de los egresados.

Dimensión de impacto	Indicador específico	Porcentaje egresados (%)	Descripción
	Tipos de reconocimiento – reconocimientos públicos	11,6 %	Asociado a menciones o premios otorgados por entidades gubernamentales o culturales.
Impacto territorial y laboral	Egresados que trabajan en empresas de alcance internacional	34,8 %	Muestra la inserción laboral en contextos globales y la capacidad de competir en mercados internacionales.
	Egresados que trabajan en empresas de alcance nacional	32,6 %	Representa la vinculación de los egresados al sector productivo nacional.
	Egresados que trabajan en el ámbito municipal	21,7 %	Indica el aporte directo de los profesionales a la economía y cultura local, fortaleciendo el desarrollo territorial.

Nota. Creación propia.

41. Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Aunque el Estudio de Caracterización del Egresado (2024) no incorpora directamente la voz de los empleadores, la información analizada permite inferir una valoración positiva del desempeño de los egresados del Programa de Diseño Visual en diferentes sectores. La permanencia de los egresados en empresas culturales, instituciones educativas, entidades públicas y organizaciones creativas constituye una evidencia indirecta del reconocimiento a la pertinencia de su formación y a la aplicación efectiva de sus competencias en la solución de problemáticas comunicativas, sociales y tecnológicas.

Los hallazgos del Estudio de Pertinencia 2024 complementan esta valoración, mostrando una correspondencia directa entre la formación recibida y el desempeño laboral de los egresados, con los siguientes resultados:

- El 100% de los empleadores considera que el trabajo actual de los egresados está directamente relacionado con su formación profesional, lo que valida la coherencia y pertinencia del programa frente a las demandas del mercado laboral.

- Las áreas de desempeño más valoradas corresponden a los medios digitales, la edición de video y las redes sociales, campos emergentes donde el diseño visual adquiere relevancia en la gestión comunicativa y la innovación tecnológica.
- Entre las habilidades específicas más destacadas por los empleadores se encuentran: branding, diseño de stands, diseño estratégico y desarrollo web (webmaster), cada una con un 14,3% de mención.
- En cuanto a competencias generales, los empleadores coinciden en resaltar la resolución de problemas (100%) y la creatividad e innovación (100%) como los atributos más representativos del perfil del egresado.
- La valoración global de los resultados de aprendizaje fue positiva, con una calificación alta en la mayoría de las competencias, aunque algunos aspectos fueron evaluados en nivel medio (50% de los empleadores) en áreas como la propuesta de soluciones desde perspectivas sociales, éticas y culturales, la estructuración de sistemas de información en diferentes soportes, y el uso de metodologías y tecnologías de la imagen en la resolución de problemas de comunicación.

Estos resultados permiten concluir que los empleadores valoran de manera altamente positiva la formación impartida por el programa, destacando la capacidad de los egresados para innovar, resolver problemas y adaptarse a los nuevos entornos digitales. No obstante, se reconoce la necesidad de fortalecer competencias asociadas a la ética, la gestión y la responsabilidad social, con el fin de consolidar un perfil profesional aún más integral.

En atención a estas apreciaciones, el programa ha proyectado acciones de mejoramiento orientadas a reforzar las competencias transversales, entre ellas:

- La incorporación de contenidos éticos y de responsabilidad social en las asignaturas del núcleo de formación integral.
- La actualización curricular para integrar las tendencias del diseño digital y los medios interactivos.
- La consolidación de mecanismos de diálogo directo con empleadores mediante encuestas, entrevistas y observatorios laborales, como estrategias para retroalimentar de manera sistemática el proceso formativo.

Estas estrategias fortalecen el vínculo universidad–sector productivo, garantizan la pertinencia académica y profesional del programa y contribuyen al mejoramiento continuo de la calidad de la formación de los diseñadores visuales de la Universidad de Caldas.

Calificación de la Característica 17.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	SE CUMPLE PLENAMENTE	4,6

4.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

4.3.1 FORTALEZAS

- Coherencia entre la formación y el desempeño laboral, evidenciada en competencias como análisis, síntesis, resolución de problemas, creatividad e innovación.
- Alta empleabilidad en el sector, con más del 50 % de egresados vinculados a áreas afines a su formación.
- Reconocimiento positivo de empleadores sobre la calidad formativa y la capacidad de adaptación al mercado laboral.
- Impacto social y cultural a través de la participación en proyectos comunitarios e institucionales.
- Proyección profesional en ámbitos local, nacional e internacional, que evidencia competitividad del perfil.
- Reconocimientos externos laborales, académicos y culturales que fortalecen el posicionamiento del egresado.
- Participación en investigación, creación y emprendimiento, aportando a la innovación y solución de problemáticas.
- Formación integral que articula competencias técnicas, creativas, comunicativas y éticas.

4.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecer el seguimiento a egresados mediante un sistema permanente que integre base de datos actualizada, observatorio y red activa, facilitando la comunicación, el análisis de trayectorias y la visibilización de su impacto.
- Mejorar la articulación con el entorno académico y laboral, a través de rutas de formación continua, retroalimentación con empleadores y actualización curricular orientada al desarrollo de competencias transversales.
- Potenciar el impacto social, cultural y académico de los egresados mediante la sistematización de resultados, ampliación de convenios estratégicos y fortalecimiento de espacios de extensión, prácticas e investigación aplicada.

4.4 JUICIO CRÍTICO

El análisis de los datos obtenidos en la caracterización de egresados de la U de Caldas del Programa de Diseño Visual permite evidenciar fortalezas y vacíos significativos en el desarrollo profesional de los graduados. Entre los aspectos positivos, se destaca la alta disposición hacia la formación continua, pues el 72% de los encuestados manifestó interés en cursar nuevos estudios en la Universidad de Caldas, con énfasis en maestrías y especializaciones. Asimismo, un 69% reporta dominio integral del inglés, lo cual refuerza las posibilidades de inserción en escenarios internacionales y responde a las tendencias de globalización de la disciplina. Sin embargo, pese a este interés y a la proyección internacional, únicamente un 8% ha cursado estudios de posgrado, lo que refleja una brecha entre las aspiraciones académicas y la concreción de oportunidades efectivas de prosecución.

De otra parte, los egresados expresan afinidad con actividades creativas, artísticas y deportivas, en coherencia con el perfil formativo del programa, lo cual refuerza la pertinencia de la formación recibida. No obstante, se observa una limitada participación en organizaciones o redes profesionales, lo que restringe el impacto social y cultural de manera estructurada y dificulta la consolidación de comunidades académicas y laborales sólidas. En consecuencia, se hace necesario que el programa fortalezca los mecanismos institucionales de acompañamiento, impulse la vinculación a redes profesionales y cree estrategias que faciliten el acceso a programas de posgrado, con el fin de potenciar el desarrollo integral de los egresados y maximizar su aporte al entorno académico, social y cultural.

4.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Fortalecimiento del seguimiento y relacionamiento con egresados	- Implementar un sistema permanente de seguimiento con base de datos actualizada. - Crear un observatorio de egresados para análisis de trayectorias e impacto.	Dirección del Programa y Departamento de Diseño Visual. Colectivo Docente.	Enero de 2026	Junio de 2027

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	- Consolidar una red activa de egresados para comunicación y colaboración.			
Necesidad de mayor articulación con el entorno académico y laboral	- Diseñar rutas de formación continua (diplomados y cursos de actualización). - Generar espacios de retroalimentación con empleadores y egresados. - Fortalecer competencias transversales (liderazgo, gestión y ética profesional).	Dirección del Programa. Comité Curricular. Colectivo Docente.	Enero de 2026	Diciembre de 2026
Identificación de bajos puntajes en liderazgo y emprendimiento	- Diseñar talleres de liderazgo y creatividad aplicada. - Crear un semillero de innovación y emprendimiento con participación de egresados.	Dirección del Programa y Departamento. Grupos de Investigación del Departamento.	Enero de 2026	Diciembre de 2026
Mantener la actualización del perfil frente a tendencias del sector.	- Talleres de actualización curricular. - Mesas de trabajo sectoriales.	Comité Curricular. Dirección del Programa. Decanatura Facultad de Artes y Humanidades.	Enero de 2026	Diciembre de 2026

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Requerimiento de mayor actualización tecnológica constante.	- Fortalecer la formación en herramientas digitales emergentes. - Cursos cortos en nuevas tecnologías (UX/UI, realidad aumentada, IA aplicada al diseño) para la actualización docente en competencias digitales.	Dirección del Programa y Departamento.	Enero de 2026	Junio de 2027
Limitada visibilización e impacto social, cultural y académico de egresados.	- Sistematizar y divulgar el impacto de egresados mediante informes y repositorios. - Ampliar vínculos con sectores estratégicos para proyectos de impacto. - Fortalecer espacios de extensión, prácticas e investigación aplicada.	Dirección del Programa. Grupos de Investigación del Programa. Colectivo Docente.	Enero de 2026	Junio de 2027

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

5. FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Los aspectos académicos han orientado el fortalecimiento del programa en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. En este marco, la incorporación de los Resultados de Aprendizaje (RA), mediante el Acuerdo N.º 39 ([Acta 19 del 08 de septiembre de 2021](#)), que modifica el [Acuerdo N.º 29 de 2008](#),

junto con la flexibilidad curricular, han consolidado una oferta pertinente y alineada con estándares de calidad. Asimismo, la cualificación docente y la regionalización han fortalecido la capacidad institucional de respuesta a los contextos sociales y culturales.

El Programa de Diseño Visual ha desarrollado diversas experiencias significativas. En primer lugar, formalizó los RA en los PIAA, en cumplimiento del [Decreto 1330 de 2019](#), definiendo los aprendizajes esperados del egresado. En paralelo, consolidó estrategias de flexibilidad como doble titulación, modalidad coterminal con la Maestría en Diseño y Creación Interactiva y reconocimiento de créditos por semilleros.

En cuanto a actualización curricular, se incorporaron asignaturas como Diseño Narrativo (288G5H) y Producción Transmedia (289G5H), fortaleciendo la formación en narrativas digitales y experiencias de usuario. A nivel de infraestructura, se modernizó la Sala K con software y equipos especializados para procesos proyectuales.

También se optimizaron procesos académicos mediante el Sistema de Información Académica (SIA Campus Oracle PeopleSoft), implementado desde 2020 y mejorado en 2022. En el ámbito pedagógico, se avanzó en la virtualización con cursos apoyados en Moodle y el desarrollo de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS).

El programa ha fortalecido su impacto social mediante proyectos de diseño colaborativo y co-creación, así como la integración de investigación y proyección social, destacando iniciativas como Universidad Intergeneracional (curso “Conectados”). Asimismo, se han desarrollado acciones regionales en articulación con el Centro de Innovación de La Dorada.

Finalmente, se destacan estrategias orientadas al fortalecimiento de la investigación, la activación académica y cultural, a través de iniciativas como *Días de Diseño* y *El Salón*, así como el desarrollo de habilidades blandas y la revisión crítica del entorno profesional y tecnológico. Estas acciones han contribuido a consolidar una comunidad académica activa y a evaluar el logro de los Resultados de Aprendizaje mediante la participación de estudiantes y egresados.

En este marco, se fortaleció el acompañamiento a semilleros y grupos de investigación mediante modalidades de grado y espacios de articulación investigativa. Asimismo, se incorporaron estrategias pedagógicas que promueven competencias como el trabajo en equipo, la comunicación y el bienestar en asignaturas proyectuales. De manera complementaria, se desarrolló un análisis crítico del campo del diseño y sus demandas emergentes, apoyado en encuestas a estudiantes y egresados, como insumo para la mejora curricular.

5. 2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES

Aspectos por evaluar:

42. Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico.

En atención a las exigencias actuales de la educación superior, el programa formalizó la incorporación de los Resultados de Aprendizaje (RA) en la totalidad de los Planes Institucionales de Actividades Académicas (PIAA), en cumplimiento del [Decreto 1330 de 2019](#) y del [Acuerdo 39 de 2021 de](#) la Universidad de Caldas, esta incorporación permite definir de manera explícita lo que el estudiante sabrá y será capaz de hacer al finalizar su proceso formativo, asegurando la coherencia entre los objetivos del programa, el perfil de egreso y la misión institucional.

Los RA se estructuran a partir de dimensiones disciplinares, éticas, sociales, investigativas y procedimentales, constituyéndose en un referente para el diseño curricular, las estrategias pedagógicas y los sistemas de evaluación, en este marco, el currículo (resultado de un proceso histórico de revisión y ajuste) posibilita una valoración sistemática de las competencias esperadas y de los aprendizajes efectivamente alcanzados por los estudiantes, materializándose en acciones concretas que se describen a continuación:

1. Formación en valores, actitudes y aptitudes (Saber Ser). La integralidad del currículo impacta de manera directa la formación ética y social del estudiante a través de diversas estrategias:

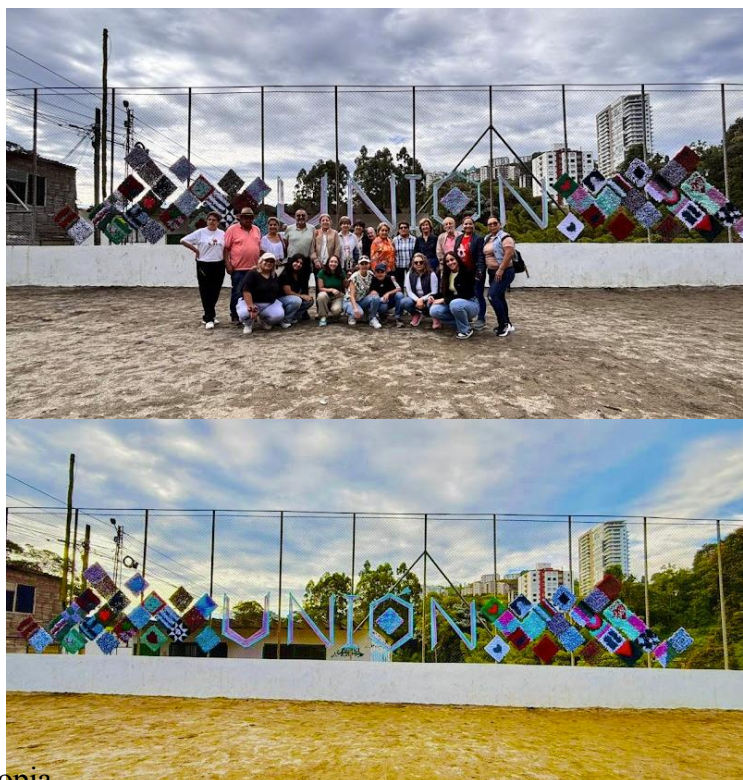
- **Dimensión ética y valoral:** El programa fomenta un pensamiento crítico y ético, respetuoso de la pluralidad social y cultural, el egresado demuestra responsabilidad en el ejercicio profesional y una actitud reflexiva frente a los fenómenos del diseño en su entorno, aspecto evidenciado en estudios de pertinencia y en plataformas institucionales de socialización académica como se ha evidenciado previamente en los estudios de pertinencia.

- Habilidades blandas y convivencia: Se implementan proyectos de aula que fortalecen habilidades blandas y componentes lúdico-pedagógicos, derivados de procesos de investigación doctoral y aplicados en asignaturas proyectuales.
- Trabajo colaborativo: El currículo promueve el aprendizaje colaborativo en contextos comunitarios, fortaleciendo la interpretación del entorno y la síntesis de soluciones a problemas de diseño mediante proyectos de vinculación estudiantil.

A continuación se presentan evidencias fotográficas de la formación en el Saber Ser, de acuerdo con el desarrollo recién indicado:

Figura 19

Fotografías de arquitecturas afectivas co-creadas con la comunidad del barrio Chachafruto de Manizales para la innovación social 2024 - 2025. Fotografías suministradas por la docente Carolina Salguero Mejía



Nota. Creación propia.

2. Conocimientos, métodos y capacidades (Saber y Saber Hacer). El programa asegura la alineación de los conocimientos y métodos con el estado del arte y el ejercicio disciplinar:

- Actividad proyectual y metodologías: La formación se centra en el diagnóstico y resolución de problemas de comunicación visual mediante metodologías del diseño, articulando teoría, talleres y laboratorios.

A continuación se presentan evidencias fotográficas de la formación en el Saber y Saber Hacer, de acuerdo con el desarrollo recién indicado:

Figura 20

Fotografías de espacios de interacción entre asignaturas alrededor del trabajo por proyectos. Colaboratorios 2024-1, asignaturas de Diseño de Espacio Público a cargo de la docente Paula Andrea Bermúdez María y Diseño Integral a cargo de la docente Luisa Fernanda Zapata. Fotografías suministradas por la docente Luisa Fernanda Zapata.



Nota. Creación propia.

Figura 21

Fotografías Colaboratorios 2024-2, asignaturas de Diseño y Contexto a cargo de la docente Paula Andrea Bermúdez María y Diseño Estratégico a cargo de la docente Luisa Fernanda

Zapata; espacios académicos que permiten dimensionar enfoques metodológicos en el aula y facilitan información sobre el futuro curricular del programa de Diseño Visual



Nota. Creación propia.

- Evolución tecnológica: Se ha desarrollado una revisión crítica del impacto de las tecnologías emergentes, particularmente la inteligencia artificial y uso de objetos virtuales de aprendizaje OVAs como insumo para futuras transformaciones pedagógicas y para la reforma curricular en curso.

- **Sistemas de información:** El estudiante desarrolla capacidades para estructurar sistemas de información en diversos soportes de la imagen (gráfico, ambiental, móvil y digital), incorporando recursos tecnológicos pertinentes desde los Talleres de Profundización.

3. Coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa. La integralidad curricular se evidencia en la articulación del Proyecto Educativo del Programa con las tres actuaciones definidas en el PEI: saber, saber ser y saber hacer.

- **Impacto social y regional:** Los procesos de investigación y docencia se vincula con problemáticas del contexto regional y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante proyectos de diseño social y co-creación que operan como laboratorios sociales en el aula. Dichos proyectos se indican a continuación.

Tabla 40

Proyectos de aula con medio externo y ODS

Año	Docente	Proyecto	Tipo	Relación con medio externo	ODS asociado
2021	Carolina Salguero	Mapas de la memoria II	Metodologías	Trabajo con memoria colectiva y comunidades	ODS 11
2022	Juan Pablo Jaramillo	Cómo las maneras de representación y los soportes influyen en los resultados finales de los proyectos del Laboratorio de imagen ambiental.	Metodologías	Relación con entorno urbano y representación ambiental	ODS 11
2023	Paula A. Bermúdez	Visualización de la información desde narrativas, para el estudio con enfoque de género de espacios urbanos en la ciudad de Manizales.	Investigación-creación	Análisis de ciudad y género en Manizales	ODS 5 / ODS 11
2024	Paula A. Bermúdez	Visualización de la información desde narrativas, para el estudio con enfoque de género de espacios urbanos en la ciudad de Manizales.	Investigación-creación	Continuidad trabajo urbano y social	ODS 5 / ODS 11

Año	Docente	Proyecto	Tipo	Relación con medio externo	ODS asociado
2024	Juan Pablo Jaramillo	El uso de narrativas transmedia en la actividad académica Animación.	Metodologías	Aplicación en contexto educativo y producción digital	ODS 4
2025	Juan Pablo Jaramillo	Metodologías activas para la correcta implementación de narrativas transmedia en la actividad académica de animación.	Metodologías	Innovación educativa aplicada	ODS 4
2025	Margarita M. Villegas	Centros históricos en la ciudad: exploraciones del recuerdo a través del color	Investigación en aula	Relación con patrimonio y territorio	ODS 11
2025	Paula A. Correa	Habitar la ciudad, encuadrar lo femenino: una experiencia fotográfica en Manizales	Investigación-creación	Trabajo con ciudad y experiencia urbana	ODS 11 / ODS 5

Nota. Programa Diseño Visual.

- Flexibilidad e interdisciplinariedad: La evaluación curricular ha permitido mantener y fortalecer políticas de flexibilidad, tales como el doble programa, la modalidad coterminal y el reconocimiento de créditos por semilleros de investigación.

Tabla 41

Políticas de flexibilidad programa de diseño visual

Año	doble programa	Coterminal	Número de estudiantes con créditos reconocidos por semilleros
2021	7		19
2022	6		4
2023	7		6
2024	13		6

Nota. Creación propia.

4. Innovación en la enseñanza y la evaluación

Los procesos de evaluación continua del programa han propiciado la incorporación progresiva de estrategias pedagógicas innovadoras orientadas al aprendizaje activo y

coherentes con los Resultados de Aprendizaje, estas prácticas, derivadas de la reflexión e investigación pedagógica docente, han sido transferidas y adaptadas a diversas asignaturas, fortaleciendo la coherencia metodológica del programa.

- Modelos de aula invertida y aprendizaje situado con expertos invitados: implementación de proyectos y simulaciones con mediación de profesionales del sector, que fortalecen la articulación entre teoría, práctica y contexto profesional. ([ver experiencia documentada en Kepes](#)).

Figura 22

Fotografía conversatorios en la asignatura de Sistemas de Información Visual 2 con la Profesora y Psicóloga Dr. Luisa Fernanda Méndez Ramírez y Sofía Loaiza de la Universidad Autónoma de Manizales. Septiembre de 2023. Fotografía suministrada por la docente Carolina Calderón Franco



Nota. Creación propia.

Figura 23

Fotografía Conversatorios en la asignatura de Investigación en Diseño con el profesor invitado Diego Escobar, Director del Programa de Diseño de Modas de la Universidad Autónoma. Mayo de 2024. Fotografía suministrada por la docente Margarita María Villegas



Nota. Creación propia.

- Virtualización educativa: Desarrollo de modelos de cursos instrumentales y teórico-prácticos a partir de investigaciones en [Objetos Virtuales de Aprendizaje \(OVAS\), implementados en el Campus UCaldas Virtual.](#)
- Infraestructura tecnológica: Modernización de la Sala K con software y equipos especializados que fortalecen los procesos académicos con componentes digitales.
([ver informe pertinencia innovación tecnológica sala k](#))

Este ajuste evidencia que el Programa de Diseño Visual utiliza la autoevaluación y los Resultados de Aprendizaje como ejes para la consolidación de un currículo dinámico, coherente y en mejora continua, que articula la actualización técnica con una formación ética y social, en consonancia con la misión de la Universidad de Caldas y las exigencias del contexto contemporáneo.

43. Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.

A nivel institucional, la Universidad de Caldas fundamenta la evaluación de estrategias y acciones para mejorar las competencias y resultados de aprendizaje en un marco normativo compuesto por los siguientes acuerdos y políticas:

- Acuerdo 029 de 2008 del Consejo Académico (Política Curricular Institucional)
Regula y define los criterios para la planeación, organización, desarrollo, seguimiento y evaluación de los procesos curriculares, estableciendo la estructura curricular y la articulación de objetivos y competencias.

- Acuerdo 039 de 2021 del Consejo Académico
Modifica la política curricular para formalizar la inclusión de los Resultados de Aprendizaje (RA) en todos los programas, permitiendo valorar lo que el estudiante "sabr , comprender  y ser  capaz de hacer" al finalizar su formaci n.
- Acuerdo 051 de 2021 del Consejo Acad mico
Regula los procesos de autoevaluaci n peri dica y la formulaci n, implementaci n y seguimiento de planes de mejoramiento, estableciendo la obligatoriedad de realizar ejercicios continuos de evaluaci n para ajustes curriculares.
- Acuerdo 027 de 2004 del Consejo Superior (SIAC)
Formaliza el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, actuando como eje articulador de acciones orientadas al mejoramiento continuo y estableciendo lineamientos para el seguimiento y evaluaci n de procesos acad micos.
- Acuerdo Superior 16 de 2022 (MIDI)
Adopta el Modelo Integrado de Desempe o Institucional, que articula procesos de autoevaluaci n, aseguramiento de la calidad y control interno para garantizar el apoyo efectivo a las labores acad micas y el mejoramiento de competencias.

En la pr ctica, este conjunto normativo delega en la Direcci n de cada programa la responsabilidad de evaluar el desarrollo progresivo de las competencias en los distintos niveles de formaci n, las acciones de mejora se concretan mediante ajustes en los Planes Institucionales de Actividades Acad micas (PIAA), particularmente en los ejercicios te ricos, pr cticos y evaluativos, lo que permite evidenciar el logro gradual de los Resultados de Aprendizaje y la retroalimentaci n permanente del curr culo.

A continuaci n, se presentan los principales hallazgos y proyecciones derivados de los ejercicios de autoevaluaci n del programa, en coherencia con la normativa institucional vigente y revisi n de PIAAs presentados.

El mejoramiento de las competencias se sustenta en las evaluaciones internas de cada asignatura, orientadas a evidenciar el logro progresivo de las capacidades definidas por el programa. Las acciones de mejora se concretan mediante el ajuste de los ejercicios te ricos y pr cticos en los cronogramas de clase, lo que permite una respuesta oportuna del curr culo a las necesidades identificadas en el aula.

La direcci n del programa tiene la tarea de evaluar la depuraci n de las competencias de cada nivel formativo en la evaluaci n e implementaci n de cada una de ellas, atendiendo el [acuerdo Nro. 39 \(Acta 19 del 08 de septiembre de 2021\)](#).

Como parte del plan de mejoramiento, el programa avanza en la consolidación de modalidades sistemáticas de seguimiento, actualmente en revisión conjunta con el equipo de la reforma curricular, orientadas a organizar estos procesos en tres momentos clave:

1. **Momento de Diagnóstico y Fundamentación:** Se asocia con la evaluación inicial o diagnóstica del estudiante al entrar al programa o a un nuevo nivel formativo, aquí la Dirección de programa busca identificar el punto de partida en relación con las competencias que el programa pretende desarrollar, se apoya en las reuniones por semestre, que redactan un acta donde ajustan las actividades de formación compartidas y revisadas por los profesores líderes de las asignaturas y le provee información del actuar académico semestral, incluido la planeación por semanas entregados al Departamento.

2. **Momento de Desarrollo Progresivo de Competencias:** Este momento corresponde al seguimiento del aprendizaje gradual del estudiante a lo largo de los tres niveles de formación del currículo, dado que el diseño visual es una disciplina de carácter teórico-práctico, la cualificación del estudiante es progresiva y no homogénea; por ello, este seguimiento permite valorar cómo se articulan en el tiempo, habilidades, capacidades y recursos técnicos, dicho proceso se evidencia en la evolución de las asignaturas según su naturaleza práctica, teórica o teórico-práctica, así como en la complejidad creciente de los proyectos desarrollados.

En este marco, la Dirección del Programa reconoce y apoya las iniciativas docentes orientadas a la presentación de proyectos finales, exposiciones académicas y ejercicios de socialización pública, al tiempo que recoge y gestiona las necesidades de actualización pedagógica e infraestructura requeridas para su desarrollo, en articulación con el Departamento de Diseño. Dos experiencias institucionales respaldan este momento formativo, en primer lugar, la modernización de la infraestructura tecnológica, mediante la dotación de equipos y software especializado para el fortalecimiento de los procesos académicos digitales; en segundo lugar, el acompañamiento a la iniciativa del grupo de investigación Usable, que junto con sus docentes desarrolló pruebas piloto de virtualización educativa mediante Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) en la asignatura instrumental Herramientas Digitales I, en el marco del proyecto [“Intermediación en las OVAs mediante el análisis facial para una óptima enseñanza en el Programa de Pregrado Diseño Visual Universidad de Caldas.”](#), con proyección a su futura incorporación en el Campus UCaldes Virtual.

De manera complementaria, semestre a semestre se fortalecen las didácticas en las asignaturas proyectuales disciplinares y profesionales mediante proyectos de aula que integran valores, habilidades blandas, responsabilidad social, trabajo colaborativo y procesos de co-creación, estas estrategias enriquecen los enfoques pedagógicos y contribuyen al

desarrollo de actitudes y aptitudes profesionales que trascienden el dominio técnico, fortaleciendo la formación integral del estudiante desde la acción docente.

3. **Momento de Integración y Proyección del Perfil de Egreso:** Este es el momento en que la dirección de programa valora curricularmente lo que se espera que el estudiante conozca y demuestre al completar su programa académico, en esta etapa, se realizan revisiones de hojas de vida, se evalúan las materias con baja oferta y se definen las causas de las variables en la inscripción, considerando el estado actual, la demanda y la proyección curricular, el seguimiento se enfoca, en paralelo, en verificar el logro de los Resultados de Aprendizaje (RA) y el cumplimiento del perfil del egresado definido por la institución.

Otra estrategia de seguimiento de este momento de egreso es la sustentación pública, mencionada anteriormente, que se ajusta para ser un recurso que visibiliza los procesos académicos, esto permite al estudiante medirse con sus compañeros y revisar el rigor en la ejecución de sus trabajos, esta modalidad de seguimiento es una acción propuesta en el [plan de mejora del programa en 2024](#), con el objetivo de que la dirección evalúe la depuración o refinamiento de las competencias de cada componente del pensum, esto asegura que el currículo responda de manera efectiva a la formación integral en dimensiones teóricas, éticas, sociales y procedimentales (ver anexo: acta de sustentación y compromisos del asesor). El [acta de sustentación](#) da cumplimiento al Reglamento Estudiantil en el [Artículo 78 del Acuerdo 49 del Consejo Académico](#), sobre los Criterios de Evaluación en la sustentación del trabajo de grado en donde el docente asesor expresa su evaluación cualitativa sobre el trabajo de grado realizado.

Estructura curricular y complejidad evaluativa

El programa se organiza en tres niveles de formación (según el [Acuerdo 029 de 2008](#)), donde confluyen diversas perspectivas disciplinares del Programa de Diseño Visual, se reconoce que el aprendizaje en esta disciplina se conjugan habilidades, capacidades y recursos técnicos, debido a esta complejidad, el seguimiento de las competencias debe proyectarse en función del nivel formativo, el tipo de curso o asignatura y la normativa vigente para asegurar una evaluación integral.

El programa funciona, de acuerdo con la [Política curricular institucional](#) (Artículo 7, incisos a, b y c. ACUERDO 029 (Actas 20 y 21 – 16, 17 y 23 de septiembre de 2008, del Consejo Académico) en tres niveles diferentes en los que se reglamenta la “Estructura curricular”, donde se indica que este programa articula tres niveles de formación que a su vez contienen objetivos y competencias específicas a cada uno. Se debe destacar que el diseño como actividad práctica es un oficio en el que el estudiante se cualifica al adquirir habilidades y conocimientos que proceden de varios campos, su aprendizaje es gradual y no es homogéneo,

porque se conjugan aspectos de habilidad, capacidad y recursos. Lo anterior implica que las diversas dimensiones de seguimiento han de proyectarse en función del nivel formativo, el tipo de curso y la normativa vigente. A continuación, se presenta la malla 433:

Figura 24

Malla 433

FUNDAMENTACIÓN EN ARTE Y CIENCIAS 49 CRÉDITOS OBLIGATORIOS		FORMACIÓN ESPECÍFICA 65 CRÉDITOS OBLIGATORIOS		FORMACIÓN ESPECÍFICA ELECTIVAS 40 CRÉDITOS OFERTADOS 22 CRÉDITOS OBLIGATORIOS		PROFUNDIZACIÓN ELECTIVAS 48 CRÉDITOS OFERTADOS 24 CRÉDITOS OBLIGATORIOS	
I — GSH0130 / 3 CR TALLER DE DISEÑO I Área o núcleo temático proyectual GSH0131 / 3 CR TEORÍA DEL DISEÑO Área o núcleo temático conceptual GSH0132 / 3 CR TEORÍA DE LA PERCEPCIÓN Área o núcleo temático conceptual GSH0133 / 2 CR COLOR Área o núcleo temático instrumental GSH0134 / 2 CR VISUALIZACIÓN I Área o núcleo temático instrumental GSH0135 / 2 CR HERRAMIENTAS DIGITALES I Área o núcleo temático tecnológico	III — GSH0144 / 3 CR TALLER DE DISEÑO III Área o núcleo temático proyectual GSH0145 / 3 CR TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Área o núcleo temático conceptual GSH0146 / 3 CR HISTORIA DEL DISEÑO II Área o núcleo temático conceptual GSH0147 / 2 CR TIPOGRAFÍA BÁSICA Área o núcleo temático instrumental GSH0148 / 2 CR LABORATORIO DE FOTODISEÑO II Área o núcleo temático instrumental GSH0149 / 2 CR VISUALIZACIÓN III Área o núcleo temático instrumental GSH0150 / 2 CR HERRAMIENTAS DIGITALES III Área o núcleo temático tecnológico	IV — GSH0151 / 4 CR LABORATORIO DE GRÁFICA Área o núcleo temático proyectual GSH0152 / 3 CR TEORÍA DE LA IMAGEN GRÁFICA Área o núcleo temático conceptual GSH0153 / 2 CR TIPOGRAFÍA APLICADA Área o núcleo temático instrumental GSH0154 / 3 CR LENGUAJE DE LA VISIÓN Área o núcleo temático conceptual GSH0155 / 2 CR IDENTIDAD VISUAL Área o núcleo temático instrumental	V — GSH0156 / 4 CR LABORATORIO DE DISEÑO AMBIENTAL Área o núcleo temático proyectual GSH0157 / 3 CR TEORÍA DE LA IMAGEN AMBIENTAL Área o núcleo temático conceptual GSH0158 / 2 CR MODELADO DIGITAL Área o núcleo temático tecnológico GSH0159 / 2 CR MERCADO DEL DISEÑO Área o núcleo temático gestión GSH0160 / 2 CR SISTEMAS DE INFORMACIÓN VISUAL I Área o núcleo temático instrumental	VI — GSH0161 / 4 CR LABORATORIO DE DISEÑO AUDIOVISUAL Área o núcleo temático proyectual GSH0162 / 3 CR TEORÍA DE LA IMAGEN AUDIOVISUAL Área o núcleo temático conceptual GSH0163 / 3 CR TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN I Área o núcleo temático investigación GSH0164 / 2 CR SEGMENTO SONORO Área o núcleo temático instrumental GSH0165 / 2 CR ANIMACIÓN Área o núcleo temático instrumental	VII — GSH0166 / 4 CR LABORATORIO DE INTERFACES Área o núcleo temático proyectual GSH0167 / 3 CR TEORÍA DE LA IMAGEN DIGITAL Área o núcleo temático conceptual GSH0168 / 3 CR TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN II Área o núcleo temático investigación GSH0169 / 2 CR GESTIÓN DEL DISEÑO Área o núcleo temático gestión GSH0170 / 2 CR SISTEMAS DE INFORMACIÓN VISUAL II Área o núcleo temático instrumental	FORMACIÓN GENERAL 10 CRÉDITOS GSH0143 / 2 CR CULTURA VISUAL GSH0144 / 2 CR CONSTITUCIÓN POLÍTICA GSH0145 / 2 CR ACTIVIDADES DE OTROS PROGRAMAS	FORMACIÓN ESPECÍFICA 10 CRÉDITOS OBLIGATORIOS X — GSH0200 / 10 CR TRABAJO DE GRADO Área o núcleo temático investigación

Nota. Publicada los medios de comunicación del programa para que esté al alcance de estudiantes y docentes.

Esta malla contiene materias obligatorias y electivas en cada una de las fases definidas por la Política curricular, las cuales se presentan a continuación divididas por créditos:

Tabla 42

Asignaturas y créditos

Asignaturas por niveles	Cantidad de asignaturas	Créditos obligatorios	Créditos ofertados
Materias obligatorias en Fundamentación en Arte y Ciencia	20	49	49
Materias obligatorias en formación específica	20	55	55
Electivas de formación específica	20	22	40
Materias de profundización	16	24	48

Trabajo de grado	1	10	10
Total, programa	76	160	202
Formación general		22	

Nota. Creación propia.

El análisis de los créditos y la estructura curricular del programa de Diseño Visual evidencia una formación coherente con sus objetivos, orientada al desarrollo de competencias para diagnosticar y resolver problemas de comunicación visual mediante metodologías proyectuales. En donde se destaca una apuesta por la integración entre fundamentos teóricos, lenguajes visuales y tecnologías de la imagen, con proyección hacia contextos productivos nacionales e internacionales (<https://artesyhumanidades.ucaldas.edu.co/disenio-visual/>).

Calificación de la Característica 18.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES

Aspectos por evaluar:

44. Evidencia de procesos de flexibilización como, doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional.

La flexibilidad curricular es un objetivo institucional y se sustenta en acuerdos como el de la [Política curricular institucional](#) (Artículo 7, incisos a, b y c. Acuerdo 029 del Consejo Académico), el [Reglamento Estudiantil](#) (Acuerdo 49 de 2007) y los lineamientos del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC),

En coherencia con este marco normativo, el Programa de Diseño Visual ha implementado y sostenido estrategias que permiten a los estudiantes configurar trayectorias formativas diferenciadas, acordes con sus intereses académicos, profesionales y contextuales.

Como resultado de los procesos de autoevaluación y revisión de la integralidad curricular, el programa mantiene y promueve diversas modalidades de flexibilización, entre las que se destacan:

- a) Doble programa o titulación y la modalidad coterminal con la Maestría en Diseño y Creación Interactiva, lo cual permite a los estudiantes profundizar su formación disciplinar y facilitar el tránsito hacia niveles de formación avanzada, esta estrategia se constituye en una ruta efectiva para la consolidación del perfil profesional y la proyección académica del estudiantado.
- b) El reconocimiento de créditos académicos, en coherencia con el Reglamento Estudiantil, el programa reconoce créditos por la participación en semilleros de investigación, pasantías académicas, proyectos de extensión y actividades de investigación-creación, integrando la formación teórica con experiencias prácticas desde etapas tempranas del proceso formativo
- c) Homologaciones, equivalencias y movilidad académica, el programa aplica de manera sistemática los mecanismos de homologación y equivalencia para estudiantes provenientes de otras instituciones o en procesos de transición curricular, asimismo, se articula con iniciativas institucionales como la [Alianza SUMA](#), que amplían las posibilidades de cursar asignaturas en otras universidades de la región, si bien se identifican oportunidades de mejora en la sistematización de la información sobre movilidad estudiantil, esta estrategia se reconoce como un componente relevante de la flexibilidad curricular.
- d) Sustentaciones públicas como cierre formativo: Como parte del fortalecimiento de las competencias profesionales y comunicativas, el Programa de Diseño Visual ha consolidado la sustentación pública de los trabajos de grado como una estrategia formativa y evaluativa, este espacio permite evidenciar la integración de los aprendizajes alcanzados a lo largo del proceso formativo, fortalecer la apropiación del perfil de egreso y visibilizar los campos de desempeño profesional del diseñador visual; Asimismo, contribuye al desarrollo de capacidades analíticas, actitudes éticas, conocimientos específicos y habilidades blandas, tales como la argumentación, la comunicación oral y la reflexión crítica.

Adicionalmente, a partir del primer semestre de 2024, se han realizado exposiciones públicas de trabajos monográficos, pasantías y proyectos académicos, lo cual ha favorecido un mayor reconocimiento de los ámbitos de actuación profesional del programa y ha fortalecido la proyección académica y social de sus procesos formativos. A continuación se presentan evidencias:

Figura 25

Fotografías sustentaciones trabajo de grado 2024 y 2025



Nota. Programa Diseño Visual.

En coherencia con los principios de autorregulación y mejoramiento continuo, vinculados a este proceso, el comité de aseguramiento incorpora la percepción de estudiantes, docentes y egresados para valorar la efectividad de las rutas de formación flexibles, los resultados de las encuestas institucionales evidencian una apreciación mayoritariamente favorable frente a la aplicación y eficacia de la flexibilidad curricular, con concentraciones superiores al 60% en las categorías Alto y Muy Alto en aspectos como apoyo al proyecto de vida académico, articulación teoría-práctica, integralidad del plan de estudios y oportunidades de formación complementaria.

Tabla 43

Valoración eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad

Pregunta	0	1	2	3	4	5
I(C17-A42) Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad.	4.2%	4.2%	14.6%	33.3%	27.1%	16.7%

Nota. Creación propia.

Desde la especificidad disciplinar del Diseño Visual, estas valoraciones adquieren especial relevancia, en tanto la formación proyectual demanda procesos de cualificación progresiva, toma de decisiones autónomas y apropiación crítica de recursos técnicos, conceptuales y metodológicos, en este sentido, la percepción mayoritariamente positiva confirma que las rutas de flexibilidad disponibles, como doble programa, coterminalidad, electividad, reconocimiento de créditos y participación en semilleros, son comprendidas por los estudiantes como oportunidades reales para orientar y fortalecer su perfil profesional.

No obstante, el análisis también evidencia oportunidades de mejora, aunque el 71,4% de los egresados manifiesta algún nivel de acuerdo frente a la existencia de flexibilidad en su recorrido formativo, un 28,7% expresa desacuerdo, lo cual señala la necesidad de reforzar los mecanismos de orientación académica, mejorar la comunicación de las opciones curriculares y diversificar las trayectorias formativas. En respuesta a estos hallazgos, el programa mantiene y proyecta acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias y a la consolidación de la flexibilidad curricular como componente efectivo de la formación integral.

Rutas de Flexibilidad Curricular

Dentro de las principales rutas de flexibilidad curricular en el programa, se encuentra la doble titulación, diseñada para enriquecer la formación disciplinar y promover la interdisciplinariedad entre sus estudiantes. Esta modalidad se desarrolla principalmente de dos formas:

Doble Programa o titulación: Permite a los estudiantes la posibilidad de cursar dos programas de forma simultánea dentro de la misma institución. Esta estrategia ha tenido una acogida significativa, en el programa de diseño se han tenido 32 inscritos en esta modalidad durante el año 2021 al 2025.

Articulación pregrado-posgrado: Si bien existe una articulación entre el pregrado de Diseño Visual y las maestrías de la universidad, se promueve a los estudiantes a continuar su formación con la maestría en Diseño y Creación Interactiva, bajo la modalidad de coterminalidad. Donde los estudiantes que hayan aprobado el 75% del total de los créditos de su programa de pregrado, cursan seminarios de un semestre de maestría, los cuales son homologados por los créditos del trabajo de grado del pregrado. Esta estrategia además de facilitar el tránsito entre ambos niveles de formación garantiza la formación posgradual a los estudiantes del Programa. La nota aprobatoria para las actividades académicas cursadas en postgrado será la misma establecida para el respectivo programa de postgrado, además estas

actividades no tendrán costo adicional para el estudiante. (Inciso g. Capítulo xi de los trabajos de grado, la formación investigativa, de creación e innovación). (Art. 78 y Art 74. Modificado por el artículo primero del [Acuerdo Nro. 10 de 2015](#)).

Reconocimiento de créditos:

Ahora bien, el Reglamento Estudiantil presenta claridades respecto de las homologaciones, validaciones y reconocimientos y en tal sentido, se aplican estas alternativas de flexibilidad con eficiencia, por ejemplo, ver las [Actas 2 y 3 de 2024](#) en donde se muestran algunas homologaciones, validaciones y traslados a estudiantes que procedían de otras instituciones (Capítulo III, Artículo 23, Acuerdo 49-2007). El programa reconoce créditos académicos por participación en proyectos de extensión y en proyectos de instancias de la universidad en los que se cumplan funciones de diseño visual. A continuación se presentan algunas actividades acreditables para el reconocimiento de créditos:

Tabla 44

Información semillarios y actividades acreditables

8 Semilleros activos	Códigos actividad	Actividades acreditables
ÁNIMA		Festival internacional de la imagen cod: 9990271
EPES Espacio público + Enfoque social		
Insight: diseño en la comunicación publicitaria		
Semillero de ilustración y gráfica uh! 215	9996629	
Semillero de interfaces e interacción DI2		Festival internacional de animación LOOPA Cod: 11114999
Semillero Transmedia		
SEMILLERO USABLE		
SETIC		

Nota. Programa Diseño Visual.

Adicionalmente, otro método de reconocimiento de créditos, se da mediante la realización y aprobación de pasantías de investigación o proyección. Donde se acreditará el reconocimiento de 1 crédito por cada 48 horas de actividad presencial y participación activa del estudiante, debidamente certificadas mediante registros físicos (como actas, cronogramas de trabajo, planes de trabajo, informes de actividades, etc.) por el coordinador de la pasantía, ante el Director del Programa. En el caso de fracciones, se aproximará por defecto. (Inciso e. Artículo 74°. Reconocimientos de créditos académicos (Modificado por el Acuerdo 10 – Acta 11 – 19 de mayo de 2015).

Homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo

En cuanto a la obtención de créditos por cursos electivos, la oferta es significativa, tomando en cuenta que el estudiante toma un total de 160 créditos sin contar los 10 del trabajo de grado, por tanto, el indicador de electividad es significativo, pues se tienen:

- Formación específica 40 créditos (25%), de los cuales se toman 22 obligatorios (13,75%)
- En la profundización se ofrecen 48 (30%) y se toman 24 obligatorios (15%).

A lo anterior, se suma que esta oferta también sucede durante el periodo intersemestral, y adicionalmente, se cuenta con [Alianza Suma](#) conformada por las universidades Autónoma de Manizales, Universidad de Caldas, Universidad Católica de Manizales, Universidad de Manizales, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, y la Universidad Católica Luis Amigó. Esta alianza menciona lo siguiente: Con el fin de brindar posibilidades de mayor enriquecimiento académico y apertura a nuevas experiencias, SUMA Movilidad permite que un estudiante de una institución pueda cursar en otra, asignaturas ya sea de su plan de estudios o de libre elección. Para participar de esta alianza, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar matriculado como estudiante regular en un programa de pregrado
- Haber superado al menos el 20% de los créditos académicos de su programa
- Tener un promedio general mínimo de 3,5
- No haber recibido o tener pendiente una sanción académica o disciplinaria.
- Contar con la aprobación de su Coordinador Curricular (Dirección de Carrera) o de quien haga sus veces en la universidad origen.

A continuación se presenta la participación de estudiantes del programa de Diseño Visual en la alianza SUMA:

Tabla 45

Inscripciones de Estudiantes de diseño Visual participante en alianza SUMA y materias cursadas

Año	Número inscripciones de estudiantes en Alianza SUMA	Materias cursadas
2021	0	
2022	12	Semiótica Publicitaria Estética y Arte Marcas y Creatividad Publicitaria Lenguajes y Narrativas Cine Invisible Inteligencia de Mercados Psicología del Consumidor Inteligencia de Mercados Comunicación Digital Comunicación Digital Cuerpo y Moda Curso Empresa FIA II
2023	5	Fotografía de Moda Expresión fotográfica Comunicación y Redacción Publicitaria Expresión fotográfica Gestión cultural
2024	12	ESTRATEGIA DE MARCA GESTIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES ESTRATEGIA DE MARCA EXPRESIÓN AUDIOVISUAL FOTOGRAFÍA BÁSICA DIGITAL EXPRESIÓN AUDIOVISUAL PENSAMIENTO CREATIVO ESTÉTICA Y ARTE ESTÉTICA Y ARTE PENSAMIENTO CREATIVO Dibujo y Pintura Dibujo y Pintura

Nota. Programa de Diseño Visual.

Adicionalmente, el Capítulo III del [Acuerdo 49 de 2007](#) regula los procesos de homologación y equivalencia de actividades académicas, especialmente para estudiantes provenientes de otras instituciones. En este marco, el artículo 26 establece que corresponde al director o coordinador del programa autorizar las homologaciones, previo concepto favorable del docente responsable. Asimismo, el artículo 58 define la homologación como el reconocimiento de calificaciones obtenidas en otras universidades avaladas por el Ministerio de Educación Nacional, siempre que exista correspondencia con el plan de estudios y se presenten los soportes requeridos; además, sus incisos (adicionados mediante el Acuerdo 23 de 2016) precisan su aplicación y registro académico. Por su parte, el artículo 59 (modificado por el mismo acuerdo) define la equivalencia como la aceptación de créditos cursados dentro

de la Universidad de Caldas entre asignaturas con diferente denominación pero equivalentes en contenidos y créditos, aplicable en procesos de transición curricular, doble programa o cambio de carrera.

45. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En coherencia con los principios institucionales de autorregulación y mejoramiento continuo, el programa de Diseño Visual incorpora de manera sistemática la percepción de estudiantes, profesores y egresados como insumo para valorar la pertinencia y efectividad de las estrategias de flexibilidad curricular y de las rutas de formación disponibles.

Los resultados de las encuestas institucionales evidencian una apreciación ampliamente favorable frente a la aplicación y eficacia de la flexibilidad curricular, así como frente a la coherencia entre el currículo declarado y la experiencia formativa vivida.

Tabla 46

Flexibilidad curricular Programa de Diseño Visual

P(C19-A45) La Universidad define la flexibilidad curricular como: “las opciones múltiples y variadas que brinda a sus estudiantes para que alcancen su proyecto de vida académica, lo que hace que el currículo sea abierto y garantice la contextualización permanente”. De acuerdo con esta definición, califique este criterio en el programa que usted cursa, con respecto a su:	a. Aplicación	2.1%	4.2%	14.6%	18.8%	39.6%	20.8%
	b. Eficacia (alcance de su propósito)	4.2%	8.3%	10.4%	16.7%	41.7%	18.8%

Nota. Creación propia.

Los resultados del ítem P(C19-A45) evidencian una valoración mayoritariamente favorable de la flexibilidad curricular del Programa de Diseño Visual. En términos de aplicación y eficacia, más del 60% de las respuestas se concentran en las categorías Alto y Muy Alto, lo que indica que la comunidad académica reconoce que el currículo ofrece opciones pertinentes y funcionales para el desarrollo del proyecto de vida académico.

Desde la especificidad del Diseño Visual, estos resultados confirman que las rutas de flexibilidad, como doble programa, coterminalidad, electivas, reconocimiento de créditos,

movilidad y participación en semilleros, son percibidas como mecanismos efectivos para orientar la formación proyectual, fortalecer la articulación teoría-práctica y consolidar trayectorias formativas acordes con los intereses y la proyección profesional de los estudiantes.

En respuesta a los resultados obtenidos y en consonancia con los procesos de autoevaluación permanente, el programa ha fortalecido y proyectado las siguientes acciones:

- Consolidación de rutas formativas flexibles mediante la promoción activa del doble programa, la modalidad coterminal con la Maestría en Diseño y Creación Interactiva y el reconocimiento de créditos por participación en semilleros, proyectos de investigación y extensión, en reuniones para estudiantes que inician la etapa de profundización y tesis, como se presenta a continuación:

Figura 26

Fotografía reunión informativa sobre trabajo de grado. Octubre de 2024



Nota. Creación propia.

Figura 27

Correo enviado a docentes del Departamento de Diseño para otorgar permiso académico por la reunión informativa de trabajo de grado el 4 de noviembre de 2025



Nota. Creación propia.

- Fortalecimiento de los espacios electivos y de profundización, ampliando las posibilidades de elección del estudiante según sus intereses profesionales desde la oferta académica total del nivel de profundización.
- Potenciación de estrategias pedagógicas basadas en proyectos integradores, que favorezcan la articulación entre teoría, práctica, investigación y proyección social.
- Desarrollo de experiencias formativas que fortalezcan la formación integral, tales como proyectos de diseño social, colaborativo y co-creación, laboratorios ciudadanos, procesos intergeneracionales y actividades con impacto territorial.
- Proyección de ajustes futuros asociados a la revisión crítica del panorama tecnológico contemporáneo (particularmente la incorporación de inteligencias artificiales en los procesos de diseño), como insumo para la reforma curricular y el plan de mejoramiento del programa.

En este punto el programa evidencia desarrollos de espacios académicos de reflexión crítica sobre el impacto de la inteligencia artificial, la cognición extendida y las transformaciones del ejercicio profesional del diseño, mediante charlas y ponencias con invitados expertos desde el evento Días de Diseño: Cognición Extendida 2023.

Figura 28

Conferencia Cognición Extendida publicada en el canal Días de Diseño (YouTube), docente departamento de filosofía Daian Tatiana Flórez [¿Deberíamos temerle a la Inteligencia artificial?](#)



Nota. Canal Youtube Días de Diseño.

Estas acciones evidencian que el programa no sólo monitorea las transformaciones tecnológicas del campo del diseño, sino que promueve espacios sistemáticos de reflexión académica que alimentan la toma de decisiones curriculares, la incorporación de estos análisis, particularmente en torno a la inteligencia artificial y la cognición extendida, se consolida como un insumo estratégico para la reforma curricular y el Plan de Mejoramiento del programa, fortaleciendo su pertinencia y actualización frente a los desafíos contemporáneos del diseño visual.

De manera complementaria, el ejercicio de autoevaluación ha permitido identificar oportunidades de mejora, particularmente en el fortalecimiento de las estrategias de participación en las encuestas institucionales y en el diseño de mecanismos más sistemáticos de seguimiento a egresados y empleadores, con el fin de robustecer la evidencia estadística y cualitativa que sustenta la toma de decisiones curriculares.

En este sentido, la flexibilidad curricular del Programa de Diseño Visual no se limita a un componente normativo, sino que se configura como una experiencia formativa efectiva y reconocida por la comunidad académica, que contribuye al logro de los Resultados de Aprendizaje, a la consolidación del perfil profesional y al cumplimiento de los propósitos formativos del programa.

De igual manera, los resultados del [estudio de pertinencia del Programa de Diseño Visual](#) realizado en 2024 evidencian una articulación significativa entre la formación ofrecida y las dinámicas reales del campo profesional, especialmente en contextos mediados por tecnologías digitales, comunicación estratégica y diseño orientado a la experiencia de usuario, cuyos principales hallazgos se presentan a continuación.

Figura 29

Resultados del estudio de pertinencia del Programa de Diseño Visual (2024)

aspecto evaluado	evidencia / resultados	lectura para el mejoramiento
articulación con el campo profesional	La formación presenta una alta correspondencia con las dinámicas actuales del ejercicio profesional, especialmente en contextos de tecnologías digitales, comunicación estratégica y diseño orientado a la experiencia de usuario.	Valida la pertinencia del currículo frente a las demandas contemporáneas del sector profesional del diseño visual.
relación formación/ desempeño laboral	los egresados reconocen coherencia entre la formación recibida, su desempeño laboral y las exigencias del entorno profesional.	Confirma la efectividad de los resultados de aprendizaje y de las rutas formativas del programa.
flexibilidad curricular (percepción egresados) de	el 71,4% manifiesta algún nivel de acuerdo frente a la existencia de flexibilidad curricular (63% parcialmente de acuerdo y 8,4% totalmente de acuerdo), mientras que un 28,7% expresa desacuerdo.	Evidencia avances en flexibilidad, pero señala la necesidad de fortalecer la orientación académica, la comunicación y diversificación de las rutas formativas.
componentes académicos con oportunidades de mejora con de	Se identifican percepciones menos favorables en investigación, teoría de la comunicación, administración de proyectos y flexibilidad curricular.	Esa evidencia, constituye un insumo clave para la revisión curricular y el ajuste de contenidos, metodologías y estrategias de acompañamiento académico en esos temas que comprometen algunas asignaturas.

Nota. Creación propia.

Este tipo de lectura crítica de los resultados evidencia el ejercicio de autorregulación sustentado en datos, su análisis no solo permite identificar fortalezas, sino que orienta decisiones académicas futuras, dirigidas a fortalecer la coherencia entre el proyecto formativo, las expectativas de los estudiantes y las exigencias del contexto profesional, en consonancia con los criterios de calidad establecidos.

Calificación de la Característica 19.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD

Aspectos por evaluar:

46. Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes.

En el Programa de Diseño Visual la interdisciplinariedad se materializa en prácticas académicas concretas que articulan docencia, investigación y proyección universitaria, a través del trabajo conjunto entre el Departamento de Diseño, docentes y estudiantes en torno al objeto de estudio del diseño.

Esta proyección interdisciplinar se evidencia especialmente en escenarios como el [Festival Internacional de la Imagen](#), el [Festival Internacional de Animación Loopa](#), el proyecto [MediaLab](#) y la [Revista Kepes](#), los cuales integran campos como las artes, la comunicación, el cine, la filosofía y la tecnología. Estos espacios amplían los marcos conceptuales de los estudiantes y son reconocidos por docentes y estudiantes como instancias formativas relevantes, reflejadas en su participación activa y en la apropiación de estos referentes en los procesos académicos.

Proyección

Eventos como el [Festival Internacional de la Imagen](#), el [Festival Loopa](#), El [MediaLab](#), la [Revista Kepes](#) se fundamentan en la interdisciplinariedad, pues cruzan campos como los de las artes, las artes electrónicas, la comunicación, el cine, la imagen, la filosofía, entre otros. En todos los casos se trata de actividades y proyectos con acceso libre para los estudiantes quienes pueden apreciar investigaciones, escuchar conferencias u observar puestas en escena dentro de los marcos temáticos de cada proyecto.

Investigación

Como se ha mencionado previamente, las investigaciones que realizan los docentes representan espacios en los que los estudiantes adquieren conocimientos que les permiten reflexionar en problemas atinentes al diseño o que cruzan a otras disciplinas por fuera de las

humanidades o las artes. El rol que los estudiantes desempeñan es a través de la modalidad de grado o la vinculación como pasantes debidamente remunerados. ([capítulo xi de los trabajos de grado y la formación investigativa](#) (Modificado por el Acuerdo 45 – Acta 28 – 23 de octubre de 2012; Artículo 71 incisos c, d y e).

La investigación se ve positivamente afectada por los grupos de investigación, actualmente y según la convocatoria 957 de grupos de MinCiencias, se cuenta con un grupo en [A1](#), uno en [B](#) y otro en [C](#) a los que se vinculan estudiantes y semilleros que obtienen el aval de estos.

Formación general

Desde el Departamento de Diseño y con dirección a la Alianza SUMA o a la comunidad universitaria se ofrecen las asignaturas Cultura Visual y Fotografía, particularmente la primera, reúne comunidades Afro, Indígenas, LGTBI Q+ alrededor de temas del territorio y la diversidad, lo cual, requiere la mirada y experiencia de campos como la antropología o los estudios territoriales. Esto en cuanto a la oferta del programa, pues también se toma oferta desde otros departamentos a través de la formación general; en ambos casos, los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar con personas de diferentes disciplinas.

Departamentos

El modelo actual de gobernanza académica y administración del recurso humano y académico se dio en 1992 mediante el [Acuerdo 53 del Consejo Superior](#) del 22 de agosto de 1995, en este, se reunieron las áreas de conocimiento de la Universidad de Caldas en seis facultades:

- Facultad de Artes y Humanidades
- Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
- Facultad de Jurídicas y Sociales
- Facultad de Ciencias para la Salud
- Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías

Cada facultad cuenta con sus departamentos, donde se congregan los investigadores, docentes y programas académicos de determinadas áreas del saber. Según esta idea, en el Departamento de Diseño, antes Departamento de Diseño Visual, se vinculan docentes cuyos perfiles se han configurado desde campos como las artes, arquitectura, ingeniería, psicología, filosofía, medicina y antropología entre otros tantos.

La Universidad de Caldas cuenta con un marco normativo y estratégico para la selección, vinculación, cualificación y promoción de sus docentes, orientado a garantizar perfiles académicos acordes con las funciones misionales de docencia, investigación y proyección, estas acciones se fundamentan en principios de mérito, transparencia y cualificación permanente, lo que contribuye directamente al fortalecimiento de la calidad académica y al desarrollo de dinámicas interdisciplinarias en los programas.

La vinculación de docentes no es potestad de la Dirección del programa, aunque esta genera la demanda que debe ser cubierta por el Departamento de Diseño, en este sentido, las estrategias relacionadas con la interdisciplinariedad corresponden al jefe de esta unidad académica administrativa y a su colectivo docente desde las normativas institucionales vigentes.

Si bien la vinculación docente no es competencia directa de la Dirección del Programa, esta instancia formula las necesidades académicas que son atendidas por el Departamento de Diseño, unidad responsable de la gestión del talento profesoral conforme a la normativa institucional vigente.

El desarrollo profesoral se rige por el [Estatuto Docente \(Acuerdo 21 de 2002\)](#), el [Acuerdo 44 de 2017](#) para docentes de cátedra y los [Manuales de Funciones y Competencias](#), los cuales permiten definir perfiles pertinentes según las necesidades académicas y estratégicas. Entre 2018 y 2022, mediante concursos públicos de mérito, se vincularon 54 nuevos docentes de planta, y a través del Estudio Global de Planta se ajustan periódicamente los perfiles docentes a las demandas reales de docencia, investigación y proyección. De manera complementaria, la institución promueve la vinculación de egresados como docentes en distintas modalidades, fortaleciendo la articulación entre formación académica y ejercicio profesional.

En materia de cualificación, la Universidad ha consolidado políticas de formación avanzada mediante comisiones de estudio y apoyos económicos para estudios de maestría y doctorado, ampliadas en 2023 a docentes ocasionales. A ello se suma la implementación del Modelo de Evaluación Docente de carácter formativo y multidimensional, así como el sistema de escalafón profesoral. Como resultado, para 2025 el 62,3 % de los docentes de planta cuenta con título de doctorado, cifra que supera el promedio nacional y fortalece significativamente la capacidad académica e investigativa de los programas. A continuación se relaciona dicha información con cada docente.

Tabla 47

Perfil de los docentes del Departamento de Diseño

Docentes	Título de pregrado	Nivel de formación	Vinculación
Carolina Salguero	Diseñador visual	Doctorado	Planta
César A. Arias P.	Diseñador visual	Maestría	Planta
Claudia Jurado G.	Diseñador visual	Doctorado	Planta
Cristina Moreno	Antropóloga	Maestría	Planta
Jaime César Espinosa	Comunicador Social	Maestría	Planta
Jaime E. Alzate	Diseñador visual	Doctorado	Planta
Juan Diego Gallego	Diseñador industrial	Doctorado	Planta
Juliana Castaño Z.	Diseñador visual	Maestría	Planta
Mario Valencia G.	Ingeniero de sistemas	Doctorado	Planta
Walter Castañeda M.	Artista plástico	Doctorado	Planta
William Ospina T.	Filósofo	Doctorado	Planta
Carolina Calderón	Diseñador visual	Maestría	Ocasional
Juan Pablo Jaramillo	Diseñador visual	Maestría	Ocasional
Luisa F. Arenas	Diseñador visual	Maestría	Ocasional
Luisa F. Zapata	Diseñador industrial	Maestría	Ocasional
Margarita Villegas	Publicista	Maestría	Ocasional
Óscar Villota	Diseñador visual	Maestría	Ocasional
Paula Bermúdez	Arquitecta	Pregrado	Ocasional

Docentes	Título de pregrado	Nivel de formación	Vinculación
Paula Correa M.	Diseñador visual	Maestría	Ocasional
Docentes	Título de pregrado	Nivel de formación	Vinculación

Nota. Creación propia.

En el gráfico 30 se evidencia que el perfil de los profesores es acorde con los requerimientos actuales del programa, esta apreciación se cumple en alto grado sumando un 75,6% del total de encuestados.

Figura 30

Perfil de los docentes del Departamento de Diseño



Nota. Encuesta realizada por los docentes responsables del factor.

Malla curricular Programa de Diseño Visual

El programa se creó y nació en 1990 bajo la concepción de la interdisciplinariedad, siendo ello una novedad en el campo profesional. La denominación Diseño Visual está compuesta por dos aspectos que congregan la estrategia, el proceso y el sistema perceptual visual. A su vez, el programa delimitó su comprensión de la actividad del diseño mediante los canales de comunicación más utilizados en los medios de divulgación, lo que implica que sus alcances abarcan desde lo gráfico, la imagen secuencia, la imagen en el entorno arquitectónico y en los soportes digitales. Según esta idea, la carrera de [Diseño Visual](#) requiere el concierto de las artes visuales, las gráficas, el audiovisual, la arquitectura y las ingenierías de la

computación. En síntesis, la estrategia principal ha sido de orden curricular y se ha sostenido a lo largo de los 35 años de funcionamiento y los diversos planes de estudios.

Ha de observarse que el carácter misional de la Universidad de Caldas se apoya en la proyección, la investigación que se genera desde las unidades académico-administrativas, en este caso, el Departamento de Diseño aprovecha la investigación para promover la interdisciplinariedad. Aunque no se trata de estrategias del programa, responden a esfuerzos del grupo de docentes del departamento que le presta servicios siendo los estudiantes los más beneficiados.

El currículo se encuentra distribuido en tres niveles con materias que se ofrecen entre la obligatoriedad y le electividad tomando como eje cuatro tipos de imagen que se sustentan en canales o medios, la siguiente tabla muestra de forma sencilla las actividades académicas y los posibles campos que las atienden para dar una idea de los múltiples enfoques que tiene el programa:

Tabla 48

Actividades académicas del programa de Diseño Visual

SEMESTRE	ACTIVIDAD	CAMPO O DISCIPLINA	ELECTIVAS POR TIPOLOGÍA	CAMPO O DISCIPLINA
FUNDAMENTACIÓN				
I	Taller de diseño I	Diseño		
	Teoría del diseño	Filosofía, diseño		
	Teoría de la percepción	Sicología		
	Color	Gráfico y artes		
	Visualización I	Gráfico y artes		
II	Herramientas digitales	Informática e ingenierías		
	Taller de diseño II	Diseño		
	Metodología del diseño	Diseño		
	Historia del diseño	Ciencias sociales, historia		
	Cromatismo	Diseño		
	Laboratorio de Fotodiseño I	Gráfico y artes		
	Visualización II	Gráfico y artes		
III	Herramientas digitales	Informática e ingenierías		
	Taller de diseño III	Diseño		
	Teoría de la comunicación	Comunicación		

	Historia del diseño II	Ciencias sociales, historia		
	Tipografía básica	Diseño		
	Laboratorio de Fotodiseño II	Gráfico y artes		
	Visualización III	Diseño		
	Herramientas digitales	Informática e ingenierías		
FORMACIÓN ESPECÍFICA				
Semestre	ACTIVIDAD	CAMPO O DISCIPLINA	ELECTIVAS POR TIPOLOGÍA	CAMPO O DISCIPLINA
IV	Laboratorio de gráfica	Diseño gráfico	Tecnología gráfica	Artes impresas
	Teoría de la imagen gráfica	Filosofía, diseño	Empaques	Diseño industrial
	Tipografía aplicada	Diseño		
	Lenguaje de la visión	Psicología, percepción		
	Identidad visual	Diseño gráfico		
V	Laboratorio de diseño ambiental	Diseño y arquitectura	Espacios efímeros y comerciales	Arquitectura, diseño
	Teoría de la imagen ambiental	Filosofía, diseño	Ergonomía visual	Cognición, diseño gráfico
	Modelado digital	Ingenierías, diseño industrial	Arquigrafía del entorno	Arquitectura, diseño
	Mercadeo del diseño	Ciencias económicas	Iluminación ambiental	Escénicas
	Sistemas de información visual I	ingeniería	Diseño de programas señaléticos	Diseño gráfico, arquitectura
			Diseño de espacio público	Diseño gráfico, arquitectura
VI	Laboratorio de diseño audiovisual	Diseño y cine	Iluminación	Escénicas
	Teoría de la imagen audiovisual	Filosofía, diseño	Análisis audiovisual	Teoría, cine
	Técnicas de investigación I	Ciencias sociales	Animación digital 3D	Ingeniería, diseño
	Segmento sonoro	Ingeniería, música	Animación digital 2D	Ingeniería, diseño gráfico
	Animación	Cine	Video y tecnologías digitales	Ingenierías, diseño
VII	Laboratorio de interfaces	Diseño, ingeniería	Sonido e interacción	Ingenierías, diseño
	Teoría de la imagen audiovisual	Filosofía, diseño	Análisis de interacción	Filosofía, diseño
	Técnicas de investigación II	Ciencias sociales	Diseño web avanzado	Ingenierías, diseño
	Gestión del diseño	Ciencias económicas		

	Sistemas de información visual II	Ingeniería		
Electivas no sujetas a una tipología				
			Historia de la imagen	Ciencias sociales, historia
			Apreciación de la imagen	Estética
			Iconología	Estética
			Análisis de piezas publicitarias	Publicidad
PROFUNDIZACIÓN				
Semestre	ACTIVIDAD	CAMPO O DISCIPLINA	ELECTIVAS POR TIPOLOGÍA	CAMPO O DISCIPLINA
VIII/IX	Taller de diseño, tipológico gráfico	Diseño gráfico	Construcción de marca	Publicidad, diseño
	Taller de diseño tipológico, diseño ambiental	Diseño, arquitectura	Diseño objetual	Antropología, diseño industrial
			Diseño y contexto	Antropología, diseño
	Taller de diseño, tipológico audiovisual	Diseño, cine, medios	Diseño de producción	Administración, gestión
	Taller de diseño, tipológico de interfaces	Diseño, ingeniería	Diseño y tecnología	Ingenierías, diseño
Electivas transversales			Diseño y contexto	Antropología, diseño
			Diseño estratégico	Diseño, administración
			Investigación en diseño	Ciencias sociales
			Diseño y cognición	Sicología, diseño
			Diseño y sostenibilidad	Estudios ambientales, diseño
			Diseño, competitividad y empresa	Gestión empresarial
			Aplicaciones cromáticas	Diseño, artes

Nota. Creación propia.

Puede evidenciarse que la electividad del nivel de Formación específica cuenta con 20 materias que permitirían que el estudiante profundice en sus áreas de interés, estas, se distribuyen de forma diferenciada entre cada una de las áreas o laboratorios así:

- Laboratorio de gráfica 2 materias (10% n:20)
- Laboratorio de ambiental 6 materias (30% n:20)
- Laboratorio audiovisual 5 materias (25% n:20)

- Laboratorio de interfaces 3 materias (15% n:20)
- Electivas no vinculadas con una tipología 4 materias (20% n:20)

Se deduce que es posible armonizar la electividad en el nivel de formación específica, para complementar las habilidades y las competencias de los estudiantes, se propone esta mejora para el corto plazo, pues en la electividad se tiene una oferta que requiere especialidad en los perfiles de carácter interdisciplinar, por ejemplo, la oferta requiere formación en artes, ingeniería, filosofía, arquitectura, ciencias sociales, administración, entre otras.

En la profundización se presenta un fenómeno pluridisciplinar parecido, pues se ofrecen 11 materias que se relacionan con las ingenierías, el diseño, el pensamiento o estudios ambientales, las ciencias humanas, las económicas, la antropología, las artes y la arquitectura. En este nivel los estudiantes pueden tomar uno o varios tipológicos que les permiten profundizar en sus áreas de interés.

En este nivel se aprecia una distribución más armónica de la electividad con relación a los denominados tipológicos, aunque de las 11 materias de este nivel, cinco (5) no corresponden específicamente con algún tipológico lo que podría significar que se abren nuevos intereses de profundización, también se puede inferir que estas surgen sin conexión con los niveles previos. Además, se puede ver que los campos que podrían cubrir con calidad esa oferta “transversal” requieren de perfiles profesionales con especialidad, porque se orientan a un tipo de investigación muy específica, a ODS como el 4 y el 11 o a ámbitos empresariales; se puede ver que en todos los casos se requiere experiencia en campo o de contacto con medios productivos. Al respecto, se podrá ver en la siguiente característica que los perfiles del departamento de diseño no logran aproximarse actualmente a esta oferta.

- Taller de diseño tipológico gráfico 1 materia (9% n:11)
- Taller de diseño tipológico ambiental 2 materias (18,18% n:11)
- Taller de diseño tipológico audiovisual 1 materia (9% n:11)
- Taller de diseño tipológico de interfaces 1 materia (9% n:11)
- Electivas transversales 6 materias (54,5% n:11)

En los dos niveles: Formación específica y Profundización, se aprecian áreas o campos diversos que surgen de la oferta curricular, lo que podría significar que el programa posee una naturaleza inter o transdisciplinar. Tal situación se desprende de la diversidad de campos: diseño gráfico, filosofía, artes, estética, publicidad, psicología, ingenierías y arquitectura. Sin embargo, como se apreció en la característica 20, aún es posible tomar acciones que permitan el relevo, la rotación o la profundización de los docentes en áreas poco cubiertas. Así mismo, esto es coincidente con lo apreciado en la tabla 9 del Estudio de pertinencia de 2024, donde los egresados manifestaron acuerdos o desacuerdos, según los datos recolectados en una

escala de Likert, cuando se les consultó acerca de la calidad del profesorado para brindar formación integral:

Tabla 49

Calidad del profesorado para ofertar formación integral

Considera que la Universidad cuenta con la calidad del profesorado para brindar una formación integral	Frecuencias	Porcentajes
1. Totalmente en desacuerdo	1	2
2. En desacuerdo	0	0
3. Indiferente	5	10.2
4. De acuerdo	26	53.1
5. Totalmente de acuerdo	17	34.7
TOTAL	49	100

Nota: Tabla procedente del Estudio de pertinencia de la Oficina de calidad

47. Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.

Los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes y profesores evidencian una valoración mayoritariamente favorable frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para promover la interdisciplinariedad curricular en el programa. En ese orden de ideas se presentan a continuación la respuestas de la encuesta institucional, teniendo en cuenta que la Universidad define la interdisciplinariedad como la interacción de diferentes profesiones para la comprensión integral de los fenómenos sociales y naturales.

Tabla 50

Resultados encuesta, valoración de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad

Pregunta	0	1	2	3	4	5
I(C17-A42) Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad.	4.2%	4.2%	14.6%	33.3%	27.1%	16.7%

a. Eficacia (grado en que ésta es aplicada)	0%	0%	18.8%	12.5%	45.8%	22.9%
b. Pertinencia (correspondencia con las asignaturas)	0%	4.2%	8.3%	20.8%	43.8%	22.9%

Nota. Creación propia.

En relación con la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad, el 77,1% de los encuestados las califica en niveles medio, alto y muy alto (33,3% medio, 27,1% alto y 16,7% muy alto), lo que refleja un reconocimiento positivo de su implementación en la experiencia formativa.

De manera específica, al evaluar la interdisciplinariedad en el programa, los resultados son aún más contundentes, frente a la eficacia, entendida como el grado en que la interdisciplinariedad es aplicada, el 68,7% de los participantes la valoró en niveles alto y muy alto (45,8% alto y 22,9% muy alto), mientras que un 12,5% la ubicó en nivel medio, de igual forma, la pertinencia de la interdisciplinariedad en relación con las asignaturas obtuvo una valoración positiva del 66,7% en niveles alto y muy alto (43,8% alto y 22,9% muy alto), acompañada de un 20,8% en nivel medio.

Estos resultados permiten concluir que la comunidad académica no solo reconoce la existencia de mecanismos institucionales orientados a la interdisciplinariedad, sino que percibe su aplicación efectiva y su coherencia con la estructura curricular del programa, al mismo tiempo, la presencia de porcentajes ubicados en niveles medio y bajo constituye un insumo relevante para fortalecer los procesos de autorregulación, particularmente en lo relacionado con la visibilización de las estrategias interdisciplinarias y su integración explícita en las dinámicas de aula.

Estas apreciaciones requieren análisis longitudinal mediante mediciones periódicas (idealmente semestrales) durante la ventana de observación de cuatro años, no obstante, los resultados disponibles evidencian una valoración mayoritariamente favorable de la interdisciplinariedad, explicada por dos condiciones estructurales: el carácter intrínsecamente interdisciplinar del diseño como campo y práctica profesional y un currículo configurado bajo criterios explícitos de integración de saberes, en consecuencia, la percepción de estudiantes y docentes reconoce dicha articulación en la estructura y desarrollo del plan de estudios.

La tradición disciplinar del diseño, con referentes como la Bauhaus y la Hochschule für Gestaltung de Ulm, fundamenta históricamente el enfoque proyectual e integrador que ha orientado la configuración del programa desde su creación en 1990, manteniéndose en la estructura curricular vigente.

La trayectoria académica del programa y los perfiles del cuerpo docente evidencian la interdisciplinariedad como criterio sostenido en la definición de áreas y asignaturas. La diversidad de niveles de formación y campos de investigación del profesorado constituye un soporte efectivo para la articulación de saberes en el proceso formativo. Dicha información se relaciona a detalle a continuación:

Tabla 51

Niveles de formación de los docentes del Departamento de Diseño

Nivel	Cantidad	Posgrado	Cantidad	Docentes	Campos de las tesis
Formación doctoral	7	Diseño y Creación (Universidad de Caldas)	6	William Ospina T. Claudia Jurado G. Walter Castañeda M. Mario Valencia G. Juan Diego Gallego Jaime E. Alzate	Teórico Tipografía Lenguajes de imagen Interfaces Interfaces Branding
		Estudios territoriales (Universidad de Caldas)	1	Carolina Salguero	Territorio, memoria
Docentes en formación doctoral	5	Diseño y Creación (Universidad de Caldas)	4	Óscar Villota Paula Correa M. Juliana Castaño Z. Luisa Zapata	Diseño de experiencia Fotografía Didácticas específicas Artefacto, territorio
		Estudios de Diseño (Universidad de Palermo)	2	César A. Arias P. Margarita Villegas	Transmedia Imagen

Docentes con maestría	4	Magíster en Diseño y Creación Interactiva (Universidad de Caldas)	4	Jaime César Espinosa Cristina Moreno Yolima Sánchez R. Carolina Calderón	Audiovisual Museo Educación, Interfaces, diseño digital Creatividad
Docentes en formación de maestría	3	Magíster en Diseño y Creación Interactiva (Universidad de Caldas)	3	Paula Bermúdez Luisa Arenas Juan Pablo Jaramillo	Urbanismo Interfaces Animación

Nota. Creación propia.

El análisis de la formación posgradual y de los enfoques de investigación muestra una pluralidad de campos que incluyen, entre otros, tipografía, lenguajes visuales, interfaces, estudios territoriales, didácticas, urbanismo, museografía, audiovisual, transmedia, creatividad y educación, lo que fortalece la experiencia formativa y favorece prácticas interdisciplinarias.

Aunque se identifica como oportunidad de mejora la ampliación progresiva de trayectorias académicas externas, la evidencia disponible indica que la heterogeneidad de enfoques docentes favorece el diálogo interdisciplinar.

La evidencia perceptual de los datos, los perfiles docentes y el diseño curricular respalda los avances del programa en el fortalecimiento de su enfoque interdisciplinar que se refleja en la percepción de estudiantes y profesores y aporta elementos objetivos para orientar acciones de mejoramiento continuo, contribuyendo así al aseguramiento de la calidad académica.

Calificación de la Característica 20.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Aspectos por evaluar:

48. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los resultados de percepción evidencian una valoración mayormente favorable frente a la coherencia y efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas por el programa. Dicha información se presenta y desarrolla a continuación:

Tabla 52

Calificación de las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento para facilitar la comunicación e interacción entre estamentos

	Pregunta	0	1	2	3	4	5
	P(C38-A81) Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores	0%	2.1%	8.3%	22.9%	37.5%	29.2%
P(C21-A48) Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:	a. El contenido de la asignatura	0%	2.1%	6.2%	10.4%	37.5%	43.8%
	b. La metodología propuesta en el PIAA	0%	2.1%	2.1%	16.7%	27.1%	52.1%
	c. Los resultados de aprendizaje de la asignatura	0%	2.1%	6.2%	10.4%	45.8%	35.4%
	d. La propuesta de evaluación	0%	2.1%	2.1%	14.6%	41.7%	39.6%
	e. Los procesos de acompañamiento	0%	4.2%	2.1%	14.6%	33.3%	45.8%

Nota. Creación propia.

En relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento orientadas a facilitar la comunicación e interacción entre estudiantes y profesores, el 66,7% de los encuestados las califica en niveles altos (4 y 5), mientras que un 22,9% las sitúa en un nivel medio, lo que indica un desempeño sólido con oportunidades de fortalecimiento progresivo.

Hacer tabla del cumplimiento de los componentes del proceso formativo, los niveles de favorabilidad (4 y 5)

- Contenido de la asignatura: 81,3%
- Metodología propuesta en el PIAA: 79,2%
- Resultados de aprendizaje: 81,2%
- Propuesta de evaluación: 81,3%
- Procesos de acompañamiento: 79,1%

De manera consistente, los ítems asociados al cumplimiento de los componentes fundamentales del proceso formativo presentan valoraciones altas: el cumplimiento del

contenido de la asignatura alcanza un 81,3% de favorabilidad (niveles 4 y 5), la metodología propuesta en el PIAA un 79,2%, el logro de los resultados de aprendizaje un 81,2%, la propuesta de evaluación un 81,3% y los procesos de acompañamiento un 79,1%. Estos resultados permiten afirmar que, desde la percepción estudiantil, existe coherencia entre las estrategias pedagógicas aplicadas por los docentes, el desarrollo de las asignaturas y los resultados de aprendizaje esperados.

Esta evidencia respalda que las prácticas pedagógicas del programa favorecen efectivamente la calidad, pertinencia y acompañamiento del proceso formativo, en coherencia con los propósitos curriculares y las disposiciones institucionales. Al mismo tiempo, los porcentajes ubicados en valoraciones intermedias constituyen insumo relevante para fortalecer procesos de cualificación docente, diversificación de estrategias didácticas y consolidación de mecanismos de seguimiento pedagógico, en el marco de una lógica de autorregulación y mejoramiento continuo, coherente con los criterios de calidad establecidos para esta característica.

También es necesario precisar que el programa de Diseño Visual no contempla prácticas profesionales obligatorias, dado que esta modalidad no hace parte de la política institucional vigente, en consecuencia, los resultados de aprendizaje del programa se orientan al desarrollo de competencias asociadas al dominio de los lenguajes visuales, la comunicación visual, el pensamiento metodológico proyectual y la capacidad de análisis y diagnóstico de problemáticas propias del campo disciplinar.

Figura 31

Resultado de un ejercicio del Taller Básico II y de Visualización II



Nota. Programa Diseño Visual.

La implementación institucional de los resultados de aprendizaje es reciente y a la fecha de la presente autoevaluación, se cuenta con tres cohortes en proceso de formación que aún no han alcanzado el nivel de profundización ni han culminado su trayectoria académica, lo que limita la posibilidad de analizar resultados consolidados en egresados, no obstante, el programa ha desarrollado estrategias pedagógicas que permiten evidenciar avances en el logro progresivo de dichas competencias.

Si bien la Universidad no cuenta con un modelo pedagógico único formalizado a nivel institucional, el programa estructura su propuesta formativa a partir de asignaturas teóricas, teórico-prácticas y espacios de taller y laboratorio, los cuales constituyen el principal escenario pedagógico para la articulación entre teoría, práctica y evaluación de resultados de aprendizaje.

Los talleres, como eje central de la formación en diseño, se fundamentan en una tradición pedagógica disciplinar que privilegia el aprendizaje situado, el acompañamiento docente y el desarrollo progresivo de habilidades proyectuales. En estos espacios, los estudiantes abordan problemáticas específicas mediante procesos estructurados que incluyen fases de investigación, ideación, desarrollo conceptual, prototipado y ejecución, lo que permite evidenciar productos concretos y verificables como expresión del logro de competencias, esta dinámica favorece el seguimiento continuo por parte del docente y fortalece los procesos de acompañamiento académico.

Por su parte, los laboratorios profundizan en una lógica pedagógica de carácter experimental, donde el rol del docente se orienta más al acompañamiento que a la dirección directa del proceso, promoviendo la autonomía, la capacidad de resolución de problemas y el pensamiento proyectual, esta metodología favorece el desarrollo de competencias complejas y consolida la coherencia entre estrategias pedagógicas, resultados de aprendizaje y formas de evaluación.

Por lo anterior, estas prácticas pedagógicas constituyen evidencia concreta que aun en ausencia de escenarios formales de práctica profesional, pero sí de ejercicio de aplicación de saberes con el contexto, el programa dispone de dispositivos curriculares pertinentes que permiten articular calidad, acompañamiento, coherencia pedagógica y evaluación del aprendizaje, aspectos que son valorados favorablemente por estudiantes y docentes y que respaldan la consistencia del proceso formativo en relación con esta característica.

49. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.

El análisis conjunto de las percepciones de docentes y estudiantes que se presenta a continuación, ofrece una base válida para valorar el impacto real de las acciones de cualificación profesoral y su incidencia en las prácticas pedagógicas del programa.

Tabla 53

Análisis conjunto de las percepciones de las acciones de cualificación profesoral y su incidencia en las prácticas pedagógicas del programa

	Pregunta	docentes 16					
		0	1	2	3	4	5
docentes diseño	P(C11-A23) Califique si las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes, han contribuido al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales para el cumplimiento de las funciones misionales	6.2%	12.5%	18.8%	18.8%	18.8%	25.0%
	P(C38-A81) Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores.	12.5%	6.2%	6.2%	25.0%	37.5%	12.5%
pregunta P(C21-A48) Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:							
	a. El contenido de la asignatura	6.2%	0%	0%	6.2%	37.5%	50.0%
	b. La metodología propuesta en el PIAA	6.2%	0%	6.2%	6.2%	25.0%	56.2%
	c. Los resultados de aprendizaje de la asignatura	6.2%	0%	6.2%	6.2%	31.2%	50.0%
	d. La propuesta de evaluación	6.2%	6.2%	0%	6.2%	18.8%	62.5%
	e. Los procesos de acompañamiento	12.5%	0%	0%	6.2%	31.2%	50.0%

Nota. Creación propia.

Tabla 54

Análisis conjunto de las percepciones de estudiantes de las acciones de cualificación profesoral y su incidencia en las prácticas pedagógicas del programa

Pregunta	0	1	2	3	4	5
(S) Valtre la utilidad del sistema de evaluación académica realizada por los profesores a los estudiantes en la adquisición de competencias propias de la profesión (conocimientos, actitudes, capacidades, habilidades)	0%	2.1%	6.2%	27.1%	37.5%	27.1%
P(C38-A81) Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores	0%	2.1%	8.3%	22.9%	37.5%	29.2%
a. El contenido de la asignatura	0%	2.1%	6.2%	10.4%	37.5%	43.8%
b. La metodología propuesta en el PIAA	0%	2.1%	2.1%	16.7%	27.1%	52.1%
c. Los resultados de aprendizaje de la asignatura	0%	2.1%	6.2%	10.4%	45.8%	35.4%
d. La propuesta de evaluación	0%	2.1%	2.1%	14.6%	41.7%	39.6%
e. Los procesos de acompañamiento	0%	4.2%	2.1%	14.6%	33.3%	45.8%

Nota. Creación propia.

Desde la perspectiva docente, el ítem P(C11-A29) “ Califique si las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes, han contribuido al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales para el cumplimiento de las funciones misionales”, evidencia una valoración mayoritariamente favorable respecto al aporte de las acciones institucionales de desarrollo profesoral al fortalecimiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales, se observa el que 62,6% de los docentes se ubica en los niveles medio, altos y altos (Σ 3, 4 y 5), mientras que un 37,5% concentra su percepción en niveles bajos (Σ 0, 1 y 2), esta distribución sugiere que aunque existe reconocimiento del impacto de los procesos de cualificación, también se identifican tensiones relacionadas con la pertinencia, alcance o efectividad de dichas acciones en relación con las necesidades reales del ejercicio docente, para ser más claros hay capacitaciones pedagógicas institucionales, pero no todas abordan metodologías propias del diseño (taller, laboratorio, evaluación proyectual), hay que atender los resultados e iniciar la necesidad de continuar afinando la articulación entre las acciones institucionales y las particularidades pedagógicas del programa.

Desde la percepción estudiantil, los resultados son más consistentes: en el ítem sobre la utilidad de la evaluación académica realizada por los docentes para el desarrollo de competencias profesionales, el 91,7% de los estudiantes se ubica en los niveles (Σ 3, 4 y 5), con un 64,6% en valoraciones altas (Σ 4 y 5), este resultado indica que, desde la experiencia formativa directa, los estudiantes reconocen coherencia entre las prácticas pedagógicas, los procesos de evaluación y el desarrollo de sus capacidades profesionales.

La lectura articulada de ambos resultados permite deducir que las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes, sí están generando efectos positivos en el proceso de aprendizaje, aun cuando desde el propio estamento docente se perciben oportunidades de mejora en los procesos institucionales de cualificación y actualización profesoral, esta diferencia de percepción constituye un hallazgo relevante para la autorregulación, pues sugiere que el impacto pedagógico en el aula es superior a la valoración que los docentes hacen de los dispositivos institucionales que acompañan su desarrollo profesional.

En consecuencia, esta evidencia no solo respalda el cumplimiento de la característica, sino que orienta acciones de mejoramiento centradas en fortalecer la pertinencia de los programas de formación docente, articular más claramente la cualificación profesoral con necesidades pedagógicas reales del aula y consolidar una cultura reflexiva sobre la práctica pedagógica apoyada en evidencia y al tener proyectos que impulsan esta variable demuestra que el Programa y el Departamento de diseño posee capacidad de análisis crítico de la información,

uso de la evidencia para la toma de decisiones y compromiso con el mejoramiento continuo estas prácticas pedagógicas.

En relación con la pregunta C38-A81 “Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores.” el 75% de los docentes se ubica en los niveles medio-altos y altos (Σ 3, 4 y 5) al valorar las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento para facilitar la comunicación e interacción con los estudiantes, mientras que en el caso de los estudiantes esta valoración alcanza el 89,6% en los mismos niveles, con un 66,7% concentrado en valoraciones altas (Σ 4 y 5). Estos resultados sugieren que las prácticas pedagógicas implementadas son reconocidas como pertinentes y funcionales, especialmente desde la experiencia formativa directa del estudiantado, a su vez los resultados asociados al ítem P(C21–A48) “Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:”, pregunta que evalúa el cumplimiento de los componentes clave del proceso formativo (contenido, metodología, resultados de aprendizaje, evaluación y acompañamiento), confirman la coherencia entre las estrategias pedagógicas y el desarrollo académico.

En el caso de los docentes, entre el 81% y el 87% de las respuestas se concentran en los niveles Σ 3, 4 y 5, con especial fortaleza en la propuesta de evaluación 81,3% en niveles altos y en el acompañamiento 87,4%, desde la percepción estudiantil, los resultados son más consistentes, se observa entre el 89% y el 93%, se ubican en los niveles medio-altos y altos en todos los componentes evaluados, destacándose la metodología propuesta con 79,2% en niveles (Σ 4 y 5) y los procesos de acompañamiento en 79,1% en niveles (Σ 4 y 5).

Esta convergencia entre ambas percepciones constituye una evidencia clara de que las estrategias pedagógicas del programa no solo están siendo aplicadas, sino que generan efectos positivos verificables en el logro de los resultados de aprendizaje y en la experiencia formativa, asimismo, la diferencia moderada entre la valoración docente y estudiantil permite identificar oportunidades de mejora asociadas al fortalecimiento de los procesos de reflexión pedagógica, innovación didáctica y actualización profesoral, pero es particularmente desde la percepción crítica del propio cuerpo docente, donde evidencia su compromiso en la calidad del programa.

Como evidencia de los procesos de reflexión pedagógica y mejoramiento continuo de iniciativas profesoriales y del Departamento de Diseño, durante el año 2024 se desarrolló, como resultado del año sabático de la docente Claudia Jurado, un proyecto orientado a la preparación propedéutica de estudiantes de primer ingreso al programa, esta iniciativa, actualmente en fase de implementación, tiene como propósito fortalecer competencias

sociales, disposiciones para el aprendizaje y bases formativas previas al inicio de los procesos académicos y evaluativos, este proyecto constituirá una acción concreta derivada de la reflexión sobre las necesidades formativas del estudiantado y aporta actualmente en su implementación primaria al fortalecimiento de las estrategias pedagógicas del programa.

50. En el caso de programas académicos del área de la salud, presentar análisis de la incidencia de las actividades desarrolladas en el marco de los convenios de docencia servicio con los distintos escenarios de práctica (con énfasis en el escenario principal, cuando aplique) en los procesos de formación. Los análisis se deben realizar entre las partes que participan en el convenio.

No aplica.

Calificación de la Característica 21.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

Aspectos por evaluar:

51. Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En relación con la apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje, los resultados de los instrumentos de percepción evidencian una valoración mayoritariamente favorable frente a las estrategias implementadas por el programa y la institución, lo que da cuenta de su pertinencia y coherencia con los procesos formativos. A continuación, se presenta la tabla de percepción de los sistemas de evaluación del logro en resultados de aprendizaje implementados por el programa.

Tabla 55

Percepción de los sistemas de evaluación del logro en resultados de aprendizaje implementados por el programa

Sistema de evaluación							
	Pregunta	0	1	2	3	4	5
P(C19-A45) La Universidad define la flexibilidad curricular como: "las opciones múltiples y variadas que brinda a sus estudiantes para que alcancen su proyecto de vida académica, lo que hace que el currículo sea abierto y garantice la	a. Aplicación	2.1%	4.2%	14.6%	18.8%	39.6%	20.8%
	b. Eficacia (alcance de su propósito)	4.2%	8.3%	10.4%	16.7%	41.7%	18.8%
P(C21-A48) Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se	c. Los resultados de aprendizaje de	0%	2.1%	6.2%	10.4%	45.8%	35.4%
	P(C22-A51) Valore los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro los resultados de aprendizaje.	0%	4.2%	6.2%	22.9%	35.4%	31.2%

Nota. Encuestas electrónicas Universidad de Caldas.

En el ítem institucional I(C18-A45 “Valore el seguimiento, evaluación y ajuste a las políticas, criterios y mecanismos de evaluación estudiantil en la institución, para el logro de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes.”), referido al seguimiento, evaluación y ajuste de las políticas y mecanismos de evaluación estudiantil para favorecer el logro de los resultados de aprendizaje, el 79,2% de los encuestados ubica su valoración en niveles medio-altos y altos (Σ 3, 4 y 5), destacándose un 45,9% en niveles altos (Σ 4 y 5). Este resultado permite inferir que la comunidad académica reconoce la existencia de procesos de evaluación estructurados y pertinentes, aunque también evidencia oportunidades de mejora en los niveles de apropiación y consistencia de su implementación.

De manera más específica, el ítem P(C21-A48 “Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a” solo la respuesta c), que indaga por el cumplimiento de los resultados de aprendizaje desde las estrategias pedagógicas desarrolladas por los docentes, presenta una valoración altamente positiva: el 81,2% de los estudiantes calificó este aspecto en los niveles (Σ 4 y 5), lo que indica una percepción clara de coherencia entre las actividades formativas, las estrategias de enseñanza y los aprendizajes esperados.

Asimismo, frente a los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro de los resultados de aprendizaje (P C22-A51 “Valore los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro los resultados de aprendizaje.”), el 89,5% de los encuestados se ubica en los niveles (Σ 3, 4 y 5), con un 66,6% concentrado en las valoraciones altas (Σ 4 y 5). Este resultado respalda la percepción de que los instrumentos, criterios y dinámicas de evaluación utilizados en el programa son pertinentes, comprensibles y funcionales para valorar el desempeño académico.

En conjunto, estos datos permiten concluir que existe una coherencia percibida entre resultados de aprendizaje, estrategias pedagógicas y mecanismos de evaluación, lo que constituye un indicador altamente favorable de calidad académica en relación con esta característica.

A partir de los resultados analizados, se evidencia que el programa cuenta con un sistema de evaluación coherente con las políticas institucionales, sustentado en normas claras, universales y transparentes, el cual es reconocido de manera mayoritaria por estudiantes y docentes como pertinente y funcional para el logro de los resultados de aprendizaje, las valoraciones obtenidas reflejan consistencia entre las estrategias pedagógicas, los mecanismos de evaluación y el seguimiento institucional, lo que da cuenta de un proceso evaluativo estructurado y en funcionamiento.

No obstante, los datos también sugieren la necesidad de fortalecer la apropiación y comprensión de dichos sistemas en algunos sectores de la comunidad académica, lo que constituye una oportunidad para profundizar en acciones de socialización, mejora continua y consolidación del modelo evaluativo del programa.

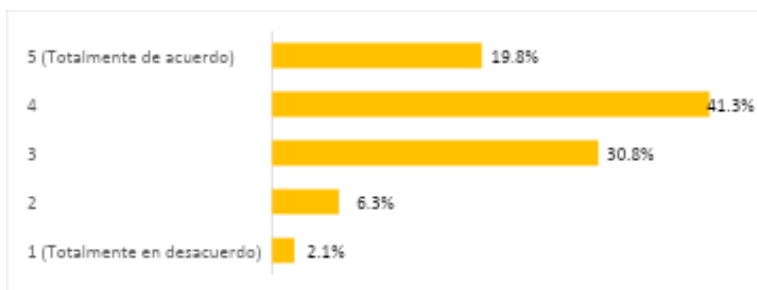
52. Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basado en políticas y normas claras, universales y transparentes.

La apreciación de docentes y estudiantes se complementó mediante una encuesta aplicada entre agosto y septiembre de 2025. Esta medición recoge percepciones construidas a lo largo de un periodo de entre uno y cuatro años, de acuerdo con la trayectoria académica de los estudiantes encuestados, desde los primeros semestres hasta el nivel más avanzado al momento de la aplicación.

Los resultados evidencian que tanto estudiantes como docentes reconocen mayoritariamente que los procesos y resultados de evaluación del programa de Diseño Visual responden a políticas y normas claras, universales y transparentes, tal como se observa en el gráfico 37, donde se llevó a cabo la pregunta: ¿Considera que los resultados y procesos de evaluación en el programa de Diseño Visual atienden a políticas y normas claras, universales y transparentes?

Figura 32

Claridad en los sistemas de evaluación del programa



Nota. Creación propia. Los datos representan las respuestas de 143 participantes. La escala utilizada fue de 5 puntos (1 = Totalmente en desacuerdo a 5 = Totalmente de acuerdo).

Los resultados muestran una tendencia mayoritariamente favorable frente a los sistemas de evaluación del programa, el 61,1% de los encuestados se ubica en niveles altos de acuerdo (valores 4 y 5), lo que indica que profesores y estudiantes perciben los procesos evaluativos como coherentes con las políticas institucionales y caracterizados por claridad y transparencia.

No obstante, se observa que un 30,8% de los participantes selecciona una valoración intermedia (opción 3), lo que sugiere que, si bien no existe una percepción negativa, sí hay un grupo significativo que identifica oportunidades de mejora, particularmente en aspectos relacionados con la claridad, la comunicación o la aplicación homogénea de los criterios de evaluación.

El porcentaje de desacuerdo (opciones 1 y 2) es bajo (8,4%), lo que indica que las percepciones críticas son minoritarias; sin embargo, estas deben considerarse como un insumo valioso para el fortalecimiento continuo del sistema evaluativo del programa.

Esta evidencia permite afirmar que el programa cuenta con un sistema de evaluación estructurado y alineado con las políticas institucionales, reconocido de manera mayoritaria por su claridad y transparencia, al mismo tiempo, los resultados ofrecen elementos concretos para orientar procesos de mejora, especialmente en términos de socialización de criterios, unificación de prácticas evaluativas y fortalecimiento de la cultura de evaluación formativa, lo que contribuye a consolidar una gestión académica más coherente y pertinente con los propósitos formativos del programa.

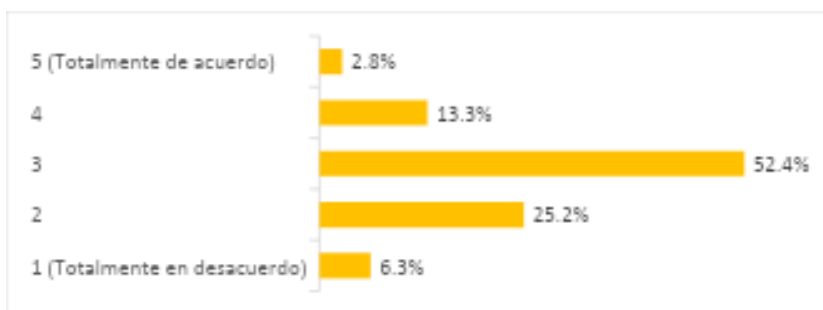
53. Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.

La información recolectada permite evidenciar que el programa ha venido incorporando progresivamente enfoques innovadores en sus sistemas de evaluación, orientados no solo a la medición de resultados, sino al fortalecimiento de procesos reflexivos, críticos y

transformadores en el aprendizaje de los estudiantes. En el gráfico siguiente se muestran las respuestas a la pregunta: ¿Considera que los procesos de evaluación en el Programa de Diseño visual son innovadores?

Figura 33

Procesos de evaluación innovadores

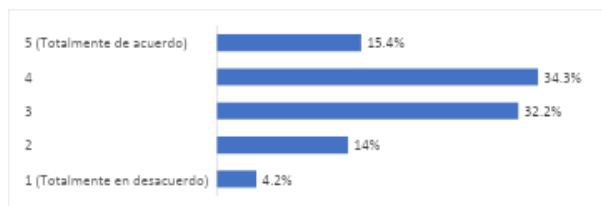


Nota. Creación propia. Los datos representan las respuestas de 143 participantes. La escala utilizada fue de 5 puntos (1 = Totalmente en desacuerdo a 5 = Totalmente de acuerdo).

Los resultados de la encuesta aplicada a docentes y estudiantes de manera independiente por los líderes del factor entre agosto y septiembre de 2025 frente a la afirmación “Considera que los procesos de evaluación en el programa de Diseño Visual son innovadores” muestran que el 68,5% de los participantes se ubican en niveles intermedios y altos de valoración (opciones 3, 4 y 5), si bien se evidencia una percepción mayoritaria de reconocimiento hacia las prácticas evaluativas implementadas, también se observa que un 31,5% manifiesta desacuerdo o baja valoración (opciones 1 y 2), lo cual señala la existencia de oportunidades de mejora en la consolidación y visibilización de la innovación evaluativa en el programa.

Figura 34

Transformaciones en la formación, pregunta sobre si considera que existen transformaciones importantes en su formación como diseñador(a) una vez terminan los procesos de evaluación



Nota. Creación propia. Los datos representan las respuestas de participantes solo estudiantes. La escala utilizada fue de 5 puntos (1 = *Totalmente en desacuerdo* a 5 = *Totalmente de acuerdo*).

De manera complementaria, la percepción estudiantil frente a la afirmación “Existen transformaciones importantes en su formación como diseñador(a) una vez terminan los procesos de evaluación” presenta una tendencia positiva: el 81,9% de los estudiantes se ubica en niveles medio-alto y alto (opciones 3, 4 y 5), destacándose que cerca del 49,7% manifiestan acuerdo o total acuerdo. Este resultado sugiere que, más allá de la valoración del carácter innovador, los procesos de evaluación sí están generando efectos significativos en la comprensión del aprendizaje, la apropiación del conocimiento y la transformación de las prácticas formativas.

Estos datos permiten inferir que las estrategias evaluativas implementadas, como la evaluación por procesos, la retroalimentación continua, el desarrollo de proyectos integradores, el uso de portafolios y la articulación con problemáticas reales, favorecen aprendizajes más profundos, promueven la autonomía del estudiante y estimulan su capacidad crítica y reflexiva frente al conocimiento disciplinar.

En este sentido, el sistema de evaluación del programa evidencia una orientación hacia la innovación pedagógica, con apertura a las transformaciones del campo del diseño, las dinámicas tecnológicas y los cambios socioculturales, constituyéndose en un componente que aporta al mejoramiento continuo y a la calidad de la formación. No obstante, los resultados también sugieren la necesidad de seguir fortaleciendo la coherencia, la apropiación y la claridad de estos enfoques innovadores, de manera que sean percibidos con mayor contundencia por toda la comunidad académica.

Por ejemplo, en la asignatura Laboratorio de Gráfica, la evaluación no se concentra exclusivamente en el producto final, sino que privilegia el seguimiento del proceso de construcción de los proyectos de aula. En este contexto, el estudiante desarrolla un portafolio progresivo en el que documenta su proceso de investigación, las decisiones conceptuales, las exploraciones visuales y los ajustes derivados de la retroalimentación tanto del docente como de sus pares, este enfoque convierte la evaluación en una herramienta formativa, orientada al aprendizaje, la reflexión crítica y la transformación del pensamiento proyectual, más que en un mecanismo meramente calificativo.

Esta perspectiva ha sido objeto de reflexión pedagógica por parte de los docentes del programa y ha comenzado a consolidarse en varias asignaturas proyectuales lideradas por profesores de planta, asimismo, se articula con procesos de producción investigativa del

profesorado, particularmente con modelos desarrollados desde la disciplina; un ejemplo de ello es el modelo DVUC-001 propuesto por William Ospina Toro en el artículo [Exposición del modelo DVUC-001 para la realización de productos gráficos en diseño visual](#), publicado en la revista Kepes, el cual ha servido como referente conceptual y metodológico para estructurar ejercicios de aula en algunas asignaturas del componente proyectual.

Calificación de la Característica 22.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aspectos por evaluar:

54. Evidencia de la aplicación de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa, en alineación con el perfil de formación y acorde con el nivel y la modalidad de formación.

En coherencia con la política curricular institucional, el [Decreto 1330 de 2019](#) y las orientaciones definidas por la Universidad de Caldas en materia de formación por competencias y resultados de aprendizaje, el Programa de Diseño Visual estructuró sus Resultados de Aprendizaje a partir de una articulación explícita entre los objetivos de formación, el perfil de egreso y las dimensiones de formación integral institucionales: saber ser, saber hacer, saber convivir y saber aprender

La formulación de los resultados de aprendizaje no respondió a un ejercicio meramente declarativo, sino que se constituyó en un referente estructurante para el diseño curricular, la organización de los contenidos, las estrategias pedagógicas y los sistemas de evaluación del programa, este proceso fue construido colectivamente por el colectivo docente del Departamento de Diseño en pleno tanto ocasional y planta, como expresión de una cultura académica orientada a la reflexión permanente y a la autoevaluación.

Este proceso fue formalizado mediante la [Resolución No. 1690](#), que modificó la Resolución No. 1090 del 25 de julio de 2022 de la Vicerrectoría Académica, en la cual se consignan oficialmente los resultados de aprendizaje del Programa de Diseño Visual, en consonancia con la política institucional.

Los resultados definidos son los siguientes:

- RA1. Construye estrategias de diseño aplicadas al mejoramiento de situaciones determinadas en contextos específicos, considerando beneficios individuales y colectivos.
- RA2. Propone soluciones a situaciones específicas desde las dimensiones social, ética y cultural, mediante el diseño proyectual.
- RA3. Diagnostica problemas o situaciones considerando aspectos formales, funcionales, perceptivos e interactivos de la comunicación, con el fin de acercarlos a los usuarios del diseño y de la imagen.
- RA4. Estructura sistemas de información incorporando recursos y tecnologías en diferentes soportes propios del diseño visual.
- RA5. Utiliza metodologías del diseño y tecnologías de la imagen en la resolución de situaciones de comunicación afines a la actividad proyectual.
- RA6. Genera proyectos mediante la gestión del diseño, apoyándose en herramientas de mercadeo y emprendimiento.
- RA7. Desarrolla procesos de investigación relacionados con problemáticas contextuales de la región, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- RA8. Comprende y apropia conceptos vinculados a la actividad proyectual, la codificación de la imagen, los medios y las tecnologías propias del diseño y la comunicación visual.

Estos resultados se encuentran alineados con las disposiciones institucionales establecidas en el el [Acuerdo Nro. 29 de 2008](#), donde se adopta la Política Curricular Institucional de la Universidad de Caldas y el [Acuerdo Nro. 39 del Consejo Académico \(Acta 19 del 8 de septiembre de 2021\)](#), que define explícitamente que los currículos deben orientarse al desarrollo de competencias, mediante la promoción del aprendizaje y la evaluación de sus resultados en dimensiones teóricas, éticas, sociales, praxiológicas y procedimentales (artículo 1º); establece que los resultados de aprendizaje expresan aquello que el estudiante sabrá, comprenderá y será capaz de hacer como resultado integral de su formación (artículo 2º) y determina que el plan de formación debe integrar de manera coherente el modelo pedagógico, el perfil de egreso, las competencias, los resultados de aprendizaje, la formación investigativa y la proyección social del programa (artículo 3º).

En este marco, los resultados de aprendizaje del Programa de Diseño Visual fueron formulados considerando dimensiones disciplinares, sociales, éticas, investigativas, procedimentales y de proyección profesional, lo que permite evidenciar una formación orientada tanto al dominio proyectual del diseño como al compromiso crítico con el contexto

social y cultural. Asimismo, se establece una correspondencia explícita entre cada resultado de aprendizaje, las actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en el currículo (talleres, laboratorios, proyectos de aula, investigación de campo, análisis de casos, trabajo colaborativo) y los instrumentos de evaluación utilizados (portafolios, sustentaciones, informes, proyectos integradores, coevaluación y evaluación formativa), aspectos que orientan efectivamente las prácticas pedagógicas y evaluativas, fortaleciendo procesos de formación integral, pensamiento crítico, investigación-creación y desempeño profesional contextualizado.

55. Evidencia del proceso de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza - aprendizaje

En coherencia con su política curricular y con los lineamientos institucionales sobre resultados de aprendizaje, el Programa de Diseño Visual ha consolidado un proceso sistemático que articula tres dimensiones fundamentales:

1. los resultados de aprendizaje esperados,
2. los resultados efectivamente alcanzados por los estudiantes, y
3. el sistema de evaluación y las decisiones de ajuste curricular y pedagógico derivadas de su análisis por los docentes líderes de las asignaturas que comparten desde los PIAAs entregados al Departamento y revisado en reuniones por semestre.
4. El documento de revisión curricular de encuestas de los docentes líderes de este factor que apoya la revisión crítica de los resultados de aprendizaje

Este proceso no se concibe como un ejercicio meramente declarativo o administrativo, sino como una práctica académica reflexiva que orienta la toma de decisiones sobre la estructura curricular, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los criterios de evaluación, en este marco, el análisis permanente de evidencias (bitácoras, proyectos de aula, resultados de evaluación, apreciaciones de docentes y estudiantes en ejercicios expositivos que permite al programa identificar fortalezas, reconocer oportunidades de mejora y realizar ajustes pertinentes para garantizar la coherencia formativa.

Como evidencia de esta articulación, la tabla 56, que aborda la coherencia entre estructura curricular, resultados de aprendizaje y enfoque pedagógico del Programa de Diseño Visual presenta la relación sistemática entre los componentes del plan de estudios, los resultados de aprendizaje que se fortalecen en cada uno y los enfoques pedagógicos implementados.

Tabla 56

Coherencia entre estructura curricular, resultados de aprendizaje y enfoque pedagógico del Programa de Diseño Visual

Componente curricular	Núcleo / tipo de formación	Ejemplos de asignaturas del plan de estudios	Resultados de aprendizaje que fortalece	Enfoque pedagógico evidenciado	Estrategias de evaluación coherentes
Formación proyectual	Talleres y laboratorios	Taller de Diseño I, II, III; Laboratorio de Gráfica; Laboratorio de Diseño Audiovisual; Laboratorios de Interfaces	RA1, RA8, RA2, RA3, RA5 Construye soluciones proyectuales contextualizadas Desarrolla proyectos complejos articulando saber, saber hacer y saber ser	Aprendizaje basado en proyectos (ABP), evaluación por proceso, reflexión crítica, aprendizaje situado, construcción progresiva del portafolio	Portafolio de proceso, bitácoras, sustentación, evaluación formativa
Formación conceptual	Teorías del diseño, comunicación e Historia de la imagen	Teoría del Diseño, Teoría de la Comunicación, Lenguaje de la Visión, Historia del Diseño, Teoría de la Imagen	RA2, RA3, RA8 Fundamenta conceptualmente sus decisiones proyectuales	Pensamiento crítico, análisis teórico aplicado, lectura contextual, articulación teoría-práctica	Textos críticos, estudios de caso, evaluaciones argumentadas
Formación instrumental	Lenguajes visuales y recursos de expresión y bocetación	Tipografía, Color, Cromatismo, Visualización I–III, fotodiseño, Identidad Visual, Sistemas de Información Visual	RA4, RA5, RA8 Aplica técnicas visuales en procesos de comunicación	Aprendizaje experiencial, desarrollo técnico progresivo, exploración visual guiada, retroalimentación formativa	Ejercicios prácticos, bitácoras, evaluación por desempeño
Formación tecnológica	Herramientas y medios digitales	Herramientas Digitales I–III, Modelado Digital, Animación, Video y Tecnologías Digitales	RA4, RA5 Utiliza tecnologías en la solución de problemas de diseño	Integración tecnológica aplicada al proyecto, aprendizaje práctico mediado por problemas reales	Productos digitales, prototipos, proyectos aplicados
Formación investigativa	Metodología e investigación aplicada	Técnicas de Investigación I y II, Investigación en Diseño, Trabajo de Grado	RA3, RA7 Genera conocimiento desde la investigación-creación	Aprendizaje reflexivo y analítico, investigación formativa progresiva, indagación contextual, producción de conocimiento situado, investigación-creación	Proyectos investigativos, informes, productos argumentados

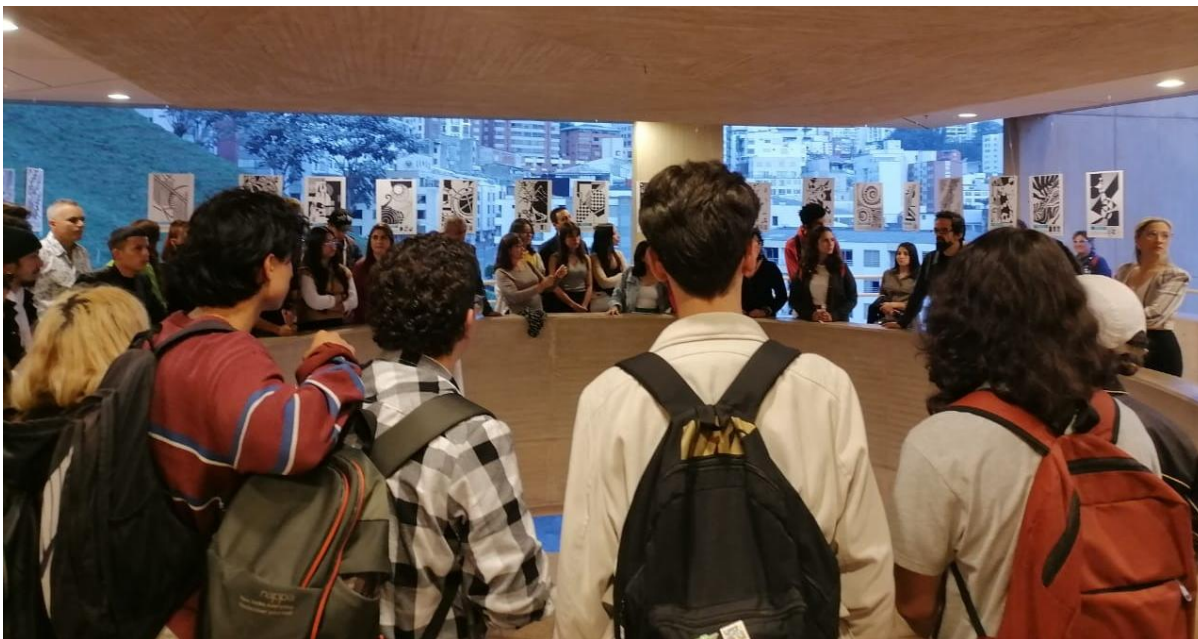
Formación en gestión y proyección profesional	Gestión, emprendimiento y contexto profesional	Gestión del Diseño, Mercadeo del Diseño, Diseño Competitividad y Empresa, Diseño Estratégico	RA1, RA6 Articula el diseño con contextos productivos y sociales	Enfoque estratégico, visión sistémica del diseño, aprendizaje orientado al entorno profesional	Proyectos empresariales, análisis de contexto, sustentaciones
Formación social y contextual	Diseño con enfoque ético, cultural y sostenible	Diseño y Contexto, Diseño y Sostenibilidad, Diseño y Cognición, Diseño y Tecnología	RA1, RA2, RA7 Integra pensamiento crítico, investigación y enfoque social	Enfoque crítico-social, diseño situado, conciencia ética, responsabilidad social del diseñador	Proyectos empresariales, análisis de contexto, sustentaciones, productos argumentados
Electivas de profundización	Trayectorias flexibles según intereses de los estudiantes	Talleres tipológicos, electivas ofertadas sobre la imagen, lenguajes espaciales y objetuales, tecnología, análisis, cultura visual	RA1-RA8 (son aplicadas desde las variables según su especificidad y la elección del estudiante) Comprensión crítica del contexto social y cultural del diseño.	Flexibilidad curricular, autonomía formativa, profundización por interés, aprendizaje autodirigido, formación integral y pensamiento crítico	Ensayos, análisis reflexivos, participación argumentada, proyectos en contexto

Nota. Creación propia.

Un ejemplo representativo de este proceso se evidencia en la asignatura Taller de Diseño I, en la que se desarrolla anualmente la exposición académica “Segmentos”, un evento público que presenta los proyectos finales de los estudiantes como evidencia tangible de los aprendizajes alcanzados en torno a la composición visual, el lenguaje formal y la construcción de propuestas proyectuales.

Figura 35

Exposición segmentos Taller de Diseño I



FACULTAD DE
ARTES Y
HUMANIDADES

DEPARTAMENTO
DE DISEÑO

PROGRAMA
DE DISEÑO VISUAL



Nota. Registro exposición y anuncio de invitación, proporcionadas por la docente Yolima Sánchez Royo.

Esta experiencia evidencia de manera concreta el logro de los Resultados de Aprendizaje RA3 y RA8, en tanto los estudiantes desarrollan procesos de análisis y diagnóstico visual, comprenden y apropian conceptos propios de la actividad proyectual y de la codificación de la imagen y construyen propuestas de diseño orientadas al cumplimiento de un objetivo pedagógico integral, estos procesos se materializan en productos académicos que sintetizan los contenidos de la asignatura y son expuestos en espacios institucionales destinados a la divulgación académica.

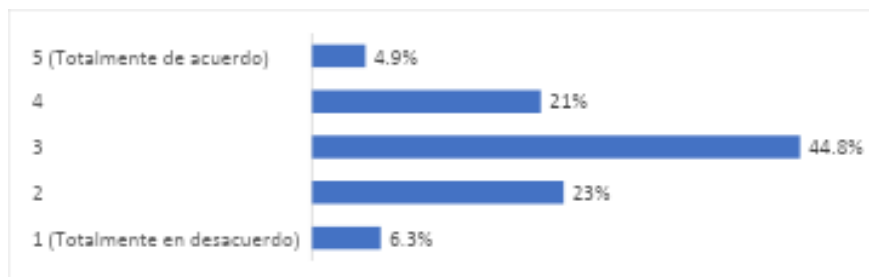
Asimismo, el ejercicio de exposición incorpora instancias de sustentación oral, argumentación conceptual y reflexión crítica, lo que fortalece competencias comunicativas, pensamiento crítico y capacidades metacognitivas asociadas a la formación integral.

La participación de padres de familia y comunidad externa convierte esta actividad en un ejercicio de evaluación auténtica y pública, que favorece la transparencia de los procesos formativos, fortalece la apropiación social del quehacer académico y aporta insumos valiosos para la reflexión docente y el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas y evaluativas del programa, lo cual consolida una cultura académica orientada a la calidad de la formación.

Como parte de los mecanismos de seguimiento a la efectividad del sistema de evaluación y su articulación con los resultados de aprendizaje, se analizaron las respuestas a la pregunta: “¿Considera que el programa tiene procesos de seguimiento para mejorar los logros obtenidos en clase y su relación con los resultados de aprendizaje?”

Figura 36

Seguimiento a los resultados de aprendizaje ¿Considera que el programa tiene procesos de seguimiento para mejorar los logros obtenidos en clase y su relación con los resultados de aprendizaje?



Nota. Creación propia. Los datos representan las respuestas de participantes solo estudiantes. La escala utilizada fue de 5 puntos (1 = *Totalmente en desacuerdo* a 5 = *Totalmente de acuerdo*).

Los resultados muestran que el 44,8% de los encuestados se ubica en un nivel intermedio de percepción, mientras que el 25,9% manifiesta altos niveles de acuerdo, y el 29,3% se concentra en niveles bajos.

Esta distribución evidencia que, si bien existe reconocimiento parcial de los procesos de seguimiento y mejora, persisten oportunidades para fortalecer su visibilidad, sistematicidad y comprensión por parte de los estudiantes y docentes, en respuesta a ello, el programa de Diseño visual ha venido fortaleciendo a partir del 2025, acciones como la revisión periódica de los resultados de aprendizaje en los colectivos docentes, los líderes de este proyecto generaron una evaluación, donde el ajuste de rúbricas y criterios de evaluación y el énfasis en la retroalimentación formativa en talleres y laboratorios, asimismo, las estrategias como portafolios, sustentaciones y exposiciones públicas se consolidan como prácticas de evaluación primarias en el programa, que aportan insumos para la reflexión pedagógica, el ajuste curricular y el fortalecimiento de una cultura de mejoramiento continuo.

Calificación de la Característica 23.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS

Aspectos por evaluar:

56. Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.

El análisis longitudinal de los resultados obtenidos en las pruebas Saber Pro entre 2021 y 2024, en cooperación con la información procedente de los procesos de evaluación interna del programa, evidencia una correspondencia progresiva entre los objetivos del Programa de Diseño Visual, los Resultados de Aprendizaje definidos institucionalmente y los indicadores de logro de competencias esperados en el perfil de egreso, esta lectura integrada es un insumo relevante para valorar la efectividad de las estrategias formativas implementadas y su impacto en el desarrollo de competencias disciplinares, sociales, praxiológicas y procedimentales. A continuación se presentan dichos resultados:

Tabla 57

Resultados Saber Pro, Programa de Diseño Visual (2021–2024) y promedio del puntaje global/Comparativo longitudinal

Año	Programa Diseño Visual	Universidad de Caldas	Grupo de referencia nacional (NBC Diseño)	Lectura comparativa
2021	160	151	152	<i>El programa supera el promedio institucional y nacional</i>
2022	161	156	150	<i>Se mantiene por encima del grupo de referencia</i>
2023	161	154	151	<i>Consistencia en desempeño superior</i>
2024	159	157	154	<i>Desempeño competitivo y sostenido</i>

Nota. Creación propia.

Desde el componente externo, los resultados de Saber Pro muestran un desempeño consistente en competencias genéricas asociadas a lectura crítica, razonamiento cuantitativo y competencias ciudadanas, las cuales se alinean con los ejes de formación ética, analítica y contextual del programa, esta tendencia respalda los esfuerzos realizados por la Dirección del Programa y el Departamento de Diseño en la actualización curricular, especialmente en los componentes conceptuales, metodológicos e investigativos, en consonancia con las transformaciones contemporáneas del campo del diseño a nivel nacional e internacional.

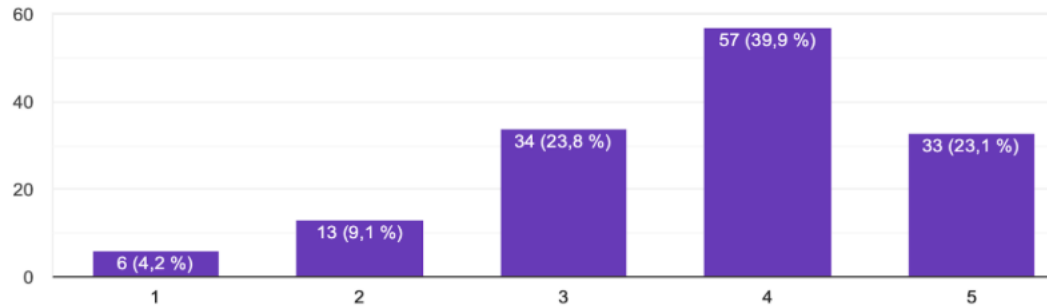
Complementariamente, las encuestas aplicadas a estudiantes y docentes revelan una valoración mayoritariamente favorable respecto al conocimiento de las competencias, el perfil profesional y las estrategias utilizadas para el desarrollo de habilidades, estos resultados indican que:

Figura 37

Conocimiento de las competencias

¿Conoce las competencias que debe poseer el diseñador visual, una vez alcance su nivel de formación?

143 respuestas



Nota. Creación propia.

- El 63% de los encuestados se ubica en niveles altos de acuerdo (valores 4 y 5) respecto al conocimiento de las competencias del diseñador visual.
- El 44,1% (valores 4 y 1) reconoce claramente la existencia de estrategias para el desarrollo de habilidades, aunque se observa una concentración relevante en valoraciones intermedias.
- El 53,2% (valores 4, 2 y 1) manifiesta un alto nivel de reconocimiento del perfil de formación del diseñador visual.

Estas percepciones indican que, aunque las competencias están explícitas y son reconocidas por la comunidad académica, su implementación ha sido heterogénea y poco sistematizada, limitando la generación de evidencias integradas y longitudinales. Esta situación no invalida los avances logrados, pero señala la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento, documentación y evaluación progresiva de las competencias a lo largo del plan de estudios.

Las competencias del programa se despliegan en los distintos niveles de formación a través de actividades teóricas, experimentales e investigativas, especialmente en talleres y laboratorios proyectuales, donde los estudiantes demuestran capacidades para:

- Comprender y aplicar fundamentos conceptuales del diseño y la comunicación visual.
- Diagnosticar situaciones problemáticas de comunicación mediante procesos analíticos y metodológicos.
- Proponer soluciones proyectuales argumentadas y contextualizadas, integrando dimensiones gráficas, espaciales, temporales y digitales.
- Reflexionar críticamente sobre los procesos y resultados del diseño a través de sustentaciones, bitácoras, construcción de portafolios y exposiciones públicas.

El ejercicio de autoevaluación ha identificado como oportunidad de mejora la necesidad de armonizar las competencias declaradas con las demandas actuales del ejercicio profesional y de consolidar instrumentos que evidencien su logro de manera más sistemática y comparable en el tiempo, así, los resultados de Saber Pro, junto con las evaluaciones internas y las percepciones de la comunidad académica, constituyen una base sólida para orientar los planes de mejoramiento curricular, la revisión de estrategias didácticas y la redefinición de mecanismos de evaluación de competencias.

Los resultados de las pruebas Saber Pro, analizados de manera longitudinal, confirman la efectividad del currículo y de las estrategias pedagógicas implementadas, sirviendo como evidencia objetiva del logro de los resultados de aprendizaje y fortaleciendo la toma de decisiones académicas y el proceso de mejoramiento continuo del programa, en cooperación con la información de las encuestas internas de percepción aplicada a estudiantes y docentes refuerza la valoración del desarrollo de las competencias en coherencia con el perfil de formación.

Los resultados evidencian una apreciación positiva, el 63% de los encuestados manifiesta conocer las competencias del diseñador visual al finalizar su formación; el 44.1% reconoce estrategias para el desarrollo de dichas habilidades, y un 53.9% afirma conocer el perfil de formación del programa en niveles altos (4 y 5). Aunque se identifican porcentajes relevantes en valoraciones intermedias (opción 3), estos reflejan oportunidades para fortalecer la explicitación, sistematización y seguimiento de las competencias en el currículo, en suma, estos datos internos, junto con el desempeño sostenido del programa en Saber Pro, permiten afirmar que las estrategias formativas implementadas generan resultados efectivos en el desarrollo de competencias, orientando acciones de mejoramiento continuo en los ámbitos metodológico, evaluativo y curricular que deben ser sistematizados.

Tabla 58

Análisis componentes Módulo Saber Pro (ICFES) desde los objetivos del programa y los resultados de aprendizajes

Módulo Saber Pro (ICFES)	Competencias evaluadas en Saber Pro	Objetivos del Programa de Diseño Visual	Resultados de Aprendizaje (RA)	Evidencia de coherencia curricular
Lectura Crítica	Analiza, interpreta y evalúa información escrita y visual; argumenta con base en evidencias.	Sistematizar mensajes visuales considerando aspectos formales, funcionales y perceptivos.	RA3, RA8	Asignaturas teóricas (Teoría del Diseño, Teoría de la Comunicación, Lenguaje de la Visión) y talleres proyectuales que integran análisis, argumentación y lectura crítica de contextos e imágenes.

Módulo Saber Pro (ICFES)	Competencias evaluadas en Saber Pro	Objetivos del Programa de Diseño Visual	Resultados de Aprendizaje (RA)	Evidencia de coherencia curricular
Comunicación Escrita	Produce textos coherentes y argumentados con claridad conceptual.	Desarrollar capacidades de formulación, sustentación y comunicación de proyectos de diseño.	RA2, RA8	Informes escritos, memorias de proceso, sustentaciones orales y bitácoras o memoriales reflexivos en talleres y laboratorios.
Razonamiento Cuantitativo	Interpreta información numérica, lógica y estructural para la toma de decisiones.	Diagnosticar problemas y estructurar sistemas de información visual.	RA3, RA4	Sistemas de información visual, diseño estratégico, mercadeo del diseño y gestión del diseño, donde se analizan datos, flujos y estructuras.
Competencias Ciudadanas	Reconoce el contexto social, actúa con responsabilidad ética y compromiso ciudadano.	Formar profesionales con sentido crítico, ético y social, comprometidos con su entorno.	RA1, RA2, RA7	Proyectos de diseño social, co-creación con comunidades, investigación contextual y articulación con ODS en asignaturas disciplinares y de profundización.
Inglés	Comprende y utiliza información en lengua extranjera.	Facilitar la inserción del egresado en contextos académicos y profesionales globales.	RA8	Lectura de bibliografía internacional, referentes globales de diseño, recursos digitales y producción académica contextualizada.

Nota. Creación propia.

La correspondencia entre los Resultados de Aprendizaje del Programa de Diseño Visual y las competencias evaluadas en las pruebas Saber Pro evidencia una alineación efectiva entre el currículo, las estrategias pedagógicas, los referentes nacionales de calidad y los desempeños obtenidos en los módulos genéricos confirman que la formación impartida favorece el desarrollo de capacidades analíticas, comunicativas, éticas y proyectuales, constituyendo un insumo objetivo para el proceso de autoevaluación y el mejoramiento continuo del programa.

Los desempeños observados en Saber Pro se alinean con las competencias desarrolladas progresivamente a lo largo del currículo, especialmente en talleres proyectuales, laboratorios, asignaturas teóricas y espacios de investigación-creación, esta alineación valida tanto la pertinencia del diseño curricular como la consistencia entre lo declarado y lo implementado, respaldando la efectividad de las estrategias pedagógicas y evaluativas en el logro del perfil de egreso.

Calificación de la Característica 24.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Aspectos por evaluar:

57. Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del proceso de autoevaluación del programa.

El Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas desarrolla de manera sistemática procesos de evaluación y autorregulación orientados al mejoramiento continuo de la calidad académica, en coherencia con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), la Política Curricular Institucional y los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

En este marco, los planes de mejoramiento formulados a partir de la acreditación de 2019 han sido objeto de seguimiento, ajuste y actualización permanente, priorizando acciones pertinentes al contexto disciplinar del diseño y a las transformaciones del entorno académico, social y tecnológico. Las reflexiones derivadas de los ejercicios de autoevaluación evidencian avances concretos en aspectos curriculares, pedagógicos y metodológicos, particularmente en la actualización de contenidos, la modificación de enfoques didácticos y la proyección de nuevas asignaturas.

Como resultado de la evaluación interna, el programa ha identificado oportunidades de mejora en dimensiones clave como la interdisciplinariedad, la flexibilidad curricular y el fortalecimiento de habilidades blandas, aspectos que han sido abordados de manera colegiada en los espacios de gestión académica, en este sentido, el Comité de Currículo, mediante el Acta N.º 5, registra decisiones orientadas a avanzar en un proceso estructurado de modificación curricular, sustentado en el análisis crítico de evidencias internas y externas, así como en la retroalimentación de estudiantes, docentes y egresados.

Entre los avances más relevantes se destaca el inicio del contacto sistemático con egresados, como insumo para valorar la pertinencia del perfil profesional y los Resultados de Aprendizaje, así como la proyección de ajustes en la oferta académica y en los enfoques metodológicos de algunas asignaturas del plan de estudios. En el marco del proceso de autorregulación, el programa aprobó una propuesta metodológica para la revisión y actualización curricular, fundamentada en referentes académicos nacionales e internacionales desarrollada por 2 profesoras del departamento Juliana Castaño y Carolina Salguero estructurando un marco lógico de pares para revisar críticamente el plan de estudios. Esta propuesta contempla cuatro etapas articuladas:

1. Revisión documental de referentes normativos, disciplinares y pedagógicos.

2. Análisis comparado de programas de Diseño Visual a nivel nacional, considerando enfoques, estructuras curriculares y perfiles de egreso.
3. Revisión crítica de la oferta académica del Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas.
4. Estructuración de una propuesta curricular integral para ser presentada en el periodo 2026-2.

El proceso prevé la vinculación activa de estudiantes, docentes y egresados en grupos de trabajo desde el comité de currículo ampliado, fortaleciendo la cultura de participación y autorregulación. La metodología y el plan de trabajo fueron aprobados por el Comité de Currículo, con énfasis en la revisión de perfiles y enfoques de las áreas de formación y con proyección de inicio en periodos intersemestrales.

Como evidencia de la implementación de acciones innovadoras derivadas de los procesos de autoevaluación, el Programa de Diseño Visual destaca la propuesta de integración de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA), presentada por los docentes Juan Diego Gallego, Carolina Calderón y Yolima Sánchez Royo. Esta iniciativa se orienta a articular estrategias virtuales y presenciales en asignaturas del componente instrumental, fortaleciendo la mediación pedagógica, la flexibilidad metodológica y la coherencia entre contenidos, metodologías y Resultados de Aprendizaje.

El Comité de Currículo valoró positivamente la pertinencia de la propuesta y aprobó su implementación piloto en la asignatura Herramientas Digitales I, actualmente en proceso de ajuste metodológico y en etapa de gestión de recursos para su desarrollo, esta experiencia se constituye en un referente de innovación educativa que articula investigación pedagógica, actualización docente y mejoramiento curricular y se proyecta como un insumo relevante para las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento del programa.

De manera complementaria, y como parte de los mecanismos de autorregulación académica, el Programa de Diseño Visual se apoya en el Sistema de Información Académica (SIA – Campus Oracle PeopleSoft), implementado desde 2020 y optimizado en 2022. Este sistema permite el seguimiento sistemático a las trayectorias estudiantiles, la gestión de la oferta académica, el análisis de matrícula y la planeación curricular, fortaleciendo la toma de decisiones académicas y administrativas basadas en información verificable.

Como se presenta a continuación, todas estas acciones evidencian una articulación efectiva entre la innovación pedagógica, la gestión académica y la autorregulación institucional, y constituyen una base sólida para la formulación, implementación y seguimiento del Plan de

Mejoramiento 2026, orientado al fortalecimiento de la calidad académica y la pertinencia del programa.

Tabla 59

Articulación entre hallazgos de autoevaluación y Plan de Mejoramiento 2026

Hallazgo de autoevaluación	Acción de mejoramiento	Responsable(s)	Indicador de cumplimiento / seguimiento
Necesidad de actualizar y fortalecer la coherencia curricular frente a los cambios disciplinares, tecnológicos y profesionales del diseño visual.	<i>Diseño e implementación de un proceso estructurado de revisión y actualización curricular, con enfoque en perfiles, áreas de formación y Resultados de Aprendizaje.</i>	Dirección del Programa Comité de Currículo Departamento de Diseño	Propuesta curricular formulada y presentada para aprobación institucional (2026-1). formato SIG (sistema integrado de gestión). Código: P-DC-774
Cambios en el campo profesional del diseño visual (narrativas, transmedia, UX, plataformas digitales).	<i>Incorporación y evaluación de nuevas asignaturas (Producción Transmedia y Diseño Narrativo) como respuesta a la autoevaluación curricular.</i>	Comité de Currículo Dirección del Programa	Asignaturas aprobadas e implementadas Articulación con RA y perfil de egreso Valoración estudiantil
Débil sistematización de evidencias sobre innovación pedagógica y metodológica derivada de la autoevaluación.	<i>Consolidación de experiencias de innovación educativa como insumo del plan de mejoramiento (aula invertida, virtualización, OVAs, proyectos de aula y alianzas).</i>	Comité de Currículo Docentes líderes de asignatura	Número de asignaturas con estrategias innovadoras documentadas y evaluadas. (informe de acciones desde los informes finales, evaluación departamento de diseño)
Necesidad de fortalecer la participación de estudiantes, docentes y egresados en los procesos de autoevaluación y mejora.	<i>Vinculación activa de estudiantes, docentes y egresados en mesas de trabajo para la reforma curricular y evaluación del perfil de egreso.</i>	Dirección del Programa Comité de Currículo	Actas de participación y número de actores vinculados por cohorte. (listado de asistencia desde el formato SIG)
Limitada articulación entre investigación pedagógica, actualización docente y ajustes curriculares.	<i>Integración de proyectos de investigación pedagógica (OVAs, virtualización, didácticas proyectuales) en la modificación de asignaturas del plan de estudios.</i>	Docentes investigadores Comité de Currículo	Asignaturas ajustadas metodológicamente con respaldo investigativo. Enlace informe final VIP (vicerrectoría académica) "Intermediación en las OVAs mediante el análisis facial para una óptima enseñanza en el Programa de Pregrado Diseño Visual Universidad de Caldas." Juan Diego Gallego, Carolina Calderon y Yolima Sánchez.
Necesidad de fortalecer la flexibilidad metodológica en asignaturas instrumentales y teórico-prácticas.	<i>Implementación piloto de modalidades mixtas (virtual-presencial) en asignaturas del componente instrumental.</i>	Docentes responsables de asignatura Dirección de Programa	Resultados de evaluación del piloto y retroalimentación estudiantil. Enlace informe final VIP (vicerrectoría académica) "Intermediación en las OVAs mediante el análisis facial para una óptima enseñanza en el Programa de Pregrado Diseño Visual Universidad de Caldas." Juan Diego Gallego, Carolina Calderon y Yolima Sánchez.
Falta de mecanismos sistemáticos para evaluar el impacto de los ajustes curriculares.	<i>Definición de indicadores de seguimiento al logro de Resultados de Aprendizaje y perfil de egreso en el marco del SIAC.</i>	Dirección del Programa Vicerrectoría Académica	Indicadores definidos y reportes periódicos de seguimiento desde el formato SIG (sistema integrado de gestión). Código: P-DC-774
Necesidad de fortalecer la cultura de autorregulación y mejora continua.	<i>Seguimiento anual al cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2026 en</i>	Dirección del Programa	Informes de avance del plan de mejoramiento por vigencia desde el

Comité de Currículo y Consejo de Facultad.	Comité de Currículo	de formato SIG (sistema integrado de gestión). Código: P-DC-774
--	---------------------	---

Nota. Creación propia.

58. Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En el Programa de Diseño Visual, la autoevaluación y la autorregulación no se conciben únicamente como ejercicios instrumentales asociados a procesos formales de acreditación, sino como prácticas académicas cotidianas integradas a la vida del programa. Estas se expresan en el seguimiento permanente a proyectos de aula, talleres y laboratorios, en el acompañamiento a través de asesorías académicas, en la evaluación progresiva de competencias por asignatura y núcleo de formación, y en los espacios de socialización y análisis de resultados al cierre de cada semestre. En dichos escenarios, docentes y estudiantes discuten avances, dificultades y oportunidades de mejora, generando ajustes continuos en los componentes metodológicos, didácticos y evaluativos. A continuación se relacionan los resultados de apreciación en dichos aspectos.

Tabla 60

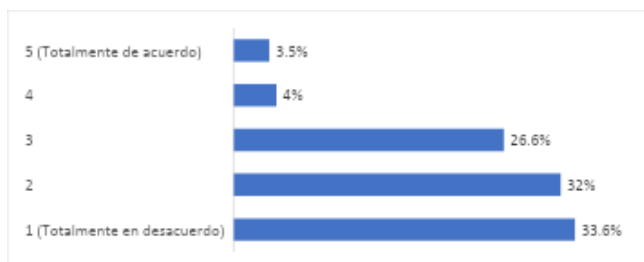
Valoración la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes, concordantes con los niveles de formación y la tipología de la institución

Pregunta	0	1	2	3	4	5
I(C21-A52) Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes, concordantes con los niveles de formación y la tipología de la institución	6.2%	0%	18.8%	31.2%	31.2%	12.5%

Nota. Creación propia.

Figura 38

¿Conoce los planes de mejoramiento y de innovación académica que se han implementado en los últimos 5 años?



Nota. Creación propia.

No obstante, los resultados de percepción evidencian que estas prácticas de regulación académica, aunque activas y sostenidas, no siempre son reconocidas por la comunidad académica como parte de planes de mejoramiento e innovación formalmente estructurados y comunicados. En particular, frente al conocimiento de los planes de mejoramiento implementados en los últimos cinco años, el 65,8% de los estudiantes se ubica en niveles bajos de acuerdo (1 y 2), mientras que solo el 7,7% manifiestan altos niveles de reconocimiento (4 y 5). Estos resultados sugieren una brecha entre las acciones de mejora que se desarrollan en la práctica académica y su visibilización institucional como procesos sistemáticos de autorregulación.

De manera complementaria, la percepción de los docentes presenta una valoración más favorable respecto a la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales orientadas a la formación en investigación, creación e innovación, con un 75% de respuestas concentradas en los niveles medios y altos (3, 4 y 5). Esta diferencia en las percepciones refuerza la necesidad de fortalecer los mecanismos de socialización, seguimiento y apropiación de los planes de mejoramiento, de modo que las acciones académicas ya existentes sean identificadas explícitamente como parte de procesos estructurados de autorregulación e innovación del programa.

En conjunto, la evidencia analizada permite concluir que el Programa de Diseño Visual cuenta con procesos permanentes de evaluación y autorregulación integrados a su dinámica académica, los cuales favorecen el monitoreo del desarrollo de competencias, el acompañamiento formativo del estudiante y el ajuste progresivo de las estrategias pedagógicas y evaluativas. Si bien estos procesos se encuentran activos y consolidados en la práctica docente, el programa reconoce como oportunidad de mejora el fortalecimiento de su sistematización, formalización y comunicación institucional, aspecto que se asume de manera estratégica en coherencia con el Plan de Mejoramiento 2026. De este modo, la evaluación y la autorregulación se consolidan no solo como mecanismos de seguimiento, sino como ejes estructurantes para el aseguramiento de la calidad, la transparencia institucional y la construcción de una cultura de mejoramiento continuo.

En este marco de autorregulación académica y como resultado de la autoevaluación curricular y de la revisión crítica de las transformaciones del campo profesional del diseño visual, el programa incorporó las asignaturas Producción Transmedia (289G5H) y Diseño Narrativo (288G5H). Esta decisión curricular responde a la necesidad de actualizar el plan de estudios frente a escenarios contemporáneos de la comunicación y la creación, superando enfoques centrados exclusivamente en medios convencionales e integrando perspectivas asociadas a la expansión narrativa, el diseño de experiencias, la interacción con múltiples plataformas, la colaboración interdisciplinar y la comprensión de dinámicas culturales, tecnológicas y de mercado.

Desde un enfoque teórico-práctico, ambas asignaturas articulan fundamentos de la narratología con la actividad proyectual del diseño, permitiendo a los estudiantes concebir y desarrollar experiencias comunicativas complejas aplicables a ámbitos como el audiovisual, el diseño de marca, los videojuegos, los proyectos transmedia y los recorridos informativos. En este sentido, la incorporación de estas asignaturas fortalece la coherencia entre el perfil de egreso, los Resultados de Aprendizaje del programa y las exigencias actuales del ejercicio profesional, constituyéndose en una evidencia concreta de actualización curricular derivada de procesos sistemáticos de evaluación, reflexión académica y mejora continua.

Calificación de la Característica 25.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

Aspectos por evaluar:

59. Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.

El Programa de Diseño Visual evidencia un enfoque social explícito en su formación académica, el cual se materializa a través de asignaturas con componente contextual, proyectos de aula y actividades desarrolladas en articulación con semilleros de investigación y estrategias de proyección social, estas acciones permiten que estudiantes y docentes interactúen de manera directa con comunidades, territorios y problemáticas reales, fortaleciendo la relación entre formación disciplinar, responsabilidad social y contexto.

Asignaturas como Diseño de Espacio Público, Diseño y Contexto, Espacios Efímeros y Comerciales y Diseño Estratégico han desarrollado experiencias formativas orientadas a la intervención, lectura crítica y resignificación de entornos urbanos y comunitarios, en estas experiencias, los estudiantes participan en salidas de campo, mesas de trabajo con actores locales, procesos de observación etnográfica, co-creación y diseño de dispositivos críticos, lo que favorece el desarrollo de competencias sociales, éticas, comunicativas y proyectuales acordes con el perfil de egreso del programa. A continuación se presentan evidencias de dichas experiencias formativas:

Figura 39

Acciones formación académica en conexión con asignaturas



Salida académica al barrio Solferino desde la clase de diseño de espacio público, 28/11/2023



Salida académica al centro de la ciudad

Nota. Programa Diseño Visual.

Figura 40

Acciones formación académica en conexión con proyectos activos del Departamento



*Mesas de trabajo con vecinos del barrio Palermo
mayo 12 2024*



*Dispositivo efímero de
resignificación de saberes, clase de
espacios efímeros y comerciales 24
de mayo 2024*

Nota. Programa Diseño Visual.

Figura 41

*Colaboratorio diseño dispositivos críticos, clases diseño y contexto y diseño estratégico 28
de septiembre 2024*



Nota. Programa Diseño Visual.

Las evidencias visuales presentadas corresponden a actividades académicas desarrolladas entre 2023 y 2024 en las que se articulan proyectos de aula con iniciativas de proyección social del Departamento de Diseño, como el MediaLab. estas experiencias permiten que los procesos de enseñanza/aprendizaje trasciendan el aula y se consoliden como ejercicios de intervención social situada, fortaleciendo la formación integral del estudiante y contribuyendo a la apropiación social del conocimiento, así como al reconocimiento del diseño como agente de transformación cultural, urbana y social.

En este marco, se destaca la implementación del curso “Conectados”, evolución de la experiencia previamente denominada Bautizo Digital, articulada a la estrategia institucional de Universidad Intergeneracional liderada por la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, con el acompañamiento del grupo y semillero de investigación Usable, esta iniciativa vincula activamente a docentes y estudiantes del programa en procesos de formación digital dirigidos a personas adultas mayores, orientados a fortalecer la inclusión tecnológica, la autonomía en el uso de dispositivos digitales y la apropiación de entornos virtuales cotidianos, bajo un modelo de responsabilidad social académica que beneficia simultáneamente a la comunidad y a la formación disciplinar.

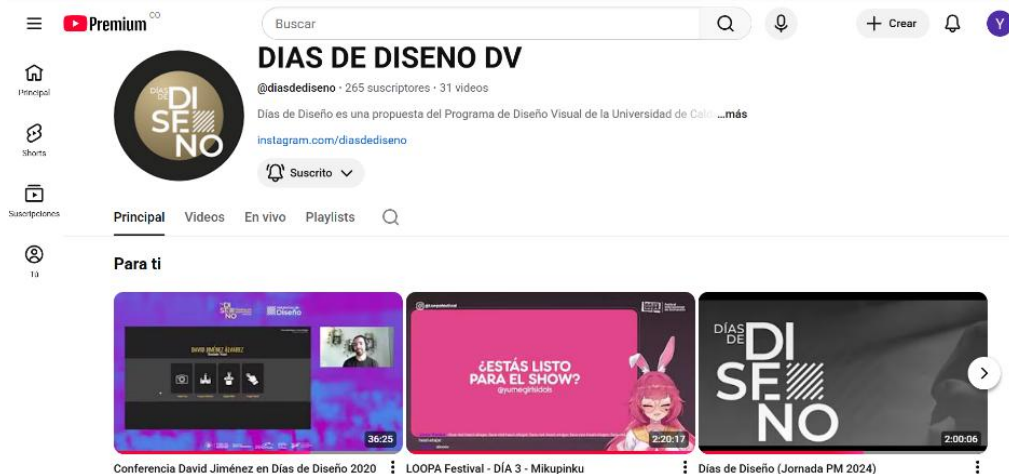
Adicionalmente, esta experiencia aporta insumos relevantes para la investigación en usabilidad, accesibilidad y diseño centrado en el usuario, retroalimentando los procesos formativos del programa y evidenciando una articulación efectiva entre docencia, investigación y proyección social; de manera complementaria, se identifican acciones afines en los semilleros de investigación, donde estudiantes y docentes desarrollan procesos de

trabajo comunitario, diseño participativo y propuestas con impacto territorial, consolidando la vinculación con el entorno como una práctica recurrente y coherente con los ejes misionales del Programa de Diseño Visual y de la Universidad de Caldas.

Proyecto Días de Diseño se consolida como una plataforma académica y de divulgación del Programa de Diseño Visual que facilita el acceso permanente de los estudiantes a contenidos formativos complementarios, tales como charlas, conversatorios y cubrimiento de eventos internos del programa. Este espacio fortalece la actualización disciplinar, la apropiación de referentes contemporáneos del diseño y la articulación entre docencia, proyección académica y cultura visual, ampliando los escenarios de aprendizaje más allá del aula. A continuación se presentan evidencias del proyecto nombrado.

Figura 42

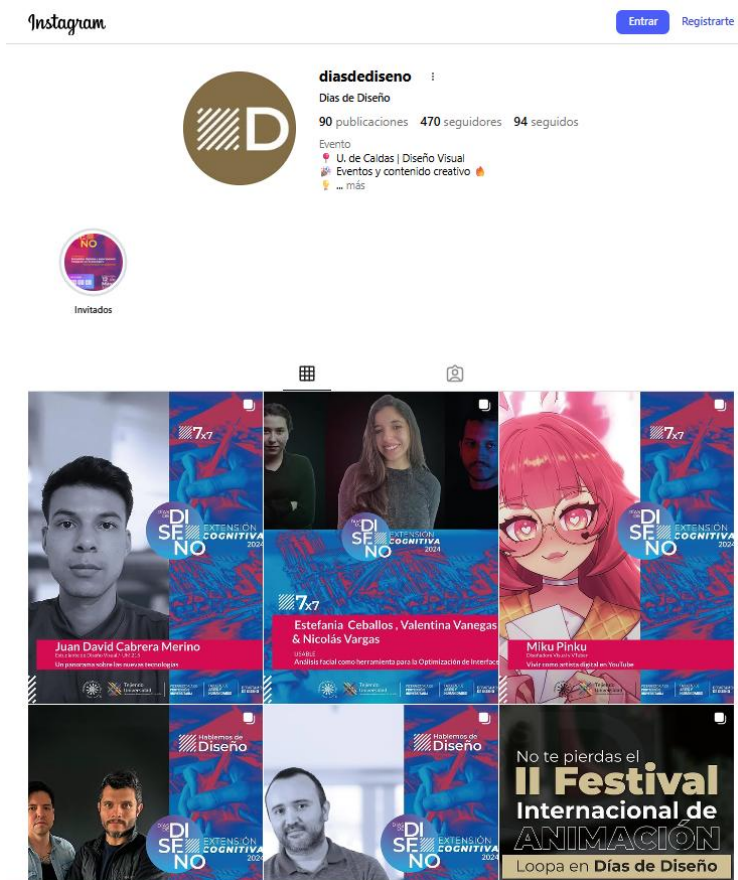
Imagen canal de youtube, Proyecto Días de Diseño
<https://www.youtube.com/@diasdediseno>



Nota. Creación propia.

Figura 43

Imagen de la cuenta de instagram, Proyecto Días de Diseño
<https://www.instagram.com/diasdediseno/>



Nota. Creación propia.

60. Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares.

El Programa de Diseño Visual se articula a la estructura académico-administrativa del Departamento de Diseño, desde donde se gestionan y administran los proyectos de proyección social en coordinación con la Vicerrectoría de Proyección Universitaria. Estas iniciativas se desarrollan mediante convocatorias anuales institucionales, las cuales promueven la participación activa de estudiantes y docentes, así como la inclusión de enfoques diferenciales relacionados con género, diversidad cultural y trabajo con comunidades.

En este marco, la proyección social no se concibe como una actividad complementaria, sino como un dispositivo formativo y curricular que permite vincular el conocimiento disciplinar del diseño visual con problemáticas sociales, culturales, educativas y tecnológicas del entorno local, regional, nacional e internacional con sus festivales.

Tabla 61

Listado de proyectos de proyección del departamento de diseño entre 2024 y 2021

2024		
Código	Proyecto	Objetivo
PRY-10	XXII Festival Internacional de la Imagen - Geo-poiesis	Realizar un evento de diseño, arte, ciencia y tecnología que ofrece espacios y soportes para la discusión, conocimiento y difusión de los contextos contemporáneos en torno a la producción académica y formal mediante diversos soportes y espacios universitarios y de ciudad como aporte a la proyección del Departamento de Diseño, la Facultad de Artes y Humanidades y de la Universidad de Caldas.
PRY-37	17 salón de estudiantes y egresados de diseño visual	Visibilizar la producción académica de los estudiantes y la producción profesional de los egresados del programa de Diseño Visual, ante la comunidad académica de la universidad de Caldas, el público asistente al Festival Internacional de la Imagen y el público en general.
PRY-94	Inclusión digital del adulto mayor para la educación	Desarrollar desde la usabilidad y accesibilidad, estrategias para el uso intuitivo de las herramientas digitales en los adultos mayores para la educación.
PRY-104	II Festival Internacional de animación LOOPA	Realizar un Festival de animación que convoque a estudiantes, profesionales e independientes a compartir sus productos y conocimiento.
PRY-44	Imagoteca. Centro de documentación para la apropiación social del conocimiento en diseño e imagen	Consolidar la Imagoteca como un espacio pionero en la transferencia, la divulgación y la apropiación social del conocimiento que conecta a la comunidad con su patrimonio cultural visual y su devenir tecnológico, ampliando sus colecciones con énfasis en la memoria, el repositorio visual y la creación en el ámbito Latinoamericano, y facilitando el intercambio con otros centros de documentación.
AH-202149	Días de Diseño	Fomentar el aprendizaje continuo, la colaboración y la difusión de conocimientos en el campo del diseño a través de una plataforma de comunicación interdisciplinaria que abarca webinars, podcast, contenido multimedia y recursos educativos, con el fin de enriquecer la formación y la práctica del diseño, promover la creatividad y la innovación en la comunidad de diseñadores y profesionales en áreas afines

2023		
Código	Proyecto	OBJETIVO
AH-202146	Vivelab	Transferir conocimiento, tanto del sector tecnológico como del ámbito de las industrias creativas a la comunidad universitaria en general, por medio de la generación de estrategias que garanticen el cierre de brechas.

AH-202089	Puentes telemáticos	Proporcionar a los estudiantes experiencia trabajando en colaboración en un entorno de tele-presencia utilizando herramientas de red de vanguardia de alta velocidad haciendo uso de Renata e internet 2.
AH-202145	Inclusión Digital del Adulto Mayor	Establecer una oferta de servicios de aprendizaje digital en diferentes dispositivos digitales interactivos desde usabilidad y accesibilidad que permita generar un uso intuitivo de las interfaces web en los adultos mayores
AH-202149	Días de Diseño	Conocer el trabajo de académicos y profesionales pertenecientes al área del diseño y sus disciplinas afines, para así comprender y percibir los campos de acción en los que se pueden desempeñar los diseñadores a hoy, para así evaluar constantemente el mercado y sus variables.
AH-202148	Estridente	Crear comunidad sonora a través de procesos creativos e investigativos de diversos campos de la narrativa sonora, medios y formas de divulgación.
AH-202064	Interculturalidad "Crear y pensar en la diversidad"	Ofrecer un espacio (físico y virtual) para la construcción colectiva de conocimientos y saberes sobre la interculturalidad desde el análisis de la creación colaborativa, participativa y equitativa como práctica de innovación sociocultural para incidir en las políticas institucionales y públicas, la comunicación, la interacción y la convivencia en la Universidad.
AH-202063	Consultorio de Diseño	Consolidar y dar continuidad al programa del Consultorio de Diseño, para posibilitar una mejor y más eficiente proyección del Departamento de Diseño y sus programas en el ámbito universitario, en la ciudad y en la región, por medio de la oferta de servicios de diseño que contribuyan a un mejor aprovechamiento de la información y la comunicación en ámbitos académicos, culturales y comerciales, desde la identidad institucional.
AH-202090	Imagoteca. Centro de documentación para la apropiación social del conocimiento en diseño e imagen	Consolidar la IMAGOTECA. Centro de documentación en diseño e imagen, como espacio de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento que conecta la comunidad con su patrimonio cultural visual albergando colecciones e información visuales especializada para el intercambio con otros centros de documentación ampliando sus colecciones con énfasis en la memoria, el patrimonio visual y la creación en el ámbito Latinoamericano.
AH-202312	Salón Nacional y local de estudiantes de Diseño Visual	Visibilizar la producción académica de los estudiantes y la producción profesional de los egresados del programa de Diseño Visual, ante la comunidad académica de la universidad de Caldas, el público asistente al Festival Internacional de la Imagen y el público en general.
AH-202174	Estudio de Encuentros Teóricos, Gustavo Villa	Brindar a los estudiantes, profesores, egresados, profesionales y comunidad en general, un espacio de análisis sobre la disciplina del diseño, su objeto de estudio, sus límites disciplinares y su metodología, desde una visión global del diseño y la sociedad.
AH-202147	Festival Internacional de la Imagen	El Festival Internacional de la Imagen tiene por objetivo general responder a la necesidad de difundir y apropiar a la ciudadanía de los avances relacionados con la cultura digital, el diseño, la ciencia, el arte y la tecnología, para así abrir escenarios de transformación a partir de la creación y el uso de nuevas tecnologías en contextos con problemáticas sociales. De este modo, el Festival Internacional de la Imagen tiene el fin de convertirse en una estrategia de formación de públicos y en una plataforma de visibilización y de circulación de productos de industrias creativas que permiten potenciar su comercialización. En la actualidad, la finalidad general de Festival Internacional de la Imagen se conecta con la estrategia de reactivación económica, el Festival es por sí mismo un

		dinamizador económico para el sector creativo, en razón a que los proveedores se vinculan en la producción digital y presencial. Por otro lado y de forma indirecta el Festival potencia otros sectores económicos como el alojamiento, el transporte, los restaurantes y los centros comerciales, todo a través de la convocatoria nacional e internacional de participantes que dejan un ingreso económico en el territorio. Así pues, el Festival se propone convocar a creadores para que visualicen el futuro y planifiquen acciones, de tal forma que se pueda garantizar la sustentabilidad del territorio y de las comunidades, invitando a la reflexión de los mundos físicos y digitales, y cómo las tecnologías transformarán a la humanidad y su relación en sociedad en los próximos años, logrando motivar a la exploración de relaciones transversales e interdisciplinarias entre los campos de la ciencia, el arte y la tecnología.
AH-202311	Festival de animación Loopa	Realizar un Festival de animación que convoque a estudiantes, profesionales e independientes a compartir sus productos y conocimiento.
AH-202216	Coloquio en Diseño y creación	Divulgar la investigación del diseño y la creación de estudiantes y egresados del Doctorado en Diseño y Creación, la Maestría en Diseño y Creación Interactiva, Maestría en Artes y los programas afines de diferentes instituciones académicas vinculadas al diseño, las artes, las imágenes, narrativas, mediante un evento que convoque expertos nacionales e internacionales y consolide una publicación por cada edición.

2022		
Código	Proyecto	Grupos de Interés
AH-202146	Vivelab	El ViveLab se articula desde el Doctorado en Diseño y Creación en donde se espera vincular un seminario del programa en el laboratorio, cuenta con el apoyo de la Vicerrectoría de Proyección universitaria, la Facultad de Artes y Humanidades, el Departamento de Diseño, los grupos de Investigaciones Estéticas y Sociales en Diseño Visual, Diseño y cognición en entornos visuales virtuales DICOVI, la Escuela Popular Comunitaria Huertas Urbanas y se articula con redes de semilleros. Además, se gesta una alianza con la Universidad Autónoma de Manizales para iniciar un proyecto con el programa de Diseño de Modas, Cada una de esas alianzas genera impactos a través de los grupos en los que se interesan, además, cada una de ellas facilita la generación de contenidos al proporcionar expertos en diversas áreas y proporcionar la circulación del saber entre sus redes.
AH-202089	Puentes Telemáticos	"Jóvenes estudiantes y amantes de la música y de la experimentación sonora y musical haciendo uso de las tecnologías digitales. Socios y aliados - Batuta, Universidad de California sede Irvine, Colegio Santa Ana (California)"
AH-202145	Inclusión Digital del Adulto Mayor	Se emplea inicialmente una población adulta mayor que estará en el rango de los 60 años a los 80 años, este grupo etario por la experiencia que se tuvo en la tesis doctoral (Gallego, 2016) son edades propicias para el cumplimiento de este objetivo toda vez que la pérdida de funciones cognitivas y de por sí integrales que se tienen después de esa edad, hacen muy complejo cumplir con los procesos de aprendizaje. El tamaño de los participantes será de 25 personas. La escolaridad será flexible. En cuanto al manejo de interfaces web, los usuarios serán de uso intermedio (Cooper, Reimann, & Cronin, 2007). Para el reclutamiento de los participantes se recurrirá a muestreo por conveniencia, red y muestreo por oportunidad, Los criterios de selección de la muestra: 1) edad entre 60 y 80 años, 2) tener la capacidad y la voluntad para trabajar por un

		tiempo entre 60 a 120 minutos, 3) tener residencia en la zona de influencia de Manizales
AH-202216	Coloquio en Diseño y Creación	1. Expertos e investigadores del diseño y la creación. 2. Programas de investigación en el diseño y la creación: grupos, semilleros, laboratorios nacionales e internacionales. 3. Estudiantes de diseño y disciplinas afines. 4. Egresados de los posgrados en Diseño y Creación
AH-202012	Salón de Estudiantes y Egresados de Diseño Visual	Facultad de Artes y Humanidades, Departamento de Diseño Visual, Programa de Diseño Visual, Universidades de la región y del país que asisten a Festival Internacional de la Imagen, participantes internacionales y público en general
AH-202148	Estridente	Entre los aliados internos del proyecto se encuentra el ViveLab Manizales, bajo la misma dirección; lo que permite el intercambio de público y el fortalecimiento del componente visual en el ViveLab y sonoro en "Estridente". Así mismo, Sensor Lab es un laboratorio asesor que ofrece acompañamiento en los sectores más especializados del sonido como lo son la ingeniería y creaciones telemáticas. Otro aliado fuerte es el Centro de Ciencia Francisco José de Caldas; en cuanto a los aliados externos, se encuentran la Escuela de Comunicación de la Universidad de Manizales y la Fundación y la Escuela Popular Cultura Viva del barrio Bajo Andes que ha sido escenario de experimentación y construcción social. De contar con recursos, se espera que este nuevo año Estridente empiece su itinerancia por al menos 3 municipios del departamento de Caldas. En cuanto a los beneficiarios internos, se encuentran directamente implicados los estudiantes de los posgrados y del pregrado de Diseño Visual que tengan temas afines al tejido social pero también a la construcción sonora; sin embargo, como beneficiarios indirectos se espera que el trabajo sea interdisciplinar, y diferentes en aras del conocimiento puedan aportar al tema sonoro.
AH-202064	Interculturalidad "Crear y pensar en la diversidad"	Grupos de interés: Cabildo indígena universitario, colectivos, comunidades, organizaciones sociales y grupos étnicos. Aliados: Cátedra de Interculturalidad Universidad Nacional, Centro de Museos U de Caldas, conferencistas, docentes, ponentes y talleristas locales, nacionales e internacionales de diversos orígenes. Beneficiarios internos: Estudiantes de diferentes Facultades y programas inscritos o asistentes a las sesiones académicas de la Cátedra de Interculturalidad y otros eventos.
AH-202063	Consultorio de Diseño	Los grupos de interés están enmarcados a nivel interno de la universidad. Beneficia a los diferentes proyectos desde la vicerrectoría de proyección, profesores y dependencias que necesiten del diseño de piezas gráficas.
AH-202090	Imagoteca. Centro de documentación para la apropiación social del conocimiento en diseño e imagen	Público especializado e investigadores en diseño, arte y comunicación. Presentación y exhibición de obras de creadores de imágenes regionales y nacionales para el arte, la empresa privada o la industria. Centros de investigación, documentación y laboratorios experimentales nacionales e internacionales: presentación de experiencias y avances en imagen tecnología de avanzada.

		Teóricos y académicos nacionales e internacionales: investigadores y creadores independientes de obras no convencionales. Público en general: El público objetivo de la imagoteca se divide en dos categorías: uno, sin límite de edad y diferentes niveles de educación de la ciudad de Manizales y diferentes regiones del país. Otro, un público especializado, vinculado al contenido cultural y artístico, a los centros de investigación y experimentación de la cultura visual contemporánea. Comunidad académica de la Universidad de Caldas, estudiantes, profesores y egresados del pregrado en Diseño Visual, Maestría en Diseño y Creación Interactiva y Doctorado en Diseño y Creación de la misma Universidad. Usuarios de la Imagoteca abierta al público en general de diferentes instituciones a nivel local y nacional. Inscritos y participantes a las diferentes versiones del Festival Internacional de la Imagen, participantes de las diferentes convocatorias que se han llevado a cabo de la Muestra Monográfica a nivel nacional e internacional. Usuarios de las redes en el área de las cuales hace parte la Imagoteca, la Universidad y el Festival.
AH-202217	Salón Nacional de Diseño Visual	Facultad de Artes y Humanidades, Departamento de Diseño, Programa de Diseño Visual, Universidad de Nariño, Universidad del Cauca, Fundación Universitaria Bellas Artes de Medellín, EAM Institución Universitaria y público en general
AH-202218	Relatos sobre el agua	El grupo de interés del proyecto es el pueblo Wayuu. Más específicamente las rancherías alrededor del Cabo de la Vela. Este es uno de los 6 pueblos originarios que habitan el territorio colombiano. La nación Wayuu está diseminada por el departamento de la Guajira en Colombia y en territorio venezolano. Es la única comunidad indígena que tiene una estrecha relación con el mar, lo cual es muy importante para el proyecto ya que el agua es el eje temático de la propuesta. Los aliados externos son Yanama, organización del pueblo Wayuu, Uniminuto y Oshumare Transmedia SAS. Los beneficiarios son niños, jóvenes y adultos mayores, pertenecientes a este pueblo que participaran en los talleres de cocreación de este proyecto.
AH-202147	21° Festival Internacional de la Imagen	De forma recurrente, el Festival Internacional de la Imagen ha beneficiado a actores internos y externos a la Universidad de Caldas, de tal manera que estudiantes activos de pregrado y posgrado, funcionarios, investigadores y profesores contribuyen y hacen parte del festival mismo, a través de los espacios de diálogo, formación y difusión de conocimiento. Adicionalmente personas de otras universidades de la región y el país han hecho parte del festival, por lo que en términos formativos los beneficiarios han sido incluidos de manera integral, mencionando además que muchos de los productos del festival se convierten en soluciones para problemáticas sociales, por lo que tácitamente muchas comunidades vulnerables son beneficiadas del Festival Internacional de la Imagen. Ahora bien, en cuanto a la red de aliados del Festival Internacional de la Imagen podemos mencionar a la Alianza Francesa de Manizales y el Centro Colombo Americano de Manizales, y a través de estas entidades, a la embajada de Francia y de Estados Unidos en Colombia, que hacen posible la participación de ambos países con propuestas artísticas como exhibiciones y paisajes sonoros con altos niveles de desarrollo tecnológico e interacción con el público asistente al Festival. También contamos con las embajadas de Canadá e Italia, que desde

		2016 participan con representaciones año tras año y permiten el fortalecimiento de la relación académica con la Concordia University y la Universidad Roma Tre. Gracias a las actividades de cooperación internacional mencionadas, el Festival Internacional de la Imagen ha logrado integrar nuevos colaboradores en sus versiones más recientes, reflejando el impacto y relevancia del evento como plataforma de relacionamiento y visibilidad para propuestas artísticas y académicas en el ámbito internacional. Entre las nuevas entidades aliadas se pueden mencionar la Embajada de Alemania a través del Instituto Goethe y la Embajada de los Países Bajos.
AH-202007	Clusterlab	Se busca generar capacidades y brindar criterios e insumos para el mejoramiento de las habilidades de los usuarios de la plataforma ClusterLab, permitiendo el fortalecimiento de espacios digitales que garanticen la apropiación de características y beneficios dentro de la industria cultural. La población que beneficia el proyecto está en el rango de edad entre 18 y 50 años, la mayoría con un nivel educativo universitario y técnico que desarrollan proyectos y/o cuentan con emprendimientos culturales y creativos. La distribución entre hombres y mujeres es equitativa. El nivel socioeconómico varía del estrato 2 al estrato 5. También busca dirigir esfuerzos para una aproximación con la comunidad universitaria de la Universidad de Caldas, en búsqueda de la apropiación de la Política Cultural, este esfuerzo estará dirigido tanto hacia estudiantes, como docentes y administrativos que participan de las iniciativas culturales y sus diferentes aplicaciones en la estructura institucional.
AH-202219	Consolidación del Centro de Ciencia Francisco José de Caldas como un espacio reconocido por la apropiación de la CTel	Aliados y beneficiarios internos: Investigadores, estudiantes, grupos de investigación, Institutos y Centros de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI, Doctorados, Maestrías, Semilleros de investigación. Aliados y beneficiarios externos: Investigadores, estudiantes, grupos de investigación, Institutos y Centros de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación, Universidades, colegios, empresas y comunidad en general.

2021		
CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO	OBJETO
AH-20217	Efecto Dominó	Desarrollar estrategias de acompañamiento y mejoramiento desde el diseño en diferentes proyectos con impacto social.
AH-20217	Encuentro de Estudios Teóricos de Diseño, GUSTAVO VILLA CARMONA (sexta versión)	Brindar a los estudiantes, profesores, egresados, profesionales y comunidad en general, un espacio de análisis sobre la disciplina del diseño, su objeto de estudio, sus límites disciplinares y su metodología, desde una visión global del diseño y la sociedad.
AH-20201	Salón de Estudiantes y Egresados de Diseño Visual	Exponer ante el público asistente de la ciudad de Manizales y del país la historia y evolución del Programa de Diseño Visual, durante 30 años, a través de los trabajos de los diseñadores visuales de las diferentes promociones de la Universidad de Caldas.

Nota. Departamento de Diseño Visual.

El Programa de Diseño Visual desarrolla sus acciones de proyección social desde el Departamento de Diseño, en articulación con la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, entendiendo estos espacios no solo como escenarios de extensión institucional, sino como oportunidades formativas que vinculan el quehacer académico con realidades sociales, culturales y territoriales concretas.

A través de convocatorias anuales, estudiantes y docentes participan activamente en proyectos que integran creación, investigación y trabajo con comunidades, promoviendo enfoques diferenciales, participación ciudadana y construcción colectiva del conocimiento. En este marco, la proyección social se configura como un espacio de aprendizaje situado, donde el diseño visual trasciende el aula y se pone en diálogo con problemáticas reales del entorno.

Las experiencias desarrolladas entre 2021 y 2024 permiten reconocer que estas estrategias no solo generan aportes significativos a distintos contextos sociales, sino que también retornan al programa como insumos valiosos para la reflexión pedagógica, el fortalecimiento de las competencias del perfil de egreso y el ajuste progresivo de los contenidos y metodologías del plan de estudios, desde esta perspectiva, el análisis de los proyectos de proyección social evidencia impactos tanto en la relación del programa con la sociedad, como en los procesos internos de formación y mejoramiento curricular.

El análisis de los proyectos desarrollados entre 2021 y 2024 evidencia que las estrategias de proyección social del Programa de Diseño Visual generan efectos concretos en dos dimensiones complementarias:

1. Aportes a la solución de problemáticas sociales

Los proyectos de proyección social del Departamento de Diseño atienden problemáticas como:

- Brechas digitales y exclusión tecnológica, a través de iniciativas como Inclusión Digital del Adulto Mayor, ClusterLab y ViveLab, que promueven el acceso, la usabilidad y la apropiación de tecnologías en poblaciones vulnerables.
- Apropiación social del conocimiento y la cultura visual, mediante proyectos como Imagoteca, Salón de Estudiantes y Egresados, Días de Diseño y el Festival Internacional de la Imagen, que democratizan el acceso al conocimiento, fortalecen la memoria visual y posicionan el diseño como mediador cultural.
- Intervención social y comunitaria, a través de proyectos como Relatos sobre el agua, Efecto Dominó y Consultorio de Diseño, donde el diseño se articula con comunidades

indígenas, barrios urbanos y organizaciones sociales para la co-creación de soluciones contextualizadas.

- Desarrollo del ecosistema creativo y cultural, mediante festivales, coloquios y laboratorios que dinamizan las industrias creativas, fortalecen redes de cooperación y generan impacto económico y cultural en el territorio.

Estos proyectos permiten que estudiantes y docentes enfrenten contextos reales, trabajen con actores externos y comprendan el diseño como una práctica socialmente situada, ética y responsable.

2. Impacto en el mejoramiento curricular y formativo

De manera paralela, la proyección social ha generado efectos directos sobre el currículo y las dinámicas académicas del programa, entre los que se destacan:

- Retroalimentación de contenidos y metodologías, especialmente en asignaturas con enfoque contextual como Diseño y Contexto, Diseño de Espacio Público, Diseño Estratégico y Espacios Efímeros, cuyos proyectos de aula se nutren de experiencias desarrolladas en territorios y comunidades reales.
- Fortalecimiento de competencias del perfil de egreso, particularmente aquellas relacionadas con el diagnóstico de problemáticas, el trabajo colaborativo, la investigación aplicada, la comunicación con actores sociales y la formulación de propuestas proyectuales con impacto social.
- Articulación docencia–investigación–proyección, evidenciada en la participación de semilleros, grupos de investigación y laboratorios (MediaLab, ViveLab, Imagoteca) que integran procesos formativos con acciones de transferencia y apropiación social del conocimiento.
- Identificación de necesidades de ajuste curricular, especialmente frente a temas emergentes como accesibilidad, diseño inclusivo, tecnologías digitales, narrativas transmedia e intervención social, los cuales han sido incorporados como insumos para la reforma curricular en curso.

Esta evidencia permite afirmar que las estrategias de proyección social del Programa de Diseño Visual generan un impacto verificable en la atención de problemáticas sociales y en el fortalecimiento de la formación académica, consolidando al diseño como un agente de transformación cultural, social y tecnológica.

Calificación de la Característica 26.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

5.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

5.3.1 FORTALEZAS

- El Programa de Diseño Visual ha avanzado de manera consistente en la formalización e implementación de los Resultados de Aprendizaje en los PIAA, logrando una articulación coherente entre los objetivos del programa, el perfil de egreso, las estrategias pedagógicas y los sistemas de evaluación, lo que fortalece el aseguramiento de la calidad académica y la claridad de los procesos formativos.
- La evaluación y la autorregulación se han consolidado como prácticas académicas permanentes integradas a la dinámica cotidiana del programa, evidenciadas en el seguimiento a proyectos de aula, talleres, laboratorios, asesorías, sustentaciones públicas y espacios colegiados de reflexión docente, lo que permite ajustes continuos en los enfoques metodológicos, didácticos y curriculares.
- Los procesos de autoevaluación y revisión crítica del campo profesional del diseño han derivado en decisiones curriculares concretas, como la incorporación de asignaturas orientadas a narrativas, transmedia y diseño de experiencias, evidenciando la capacidad del programa para actualizar su plan de estudios y responder de manera pertinente a las transformaciones tecnológicas, culturales y profesionales del diseño contemporáneo.
- El programa ofrece múltiples alternativas de flexibilidad curricular, como el reconocimiento de créditos, la participación en semilleros de investigación, el doble programa, la modalidad coterminal, la movilidad académica y la vinculación a proyectos de proyección social que permiten a los estudiantes construir trayectorias formativas diversas y perfiles profesionales acordes con sus intereses y proyectos de vida académica.
- Se destacan estrategias de innovación pedagógica y experiencias de aprendizaje auténticas, tales como el aula invertida con expertos invitados, la virtualización educativa mediante Objetos Virtuales de Aprendizaje, la evaluación auténtica a través de exposiciones y sustentaciones públicas y la articulación de proyectos de aula con

contextos reales, fortaleciendo la relación entre teoría, práctica y entorno profesional.

- El programa evidencia una vinculación activa y sostenida con el entorno social, cultural y territorial, a través de la articulación entre docencia, investigación y proyección social en proyectos, semilleros, eventos académicos y estrategias institucionales como la Universidad Intergeneracional, posicionando el diseño como un agente de transformación social y fortaleciendo la formación integral del estudiante.

5.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecer un sistema integral de seguimiento y trazabilidad de los Resultados de Aprendizaje, que articule la evaluación formativa, los procesos de autorregulación y la toma de decisiones curriculares.
- Mejorar la socialización y apropiación de los planes de mejoramiento, así como los mecanismos de acompañamiento académico, para que estudiantes y egresados comprendan y aprovechen de manera efectiva las rutas formativas y de flexibilidad.
- Profundizar la incorporación de enfoques innovadores en evaluación y mediación pedagógica, en coherencia con las transformaciones tecnológicas y las demandas contemporáneas del campo del diseño visual.

5.4 JUICIO CRÍTICO

El análisis del Factor 5 permite concluir que el Programa de Diseño Visual cuenta con una estructura académica sólida, sustentada en procesos permanentes de evaluación, autorregulación y mejora continua, integrados de manera efectiva a la dinámica formativa cotidiana, la articulación entre Resultados de Aprendizaje, currículo, estrategias pedagógicas y sistemas de evaluación evidencia coherencia interna y pertinencia frente al perfil de egreso y a las exigencias contemporáneas del campo profesional del diseño.

Las prácticas de seguimiento académico, la flexibilidad curricular, la innovación pedagógica y la vinculación con el entorno social y cultural constituyen fortalezas consolidadas del programa, que han permitido responder de manera pertinente a los cambios disciplinares, tecnológicos y sociales, así como fortalecer la formación integral de los estudiantes.

No obstante, el ejercicio de autoevaluación también ha permitido identificar oportunidades de mejora asociadas principalmente a la sistematización y visibilización de las evidencias de evaluación y autorregulación, al fortalecimiento de la comunicación de los planes de mejoramiento, al seguimiento longitudinal de los Resultados de Aprendizaje y al acompañamiento académico para el aprovechamiento efectivo de las rutas de flexibilidad curricular. Asimismo, se reconoce la necesidad de profundizar en la integración de innovaciones tecnológicas y enfoques evaluativos acordes con las transformaciones actuales del diseño.

Estas oportunidades no representan debilidades estructurales, sino retos propios de un programa en proceso de consolidación y actualización permanente, que asume la autorregulación como un principio orientador de su desarrollo académico, en coherencia con ello, el Plan de Mejoramiento 2026 se configura como una hoja de ruta clara y pertinente para fortalecer la calidad del programa, garantizar la trazabilidad de los procesos evaluativos y consolidar una cultura institucional de mejora continua, en consonancia con los criterios dispuestos en este factor.

5.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Fortalecer un sistema integral de seguimiento y trazabilidad de los Resultados de Aprendizaje, que articule la evaluación formativa, los procesos de autorregulación y la toma de decisiones curriculares.	Implementar un sistema de registro y seguimiento de evidencias de evaluación para apoyar la toma de decisiones curriculares.	Dirección del Programa / Comité Curricular	Enero 2026	Febrero 2027
Mejorar la socialización y apropiación de los planes de mejoramiento, así como los mecanismos de acompañamiento académico, para que estudiantes y egresados comprendan y aprovechen de manera efectiva las rutas	Realizar jornadas de socialización y acompañamiento académico para orientar a estudiantes y egresados.	Dirección del Programa / Colectivo Docente	Enero 2026	Diciembre 2026

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
formativas y de flexibilidad.				
Profundizar la incorporación de enfoques innovadores en evaluación y mediación pedagógica, en coherencia con las transformaciones tecnológicas y las demandas contemporáneas del campo del diseño visual.	Desarrollar estrategias pedagógicas innovadoras y espacios de formación docente.	Dirección del Programa / Departamento de Diseño Visual	Enero 2026	Marzo 2027

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

6. FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

6.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

La Universidad de Caldas cuenta con un marco normativo institucional que orienta de manera integral los procesos de selección, ingreso, promoción, permanencia y graduación de los estudiantes. Este marco está constituido principalmente por el Reglamento Estudiantil institucional, la Política Curricular y las directrices del programa Permanece con Calidad. En conjunto, estas políticas establecen los criterios académicos y administrativos que garantizan coherencia, transparencia y equidad en el desarrollo formativo de los estudiantes y en la gestión académica del programa.

El apoyo institucional brindado al programa mediante políticas y diversas estrategias ha orientado al fortalecimiento de los procesos académicos, la permanencia y la graduación oportuna, garantizando que los estudiantes cuenten con las condiciones necesarias para avanzar de manera continua y exitosa en su trayectoria formativa. Entre las principales estrategias se encuentra el programa “Permanece con Calidad” que implementa diversas estrategias de acompañamiento académico y psicosocial, con el propósito central de disminuir los índices de deserción, prevenir la permanencia prolongada no deseada y promover el éxito académico de los estudiantes durante su vida universitaria, ofreciendo alternativas que contribuyen a su bienestar integral y a la mejora de su calidad de vida.

De igual manera, desde la Dirección del Programa de Diseño Visual, se realiza un acompañamiento constante a los estudiantes en asuntos relacionados con la gestión académica, la movilidad, la homologación de asignaturas, la planeación del plan de estudios y la resolución de conflictos en los horarios. Este seguimiento favorece la toma de decisiones, la adaptación curricular y la articulación con los docentes para ofrecer soluciones oportunas a las dificultades que se presentan durante la trayectoria académica.

Durante el periodo de acreditación, se han evidenciado resultados positivos derivados de estas estrategias. La retención y la graduación oportuna muestran una tendencia al alza. Asimismo, se observa un mayor grado de vinculación de los estudiantes con las redes de apoyo institucional, lo que ha fortalecido su sentido de pertenencia y compromiso con el programa.

6.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN

Aspectos por evaluar:

61. Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluyan el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa.

Previendo las situaciones que pueden afectar el proceso de aprendizaje o el bienestar estudiantil, como dificultades emocionales o de relacionamiento que pongan en riesgo su permanencia en el programa, además del apoyo directo ofrecido por la Dirección del Programa, la Universidad dispone de estrategias institucionales consolidadas como el programa "Permanece con Calidad", actualizada mediante el [Acuerdo 05 del 2023 del Consejo Académico](#), que se configura como una estrategia institucional integral para fortalecer la permanencia estudiantil y promover la graduación exitosa. Su enfoque es académico y psicosocial, interviniendo de manera preventiva e integral en estudiantes con factores de riesgo durante su trayectoria académica.

El Programa Permanece con Calidad, tiene los siguientes objetivos:

1. Implementar planes y servicios de asesoría y acompañamiento a los estudiantes, que permitan la atención de los factores psicopedagógicos, psicosociales, económicos e institucionales en general, que ponen en riesgo su permanencia en la Institución.
2. Fortalecer competencias socioemocionales, interpersonales y psicopedagógicas de los estudiantes en riesgo de deserción, para que puedan superar las diversas situaciones a las cuales se enfrentan en el mundo universitario.
3. Acompañar a los estudiantes en su proceso de adaptación a la vida universitaria, propiciando el uso y apropiación de las diferentes estrategias que ofrece la Universidad de Caldas para contribuir con su desempeño académico y su permanencia en la institución.
4. Impulsar el trabajo en red entre las diferentes instancias internas y externas de la Universidad, a través de procesos que faciliten el acceso a la información y el despliegue de acciones que contribuyan con un mejor desempeño académico y la formación integral de los estudiantes.
5. Asesorar a los aspirantes y estudiantes en el ámbito de la elección socio-ocupacional, como estrategia para fortalecer condiciones que faciliten la permanencia y graduación oportuna de estos.
6. Definir lineamientos, estrategias e instrumentos que consoliden las capacidades institucionales para el fomento integral de la permanencia y la graduación.
7. Promover la participación activa y el aporte del núcleo familiar en el acompañamiento, motivación y construcción del proyecto de vida académica de los estudiantes, a partir de la sensibilización frente al papel fundamental que desempeña como parte de la red de apoyo de cada uno.
8. Implementar planes de comunicaciones y difusión, que permitan la socialización adecuada sobre los avances y resultados de las diferentes estrategias para la permanencia estudiantil, con el apoyo de la Oficina de Prensa y a través de los medios institucionales de comunicación.
9. Generar estrategias que involucren a los egresados y al sector productivo, a partir de sus programas de responsabilidad social.

ESTRATEGIAS:

- a. Caracterización psicosocial e identificación de la población en riesgo: consiste en el reconocimiento del perfil y condiciones de ingreso de los estudiantes para la detección temprana de situaciones de orden económico, psicosocial, familiar, jurídico, físico y/o funcional, y mental, que puedan afectar su permanencia en la Universidad. Esto se logra a través de la caracterización psicosocial que se realiza durante el proceso de admisión de los estudiantes y de manera regular semestralmente

por parte de la Oficina de Bienestar Universitario (IPS universitaria o quien haga sus veces) y la caracterización sociodemográfica que semestralmente realice la Oficina de Admisiones y Registro Académico.

- b. **Iniciación a la vida universitaria:** es el proceso mediante el cual se facilita a los estudiantes de primer semestre el acceso a la información sobre las oportunidades que brinda la institución en temas de apoyo y acompañamiento, servicios, normatividad y trámites en general, además de contribuir con su adaptación y permanencia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.
- c. **Sistema tutorial:** consiste en el acompañamiento al proceso formativo de los estudiantes, realizado por docentes tutores en cada programa académico, quienes desempeñan funciones de enlace con la Red de Acompañamiento Estudiantil, para identificación de situaciones que puedan poner en riesgo su permanencia y graduación oportuna. Las condiciones para el acompañamiento tutorial, así como la dedicación de los tutores, serán las establecidas en la Política Curricular y en las normas establecidas por parte del Consejo Superior.
- d. **Monitoreo a la permanencia:** es el seguimiento que se realiza a los estudiantes en términos de las condiciones personales, emocionales, sociales, económicas, familiares, jurídicas, de salud física y mental, desde su ingreso hasta la culminación de sus estudios. Dicho seguimiento se realiza con base en la información que arroja la caracterización psicosocial y los diferentes indicadores y datos de tipo académico emanados de los sistemas de información internos. Lo correspondiente al monitoreo del desempeño académico de los estudiantes estará bajo la coordinación de la Vicerrectoría Académica, y la información resultante de este proceso servirá como insumo para el desarrollo de acciones a nivel institucional.
- e. **Espacios de Formación Humana:** hace referencia al desarrollo de estrategias de acompañamiento mediante el uso de herramientas psicosociales y psicopedagógicas, para que los estudiantes puedan potenciar sus competencias durante su paso por la Universidad.
- f. **Mentorías:** la estrategia Te acompaño: las mentorías como apoyo a la permanencia, es un proceso voluntario para que tanto mentores (estudiantes de semestres superiores), como mentoreados (estudiantes que estén iniciando su vida universitaria), puedan apoyarse mutuamente en temas académicos, institucionales y sociales, en una relación de confianza y respeto.
- g. **Apoyo a beneficiarios de programas gubernamentales:** es el acompañamiento brindado a estudiantes de bajos recursos o de excelencia académica que son beneficiarios de los diferentes programas del Gobierno Nacional que fomentan el acceso, la permanencia y la graduación en el sistema de educación superior colombiano.

- h. Promoción de la salud integral y el autocuidado: consiste en la realización de diferentes procesos de caracterización estudiantil, de cara a la prestación de servicios en medicina general, odontología, psicología, y para el desarrollo de acciones de promoción y prevención en salud. Así mismo, busca la ejecución de estrategias para el fomentar el desarrollo humano y la sana convivencia, propiciando acciones de apoyo, acompañamiento y seguimiento a los estudiantes y a sus familias cuando enfrentan situaciones asociadas con temas sensibles como: consumo de sustancias psicoactivas, violencias, ideación suicida, intentos de suicidio y suicidios consumados, duelos, etc.
- i. Acompañamiento jurídico: esta estrategia se lleva a cabo con el apoyo del Consultorio Jurídico Daniel Restrepo Escobar, unidad adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, desde la cual se asesora, acompaña y representa jurídica y administrativamente a los estudiantes y a sus familias, a través de la recepción y resolución de consultas de orden legal en diversos campos del derecho.
- j. Acompañamiento familiar: esta estrategia se enfoca en el trabajo armónico para el desarrollo de los estudiantes durante su proceso formativo, integrando al núcleo grupo familiar como soporte vital para la construcción y desarrollo del proyecto de vida académica, por medio de espacios educativos y acompañamientos individuales a los grupos familiares. Las escuelas de padres, coordinadas desde la Oficina de Bienestar Universitario, permiten abordar diferentes temas de acompañamiento en la vida universitaria. El Centro de Atención a las Familias participa activamente acompañando los casos que, por situaciones de orden familiar, impliquen un riesgo para la permanencia del estudiante.
- k. Divulgación y difusión: hace alusión al desarrollo, diseño y ejecución de planes estratégicos de comunicación, que incluyan la presentación del programa Permanece con Calidad y sus servicios en diferentes espacios de interacción con los estudiantes, así como a través de los diferentes medios institucionales de difusión.

La Oficina de Bienestar Universitario es la encargada de coordinar el programa, así como de promover la articulación de actores para la implementación de este a nivel institucional. Así mismo, ejerce el liderazgo de la Red de Acompañamiento Estudiantil, la cual está conformada por representantes del equipo de la Oficina de Bienestar Universitario, la IPS Universitaria, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Consultorio Jurídico, el Centro de Atención a las Familias y, los tutores individuales. La operacionalización del programa cuenta con el apoyo de las Decanaturas, las direcciones de Departamento y de Programa.

Todos los estudiantes de la institución son beneficiarios del programa, priorizando a la población que se identifique en alto riesgo de deserción, teniendo en cuenta las siguientes responsabilidades y funciones del programa:

- a) Caracterizar y detectar los aspectos que se relacionan con condiciones sociodemográficas, dinámica familiar y personal, situación económica, condiciones de salud mental y física, situaciones de discapacidad, intereses y habilidades extracurriculares de los estudiantes.
- b) Acompañar e informar a los estudiantes en cuanto a las diferentes rutas de atención y acompañamiento.
- c) Remitir y monitorear la información sobre los estudiantes atendidos desde el programa Permanece con Calidad, como insumo para el diseño y ajuste de acciones que posibiliten su permanencia en la institución.
- d) Elaborar y difundir procesos y procedimientos que permitan operacionalizar adecuadamente las acciones desarrolladas desde el programa.

En términos generales, las estrategias descritas buscan acompañar a los estudiantes del Programa de Diseño Visual atendiendo las necesidades específicas que puedan poner en riesgo su permanencia en la universidad. Estas incluyen aspectos como la salud física y mental, situaciones familiares, dificultades económicas o legales, y retos relacionados con hábitos de estudio y desempeño académico. Durante el periodo de observación, la Dirección del Programa y los procesos de tutoría individual han fortalecido su trabajo articulado para ofrecer una atención más personalizada, complementando las acciones institucionales existentes.

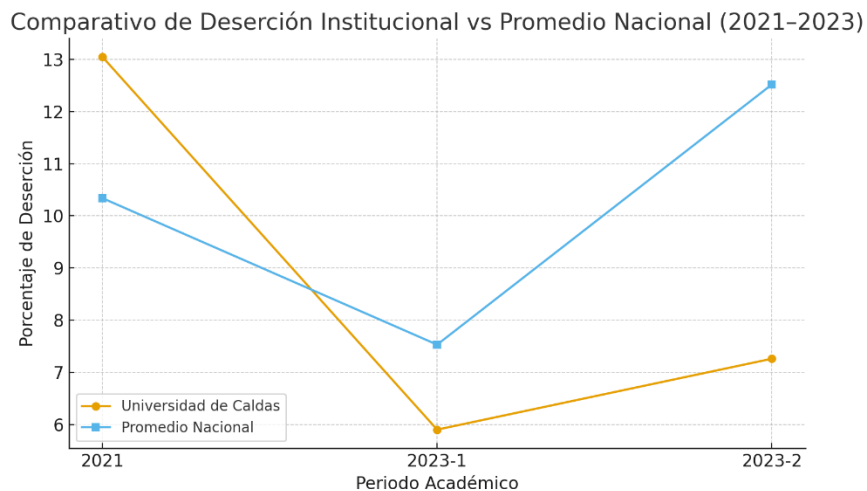
Análisis del efecto

Durante la ventana de observación, el Programa opera bajo un andamiaje institucional explícito para permanencia y graduación: políticas y reglamentos vigentes; la estrategia integral Permanece con Calidad (enfoque académico y psicosocial, actualizada en 2023); y un dispositivo programático de orientación, tutoría y acompañamiento que articula Dirección de Programa, docentes tutores, mentorías entre pares y Bienestar Universitario. Este entramado ha permitido disminuir riesgos de deserción, estabilizar trayectorias formativas y favorecer la graduación oportuna.

A nivel institucional, la deserción anual muestra una mejora sustantiva: en 2023 la Universidad se situó por debajo del promedio nacional (5,9% vs. 7,53% en 2023-1 y 7,26% vs. 12,52% en 2023-2), revirtiendo la situación de 2021 (13,05% institucional vs. 10,34% nacional). Esta tendencia respalda el efecto positivo de las acciones de acompañamiento académico y bienestar que soportan la permanencia.

Tabla 62

Comparativo de Deserción Institucional vs Promedio Nacional (2021–2023)

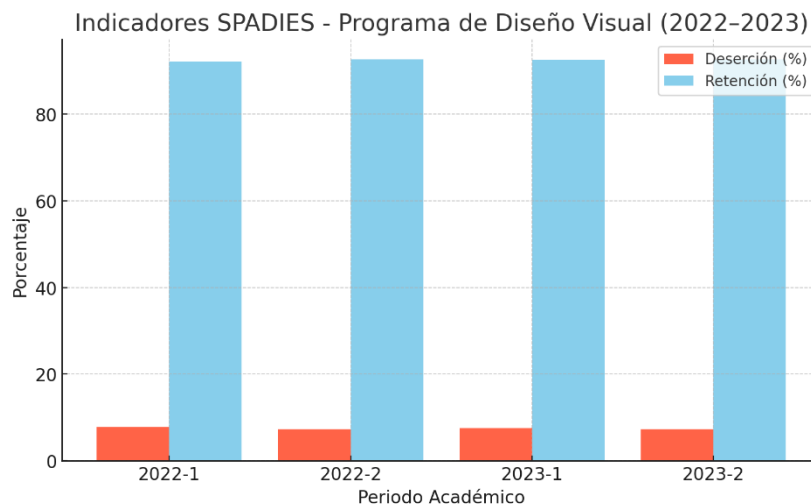


Nota. Creación propia.

En el Programa de Diseño Visual, los indicadores SPADIES confirman el impacto: con deserción promedio 7,48% y retención promedio 92,5% en los semestres 2022-1 a 2023-2, el comportamiento es mejor que los referentes nacionales estimados para Arte y Diseño (12–14%) y mejor que el promedio institucional (~10%) del periodo analizado. La estabilidad entre 2022-2, 2023-1 y 2023-2 sugiere sostenibilidad del efecto tras la pandemia, atribuible a la combinación de seguimiento académico, apoyo psicosocial y flexibilidad curricular.

Figura 44

Indicadores SPADIES - Programa de Diseño Visual (2022–2023)

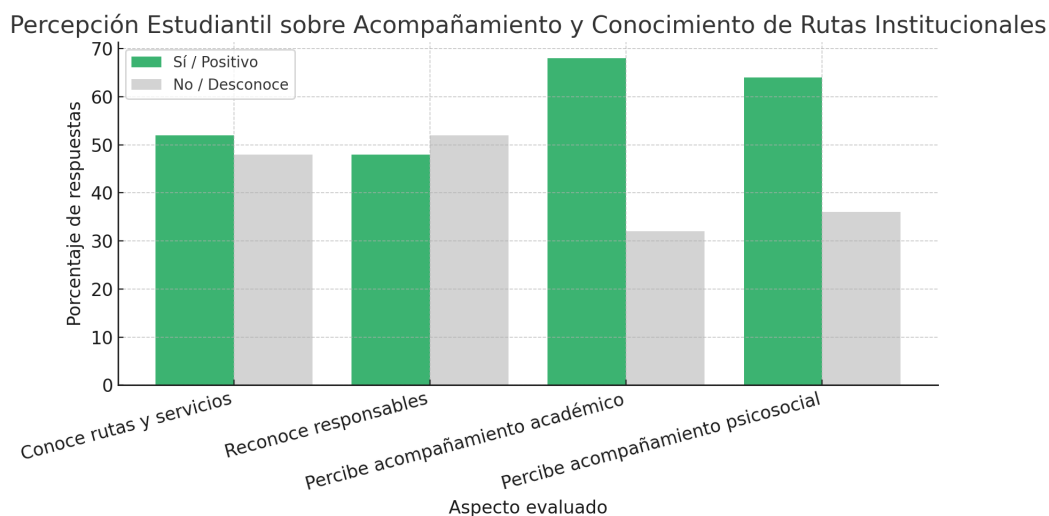


Nota. Creación propia.

El Sistema de Alertas y la caracterización psicosocial (ingreso y seguimiento semestral) funcionan como mecanismos de detección temprana que habilitan intervenciones oportunas (remisiones a Bienestar/IPS, mentorías “Te acompaño”, acciones tutoriales e interinstitucionales). Este flujo de información —cargado en SIA y gestionado por tutores/Dirección— explica la contención de casos críticos y su traducción en mejores tasas de retención.

Figura 45

Percepción estudiantil sobre acompañamiento y conocimiento de rutas institucionales



Nota. Creación propia.

El gráfico de percepción estudiantil sobre acompañamiento y conocimiento de rutas institucionales refleja el nivel de información y valoración que los estudiantes del Programa de Diseño Visual poseen sobre las estrategias de apoyo a la permanencia y graduación. Más de la mitad de los encuestados (entre el 52 % y el 68 %) reconoce positivamente los mecanismos de acompañamiento académico y psicosocial, lo que confirma la efectividad de las acciones de orientación, tutoría y seguimiento implementadas por el programa. Sin embargo, los porcentajes restantes (entre el 32 % y el 52 %) indican un margen importante de estudiantes que desconocen o no identifican claramente los servicios y responsables de estos procesos, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la comunicación institucional, la socialización de rutas de atención y la trazabilidad de los casos. Este comportamiento, aunque positivo en términos generales, reafirma que la sostenibilidad de los logros en permanencia requiere mantener procesos de información continua y estrategias de sensibilización que aseguren la participación activa de toda la comunidad estudiantil.

En suma, el efecto de las políticas y estrategias se expresa en: (i) mejoras verificables en deserción/retención institucional; (ii) desempeño superior del Programa frente a promedios de referencia; (iii) articulación efectiva entre estrategias académicas y psicosociales; y (iv) cultura de seguimiento (tutorías, mentorías, alertas) que se traduce en continuidad académica y graduación oportuna. Persisten oportunidades de mejora en divulgación, estandarización y uso analítico de los datos de alertas para decisiones curriculares.

Calificación de la Característica 27.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANAS

Aspectos por evaluar:

62. Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo, de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.

El Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas evidencia la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas claramente estructurado, articulado con el programa institucional “Permanece con Calidad” y el Sistema de Información Académica (SIA), el cual permite reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural, académico y emocional, y activar acciones de acompañamiento oportuno.

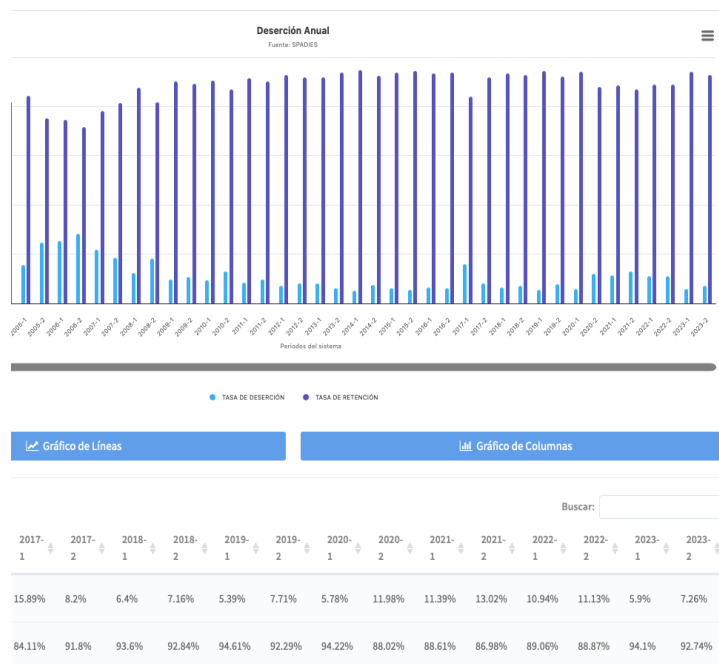
Desde el primer semestre, cada estudiante asiste a un encuentro inicial con su tutor individual, espacio en el que se identifican posibles dificultades y se registran alertas tempranas en el SIA. Dichos registros alimentan el seguimiento coordinado entre docentes, Bienestar Universitario y el programa “Te Acompaño”, conformado por mentores estudiantiles que facilitan la detección de casos críticos y remisiones pertinentes. Además, la caracterización inicial realizada por Bienestar Universitario y la IPS Universitaria permite identificar factores de riesgo asociados a salud, economía o desempeño académico, para orientar intervenciones personalizadas.

Complementariamente, el Reglamento Estudiantil (artículos 42 y 141) respalda la obligatoriedad de remitir a los estudiantes con bajo rendimiento o repetición reiterada al programa “Permanece con Calidad”, donde reciben atención especializada orientada a prevenir la deserción.

El sistema de alertas tempranas del programa opera como un mecanismo integral de diagnóstico, prevención y acompañamiento, sustentado en protocolos institucionales y una red de actores (tutores, docentes, mentores y bienestar) que aseguran la atención diferenciada y contextualizada de la población estudiantil, contribuyendo a las altas tasas de retención (superiores al 90 %) y a la consolidación de una cultura de cuidado y permanencia académica.

Figura 46

Deserción Anual Universidad de Caldas



Nota. Spadies.

Como se indica en la figura 46, en 2023 la Universidad de Caldas logró revertir la tendencia creciente de deserción: en el primer semestre alcanzó una tasa del 5.9% frente al 7.53% nacional, y en el segundo semestre fue del 7.26% frente al 12.52% nacional. Esto representa una mejora significativa respecto a 2021, cuando la tasa institucional era del 13.05% frente al 10.34% nacional. Estos avances reflejan el impacto de políticas de permanencia, acompañamiento académico y bienestar estudiantil. (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/universidad-de-caldas-se-posiciona-por-debajo-del-indice-nacional-de-desercion-estudiantil/>)

Tabla 63

Análisis de la deserción anual – Programa de Diseño Visual (SPADIES)

Periodo	Tasa de Deserción	Tasa de Retención
2022-1	15.52%	84.48%
2022-2	4.7%	95.3%
2023-1	4.59%	95.41%
2023-2	5.1%	94.9%

Nota. Spadies.

Los indicadores reportados por el sistema SPADIES reflejan una situación altamente favorable de permanencia estudiantil en el Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas. Durante los periodos analizados, la tasa de deserción promedio fue de 7,48 %, muy inferior al promedio nacional estimado para programas de arte y diseño (entre 12 % y 14 %) y por debajo del promedio institucional (alrededor del 10 %). La retención promedio del 92,5 % confirma la efectividad de las estrategias institucionales implementadas a través del programa Permanece con Calidad, la acción tutorial individual, los espacios de mentoría estudiantil y la atención psicosocial de Bienestar Universitario.

La estabilidad de las cifras entre los cuatro semestres analizados evidencia que el programa ha logrado mantener condiciones de acompañamiento sostenidas tras la pandemia, evitando incrementos en la deserción y favoreciendo la continuidad académica.

Estos resultados respaldan los indicadores observados en los registros internos del programa y confirman que la combinación de seguimiento académico, apoyo psicosocial y flexibilidad curricular ha sido clave para el éxito de la estrategia de permanencia.

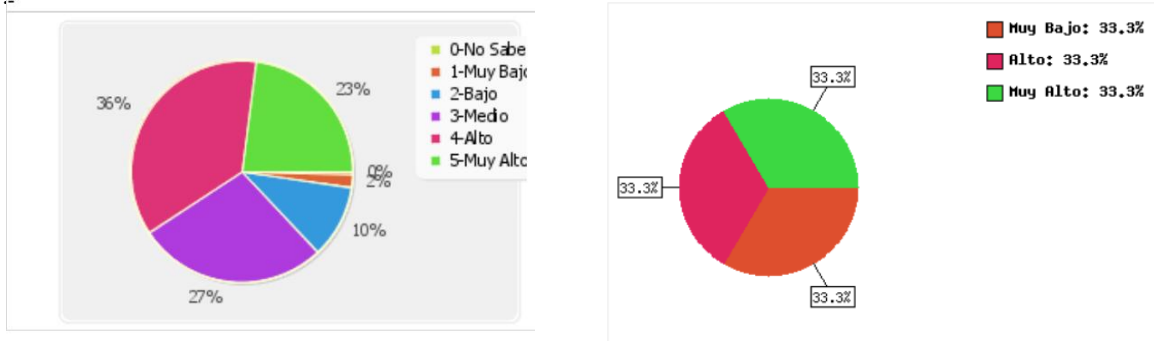
63. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La encuesta aplicada sobre el sistema de alertas tempranas permitió conocer la percepción general de estudiantes y docentes respecto a su aporte en los procesos de permanencia y graduación. En términos generales, los resultados muestran una valoración positiva de este mecanismo institucional, entendido como una estrategia que favorece el acompañamiento oportuno y la identificación temprana de situaciones que pueden afectar el desempeño académico o la continuidad en los estudios.

Tanto profesores como estudiantes reconocen que estas acciones contribuyen a fortalecer el seguimiento académico y el bienestar integral, generando condiciones favorables para la retención estudiantil y la culminación de los programas de formación. Sin embargo, se evidencia la necesidad de continuar consolidando la difusión y el conocimiento del sistema, así como de fortalecer los canales de comunicación que permitan retroalimentar los procesos y acciones derivados de las alertas.

Figura 47

Apreciación en relación con el acompañamiento en el proceso formativo de los estudiantes y los docentes



Nota. Encuesta electrónica, 2024 Estudiantes / 2023 Docentes.

64. Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

Durante el periodo 2022–2024, el sistema permitió identificar factores de riesgo asociados principalmente al rendimiento académico, la carga de trabajo, el tiempo de dedicación y las condiciones socioemocionales de los estudiantes. La información recopilada a través de las alertas, las tutorías académicas y las remisiones al programa Permanece con Calidad sirvió como base para ajustar estrategias pedagógicas y curriculares, tales como:

- El fortalecimiento de los espacios de acompañamiento académico y asesorías en talleres proyectuales, donde se detectaban mayores índices de dificultad.
- La integración de estrategias de aprendizaje activo y colaborativo, que promueven la autonomía y reducen la deserción por desmotivación o bajo desempeño.
- La revisión de la carga académica por semestre, en coordinación con el Comité de Currículo, con el fin de equilibrar el tiempo de dedicación y la secuencia de asignaturas teórico-prácticas.
- La incorporación de componentes de bienestar y orientación vocacional dentro de los cursos de introducción al diseño, buscando fortalecer la adaptación de los estudiantes en los primeros semestres.

Estos ajustes han contribuido a una reducción sostenida en los niveles de deserción (de 15,5 % en 2022-1 a 5,1 % en 2023-2) y a la consolidación de tasas de retención superiores al 92

%, indicadores que reflejan la efectividad del uso curricular de la información proveniente del sistema de alertas tempranas.

De igual forma, los reportes del programa Permanece con Calidad han permitido retroalimentar las prácticas pedagógicas y fortalecer la articulación entre los componentes académico, psicosocial y de orientación profesional. La información derivada de las alertas tempranas no solo se ha utilizado para acompañar casos individuales, sino también para ajustar las estrategias metodológicas en las asignaturas con mayores reportes de riesgo, lo que ha derivado en un currículo más sensible al contexto y a la diversidad estudiantil.

Calificación de la Característica 28.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,2

CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES

Aspectos por evaluar:

65. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación.

Durante el periodo de acreditación, el Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas ha desarrollado un proceso sostenido de revisión, actualización y ajuste curricular, fundamentado en los resultados de la autoevaluación, los indicadores de desempeño estudiantil, las recomendaciones del Comité de Currículo, los informes del sistema de alertas tempranas y las políticas institucionales de calidad.

Estos ajustes se han orientado principalmente a garantizar la pertinencia y coherencia del plan de estudios con las transformaciones del campo del diseño, las demandas del contexto social y productivo, y las necesidades detectadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre los avances más significativos se destacan:

- Revisión de los contenidos programáticos y secuenciación de asignaturas, priorizando la integración entre teoría, práctica y experimentación proyectual.

- Ajuste de cargas académicas y reorganización de créditos en los primeros semestres, con el fin de favorecer la permanencia estudiantil y equilibrar el tiempo de dedicación requerido.
- Inclusión de enfoques contemporáneos del diseño, como el pensamiento de diseño, la transmedialidad, la sostenibilidad, la innovación social y el diseño centrado en el usuario.
- Fortalecimiento de la línea de formación investigativa y de creación, articulando los semilleros de investigación con los proyectos de aula y de grado.
- Actualización de metodologías pedagógicas y evaluación de aprendizajes, incorporando estrategias de aprendizaje activo, trabajo colaborativo y proyectos interdisciplinarios.
- Revisión de la estructura de trabajo de grado, para ampliar los escenarios de aplicación y favorecer la vinculación con sectores culturales, tecnológicos y productivos.
- Integración de resultados del sistema de alertas tempranas en el ajuste de contenidos y estrategias pedagógicas, especialmente en asignaturas con mayor índice de reprobación o desmotivación.

Estos procesos de ajuste se enmarcan en las directrices institucionales establecidas por el PEI, el PEP y la Política Curricular de la Universidad de Caldas, y se desarrollan con la participación de docentes, estudiantes y egresados. El Comité de Currículo ha tenido un papel central en la revisión de evidencias y en la formulación de propuestas de mejora que respondan a los resultados de la evaluación continua del programa.

En síntesis, los ajustes curriculares implementados han permitido consolidar un currículo flexible, pertinente y en diálogo con las transformaciones del diseño contemporáneo, favoreciendo la permanencia estudiantil, el desarrollo de competencias integrales y la calidad del proceso formativo.

Calificación de la Característica 29.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,3

CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN

Aspectos por evaluar:

66. Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa.

Durante el periodo 2018–2024, el Programa de Diseño Visual ha mantenido una tendencia estable en sus niveles de matrícula, evidenciando un comportamiento sostenido en la relación entre aspirantes, admitidos y matriculados. Este comportamiento refleja la pertinencia y posicionamiento regional del programa, especialmente dentro de la oferta de la Facultad de Artes y Humanidades, donde constituye uno de los programas con mayor número de aspirantes por cupo disponible.

Según los registros institucionales el programa recibe un promedio anual de entre 140 y 160 aspirantes, de los cuales alrededor del 70 % son admitidos y el 60 % formaliza su matrícula. Este indicador se mantiene estable pese a las variaciones propias de los calendarios académicos o ajustes en los procesos de admisión. La estabilidad de la matrícula demuestra la capacidad de atracción del programa y la confianza en su calidad académica, sustentada en su acreditación de alta calidad y en la visibilidad alcanzada a través de los procesos de proyección institucional y participación en eventos nacionales.

El análisis de los informes de matrícula institucional evidencia que, en el último quinquenio, el programa ha conservado una tasa de permanencia promedio del 92 %, en concordancia con los resultados del sistema de alertas tempranas y del programa institucional “Permanece con Calidad”, liderado por la Vicerrectoría Académica. Esta articulación entre estrategias de acompañamiento académico y bienestar psicosocial ha contribuido a la reducción de la deserción, que se ha mantenido por debajo del 8 % anual, cifra inferior al promedio nacional para programas del mismo campo disciplinar.

Tabla 64

Histórico de matrícula y admisión

Año	Inscritos	Admitidos	Matriculados	Matrícula Total del programa
2021	68	65	64	Periodo I - 264

Año	Inscritos	Admitidos	Matriculados	Matrícula Total del programa
				Periodo II - 268
2022	224	76	63	Periodo I - 316
				Periodo II - 284
2023	180	60	60	Periodo I - 311
				Periodo II - 280
2024	150	69	65	Periodo I - 318
				Periodo II - 285

Nota. Creación propia.

Ahora bien, el comportamiento estable de la matrícula total, sumado al equilibrio entre aspirantes, admitidos y matriculados, demuestra la capacidad del programa para sostener su oferta académica y proyectar su relevancia dentro del contexto regional. El crecimiento leve pero sostenido a partir de 2021 evidencia la efectividad de las estrategias de difusión institucional, la articulación con procesos de orientación vocacional y la presencia del programa en eventos académicos y culturales (ver Característica 3: Participación en actividades de formación integral y Característica 4: Orientación y seguimiento a estudiantes del documento de acreditación).

67. Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa.

Durante el periodo 2021–2024, el Programa de Diseño Visual ha mantenido una coherencia directa entre los mecanismos de selección estudiantil, el desempeño académico y las estrategias institucionales de permanencia y graduación. Los procesos de admisión del programa —que combinan criterios académicos, pruebas de competencias y revisión de portafolio o entrevista— permiten identificar desde el ingreso las habilidades proyectuales, comunicativas y reflexivas de los aspirantes, asegurando así una correspondencia entre el perfil de ingreso y las exigencias del plan de estudios.

Esta selección cuidadosa se refleja en los indicadores de rendimiento académico: entre 2020 y 2024, el promedio general de los estudiantes pasó de 3,5 a 3,9 sobre 5,0, y la tasa de aprobación en asignaturas proyectuales aumentó del 78 % al 90 %, evidenciando un progreso sostenido en el aprendizaje y la madurez formativa. Estas cifras, presentadas a continuación,

se relacionan directamente con las estrategias de acompañamiento implementadas desde los primeros semestres —como tutorías académicas, orientación psicosocial y seguimiento personalizado a través del sistema de alertas tempranas—, las cuales facilitan la adaptación al entorno universitario y reducen los riesgos de deserción.

Tabla 65

Correlación entre desempeño académico, retención y graduación (2018–2024)

Año	Promedio académico (sobre 5.0)	Tasa de retención (%)	Tasa de graduación oportuna (%)	Observaciones
2018	3.3	89	60	Inicia ciclo de seguimiento; estabilidad en ingreso y desempeño.
2019	3.4	90	62	Incremento leve en rendimiento y permanencia.
2020	3.5	91	65	Adaptación positiva a la virtualidad.
2021	3.6	92	70	Consolidación del sistema de acompañamiento académico.
2022	3.7	92	75	Implementación del programa institucional <i>Permanece con Calidad</i> .
2023	3.8	93	78	Mayor estabilidad y madurez formativa del estudiantado.
2024	3.9	94	81	Refuerzo de estrategias integrales de retención y graduación.

Nota. Creación propia.

La relación entre selección, desempeño y permanencia también se consolida en los indicadores de retención institucional. Según datos de SPADIES y del programa Permanece con Calidad, el promedio de retención en el Programa de Diseño Visual alcanza el 92,5 %, con una tasa de deserción promedio del 7,48 %, significativamente inferior al promedio nacional para programas de arte y diseño (12–14 %). Esta tendencia demuestra la efectividad de los mecanismos de ingreso en la identificación de perfiles comprometidos y la capacidad del programa para ofrecer entornos de apoyo académico y emocional consistentes.

Finalmente, el impacto de estas acciones se observa en la tasa de graduación oportuna, que ha mostrado un incremento constante en los últimos cinco años. La articulación entre los comités curriculares, los procesos de orientación vocacional y los espacios de bienestar universitario ha permitido consolidar una ruta integral de formación, donde las políticas de

selección, la calidad del desempeño académico y los mecanismos de acompañamiento confluyen en un modelo educativo centrado en la formación integral del diseñador visual.

Calificación de la Característica 30.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,4

6.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

6.3.1 FORTALEZAS

Los resultados demuestran un fortalecimiento progresivo en la permanencia estudiantil, sustentado en:

- La reducción de la deserción y el incremento en la retención superior al 90 %.
- La flexibilización curricular ha permitido trayectorias académicas más dinámicas y adaptadas a las necesidades individuales.
- La integración de programas institucionales como SITU, Bienestar Universitario y Te Acompaño, que han contribuido significativamente al equilibrio emocional y al desarrollo personal de los estudiantes.
- La actualización constante de contenidos académicos, que mantiene la pertinencia del plan de estudios frente a los cambios del campo del diseño visual y los medios digitales.
- Los resultados estables y competitivos en las pruebas SABER PRO (2020–2024), con un promedio global de 159,8 puntos, superiores a los promedios institucional y nacional del núcleo de conocimiento en Diseño.

6.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Los resultados de las pruebas SABER PRO corroboran la calidad de la formación impartida, situando al programa en niveles competitivos dentro del ámbito nacional. No obstante, se identifican oportunidades de fortalecimiento en aspectos como:

- El seguimiento longitudinal a egresados, con el fin de evaluar el impacto profesional y la pertinencia del perfil formativo.
- La ampliación de estrategias de nivelación académica para estudiantes con dificultades en competencias básicas.

- La integración sistemática de la información proveniente de los sistemas de alerta temprana con las decisiones curriculares y pedagógicas.

El programa cuenta con las capacidades humanas, institucionales y académicas para atender estas oportunidades de mejora, consolidando su posición como referente en formación en diseño visual en el contexto regional y nacional.

6.4 JUICIO CRÍTICO

El Programa de Diseño Visual demuestra coherencia y madurez en sus políticas y estrategias de permanencia y graduación, evidenciando una articulación efectiva entre los niveles institucional y programático. Las acciones implementadas no solo responden a las directrices de la Universidad de Caldas, sino que también se adaptan a las especificidades de la disciplina, caracterizada por procesos creativos, metodologías proyectuales y desarrollo de competencias expresivas y conceptuales.

La trayectoria del programa revela un compromiso sostenido con la mejora continua, que se refleja en la disminución de la deserción, la consolidación de sistemas de tutoría y mentoría, la implementación de alertas tempranas y la adecuación del currículo a las necesidades emergentes del contexto profesional.

Finalmente, el programa está comprometido con mantener una cultura de mejora continua en torno a la permanencia y graduación, entendida como una responsabilidad compartida entre estudiantes, docentes, directivos y dependencias institucionales. Dicho compromiso se expresa en la voluntad de revisar de manera periódica los indicadores de retención, deserción y desempeño académico, para tomar decisiones informadas y sostenibles que contribuyan al bienestar y éxito de la comunidad estudiantil del Programa de Diseño Visual.

6.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Fortalecer el seguimiento individualizado mediante el uso eficiente de sistemas de información y articulación entre tutores	1. Diseñar e implementar un formato unificado de seguimiento académico y psicosocial para estudiantes	Dirección del Programa, Coordinación de Tutores	Feb 2026	Jul 2026

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
y Dirección del Programa.	en riesgo, integrado a los reportes del SIA. 2. Realizar reuniones mensuales entre tutores y la Dirección del Programa para analizar casos y activar rutas de apoyo.			
Fortalecer el componente pedagógico del plan de estudios para abordar brechas identificadas en desempeño académico y SABER PRO.	1. Realizar una revisión pedagógica de las asignaturas críticas (máximo 4) según resultados académicos y SABER PRO. 2. Actualizar contenidos y metodologías de estas asignaturas e incorporar estrategias activas de aprendizaje. 3. Implementar un plan de seguimiento semestral para evaluar el impacto de los ajustes.	Comité Curricular, Docentes responsables de las asignaturas	Ago 2026	Ago 2027
Fomentar la participación de monitores y mentores para apoyar el acompañamiento integral.	1. Diseñar un plan anual de formación para monitores y mentores en técnicas de acompañamiento académico y psicosocial. 2. Realizar sesiones bimestrales de retroalimentación entre monitores, tutores y Dirección de Programa. 3. Crear un registro estandarizado de actividades de monitoreo para evaluar su impacto en la permanencia.	Dirección del Programa, Coordinación de Monitores y Mentores	Ago 2026	Ago 2027

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

7. FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL

7.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

En relación con la interacción del programa con el entorno nacional e internacional, se destacan avances significativos que evidencian su proyección académica y su articulación con redes, escenarios y dinámicas globales. Estas experiencias, desarrolladas durante el periodo de acreditación, reflejan el fortalecimiento de la internacionalización y la visibilidad del programa:

- Inserción progresiva en contextos académicos nacionales e internacionales mediante acciones de movilidad, cooperación y participación académica. Estas estrategias responden a la política institucional de internacionalización y fortalecen las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social.
- Entre los años 2018 y 2024, se han registrado procesos de movilidad académica entrante y saliente de estudiantes y docentes, además de la participación en redes, congresos y eventos internacionales. Estos procesos han sido acompañados por la Facultad de Artes y Humanidades y la Oficina de Relaciones Internacionales, favoreciendo la visibilidad y el posicionamiento del programa en el ámbito global.
- El programa se ha articulado de manera más estratégica con las actividades proyectuales de Medialab, Imagoteca, Centro de Ciencia Francisco José de Caldas, la revista KEPES, el Festival internacional de la imagen, Coloquio en Diseño, la Maestría en Diseño y Creación y el Doctorado en Diseño y Creación, proporcionando espacios para la formación investigativa y fortalecimiento de competencias gestoras en los estudiantes.

7.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Aspectos por evaluar:

68. Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa.

La movilidad académica saliente ha sido adoptada por los estudiantes para realizar estudios en instituciones de educación superior fuera del país, así mismo, el programa de Diseño Visual se ha convertido en referente regional como una opción de formación en diseño para estudiantes de otros países. Para los docentes de Diseño Visual también se han dado las oportunidades de intercambio académico para confrontar sus posturas teóricas y compartir sus proyectos y experiencias.

Tabla 66

Movilidad estudiantil saliente (2018–2024)

Año	Semestre	Nombre del estudiante	País de destino	Institución extranjera	Tipo de movilidad
2018	1	Juan Sebastián Jiménez Salazar	Brasil	Bahía de Todas as Cores	Asistencia a eventos
2019	1	Santiago Cárdenas Quintero	México	Universidad del Valle de Atemajac	Asistencia a eventos
2019	2	Huber Martínez González	Alemania	Brandenburg University	Semestre académico
2019	2	Daniel Felipe Ayala Niño	Estados Unidos	Gateway Community College	Pasantía o práctica
2020	1	Huber Martínez González	Alemania	Brandenburg University	Semestre académico
2020	1	María Camila Ortega Muñoz	España	Universidad de Extremadura	Semestre académico
2020	1	Jefersson Jahir Chicangana Sosa	España	Universidad de Extremadura	Semestre académico
2023	1	Ronald Steve Erira Bravo	México	Universidad Nacional Autónoma de México	Semestre académico
2024	1	Luis Carlos Londoño Arias	Chile	Universidad Andrés Bello	Semestre académico

Nota. Reporte de movilidad estudiantil 2018–2024. Facultad de Artes y Humanidades.

Tabla 67

Movilidad estudiantil entrante (2018)

Año	Nombre del estudiante	País de origen	Institución extranjera	Modalidad
2018	María Teresa Arellano Posadas	México	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Presencial
2018	Julissa del Carmen Sánchez Eugenio	México	Universidad Veracruzana	Presencial
2018	Montserrat Silva Jiménez	México	Universidad Veracruzana	Presencial

Nota. Reporte de movilidad entrante – Programa de Diseño Visual, 2018.

Tabla 68

Movilidad profesoral (2023–2025)

Año	Nombre	País / Ciudad / Institución extranjera	Tipo de movilidad / Modalidad	Fecha de salida	Fecha de regreso
2023	Walter José Castañeda Marulanda	São Paulo, Brasil – European Academy of Design (EAD 2023)	Ponencia / Presencial	15/10/2023	19/10/2023
2023	Walter José Castañeda Marulanda	Barcelona, España – Festival Panorámico	Ponencia / Presencial	24/10/2023	27/10/2023
2024	Walter José Castañeda Marulanda	Valladolid, España – Universidad de Valladolid	Ponencia / Presencial	19/02/2024	23/02/2024
2024	Paula Andrea Bermúdez Mejía	Buenos Aires, Argentina – XV Congreso de Enseñanza del Diseño	Asistencia a evento / Presencial	15/07/2024	19/07/2024
2024	Paula Andrea Correa Montaña	Buenos Aires, Argentina – XV Congreso de Enseñanza del Diseño	Asistencia a evento / Presencial	15/07/2024	19/07/2024
2024	Luisa Fernanda	Buenos Aires, Argentina – XV	Asistencia a evento / Presencial	15/07/2024	19/07/2024

Año	Nombre	País / Ciudad / Institución extranjera	Tipo de movilidad / Modalidad	Fecha de salida	Fecha de regreso
	Zapata Arango	Congreso de Enseñanza del Diseño			
202 5	William Ospina Toro	Buenos Aires, Argentina – Universidad de Palermo, XX Semana Internacional del Diseño	Asistencia a evento / Presencial	11/07/2025	17/07/2025
202 5	Claudia Jurado Grisales	Buenos Aires, Argentina – Universidad de Palermo	Asistencia a evento / Presencial	11/07/2025	17/07/2025
202 5	Jaime Alzate	Buenos Aires, Argentina – Universidad de Palermo	Asistencia a evento / Presencial	11/07/2025	17/07/2025

Nota. Reporte de movilidad docente 2023–2025. Facultad de Artes y Humanidades.

A estas dinámicas de movilidad se suman otras estrategias que fortalecen la interacción nacional e internacional y aportan al mejoramiento continuo del programa. Entre ellas se destaca el *Festival Internacional de la Imagen* y el *Coloquio en Diseño y Creación*, proyectos institucionales del Departamento de Diseño, que anualmente convocan a un amplio número de expositores, talleristas y expertos de diferentes países, generando un escenario académico de alto nivel al que los estudiantes acceden de manera directa mediante su participación en conferencias, talleres y actividades formativas. Este espacio no solo amplía las perspectivas teóricas y prácticas del diseño contemporáneo, sino que también promueve redes de cooperación, intercambio de conocimiento y articulación con comunidades académicas y profesionales, consolidándose como una estrategia clave para la internacionalización en casa y el fortalecimiento del programa.

Calificación de la Característica 31.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4

CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

Aspectos por evaluar:

69. Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.

El Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas demuestra una activa cooperación académica y científica mediante su participación en redes, proyectos y eventos que fortalecen la interacción con instituciones nacionales e internacionales.

Estas acciones han promovido la movilidad académica, la producción investigativa y la creación de espacios de divulgación del conocimiento, contribuyendo a la consolidación de su posicionamiento académico en el contexto latinoamericano. Durante el periodo 2019–2024, el programa consolidó estrategias de colaboración interinstitucional que han derivado en proyectos de investigación aplicada, eventos académicos, publicaciones indexadas, direcciones de tesis y actividades de educación continuada, en coherencia con las políticas institucionales de internacionalización y cooperación. A continuación se ofrece un desarrollo detallado de los proyectos y actividades de cooperación académica y científica entre los años 2021 y 2024 en la tabla 69 y la producción académica y científica de los docentes en la tabla 70.

Tabla 69

Proyectos y actividades de cooperación académica y científica

Año	Proyecto / Evento	Modalidad	Objetivo / Resultados
2021	<i>Efecto Dominó</i>	Proyecto	Desarrollar estrategias de acompañamiento y mejoramiento desde el diseño en proyectos de impacto social.
	<i>Encuentro de Estudios Teóricos en Diseño – Gustavo Villa Carmona (VI versión)</i>	Evento académico	Generar espacios de análisis teórico y metodológico sobre el diseño como disciplina social y cultural.
	<i>Salón de Estudiantes y Egresados de Diseño Visual</i>	Exposición	Visibilizar la historia y evolución del programa mediante la producción

Año	Proyecto / Evento	Modalidad	Objetivo / Resultados
			académica y profesional de sus egresados.
2022	<i>Puentes Telemáticos</i>	Proyecto	Fortalecer experiencias colaborativas en entornos de telepresencia e intercambio académico mediante RENATA e Internet 2.
	<i>Consultorio de Diseño</i>	Servicio permanente	Brindar asesoría y acompañamiento a empresas y entidades locales en proyectos de comunicación visual y diseño estratégico.
	<i>IMAGOTECA – Centro de documentación en diseño e imagen</i>	Servicio	Consolidar un espacio de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento en diseño e imagen.
	<i>Coloquio en Diseño y Creación</i>	Educación continuada	Divulgar investigaciones y creaciones artísticas de estudiantes y docentes nacionales e internacionales.
2023	<i>Días de Diseño</i>	Proyecto	Generar una plataforma digital de comunicación interdisciplinaria para la difusión del conocimiento en diseño.
	<i>Festival Internacional de la Imagen</i>	Evento internacional	Promover la cultura digital y la innovación en arte, ciencia y tecnología.
	<i>Festival de Animación LOOPA</i>	Evento académico	Fomentar la animación como práctica interdisciplinaria entre diseño, arte y comunicación audiovisual.
2024	<i>XXII Festival Internacional de la Imagen – Geo-poiesis</i>	Evento internacional	Fortalecer la proyección del Departamento de Diseño mediante encuentros de creación, ciencia y tecnología.
	<i>17° Salón de Estudiantes y Egresados de Diseño Visual</i>	Exposición	Visibilizar la producción académica y profesional del programa en espacios de proyección pública y académica.

Nota. Informe de Interacción con el Entorno Nacional e Internacional, Departamento de Diseño (2025).

Tabla 70

Producción académica y científica de los docentes

Docente	Tipo de Producción	Título / Descripción	Resultado
Walter José Castañeda Marulanda	Dirección de tesis doctoral	<i>Modelo de la acción creadora en el diseño fotográfico</i>	Dirección concluida y publicación en proceso.
	Dirección de tesis de maestría	<i>La representación sonora de la práctica culinaria...</i>	Aprobada (Maestría en Diseño y Creación Interactiva).
Carolina Salguero Mejía	Artículo indexado (A1)	<i>Ejercicios de transversalización para una propuesta de didáctica del diseño...</i>	Publicado.
Mario Humberto Valencia García	Artículo indexado (A1)	<i>Ejercicios de transversalización para una propuesta de didáctica del diseño...</i>	Publicado.
Juliana Castaño Zapata	Artículo indexado (A1)	<i>Un escenario para el aprendizaje a través de proyectos de diseño en contextos sociales...</i>	Publicado.
Juan Diego Gallego Gómez	Dirección de tesis doctoral	<i>Co-exploración multidisciplinaria en la fase de prediseño de tecnologías de apoyo</i>	Finalizada.
Margarita María Villegas García / Óscar Darío Villota Cuásquer	Artículos indexados (A1)	<i>Ejercicios de transversalización...</i>	Publicado.

Nota. Registro interno de producción académica (2021–2024).

Son evidentes los eventos que realiza el programa como parte de la proyección que se demuestra con la cantidad de proyectos de proyección. La mayoría de éstos se han convertido en proyectos permanentes que permiten visibilizar lo que se hace al interior del programa y el intercambio académico, científico y de proyección con otras instituciones.

En el 2021 se desarrollaron 3 proyectos, se hace la claridad que la poca cantidad de proyectos para este año se debe a la normalidad que se estaba viviendo después de la pandemia.

Los resultados presentan un incremento sostenido en la cooperación académica y científica, con un promedio de 10 proyectos anuales de proyección y extensión y una participación activa en eventos internacionales, como el *Festival Internacional de la Imagen* y el *Coloquio en Diseño y Creación*.

La articulación entre docencia, investigación y creación ha fortalecido la visibilidad del programa en el ámbito nacional e internacional, especialmente por medio de su vinculación con redes académicas y alianzas estratégicas como RENATA, Vivelab y ClusterLab.

70. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas desarrolla la internacionalización como eje transversal del currículo, en coherencia con la Política Institucional de Internacionalización (Acuerdo Nro. 35 del 2 de diciembre de 2022) y el Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030, que busca fortalecer la cooperación académica y científica, la movilidad y el posicionamiento global del programa. Ante esto, la percepción de los diferentes actores (docentes, estudiantes, egresados y aliados externos) sobre los resultados de estas estrategias ha sido recogida a través de encuestas, entrevistas, grupos focales y autoevaluaciones internas (2023–2025), cuyos resultados se sistematizan a continuación.

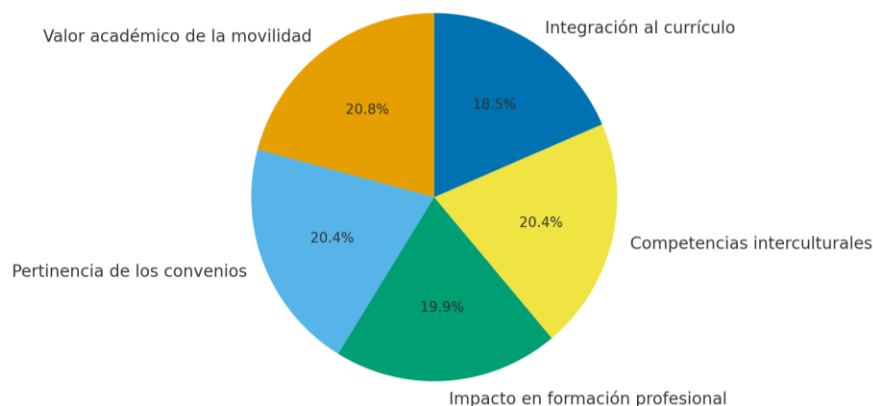
Percepción de actores internos (docentes y estudiantes)

Los actores internos reconocen que la internacionalización ha contribuido significativamente a la ampliación de horizontes académicos, el fortalecimiento de competencias interculturales y la proyección profesional internacional. Los resultados de la Encuesta de Internacionalización 2025 muestran una percepción positiva y creciente de los impactos de las acciones internacionales, destacando la movilidad académica, la participación en eventos internacionales y el uso de bibliografía en inglés en los cursos teóricos.

Los docentes valoran que la movilidad académica y los convenios internacionales les permiten actualización disciplinar, visibilidad institucional y creación de redes académicas. Los estudiantes, por su parte, destacan que los intercambios académicos y culturales fortalecen su autonomía, manejo de segunda lengua y pensamiento crítico global, especialmente en experiencias en México, España, Chile, Alemania y Brasil. Sin embargo, ambos grupos coinciden en la necesidad de sistematizar mejor los aprendizajes derivados de las experiencias internacionales, para que tengan mayor incidencia curricular y académica.

Figura 48

Percepción de actores internos sobre internacionalización (2025)



Nota. Creación propia.

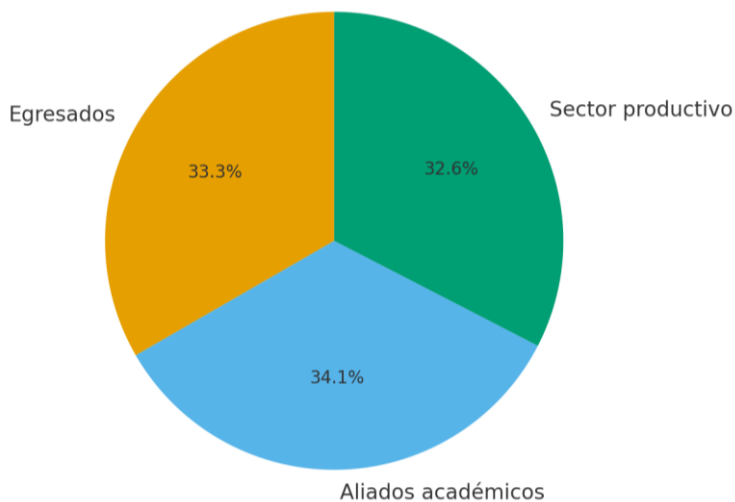
El valor académico de la movilidad (4.5) y la pertinencia de los convenios (4.4) son los aspectos mejor valorados. Los estudiantes destacan el desarrollo de competencias interculturales (4.4) y el impacto en su formación profesional (4.3). La integración al currículo (4.0) muestra oportunidades de mejora para incorporar los aprendizajes de movilidad en los contenidos académicos.

Percepción de actores externos (egresados y aliados)

Los egresados y aliados internacionales perciben la internacionalización como un factor diferenciador del programa, por su enfoque en la creación, la investigación y la innovación con impacto social. Los egresados valoran las acciones internacionales como un aporte sustancial a su competitividad profesional. Los aliados externos reconocen la calidad académica del programa y la coherencia entre la formación y las necesidades del sector creativo global. Las percepciones confirman que las estrategias de internacionalización generan efectos positivos en la inserción laboral, la visibilidad académica y el fortalecimiento de redes internacionales.

Figura 49

Percepción de actores internos de internacionalización (2025)



Nota. Creación propia.

Los aliados académicos (4.5) valoran la calidad de la cooperación interinstitucional y la pertinencia del perfil profesional. Los egresados (4.4) destacan la incidencia de la movilidad en su formación y oportunidades laborales. El sector productivo (4.3) resalta la preparación global, creatividad y liderazgo de los egresados del programa. A continuación se presenta la síntesis de percepción de actores (internos y externos):

Tabla 71

Análisis general de percepciones de actores internos y externos

Criterio CNA	Nivel de cumplimiento	Evidencias
Existencia de políticas y estrategias de internacionalización	Alto	Política institucional y convenios vigentes (2021–2025).
Valoración positiva de actores internos sobre impacto académico	Alto	Encuesta institucional (promedio 4.3/5).
Reconocimiento de actores externos sobre formación internacionalizada	Alto	Testimonios de egresados y aliados académicos.
Sistematización de resultados postmovilidad	Medio	Informes parciales, sin consolidación anual de impactos.

Nota. Creación propia.

Calificación de la Característica 32.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	3,8

CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA

Aspecto por evaluar:

71. Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

Si bien, la movilidad a países con idioma diferente al español no es representativa, los estudiantes de Diseño Visual tienen la oportunidad de interactuar con públicos no hispanohablantes en los eventos académicos que derivan de los proyectos del Departamento de Diseño lo que se convierte en una motivación para la práctica de una segunda lengua, además de lo solicitado en el Reglamento Estudiantil que indica *en su Artículo 23 los requisitos para obtener un título universitario de pregrado. El literal 'b' de este artículo menciona explícitamente: "Acreditar comprensión de lectura en idioma extranjero y suficiencia en informática básica"*.

El Parágrafo 1° del mismo artículo aclara que la acreditación de la comprensión lectora será realizada por el Departamento de Lenguas y Literatura de la universidad, según los términos que reglamente el Consejo Académico.

El Programa de Diseño Visual reconoce la competencia comunicativa en una segunda lengua como una condición esencial para la proyección académica, la movilidad internacional y la inserción profesional en contextos globales. En coherencia con la Política de Bilingüismo de la Universidad de Caldas y los lineamientos del Plan de Internacionalización Institucional, se promueven estrategias para el fortalecimiento de las habilidades en inglés, tanto en estudiantes como en docentes.

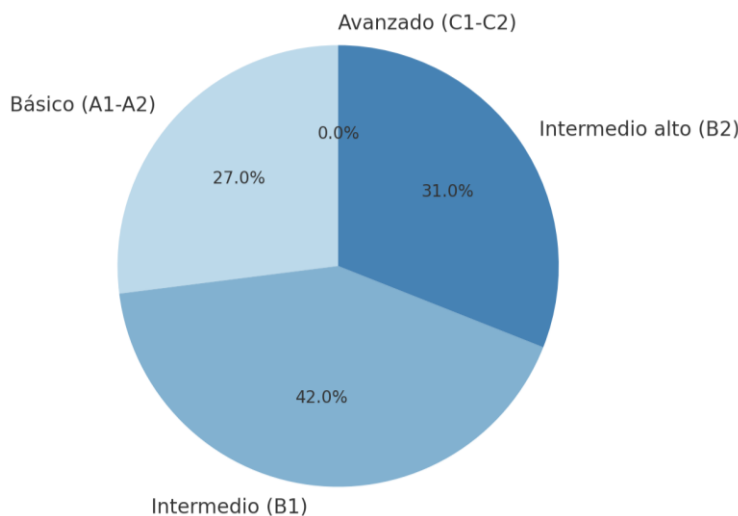
Entre las acciones institucionales se destacan:

- Oferta de cursos de inglés en el Centro de Idiomas con niveles alineados al Marco Común Europeo de Referencia (MCER).
- Vinculación de estudiantes a programas de intercambio académico con requisitos mínimos de nivel B1 o B2.
- Promoción del uso de bibliografía, artículos y fuentes en inglés en asignaturas teóricas del programa.
- Capacitación docente en inglés académico y técnico para la participación en eventos internacionales.

Nivel de dominio en segunda lengua – Estudiantes: Según los datos del Sistema de Evaluación Institucional (2024–2025) y las encuestas de autoevaluación del programa, el 73 % de los estudiantes de Diseño Visual alcanzan un nivel B1 o superior en inglés al momento de culminar el programa, cumpliendo con los estándares institucionales.

Figura 50

Nivel de dominio estudiantes en segunda lengua. Porcentaje por nivel MCER



Nota. Creación propia.

Los resultados arrojan que el 42 % de los estudiantes alcanza un nivel B1, lo que refleja un dominio intermedio funcional del idioma; el 31 % logra un nivel B2, apto para la comprensión y comunicación en contextos académicos internacionales; el 27 % permanece en nivel básico (A1–A2), segmento al que se dirigen las estrategias de refuerzo lingüístico

implementadas por el Centro de Idiomas. No se registran estudiantes con nivel avanzado (C1–C2), lo cual representa una oportunidad de mejora.

Calificación de la Característica 33.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,2

7.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

7.3.1 FORTALEZAS

- Existencia de una política institucional de internacionalización, junto con convenios que respaldan los procesos de movilidad académica y cooperación interinstitucional.
- Crecimiento sostenido de la movilidad académica de estudiantes y docentes, así como su participación en redes, eventos y escenarios internacionales.
- Desarrollo de una cooperación académica activa y diversificada, evidenciada en la participación en eventos como la Participatory Design Conference (PDC 2020) y misiones académicas como la realizada a la Universidad de Palermo (2024).
- Implementación de estrategias de internacionalización en casa, mediante talleres, semilleros y actividades académicas con proyección global, que amplían el acceso de los estudiantes a experiencias internacionales.
- Consolidación de vínculos académicos con instituciones nacionales e internacionales, que favorecen el reconocimiento académico, la homologación de créditos y la visibilidad del programa.
- Percepción positiva de la internacionalización como eje transversal de la formación, con alto reconocimiento por parte de actores internos y externos.

7.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecer la sistematización del impacto de las experiencias de movilidad e internacionalización en el currículo, la investigación formativa y los procesos académicos del programa.
- Diseñar mecanismos que permitan la transferencia estructurada de los aprendizajes derivados de la movilidad hacia el rediseño curricular, la actualización de contenidos y la formulación de proyectos académicos conjuntos a nivel internacional.
- Consolidar indicadores y estrategias de seguimiento que evidencien la incidencia de la internacionalización en el logro de los Resultados de Aprendizaje, la calidad del programa y su proyección investigativa.

7.4 JUICIO CRÍTICO

El Programa de Diseño Visual evidencia avances significativos en la consolidación de procesos de internacionalización, reflejados en el crecimiento de la movilidad académica, la participación en redes y eventos internacionales, y el fortalecimiento de estrategias de internacionalización en casa. Estas dinámicas han contribuido al mejoramiento de las competencias académicas y profesionales de estudiantes y docentes, así como al posicionamiento del programa como referente regional.

No obstante, se identifica la necesidad de avanzar hacia una mayor articulación entre estas experiencias y los procesos misionales del programa, particularmente en la incorporación sistemática de sus resultados en el currículo, la investigación y la proyección social. En este sentido, el reto principal consiste en trascender la movilidad como experiencia individual, para consolidarla como un insumo estructural en la transformación académica, garantizando su impacto sostenido en la calidad y pertinencia del programa.

7.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Falta de sistematización del impacto de la internacionalización en los procesos académicos	Diseñar e implementar un sistema de registro y seguimiento de experiencias de movilidad y cooperación (docente y estudiantil), incluyendo reportes	Dirección de programa y Comité Curricular	Enero 2026	Diciembre 2026

	estructurados e informes periódicos			
Baja transferencia estructurada de aprendizajes hacia el currículo y la investigación	Generar informes académicos y espacios de socialización que integren metodologías, aprendizajes y experiencias de movilidad en procesos de actualización curricular y proyectos académicos	Dirección de programa, docentes y estudiantes en movilidad	Enero 2026	Diciembre 2026
Ausencia de indicadores consolidados sobre el impacto de la internacionalización	Diseñar e implementar un sistema de indicadores y un informe anual de internacionalización que incluya movilidad, cooperación, producción académica y su incidencia en los Resultados de Aprendizaje	Dirección de programa y Comité Curricular	Enero 2026	Permanente

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

8. FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO

8.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

En coherencia con las políticas institucionales, la Universidad de Caldas integra la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación como ejes transversales de la formación. Este enfoque se apoya en estrategias y sistemas institucionales que fortalecen la gestión y transferencia del conocimiento, en los cuales el Programa de Diseño Visual se articula como un escenario clave.

Elementos clave:

- La investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación (IIDTC) como pilares institucionales, alineados con el Plan de Desarrollo 2021–2030, la autoevaluación institucional y las Áreas Estratégicas de I+D+i (Resolución 01266 de 2022).
- Fortalecimiento de la gestión de la investigación mediante herramientas institucionales como el MIVIP, convocatorias internas (Resolución 25 de 2024) y el reglamento de propiedad intelectual (Acuerdo 08 de 2024).
- Integración de la investigación-creación con los procesos formativos, a través de semilleros, investigación en el aula y proyectos académicos.
- Articulación académica entre pregrado y posgrado (Maestría en Diseño y Creación Interactiva y Doctorado en Diseño y Creación), favoreciendo la continuidad formativa.
- Consolidación de un ecosistema académico orientado a la producción, gestión y transferencia del conocimiento desde la práctica proyectual, la cultura visual y los medios digitales, con apoyo de instancias como la OTRI.

8.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 34. FORMACION PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN

Aspectos por evaluar:

72. Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

El Programa de Diseño Visual implementa una serie de estrategias pedagógicas, curriculares y extracurriculares orientadas a la formación de competencias investigativas y creativas, las cuales se inscriben en la política institucional de fomento a la investigación formativa y a la innovación educativa.

De acuerdo con el **Informe de Autoevaluación Institucional 2025**, la Universidad de Caldas ha consolidado un modelo de formación investigativa basado en tres niveles:

- **Investigación formativa**, dirigida a los estudiantes de pregrado mediante asignaturas, semilleros y trabajos de grado.
- **Investigación aplicada**, desarrollada en proyectos institucionales e interfacultades.
- **Investigación avanzada y creación**, asociada a los programas de posgrado y a los grupos categorizados por MinCiencias.

El Programa de Diseño Visual se articula de manera activa con este modelo a través de las siguientes estrategias concretas:

Currículo con enfoque en investigación + creación.

El plan de estudios incorpora asignaturas como *Metodología de la Investigación en Diseño* y *Seminarios de Profundización*, en las cuales los estudiantes formulan y ejecutan proyectos de diseño visual aplicados, con orientación hacia la innovación social, la comunicación cultural y las tecnologías interactivas. Los productos resultantes se presentan en exposiciones, catálogos o plataformas digitales de la universidad.

El currículo del Programa de Diseño Visual se estructura como un entramado pedagógico de investigación-creación, en el que convergen la práctica proyectual, la reflexión teórica y la

innovación tecnológica. Desde los primeros semestres, los estudiantes son introducidos en metodologías que los capacitan para formular, desarrollar y comunicar proyectos con rigor investigativo, relevancia social y valor creativo, en consonancia con la política institucional de formación investigativa de la Universidad de Caldas y los lineamientos de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.

En el **núcleo teórico–metodológico**, la asignatura **Metodología de la Investigación en Diseño** promueve la apropiación de fundamentos epistemológicos del diseño, el arte y la comunicación visual. Los estudiantes aprenden a construir problemas de investigación y a diseñar metodologías que articulan enfoques cualitativos, proyectuales y experimentales. Este espacio se enriquece con el aporte de docentes con formación doctoral, cuyas líneas de investigación –en cognición visual, interacción, filosofía del diseño y pedagogía proyectual– se traducen en ejercicios prácticos, lecturas críticas y pequeños proyectos de aula.

En el **núcleo proyectual**, los **laboratorios** se constituyen en espacios de investigación-creación, donde los estudiantes ensayan hipótesis de diseño, prototipan artefactos, construyen narrativas interactivas y realizan pruebas de validación con usuarios o comunidades. La articulación con proyectos institucionales y con los grupos de investigación **DICOVI**, **USABLE** e **Investigaciones Estéticas y Sociales en Diseño Visual** permite que estos laboratorios tipológicos funcionen como espacios de transferencia del conocimiento, vinculando a los estudiantes a proyectos financiados y al ecosistema de investigación de la Facultad de Artes y Humanidades.

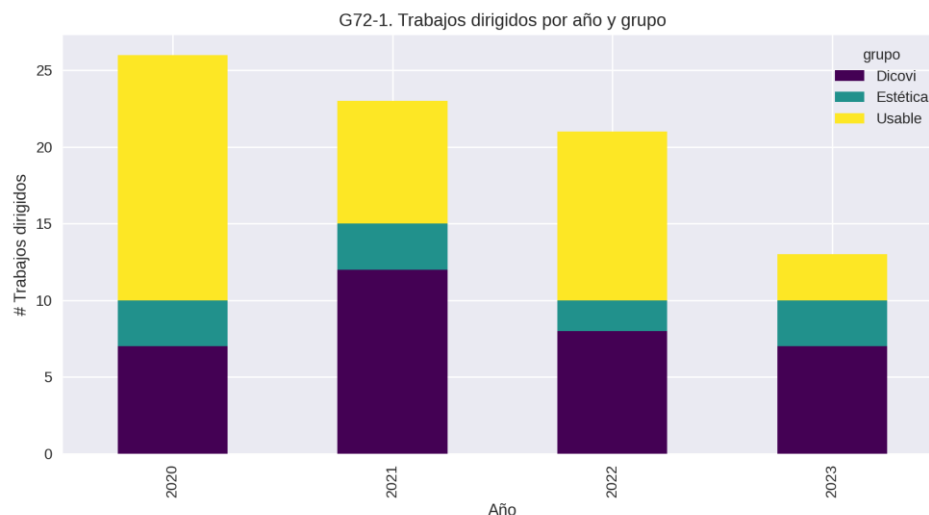
En los **Seminarios de Profundización**, los estudiantes se aproximan a los debates contemporáneos del diseño, la cultura visual, los medios digitales y la estética, desarrollando competencias críticas que fortalecen la argumentación y la reflexión sobre la práctica proyectual. Varios de estos seminarios son impartidos por profesores vinculados al **Doctorado en Diseño y Creación** y a la **Maestría en Diseño y Creación Interactiva**, quienes integran a las aulas de pregrado los resultados de sus investigaciones doctorales y proyectos de maestría, transformando el aula en un espacio de análisis curricular e investigación sobre la enseñanza del diseño.

En el **Trabajo de Grado**, el estudiante consolida su tránsito por la investigación-creación, materializando proyectos que pueden adoptar tres modalidades: investigación aplicada, creación artística o proyecto de diseño con enfoque social. Estas modalidades cuentan con la posibilidad de **co-tutorías con docentes de posgrado**, garantizando continuidad formativa y fortaleciendo la producción académica y artística. Los trabajos más destacados se difunden a través de exposiciones, publicaciones editoriales y repositorios digitales, en articulación con la Imagoteca, el Centro Cultural Rogelio Salmona, el Vivelab y el centro de investigación

C-Transmedia. A continuación se presenta la información acerca de los trabajos de grado por grupos de investigación:

Figura 51

Trabajos dirigidos por grupos de investigación



Nota. Creación propia.

Finalmente, el **eje tecnológico** —compuesto por asignaturas como *Diseño Digital*, *Laboratorio de imagen digital*, *Animación y Transmedia*— fortalecen la experimentación técnica y estética. En estos espacios, los estudiantes acceden a infraestructuras compartidas con los posgrados, como el *MediaLab*, *Makerspace* y *laboratorio de imagen móvil*, *laboratorio audiovisual*, *laboratorio de gráfica* *laboratorio de fotodiseño* y *laboratorio de ambiental*, donde los docentes-investigadores desarrollan proyectos que combinan arte, ciencia y tecnología, y que sirven de marco para la formación avanzada en creación interactiva.

Esta configuración curricular demuestra que la investigación y la creación son ejes transversales del programa, no solo por la cantidad de asignaturas implicadas, sino por la **intención pedagógica** de promover la generación de conocimiento desde la práctica proyectual, con impacto social y cultural. Los productos resultantes —tesis, prototipos, instalaciones, publicaciones y exposiciones— evidencian la apropiación efectiva de los principios de investigación-creación y la madurez del ecosistema académico entre el pregrado, la maestría y el doctorado.

73. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En relación con la apreciación de estudiantes y docentes sobre la formación en investigación, el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el uso de herramientas tecnológicas que lo soportan, a continuación se presentan los resultados de las encuestas institucionales de 2025 y su correspondiente análisis.

Tabla 72

Valoraciones de estudiantes y docentes frente a las políticas para el fomento de la investigación

Porcentaje de respuestas en niveles de valoración alto – muy alto		
Pregunta	Estamento	2025
Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes.	Estudiantes	70%
	Docentes	60%

Nota. Sistema Institucional de Encuestas, 2025.

La encuesta institucional de 2025 revela una apreciación mayoritaria y positiva por parte de la comunidad académica sobre la eficiencia de las políticas y estrategias orientadas al fomento de la formación en investigación, creación e innovación. El 70% de los estudiantes considera que estas políticas son eficientes, lo que refleja una percepción favorable del acompañamiento institucional en procesos de formación investigativa, probablemente asociados con semilleros, convocatorias internas, espacios curriculares y extracurriculares, y articulación con grupos de investigación.

En el caso del estamento docente, el nivel de valoración alcanza el 60%, lo que si bien representa una mayoría significativa, es menor que la opinión estudiantil y puede interpretarse como una señal de oportunidades de mejora, especialmente en aspectos como el fortalecimiento de capacidades institucionales para acompañar la investigación formativa, la disponibilidad de recursos logísticos y financieros, o la articulación efectiva entre las

estrategias pedagógicas y los objetivos investigativos definidos en los planes de estudio y en las políticas de investigación institucional.

Tabla 73

Apreciación de estudiantes frente a la plataforma tecnológica

Porcentaje de respuestas en niveles de valoración alto – muy alto		
Pregunta	Criterio	2025
Estudiantes: Valore si la plataforma tecnológica institucional que garantiza la conectividad es:	Accesible	72%
	Segura	73%
	Pertinente	71%
	Amigable	68%

Nota. Sistema Institucional de Encuestas, 2025.

La información consolidada en las tablas 72 y 73 presenta la valoración que docentes y estudiantes realizan sobre la plataforma tecnológica institucional, en función de su accesibilidad, seguridad, pertinencia y usabilidad (amigabilidad). Los resultados de 2025 muestran que los estudiantes tienen una percepción más favorable en todos los criterios: accesibilidad (72% vs. 68%), seguridad (73% vs. 69%), pertinencia (71% vs. 68%) y amigabilidad (68% vs. 58%). La diferencia más marcada se encuentra en este último aspecto, con una brecha de 10 puntos porcentuales. Desde un análisis estadístico, se observa que el promedio de valoración de los docentes es de 65,75%, mientras que el de los estudiantes alcanza el 71%, lo que representa una diferencia de 5,25 puntos porcentuales. Esta brecha puede estar asociada a la mayor familiaridad y frecuencia de uso que los estudiantes tienen con los entornos digitales, así como a la posibilidad de que los docentes enfrenten mayores desafíos técnicos o limitaciones en cuanto a la adaptabilidad de la plataforma a sus necesidades pedagógicas. Aun así, los porcentajes reflejan una valoración general mayoritaria positiva, especialmente en términos de accesibilidad y seguridad.

A partir de estas apreciaciones, la Universidad de Caldas ha robustecido su sistema de investigación formativa mediante la actualización de lineamientos, el aumento en la cobertura y financiación de los semilleros de investigación, y la promoción de proyectos interdisciplinarios que vinculan la investigación con la creación artística, la innovación social y la transferencia tecnológica. Asimismo, se han promovido espacios de formación para docentes en pedagogía investigativa y se ha impulsado la integración de la investigación con la docencia desde los primeros niveles de formación, en coherencia con los principios del Proyecto Educativo Institucional y con los lineamientos del Sistema Universitario Estatal.

Calificación de la Característica 34.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,1

CARACTERÍSTICA 35. FORMACION PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN

Aspectos por evaluar:

74. Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de MinCiencias, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.

El Programa de Diseño Visual evidencia el cumplimiento de este aspecto a partir de tres componentes fundamentales: el marco normativo en propiedad intelectual, la consolidación de grupos de investigación y el reconocimiento de sus profesores investigadores en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.

En primer lugar, la Universidad de Caldas cuenta con un reglamento actualizado de propiedad intelectual, establecido mediante el **Acuerdo 08 de 2024 del Consejo Superior**, el cual regula la titularidad, protección y gestión de los productos derivados de la investigación, la creación y el desarrollo tecnológico. Este acuerdo reconoce los derechos morales de los autores y define la titularidad patrimonial institucional en los casos correspondientes, además de establecer mecanismos como el acta de propiedad intelectual y lineamientos para nuevas creaciones, incluyendo spin-offs, en coherencia con un enfoque de innovación y sostenibilidad.

En segundo lugar, el programa se articula con grupos de investigación categorizados en el sistema de medición de MinCiencias, tales como DICOVI, Estéticas y Sociales en Diseño Visual y Usable, los cuales desarrollan proyectos en líneas relacionadas con la cultura visual, la interacción, los medios digitales y la investigación-creación. Estos grupos permiten la vinculación activa de docentes investigadores y garantizan la inserción del programa en redes académicas y científicas.

Asimismo, el programa cuenta con profesores investigadores reconocidos en convocatorias de medición de MinCiencias, quienes lideran proyectos de investigación, dirigen trabajos de

grado y participan en procesos de formación investigativa en articulación con pregrado y posgrado (Maestría y Doctorado en Diseño y Creación). Esta estructura fortalece la producción académica y la generación de conocimiento pertinente.

Finalmente, aunque los semilleros de investigación constituyen una estrategia clave de investigación formativa, es importante resaltar que su articulación con los grupos de investigación consolida un ecosistema académico en el que los estudiantes participan en procesos reales de investigación y creación, contribuyendo al desarrollo de productos verificables y al fortalecimiento de las capacidades investigativas del programa.

75. Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.

Los **laboratorios creativos**: MediaLab, MediaLab, Sensor, Laboratorio de Fotodiseño, Laboratorio Audiovisual, Makerspace, Sala K, son la infraestructura que permite que la formación investigativa transmute en productos: digitalizaciones, prototipos interactivos, instalaciones inmersivas, catálogos y piezas de divulgación. Los documentos de posgrado detallan la asignación de aulas-laboratorio al Departamento de Diseño y muestran que estos recursos son compartidos entre pregrado y posgrado, lo que fortalece la articulación vertical.

Los semilleros en Diseño Visual desarrollan proyectos que caben en tres categorías principales —y cada una tiene mecanismos de apropiación social:

- Investigación-creación aplicada: patrimonio, museografía, pedagogía visual
- Innovación en interfaces y aprendizaje: prototipos interactivos, aplicaciones
- Creación artística y cultural: exposiciones, instalaciones, arte sonoro, catálogos, fotografía, ilustración

Participación en proyectos institucionales y convocatorias externas. Entre 2021 y 2024, el programa registró [15 proyectos](#), varios de ellos desarrollados con participación de estudiantes y docentes. Estos proyectos han recibido apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento y fondos de cooperación internacional. Ejemplos destacados incluyen proyectos de creación audiovisual en colaboración con el Centro Transmedia.

Infraestructura tecnológica para la formación investigativa. La infraestructura tecnológica, documentada en la característica 11 del factor 3 del informe de Autoevaluación Institucional, ofrece soporte de hardware y software especializado: laboratorios de medios, estudios de grabación, servidores de alto rendimiento, licencias académicas (Adobe Creative Cloud, Autodesk, Office 365), plataformas LMS (Moodle, Teams, Turnitin) y conectividad RENATA. Estos recursos, sumados al *Laboratorio Vivelab* y *sala K* entre otros, facilitan la integración de metodologías STEAM y procesos de prototipado digital.

Articulación con los programas de posgrado en Diseño. La Maestría en Diseño y Creación Interactiva enfatiza la investigación-creación interdisciplinar y la experimentación tecnológica; y el Doctorado en Diseño y Creación se consolida como referente nacional en investigación proyectual y epistemologías del diseño. Ambos programas retroalimentan el pregrado mediante tutorías, semilleros compartidos y proyectos interinstitucionales, garantizando continuidad formativa e impacto científico y artístico.

Calificación de la Característica 35.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,4

8.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

8.3.1 FORTALEZAS

- El programa enfatiza la actividad proyectual y la investigación + creación lo cual se evidencia en su malla curricular
- Epistemológicamente es fuerte en metodología para aplicar a los procesos de diseño y a los procesos investigativos en torno a problemas, métodos de trabajo lógicos para ejecutar proyectos de investigación y de diseño
- Cuenta con la posibilidad de articular actividades curriculares con tres grupos de investigación del departamento que están reconocidos y uno más que está en proceso de lograr reconocimiento, los cuatro grupos brindan espacio de pasantías, vinculación a proyectos como auxiliares en investigación

- Las actividades de clase y procesos formativos se pueden articular con las actividades y eventos académicos que ofrecen los programas de postgrado del Departamento de Diseño
- Se cuenta con cinco laboratorios de clase para experimentar desde las áreas de la imagen atravesando el diseño, la tecnología, la ciencia y el arte
- La vinculación a semilleros del programa y de otros programas académicos con posibilidad de trabajos interdisciplinarios, interinstitucionales y ser parte de proyectos vinculados a vicerrectorías de investigación y proyección a través de las convocatorias para semilleros

8.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Baja integración de la investigación-creación e interdisciplinariedad en el currículo
- Necesidad de fortalecer el rol formativo de los semilleros
- Falta de sistematización y visibilidad del impacto investigativo

8.4 JUICIO CRÍTICO

La participación en eventos nacionales e internacionales da cuenta del nivel investigativo de estudiantes y docentes a través de sus ponencias que reflejan los resultados de sus hallazgos y aportes al programa. En ese orden ideas, es evidente el interés de los estudiantes por pertenecer a los semilleros, participar activamente de proyectos de tipo social que involucren la investigación, lo cual se fortalece con las miradas proporcionadas por los docentes que han avanzado en su formación académica en maestría y doctorado, lo cual se ve reflejado en el trabajo proyectual que siempre ha gozado de buen nivel y representación en la vicerrectoría investigaciones y postgrados.

Aunque es un buen panorama académico, existen algunos factores que afectan la posibilidad de mantenerse en el ámbito investigativo y es la dedicación en horas que un docente puede tener como el caso de los ocasionales quienes participan activamente en proyectos de investigación, pero su dedicación es algo que no se cumple por normativas institucionales. De otro lado, es necesario pensar en articular más el trabajo proyectual a todas las asignaturas ofertadas tratando de integrarlas para buscar resultados que permitan aplicar conocimientos de varias actividades académicas y entiendan mejor de qué se trata una de las dimensiones de la integralidad.

8.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Baja integración de la investigación-creación e interdisciplinariedad en el currículo	Integrar resultados de investigación y promover proyectos interdisciplinarios en asignaturas	Comité de currículo / Dirección del Programa	Enero 2026	Diciembre 2026
Necesidad de fortalecer el rol formativo de los semilleros	Implementar un plan de acompañamiento y articulación con posgrados	Dirección del Programa / Docentes coordinadores	Enero 2026	Diciembre 2026
Falta de sistematización y visibilidad del impacto investigativo	Crear indicadores y repositorio digital de investigación-creación	Dirección del Programa	Enero 2026	Diciembre 2026

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

9. FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

9.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

En relación con el bienestar de la comunidad académica, el programa ha consolidado una serie de experiencias significativas orientadas al acompañamiento integral de estudiantes, docentes y egresados, fortaleciendo su permanencia, desarrollo personal y calidad de vida durante el proceso formativo. A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas en el marco del periodo de acreditación:

- Por [Resolución de Rectoría 426 de 2018](#), se establece la Mesa de Educación Inclusiva para dar cumplimiento al artículo 13 de la Constitución Política de Colombia sobre las libertades y oportunidades sin discriminación y la promoción de condiciones para la igualdad, así como también para fortalecer a la Universidad de Caldas como una institución que educa en la inclusión y sus dimensiones, en la diversidad y sus dimensiones. Con el fin de aplicar lo constituido en la Mesa de Educación Inclusiva, se presentan dos Resoluciones de Rectoría, la primera referente a la [Mofidicación a los integrantes de la Mesa de Inclusión](#), para mejorar el alcance de la instancia en la comunidad académica y cambiar los plazos en las etapas de implementación de ésta; la

segunda [Resolución de Rectoría No. 01454](#), presenta los lineamientos para implementar la educación inclusiva en la Universidad de Caldas

- Debido a las disposiciones legales y de salubridad establecidas por el Gobierno Nacional en el Decreto 457 de 2020 a propósito de la pandemia provocada por el virus Coronavirus SARSCoV-2, el Consejo Superior de la Universidad de Caldas publica el [Acuerdo 08 de 2020](#) con acciones claras para atender las necesidades de la comunidad académica: paquetes alimentarios a estudiantes beneficiarios de subsidios de alimentos, convocatorias extraordinarias para estudiantes con habilidades en TICs, solicitud a la administración de la universidad de una cuenta para recibir donaciones para quienes estuvieran atravesando situaciones complejas, modificación en los pagos de las matrículas, cobertura de necesidades tecnológicas y de conectividad para estudiantes, finalmente, capacitación docente en tecnologías y plataformas virtuales de aprendizaje.
- Para responder a las necesidades psicosociales de la comunidad académica, el Consejo Superior expide el [Acuerdo 35 de 2021](#) en el cual establece la política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación en la Universidad de Caldas. La política se instaure para garantizar la igualdad y los espacios seguros para proteger la dignidad humana y los derechos humanos amparándose en los principios constitucionales implementados a través de protocolos y rutas de atención y acción.
- Se establece la Política de Salud mental de la Universidad de Caldas mediante el [Acuerdo 12 de 2022 del Consejo Superior](#) con el fin de establecer lineamientos que permitan la prevención, la detección y el acompañamiento a la comunidad académica así como también en el autocuidado y el cuidado del otro sustentándose en principios de: Participación social, Interculturalidad y respeto por la diferencia, Integralidad, Equidad, Compromiso institucional y Corresponsabilidad.
- Como parte de la Política de Bienestar Universitario se actualizó el programa “Permanece con Calidad” en la Universidad de Caldas mediante [Acuerdo 05 de 2023 del Consejo Académico](#), una estrategia de acompañamiento y atención temprana para estudiantes y que está integrada por acciones que facilitan procesos académicos y psicosociales, siendo el Sistema Tutorial una de las estrategias que se integra más a menudo con las Direcciones de programas.
- El aumento de asignación presupuestal en 2022: [Resolución 0627 de Rectoría](#) por traslado presupuestal de \$300.000.000, [Resolución 0665 de Rectoría](#) por distribución de recursos del balance correspondientes a \$30.054.726.456, [Resolución 0868 de Rectoría](#) por traslado presupuestal de \$468.620.450, [Resolución 1385 de Rectoría](#) por traslado

presupuestal para seguro estudiantil por \$8.241.037. Luego, el aumento presupuestal de 2023: [Resoluciones 0065 de Rectoría](#) , [0176](#), [0184](#), [0199](#), por traslados presupuestales con un total de \$4.840.341.125.

9.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS

Aspecto por evaluar:

76. Análisis sistemáticos de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica.

La oficina de Bienestar Universitario ejecuta acciones para desarrollar las estrategias de intervención que atiendan las diversas dimensiones del ser humano según lo establecido en el Artículo 07 de la Política de Bienestar Universitario, estas estrategias están dirigidas a estudiantes, docentes y administrativos.

a. Expresiones culturales y artísticas

<https://www.ucaldas.edu.co/portal/expresiones-culturales-y-artisticas/>

La oferta es de 35 servicios y programas para estudiantes y 14 para docentes. Se han vinculado 143 estudiantes en conferencias, actividades lúdicas de reconocimiento de la ciudad y talleres. Se han vinculado 14 docentes y personal administrativo en celebraciones de días especiales para el calendario institucional y programaciones especiales.

b. Área del Fomento de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación

<https://www.ucaldas.edu.co/portal/fomento-de-la-actividad-fisica-el-deporte-y-la-recreacion/>

La oferta es de 81 servicios y programas para estudiantes y 30 para docentes. Se han registrado 1725 vinculaciones a actividades, entre las que más se solicitan están las actividades en el gimnasio de la universidad y la vinculación a equipos deportivos en especial fútbol sala. La participación de estudiantes se incrementó en 2023 y 2024. Los docentes han participado más en juegos tradicionales y vinculación a actividades en gimnasio y han utilizado la vinculación para beneficiarios y su participación se incrementó en 2022 y 2023.

c. Permanece con calidad

<https://www.ucaldas.edu.co/portal/permanece-con-calidad/>

El nivel de deserción ha sido regular entre los estudiantes, oscila entre 9 y 12 estudiantes lo cual se ha mitigado desde programas como “Adaptación a la vida universitaria”,

acompañamientos con estudiantes mentores y acompañamientos con profesionales vocacionales que reportaron en conjunto 39 estudiantes que solicitaron acompañamiento de manera exitosa.

d. Desarrollo humano y convivencia universitaria

<https://www.ucaldas.edu.co/portal/convivencia-universitaria/>

Se ofertan 71 servicios y programas a estudiantes y 9 a docentes. Es una oferta amplia a la que se han presentado 449 vinculaciones de estudiantes evidenciadas en inducciones de principio de semestre a estudiantes y padres de familia, talleres de habilidades blandas, programas de salud mental y acompañamiento psicológico y en cursos de habilidades socioemocionales mostrando una tendencia clara hacia las necesidades psicológicas de los estudiantes y que la Oficina de Bienestar Universitario está cubriendo. En 2024 se reportó más participación en estas actividades con 269 vinculaciones de estudiantes. Con respecto a los docentes, su compromiso con las actividades se ha visto reflejada en la participación en actividades relacionadas con el artículo 035 que acoge los protocolos y rutas de atención a violencias basadas en género, especialmente en el 2024.

e. Promoción socioeconómica

<https://www.ucaldas.edu.co/portal/promocion-socioeconomica/>

Son 22 programas al servicio de los estudiantes y en los que se han registrado 3705 prestaciones de estos servicios siendo los más solicitados los descuentos en matrículas, votaciones y AC 14, jóvenes en acción y los subsidios alimentarios que presentan incremento en la prestación del servicio en el año 2024 al igual que las solicitudes para residencias.

f. Promoción de la salud integral y el autocuidado

[IPSUniversitaria https://www.ucaldas.edu.co/portal/promocion-de-la-salud/#1699388920804-3f655692-3622](https://www.ucaldas.edu.co/portal/promocion-de-la-salud/#1699388920804-3f655692-3622)

Los estudiantes tienen a disposición 29 servicios a los que han accedido 467 registrando una participación homogénea año tras año especialmente en las inducciones a estudiantes y en el diligenciamiento de encuestas; con respecto a los docentes, se han reportado 95 solicitudes y vinculaciones especialmente en campañas, cursos y jornadas relacionadas con salud.

La IPS Universitaria ha prestado sus servicios a 4108 estudiantes en sus dos sedes, siendo los servicios más solicitados: odontología, psicología, medicina general y laboratorio clínico de 29 servicios médicos en total.

77. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios

de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los estudiantes valoraron los programas y servicios ofrecidos por Bienestar Universitario (P(C36-A77)) mediante los indicadores de: conocimiento acerca de los programas ofrecidos, en ese sentido la calidad, pertinencia y la difusión de estos a la comunidad arrojando como resultado que, sobre el conocimiento sobre los programas ofrecidos, aunque hay algunos estudiantes que manifiestan tener poco conocimiento, es evidente que los estudiantes han tenido algún tipo de referencia sobre la oferta de programas de Bienestar la cual se ha venido fortaleciendo a través de los canales institucionales como los correos, las redes sociales, la página web y los no institucionales como el canal solo informativo de WhatsApp de Diseño. En su lugar, los docentes de Diseño Visual están más en conocimiento sobre estos programas para difundirlos entre sus estudiantes (*Figura 52*).

Figura 52

Conocimiento de los estudiantes y docentes sobre los programas de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas

Estamento Conocimiento programas Bienestar	% Estudiantes	% Docentes
0 - No sabe	0%	6%
1 - Muy bajo	22%	6%
2 - Bajo	20%	6%
3 - Medio	20%	18%
4 - Alto	20%	43%
5 - Muy alto	14%	18%

Nota. Creación propia.

Sobre la calidad de esta oferta los estudiantes son pocos los que no han accedido alguna vez a estos programas de tipo recreativo y de apoyo en diversos aspectos de salud física y mental mostrando una percepción con tendencia positiva según las experiencias personales de quienes han realizado la prestación del servicio. Por su parte, los docentes son más conscientes de la calidad que ofrecen estos programas ya que son difusores de información institucional y académica para los estudiantes (*Figura 53*).

Figura 53

Percepción de los estudiantes y docentes sobre la calidad de los programas de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas

Estamento Percepción calidad programas Bienestar	% Estudiantes	% Docentes
0 - No sabe	6%	18%
1 - Muy bajo	12%	12%
2 - Bajo	18%	6%
3 - Medio	22%	6%
4 - Alto	18%	37%
5 - Muy alto	20%	18%

Nota. Creación propia.

En cuanto a la pertinencia de los programas de Bienestar Universitario es notoria la postura crítica de los estudiantes quienes, si bien, valoran positivamente la conveniencia de estos también exponen la necesidad de revisar la pertinencia de los programas de Bienestar para la comunidad académica. Los docentes consideran pertinentes los programas ya que representan un apoyo institucional valioso en los procesos de aprendizaje y en la vida personal de los estudiantes (*Figura 54*).

Figura 54

Percepción de los estudiantes y docentes sobre la pertinencia de los programas de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas

Estamento Percepción pertinencia programas Bienestar	% Estudiantes	% Docentes
0 - No sabe	4%	12%
1 - Muy bajo	6%	6%
2 - Bajo	18%	6%
3 - Medio	27%	6%
4 - Alto	22%	37%
5 - Muy alto	20%	31%

Nota. Creación propia.

Figura 55

Percepción de los estudiantes y docentes sobre la difusión de los programas de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas. Elaboración propia

Conocimiento difusión programas Bienestar \ Estamento	% Estudiantes	% Docentes
0 - No sabe	2%	12%
1 - Muy bajo	14%	0%
2 - Bajo	16%	18%
3 - Medio	20%	31%
4 - Alto	25%	18%
5 - Muy alto	20%	18%

Nota. Creación propia.

Sobre la difusión de estos programas, los estudiantes consideran que es buena ya que además de los canales habituales de la universidad, el programa y el departamento se han encargado de replicar la información que la Oficina de Bienestar Universitario comunica por sus diferentes medios. Los docentes perciben la difusión de estos programas en menor medida debido a que la Oficina de Bienestar Universitario hace énfasis en los canales dirigidos a estudiantes, sin embargo, no existe una percepción negativa sobre los procesos de difusión.

Calificación de la Característica 36.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,3

CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO

Aspectos por evaluar:

78. Análisis sistemáticos de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa.

La comunidad académica de Diseño Visual tiene acceso a los planes de Bienestar presentados en grupos de estrategias según la tipificación de la necesidad que estudiantes, docentes y administrativos necesiten cubrir ofreciendo una red de posibilidades con amplia oferta de actividades y servicios <https://url-shortener.me/1GBX> :

En deportes la oferta se da a conocer paulatinamente vía correo institucional y a través del medio no oficial del Departamento en WhatsApp, quien desee hacer parte de estas estrategias se puede comunicar directamente a través de los links de encuestas, correos y canales autorizados para confirmar las inscripciones.

En ese sentido se ha reportado que entre 2022 y 2024 se incrementaron las vinculaciones a los servicios que presta el gimnasio y los programas de acondicionamiento físico que se prestan a través de deportes como voleybol, fútbol sala, rugby y baloncesto. La participación en torneos regionales y nacionales ha disminuido permitiendo ver una tendencia hacia el cuidado y bienestar corporal y no tanto del interés por participar competitivamente.

Para la presentación de servicios en salud mental, usualmente, los estudiantes realizan el primer contacto a través de la Dirección del programa y con su autorización se inicia la ruta, cuando es un docente quien reporta a un estudiante también puede solicitarle autorización y comenzar la ruta con Bienestar y dar aviso a la Dirección del programa.

Se encuentra que la participación en programas y solicitud de servicios en salud mental ha sido homogénea durante la vigencia de la acreditación actual, reportando un un aumento en acompañamiento psicológico en postpandemia entre 2021 y 2023 luego de retornar a la presencialidad en las clases, ta en 2024 se ha reportado disminución de este servicio. Han sido más los estudiantes que solicitan participar en el programa de “Adaptación a la vida universitaria” así como se ha incrementado, en el último año, el interés por estar en programas para trabajar habilidades blandas, hábitos de estudio e inteligencia emocional.

Los programas o servicios de promoción socioeconómica requieren de contacto directo de estudiantes y docentes con la oficina de Bienestar Universitario a quienes presentan los soportes verificables para acceder al apoyo. Programas como jóvenes en acción han disminuido en solicitud de reconocimiento para acceder a beneficios pero programas como el “Plan madrinas y padrinos” ha comenzado a surgir entre la comunidad de Diseño Visual, así como la solicitud de residencias estudiantiles.

Para monitorías, subsidios y residencias, los estudiantes reciben las convocatorias por correo institucional y se replica la información a través del canal WhatsApp del Departamento.

Para tener conocimiento sobre los alcances de los programas de salud integral y autocuidado se desarrollan encuestas virtuales desde nivel central tendientes a recolectar la información necesaria para planes de mejoramiento y procesos de autoevaluación.

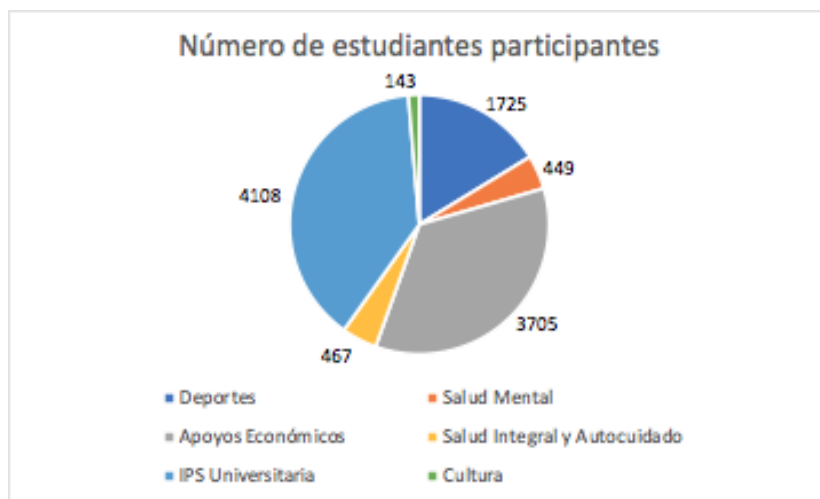
Para las actividades mencionadas, el programa participa en la difusión y envío de recordatorios a los estudiantes, cabe resaltar que estos programas tuvieron mayor acogida entre 2020 y 2022, de ahí, la prestación de estos servicios se ha centrado en la atención a estudiantes nuevos y diligenciamiento de encuestas virtuales antes mencionadas.

En cuanto a la IPS universitaria, la instancia cuenta con dos sedes, la Sede Palogrande y la Sede de Especialistas que está ubicada en la Facultad de Ciencias para la Salud. Cuando los estudiantes le manifiestan al programa la necesidad de acceder a servicios de salud se les brinda la información ubicada en cada salón y sala asignado al programa y en la oficina de Diseño. Esta es la instancia a la que más estudiantes se reportan, siendo los servicios más solicitados: Dermatología, enfermería, medicina general, laboratorio clínico, psicología, psiquiatría, odontología y optometría.

Los eventos y programas culturales se ofertan a través de los programas y departamentos, a su vez, estos también pueden programas actividades culturales por intermedio de la oficina de Bienestar para apoyar actividades de proyección. Entre 2021 y 2023 se reportaron más participantes a raíz del regreso a las clases presenciales, también se ha incrementado la participación de estudiantes nuevos en las actividades creadas para ellos.

Figura 56

Número de estudiantes participantes en actividades de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas, basado en la plantilla de proceso de acreditación suministrada por la Oficina de Bienestar Universitario <https://url-shortener.me/1GBX>



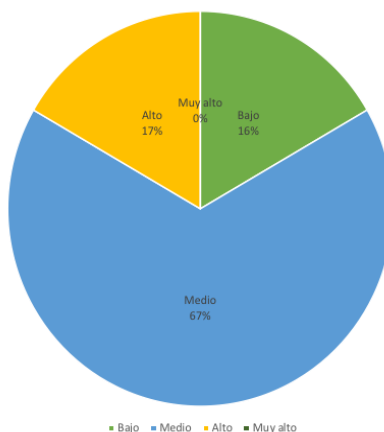
Nota. Creación propia.

79. Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación.

Luego de indagar directamente sobre estos aspectos se evidenció que, sobre la suficiencia de los espacios con los que cuenta Bienestar, estudiantes y docentes consideran que, aunque el uso de los espacios es óptimo se puede seguir mejorando en la gestión de estos. Dicha información se desarrolla a continuación:

Figura 57

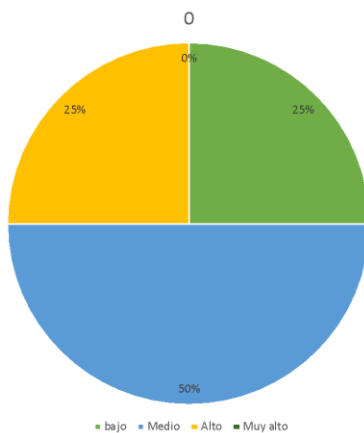
Percepción que tienen los estudiantes sobre la suficiencia de espacios con los que cuenta Bienestar Universitario para desarrollar sus programas.



Nota. Creación propia.

Figura 58

Percepción que tienen los docentes sobre la suficiencia de espacios con los que cuenta Bienestar Universitario para desarrollar sus programas

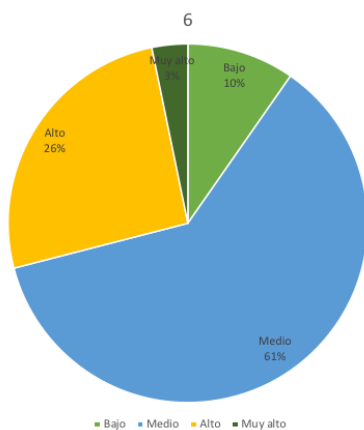


Nota. Creación propia.

Sobre la diversidad temática para cubrir necesidades físicas, mentales y de recreación de la comunidad, estudiantes y docentes reconocen la oferta amplia a la que pueden acceder, sin embargo, manifiestan que se puede mantener la tendencia a seguir desarrollando propuestas de programas y estrategias para la comunidad académica.

Figura 59

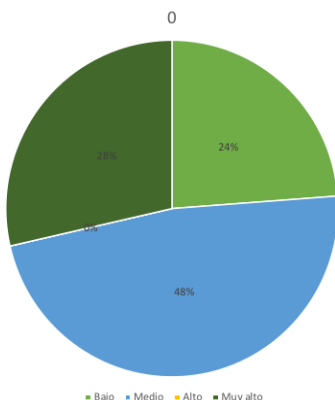
Percepción que tienen los estudiantes sobre la diversidad temática para cubrir las necesidades físicas, mentales y de recreación.



Nota. Creación propia.

Figura 60

Percepción que tienen los docentes sobre la diversidad temática para cubrir las necesidades físicas, mentales y de recreación.

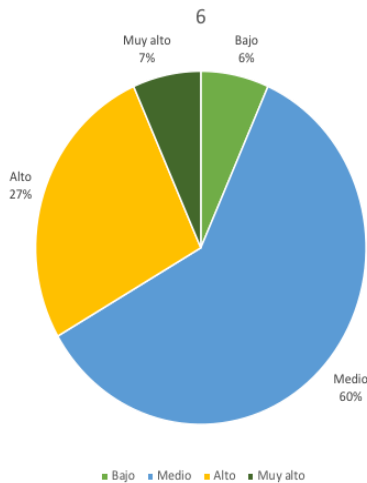


Nota. Creación propia.

Finalmente, como se indica en las figuras 61 y 62, la percepción sobre la eficiencia de los programas y servicios ofertados, se dividen tanto en los individuos encuestados que consideran que, aunque es buena la prestación del servicio se pueden mejorar algunos aspectos, mientras que los docentes han tenido experiencias positivas al respecto.

Figura 61

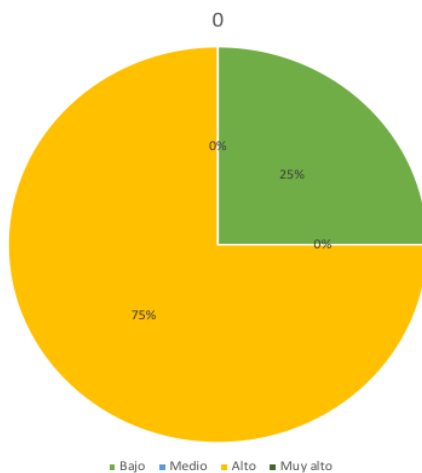
Opinión que tienen los estudiantes sobre la eficiencia en la prestación de servicios de Bienestar Universitario



Nota. Creación propia.

Figura 62

Opinión que tienen los docentes sobre la eficiencia en la prestación de servicios de Bienestar Universitario



Nota. Creación propia.

Calificación de la Característica 37.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,1

9.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

9.3.1 FORTALEZAS

Una vez realizado el proceso de autoevaluación se evidencian avances significativos en aspectos como:

- Contar con estrategias y programas producto de la política de Bienestar avaladas por la normativa institucional
- Aumento en la diversidad de programas deportivos con posibilidad de pertenecer a equipos con representatividad en eventos a nivel regional y nacional

- Acompañamiento a estudiantes foráneos dentro y fuera de la universidad con programas para atender el tiempo libre, la salud mental y el desempeño académico
- Estrategias para atender población en condiciones de vulnerabilidad proporcionando los espacios para el desarrollo humano
- Programas culturales para la expresión artística y social como divulgación de las comunidades que integran a los estamentos y como espacio integrador
- Aumento en el número de estudiantes beneficiados económicamente, en salud física, salud mental mediante el programa de “Permanece con Calidad”.
- El programa de tutoría articulado con la dirección del programa para hacer seguimiento a estudiantes con situaciones académicas y sociales que ameritan atención.

9.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Si bien la Oficina de Bienestar Universitario realiza difusión de sus programas, ésta se puede mejorar a través de un canal propio o correos directamente enviados a estudiantes desde Bienestar para tener mejor cobertura informativa.
- Incrementar la prestación de servicios en la oferta de salud y actividades culturales para docentes y personal administrativo, lo que se puede apoyar desde la divulgación y programación de encuentros informativos y formativos con la Oficina de Bienestar Universitario.

9.4 JUICIO CRÍTICO

El programa de Diseño Visual viene trabajando en equipo con la Oficina de Bienestar Universitario para que las estrategias y programas de Bienestar sean aprovechados por la comunidad académica. Si bien, algunos estudiantes y docentes reconocen que no tienen conocimiento pleno de la oferta de Bienestar a la pueden acceder, la participación en actividades recreativas, culturales y deportivas ha tenido una tendencia a aumentar en número de participantes de Diseño Visual.

Ante el aumento en la prestación de servicios de salud mental, principalmente en estudiantes, se deben seguir con las acciones de difusión y evolucionando en los procesos de atención como las citas con psicología y el seguimiento a la evolución del paciente. Sin embargo, se considera que las actividades que realiza la Oficina de Bienestar Universitario con el programa de Diseño Visual han llevado a fortalecer la cultura del bienestar personal y grupal

lo cual se refleja en el interés de la comunidad por su calidad de vida personal y en el proceso formativo que llevan a cabo.

9.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Estrategias de comunicación de servicios y actividades	Diseñar una estrategia de comunicación interna que incluya boletines digitales y físicos y difusión por medios oficiales del programa de Diseño Visual	Dirección del Programa/Oficina de Bienestar Universitario	Febrero 2026	Junio 2027
Servicios de salud para docentes y administrativos	Programar capacitaciones y charlas sobre temas y servicios ofrecidos por la Oficina de Bienestar Universitario	Dirección del Programa/Oficina de Bienestar Universitario	Enero 2026	Diciembre 2028
Atención psicosocial	Desarrollar una campaña visual en los espacios ocupados por el departamento con las rutas de atención a la salud mental para estudiantes, docentes y administrativos	Dirección del Programa/Oficina de Bienestar Universitario	Febrero 2026	Diciembre 2028
Estrategias de comunicación de servicios y actividades	Diseñar una estrategia de comunicación interna que incluya boletines digitales y físicos y difusión por medios oficiales del programa de Diseño Visual	Dirección del Programa/Oficina de Bienestar Universitario	Febrero 2026	Junio 2027

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

10. FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

10.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

En relación con el bienestar de la comunidad académica, el programa ha consolidado una serie de experiencias significativas orientadas al acompañamiento integral de estudiantes, docentes y egresados, fortaleciendo su permanencia, desarrollo personal y calidad de vida

durante el proceso formativo. A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas en el marco del periodo de acreditación:

- El fortalecimiento de la plataforma tecnológica para la oferta de servicios de la biblioteca, a través de herramientas como: bibliotecas digitales, habilitación del acceso remoto y abierto a los servicios de biblioteca para los estudiantes (catálogo, bases de datos, bibliotecas digitales y repositorio institucional), y la gestión de colecciones especiales, gestión de las solicitudes de compra de material bibliográfico.
- En el año 2021 el Consejo Superior aprobó el Acuerdo No. 047 por medio del cual se expide la política de educación virtual Marco Tulio Jaramillo Salazar. Ver:
https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2021/11/Acuerdo-47-Politica-de-Virtualidad-_Marco-Tulio-Jaramillo-Salazar.pdf
- El campus virtual (UCaldas virtual) se ha convertido en una herramienta significativa para fortalecer y cualificar los medios educativos y ambientes de aprendizaje desde la exploración y aprendizaje de herramientas TIC y la gestión de recursos virtuales.
- La oficina de desarrollo docente, junto a la oficina de Bienestar Universitario ofertan jornadas y actividades que favorecen la relación docente – estudiante y contribuyen a los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Los entornos de aprendizaje físicos y virtuales son acordes para cumplir con los objetivos de aprendizaje establecidos en el programa.
- Durante la pandemia se implementó el uso del classroom donde se puede sistematizar la evidencia de los cursos en cuanto a contenidos como entregables de los estudiantes, proporcionando un entorno óptimo para el desarrollo de las clases y sus procesos evaluativos.
- Se continua actualizando las aulas taller con recursos de menor cuantía dotando de elementos que se van requiriendo con el apoyo de las convocatorias de dotación a laboratorios de la FAH.

10.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES

Aspectos por evaluar:

80. Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.

El programa de Diseño Visual dispone de recursos de apoyo y estrategias pedagógicas, didácticas y tecnológicas, orientadas al fortalecimiento de las competencias comunicativas y relacionales del cuerpo docente con el estudiantado.

Estas acciones se articulan con procesos sistemáticos de acompañamiento académico que promueven el mejoramiento continuo en las funciones misionales de docencia, investigación, proyección y creación, en concordancia con los propósitos de aprendizaje definidos para cada nivel de formación y modalidad del programa. Asimismo, se evidencian los resultados y la incidencia de la implementación de dichas estrategias y recursos en los contextos reales de actuación docente, mediante prácticas evaluadas que reflejan avances significativos en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. Este enfoque incorpora de manera transversal criterios de diversidad e inclusión, garantizando entornos formativos equitativos, pertinentes y sensibles a las particularidades de los estudiantes.

Para el desarrollo de las estrategias pedagógicas de enseñanza-aprendizaje, los docentes y los estudiantes cuentan con laboratorios enfocados a la aplicación práctica de lo aprendido en sus espacios teóricos facilitando el hardware, software y equipos necesarios para la práctica de clase, los Laboratorios Académicos son vitales, ya que brindan una enseñanza personalizada y activa; es en ellos donde se fomentan la observación y el espíritu investigador de los estudiantes. Su objetivo consiste en integrar de manera didáctica la enseñanza teórica y la enseñanza práctica, suprimiendo así, el criterio de que en ellos se juega un papel auxiliar y no paralelo en el desarrollo de las clases teóricas, dando cumplimiento a la política curricular, implementación plan 433 acta Comité de Currículo 003 mayo 10 del 2011, acta Consejo de Facultad de Artes y Humanidades.

El programa realizó una recopilación de los proyectos que han vinculado trabajo en clase y en semilleros, el análisis de estas experiencias docentes evidencia una implementación sostenida de estrategias pedagógicas y recursos de apoyo que han incidido positivamente en las prácticas de enseñanza-aprendizaje del programa.

La información analizada proviene de los registros institucionales de proyectos de docencia, investigación y extensión ejecutados entre 2021 y 2025, en los cuales se evidencia la

articulación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación aplicada y vinculación con la comunidad.

Estas estrategias responden a las necesidades de diversidad, inclusión y equidad educativa, y reflejan el compromiso del cuerpo docente con la transformación de los entornos de aprendizaje. Entre las principales acciones observadas se destacan:

Diseño de experiencias didácticas activas y colaborativas, que integran metodologías como *aprendizaje basado en proyectos*, *investigación-creación*, *co-diseño* y *aprendizaje-servicio*, permitiendo que los estudiantes construyan conocimiento en relación directa con problemáticas sociales reales.

Uso de recursos digitales y tecnológicos inclusivos, como plataformas interactivas, herramientas de accesibilidad, entornos virtuales de co-creación y medios audiovisuales educativos, que favorecen la participación de estudiantes con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

Implementación de estrategias de mediación pedagógica, orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la sensibilidad social. Estas estrategias promueven la comprensión del diseño como práctica interdisciplinar y como lenguaje cultural para la inclusión.

Fortalecimiento del acompañamiento académico personalizado, con estrategias de tutoría y retroalimentación que permiten reconocer las particularidades de cada estudiante y ofrecer apoyos diferenciales cuando se requieren.

Integración de la diversidad cultural y cognitiva en los proyectos de aula, vinculando comunidades diversas (rurales, urbanas, institucionales y con diversidad funcional) a través de prácticas de diseño participativo y colaborativo.

Los resultados de la implementación de estas estrategias se reflejan en mejoras en los procesos de aprendizaje, incremento de la motivación estudiantil, apropiación significativa de los contenidos y fortalecimiento de la autonomía en la gestión del conocimiento, a su vez se alcanza mayor equidad e inclusión en el aula, innovación pedagógica, transferencia de conocimiento y desarrollo profesional docente.

Los proyectos revisados demuestran una correspondencia sólida entre la labor académica de los docentes, sus líneas de enseñanza y la proyección social del programa. Cada iniciativa articula la práctica del diseño con escenarios sociales y comunitarios, favoreciendo el aprendizaje experiencial, la reflexión crítica y la apropiación de metodologías participativas.

Surgen categorías como diseño estratégico aplicado a contextos sociales, impulsando la vinculación con entidades sin ánimo de lucro y la reflexión sobre el rol del diseñador en el

cambio social, proyectos desde la investigación-creación audiovisual, fortaleciendo la producción cultural y la memoria colectiva, desarrollo de procesos de investigación urbana y de género, que aportan a la resignificación del espacio público y la convivencia ciudadana, investigación cultural y narrativa transmedia, contribuyendo a la formación crítica y a la lectura contemporánea de los imaginarios sociales, procesos de apropiación social del conocimiento y construcción de paz, vinculando la ciencia, el arte y el diseño con el tejido social, proyectos de inclusión, cognición y tecnología educativa, que amplían el alcance del diseño hacia poblaciones con diversidad funcional y cognitiva.

Esta diversidad temática converge en una visión coherente del diseño como mediador social y cultural, consolidando una identidad académica que posiciona al programa dentro del enfoque de innovación social universitaria.

Los proyectos analizados reflejan alta pertinencia social, al responder a problemáticas contemporáneas de la región y del país, tales como:

- la equidad de género y seguridad en el espacio público,
- la sostenibilidad ambiental y las prácticas urbanas,
- la inclusión educativa y cognitiva,
- la memoria cultural y el patrimonio,
- el bienestar universitario y la participación ciudadana.

Asimismo, los proyectos evidencian alianzas interinstitucionales con organizaciones como el Museo Samoga, el Centro de Ciencia Francisco José de Caldas, la Universidad Nacional, MediaLab Manizales, y entidades de Bienestar Universitario, que fortalecen la pertinencia y el impacto territorial de la universidad.

Los proyectos emplean una amplia variedad de metodologías: Investigación-acción, investigación-creación, etnografía, co-creación, laboratorios, talleres participativos, evaluación heurística, metodologías de diseño participativo, entre otras. Este repertorio metodológico da cuenta de un ecosistema académico dinámico y flexible, orientado a la innovación pedagógica y la experimentación.

El énfasis en procesos de co-creación y participación ciudadana constituye una fortaleza del programa, ya que favorece la integración del estudiante como agente activo del cambio social.

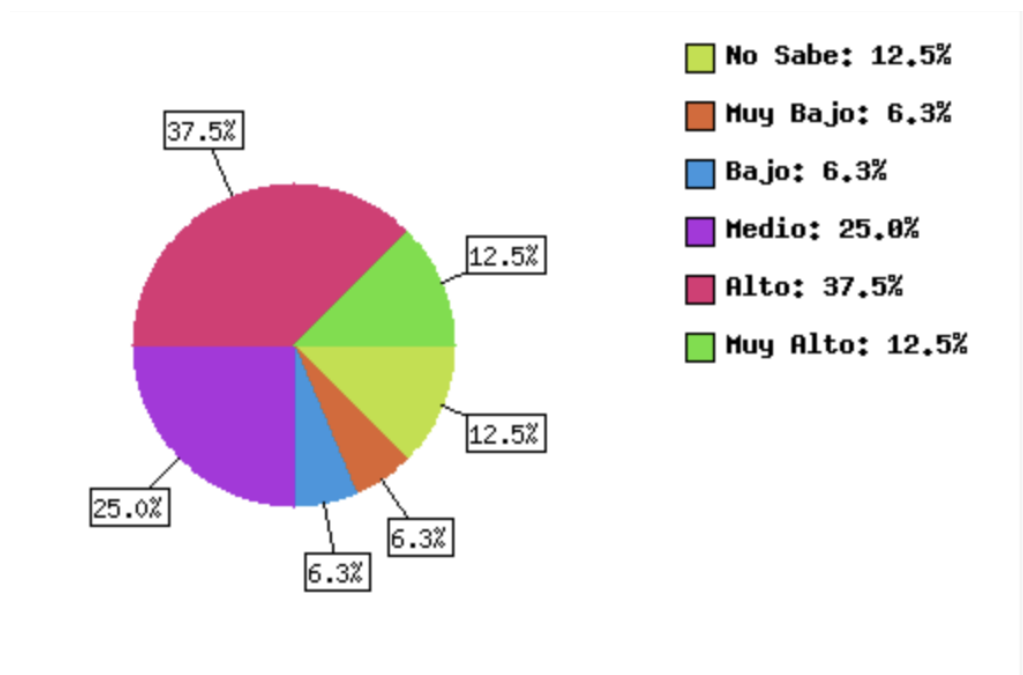
81. Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el

desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El gráfico de la encuesta muestra la valoración de las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento implementadas para facilitar la comunicación y la interacción entre profesores y estudiantes.

Figura 63

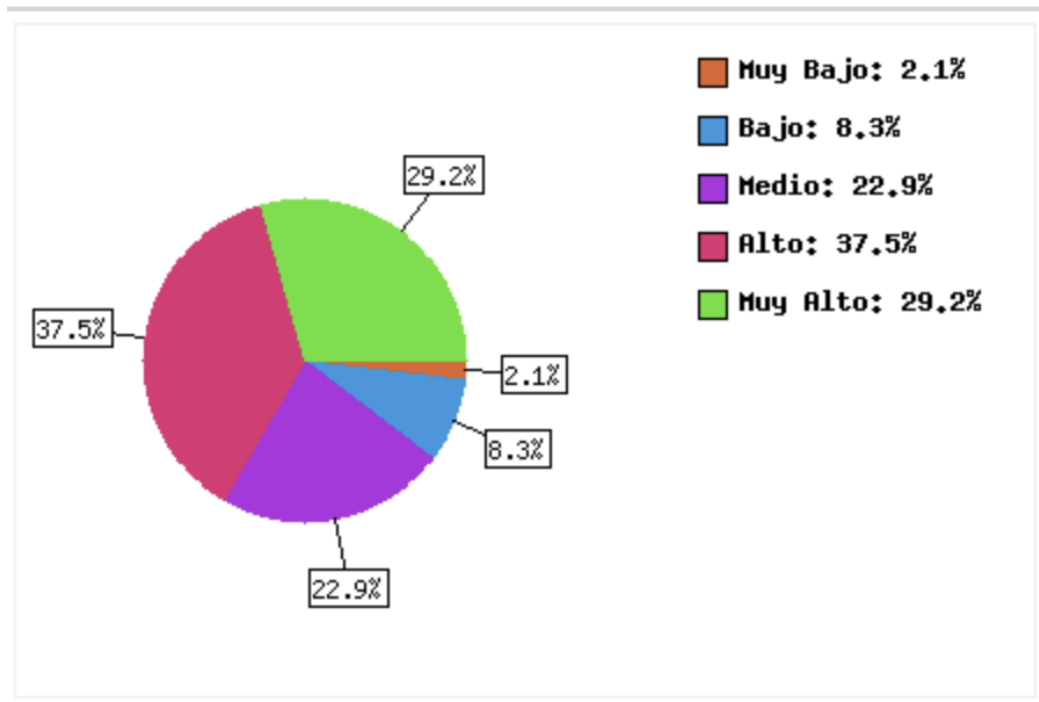
Percepción de los docentes: Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores



Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

Figura 64

Percepción de los estudiantes: Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores



Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

En el programa de Diseño Visual, la apreciación de profesores y estudiantes frente a las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento evidencia, en general, un balance positivo sobre su aporte al desarrollo de las habilidades comunicativas y a la interacción entre ambos actores. Los resultados de las encuestas muestran que las acciones implementadas por el programa favorecen la interlocución constante entre docentes y estudiantes, aunque también revelan oportunidades para robustecer algunos aspectos específicos del acompañamiento y del uso de recursos digitales. A partir de estas valoraciones, el programa de Diseño Visual ha orientado acciones concretas de mejoramiento, dirigidas a diversificar las metodologías de aula, optimizar las herramientas tecnológicas disponibles y consolidar espacios de tutoría y comunicación más oportunos y cercanos para la comunidad académica.

En ambos grupos predominan las respuestas en los niveles medio–alto y alto de satisfacción, lo cual indica que las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento están cumpliendo razonablemente su propósito de facilitar la comunicación y la interacción. Sin embargo, el peso relativo de las valoraciones tiende a diferenciarse: suele observarse en estos ejercicios que el estudiantado es más crítico frente a la oportunidad de la retroalimentación, la disponibilidad del docente y el soporte tecnológico, mientras que el profesorado tiende a valorar mejor la coherencia pedagógica de las estrategias que implementa.

El hecho de que no todas las respuestas se ubiquen en la máxima categoría señala que, aunque existe una base sólida, persisten brechas en aspectos como: regularidad del acompañamiento, actualización de herramientas digitales y diversificación de canales de comunicación profesor–estudiante. Cuando las valoraciones estudiantiles se ubican en rangos medios, incluso si el profesorado se percibe bien evaluado, es pertinente fortalecer: la claridad de los criterios de evaluación, la frecuencia de la retroalimentación personalizada y la accesibilidad de los recursos tecnológicos (aulas virtuales, canales asincrónicos, tutorías).

Los gráficos muestran segmentos relevantes de respuestas bajas o neutras, conviene definir acciones específicas como: formación docente en educación mediada por TIC, revisión participativa de las estrategias de acompañamiento, y mecanismos de seguimiento que permitan verificar si los ajustes mejoran efectivamente la percepción de estudiantes y profesores en las próximas mediciones.

82. En el caso de **programas académicos del área de la salud**, análisis de las acciones que realizan conjuntamente el programa con los escenarios de práctica, en sus procesos de certificación, acreditación, reconocimiento como hospital universitario y acciones de mejora.

No aplica.

Calificación de la Característica 38.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES

Aspectos por evaluar:

83. Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.

El Programa incorpora adelantos y transformaciones tecnológicas propias del ejercicio profesional, evidentes en la dotación adecuada de las aulas de clase con su respectivo equipamiento tecnológico según el requerimiento: Blackout, proyector y equipo de audio. En concordancia con la resolución N- 000866, por la cual se deroga la resolución rectoral N-000906 Del artículo 30 (acuerdo 064 de 1997) “Estatuto General. Por la cual se reglamenta la administración general de los Laboratorios y Talleres de la Universidad de Caldas “ se encuentra en: <https://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/C-6195.PDF>

Los estudiantes a través de sus teléfonos inteligentes, tabletas y computadores tienen la posibilidad de una conexión permanente a internet en las diferentes sedes de la Universidad. El modelo pedagógico del Programa se estructura a partir de la articulación de componentes básicos: Componente teórico, componente teórico-práctico y componente práctico.

Dichos modelos combinan diferentes propuestas pedagógicas fundamentadas en los procesos particulares de las diferentes asignaturas. En la Universidad de Caldas tradicionalmente se ha respetado el principio de la libertad de cátedra, que incluye la libertad de los profesores para llevar a cabo el abordaje metodológico, siempre y cuando se cumpla taxativamente con el plan de actividad académica de cada asignatura, estipulado en el plan curricular.

La Universidad de Caldas dispone de una amplia infraestructura distribuida en cinco campus en Manizales, que integran más de 83.000 m² construidos, con edificios, zonas verdes, áreas culturales, deportivas y de servicios que soportan la vida académica y universitaria. En este conjunto de sedes (Principal, Sancancio, Palogrande, Versalles y Bellas Artes) se concentran los espacios necesarios para la formación, la creación y la proyección cultural de la institución.

El Programa de Diseño Visual se ubica en el Campus Principal, donde comparte la infraestructura de la Facultad de Artes y Humanidades y cuenta con espacios específicos para su quehacer académico. Dispone de varias aulas-taller de gran formato, laboratorios especializados (fotodiseño, imagen móvil, experimentación sonora) y salas de trabajo docente y administrativo, lo que permite articular docencia, producción de proyectos y acompañamiento académico.

En términos cualitativos, esta infraestructura evidencia una intención clara de ofrecer ambientes diferenciados para la experimentación visual, sonora y audiovisual, más allá del aula tradicional. La existencia de oficinas para dirección y docentes, salas de reuniones y espacios de apoyo administrativo favorece la gestión del programa y la atención cercana a estudiantes, mientras que los laboratorios especializados refuerzan la formación práctica y proyectual propia del campo del diseño visual.

La evidencia muestra que el Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas cuenta con infraestructura y recursos adecuados para el cumplimiento de sus funciones docentes, investigativas y de extensión, alineándose con los estándares institucionales y normativos. El programa dispone de múltiples aulas-taller, laboratorios y salas especializadas, que suman capacidades suficientes para estudiantes y docentes (por ejemplo, las aulas-taller C202, C203, y C204 permiten hasta 25 personas cada una, y el Laboratorio de Fotodiseño alberga 7 personas).

Cada espacio está equipado y dimensionado conforme a las actividades específicas requeridas por el plan curricular, favoreciendo tanto la formación teórica como práctica. El acceso a internet está garantizado para estudiantes y docentes en todas las sedes mediante dispositivos móviles (teléfonos inteligentes, tabletas y computadores). Los recursos audiovisuales y tecnológicos contribuyen al modelo pedagógico articulado en los componentes teórico, teórico-práctico y práctico.

La gestión y administración de laboratorios y talleres responden a la reglamentación institucional (resolución N- 000866, del 21 de octubre de 2016), lo que garantiza el uso adecuado y seguro de los espacios, equipos y recursos tecnológicos. El programa está ubicado en el campus principal, dentro de la Facultad de Artes y Humanidades, con acceso a espacios multifuncionales, oficinas para docentes y coordinación académico-administrativa.

La universidad cuenta con cinco campus distribuidos en la ciudad de Manizales que suman más de 83,000 m² de área construida, incluyendo zonas culturales, deportivas y recreativas. El modelo pedagógico fomenta la combinación de estrategias según las particularidades de cada asignatura, respetando la libertad de cátedra y la autonomía metodológica docente, siempre alineado con los requerimientos del plan curricular.

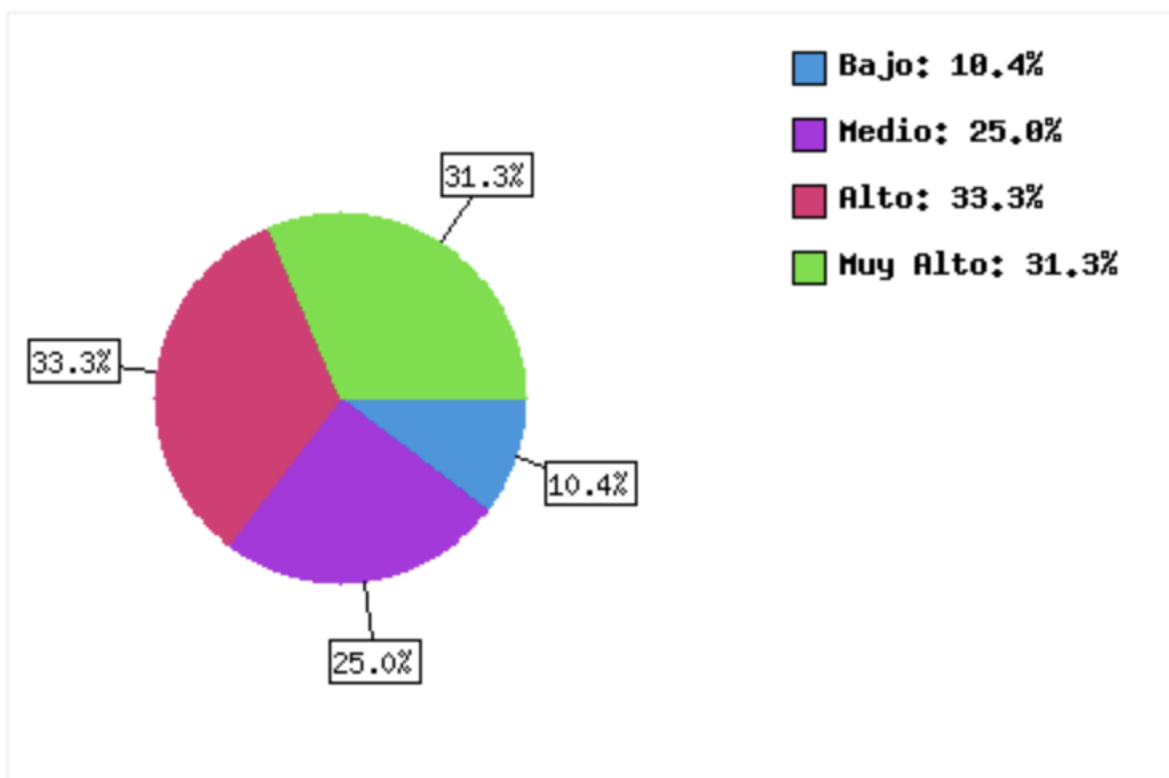
84. Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El figura 65 de la encuesta refleja la valoración estudiantil sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos institucionales para el proceso formativo, considerando Internet, página web, recursos bibliográficos, correo, laboratorios, aulas y ayudas audiovisuales.

Figura 65

Valore la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo tales como: Internet, página web, recursos bibliográficos, correo electrónico, laboratorios, dotación de aulas,

ayudas audiovisuales; implementadas por la institución para apoyar el proceso formativo de los estudiantes



Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

Lo que muestra la evidencia es que la mayoría de los encuestados consideran útiles y pertinentes las estrategias y recursos de apoyo implementados por la institución en el proceso formativo. El 33.3% otorga una valoración “Alto” y el 31.3% “Muy Alto”, lo que suma casi dos tercios de respuestas positivas frente a los recursos como Internet, página web, bibliografía, correo electrónico, laboratorios y dotación de aulas. Sin embargo, un 25% de participantes se ubica en el nivel “Medio”, lo que señala que hay margen para optimizar la percepción de utilidad y pertinencia en ciertos aspectos.

Por otro lado, el 10.4% valora estos recursos en el nivel “Bajo”, una cifra que, aunque minoritaria, pone en evidencia la necesidad de revisar componentes como calidad de la conectividad, actualización de recursos y accesibilidad a laboratorios y ayudas audiovisuales. La distribución de las respuestas sugiere una fortaleza clara en el soporte institucional, pero

también demanda acciones específicas para que los beneficios sean consistentes para toda la comunidad estudiantil.

85. En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de la disponibilidad de laboratorios especializados y/o de simulación en los distintos lugares de desarrollo y los escenarios de práctica, y análisis del nivel de uso por parte de profesores y estudiantes.

No aplica.

Calificación de la Característica 39.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,1

CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN

Aspectos por evaluar:

86. Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

El centro de bibliotecas de la Universidad de Caldas cuenta con una biblioteca central ubicada en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona y tres campus especializados como son: Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias para la Salud y Bellas Artes.

El Centro Cultural es un espacio construido para atender los servicios de biblioteca, con 12 mil metros cuadrados totales, de los cuales 5 mil metros están dedicados a las colecciones, las salas de lectura, salas de estudio grupal e individual para un total de 5 niveles en funcionamiento para los usuarios. Los espacios complementarios incluyen auditorio, terrazas para trabajo al aire libre, un makerspace, una sala de exposiciones y un laboratorio con equipos de diseño, videojuegos y realidad aumentada; a este campo tienen acceso todos los

estudiantes, docentes y egresados del Diseño Visual, donde podrán encontrar colecciones en todas las áreas de conocimiento.

Tabla 74

Sistema de bibliotecas y sus características

Sistema de Bibliotecas	Mts ²	Sillas	Mesas	Puntos de red
Biblioteca Rogelio Salmona	5.090	629	66	162
Biblioteca Jurídicas y Sociales	576	157	33	33
Biblioteca Versalles	433.63	164	30	93
Biblioteca Bellas Artes	135	45	9	9
Biblioteca La Dorada	39.55	4	0	0
Total	5.840,55	999	138	297

Nota. Creación propia.

De manera específica la biblioteca central ubicada en el Centro Cultural Rogelio Salmona, concentra un alto volumen de sus colecciones relacionadas con el Diseño Visual, ubicados en un edificio ícono de la ciudad con amplios espacios para trabajo individual y colectivo, con capacidad para más de 500 usuarios.

La Universidad de Caldas en el periodo evaluado contó con suscripción a las más importantes bases de datos del mundo académico y científico, tales como Oxford University Press, Taylor & Francis, Springer, Nature, SAGE Knowledge, Sage Journals, Jstor, Science Direct, Scopus, Web of Science, entre otras. También cuenta con dos importantes bibliotecas digitales que agrupan libros, especialmente en español: eLibro; así mismo cuenta con una base de datos especializada como: Multilegis de todas ellas las que tienen directamente relación con el programa se visualizan a continuación.

Tabla 75

Bases de datos especializadas

	CANTIDAD
Bases de datos especializadas nacionales e internacionales, relacionadas con el programa	8. Bases de datos multidisciplinares : Oxford, Taylor&Francis, Springer, Nature, SAGE Knowledge, SAGE Journals, ScienceDirect, Jstor
	1. Recurso de hemeroteca digital de interés general: Pasalapágina
	2. Bases de datos bibliométricas y referenciales: Web of Science y Scopus.
	1. Bibliotecas Digitales: eLibro.
	Total: 12

Nota. Creación propia.

La Universidad de Caldas cuenta con un robusto sistema de recursos académicos y bases de datos que apoyan la formación e investigación en Diseño Visual, facilitando el acceso a información científica, libros, revistas y redes de conocimiento. Entre estos se encuentran Oxford University Press, Taylor & Francis, Springer, Nature, SAGE Knowledge, Sage Journals, ScienceDirect, JSTOR, Scopus, Web of Science, e-Libro y PasaLaPágina; así como redes académicas y gestores de referencia como Mendeley, ResearchGate, Academia, EndNote y Kopernio, que fortalecen el acceso, la producción y la circulación del conocimiento en el programa.

En el [Anexo N°2](#) del documento adjunto se relaciona el total de las bases de datos con suscripción vigente que apoyan directamente al Diseño Visual, así como algunos de los títulos directamente relacionados con el programa, es importante aclarar que la información presentada es coherente con el plan de estudio del pregrado, a continuación se presenta la información de libros, capítulos, revistas y artículos digitales, donde se evidencia la cantidad de recursos a los cuales pueden acceder los estudiantes.

Integración con los Ambientes Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje

La Biblioteca de la Universidad de Caldas implementó durante el año 2020 el servicio: UCaldas Explora (https://itmsi.libsteps.com/CBUC/index.php/default_search) que ofrece la posibilidad de búsqueda integrada en todos sus recursos digitales suscritos por la universidad y en diversos recursos de acceso abierto.

UCaldas Explora fue, además, integrado a las aulas virtuales de la universidad (UCaldas Virtual) lo que ha permitido una mejor integración de estos recursos a los ambientes virtuales de enseñanza-aprendizaje así como una disposición inmediata en un mismo ambiente tanto para estudiantes como para docentes.

Figura 66

Captura de pantalla interfaz de Ucaldas Virtual.



Nota. Creación propia.

Colecciones: Las colecciones existentes en el centro de bibliotecas se encuentran detalladas por títulos, Autor, editorial, número de ejemplares y demás información que directamente se asocia con el Diseño Visual, con un total de 3.761 títulos ubicados en las diferentes bibliotecas; de éstos 1968 títulos se encuentran en la Biblioteca del Centro Cultural Rogelio Salmona, espacio creado dispuesto y dotado para la comunidad universitaria, donde pueden acceder a dichas colecciones, donde serán asesorados por funcionarios capacitados para atender las necesidades de dicha comunidad.

Adquisiciones: Durante los últimos 5 años, 2020 - 2024, la biblioteca ha centrado sus esfuerzos en la adquisición de recursos digitales de primera calidad, accesibles desde cualquier lugar y navegables a través de cualquier dispositivo.

Adicionalmente, y por peticiones específicas de los programas que pueden requerir algún texto físico, se ha dispuesto el siguiente enlace para la solicitud de compra a través de la página de la biblioteca: <https://biblio.ucaldas.edu.co/sugerencias-de-compra/>. En cuanto a las adquisiciones digitales la Universidad anualmente hace la renovación de las bases de datos disciplinares y específicas de alto impacto, así mismo trata de aumentar sus colecciones de manera representativa.

En el año 2020 se adquirió adicionalmente el sistema de información **Elogim** que permite realizar seguimiento y acompañar a los diferentes programas con los planes de acción, que tienen como propósito el mejoramiento en cuanto a sesiones, búsquedas y descargas, este sistema también facilita a la universidad contar con información sobre las necesidades que tienen los programas y su comunidad, relacionadas con las bases de datos y cuáles de ellas deben ser renovadas o adquiridas, así mismo la compra de material bibliográfico físico lo que

permite una efectiva ejecución de los recursos. Para el período en revisión se registran 120 adquisiciones, como se indica en la siguiente figura.

Figura 67

Adquisiciones Programa Diseño Visual

PROGRAMA DISEÑO VISUAL					
Colecciones Koha		Bibliotecas			Total Bibliotecas
		Central	Bellas Artes	Ciencias Jurídicas y Sociales	
CG	General	40	45	12	97
MV	Maruja Vieira	16			16
REF	Referencia	3	3	1	7
Total General		59	48	13	120

Nota. Koha 2025.

Hemeroteca - Publicaciones Seriadas: Adicional a lo anterior la biblioteca cuenta con publicaciones seriadas de las más importantes editoriales, asociaciones y entidades especializadas, como Universidades, Sociedades, Fundaciones entre otras, ubicadas principalmente en la sede del Centro Cultural Rogelio Salmona, con el fin de ofrecer un mejor acceso a los estudiantes y docentes de la Universidad de Caldas. El programa de Diseño Visual cuenta con 4 revistas físicas de publicaciones seriadas y 12 títulos, como se indica en la siguiente figura.

Figura 68

Revistas físicas de publicaciones seriadas y títulos del programa de Diseño Visual

<i>PROGRAMA DISEÑO VISUAL</i>	
Editoriales	Títulos
Banco de la República	7
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP	2
Manigraf Grupo Editorial GM SAS	2
Universidad de Caldas	1
Total General	12

Nota. Koha 2025.

Repositorio Institucional: Desde el año 2019 la biblioteca implementó el Repositorio Institucional que permite, almacenar, organizar, mantener y difundir la información digital y la producción intelectual y el registro de la memoria institucional de la comunidad universitaria, a esta información se accede a través del link: <https://repositorio.ucaldas.edu.co>. Dentro de la información Institucional que puede ser consultada en el repositorio se encuentran: Trabajos de grado (pregrado y especialización), tesis y disertaciones (Maestrías - Doctorados), trabajos laureados y meritorios, revistas científicas, investigaciones, desarrollo editorial, trabajo en innovación y colecciones especiales.

El programa de Diseño Visual cuenta con 13 trabajos catalogado en el repositorio institucional, se relacionan los links para acceder al programa:

<https://repositorio.ucaldas.edu.co/collections/10000897-ea69-4eef-98a1-4536bdf48de3>

<https://repositorio.ucaldas.edu.co/collections/1c668050-476d-4e5a-8e38-08b3d93c9426>

Usos Digitales: Estudiantes, Docentes y Egresados

Estudiantes: Para los años 2020-2024, la información reportada por la plataforma **Elogim** relacionada con usuarios, consultas, búsquedas y descargas, realizadas por los estudiantes del programa Diseño Visual.

Figura 69

Datos de usuarios, consultas, búsquedas y descargas de los estudiantes de Diseño Visual según Elogim

Programa Diseño Visual																
Estadísticas de Uso en Bases de Datos 2020-2024																
Tipo de Usuario: Estudiantes																
		Acciones de Consulta					Operaciones de Actualización					Análisis y Reportes				
Nombre Recurso	ID Recurso	Sesiones 2020	Sesiones 2021	Sesiones 2022	Sesiones 2023	Sesiones 2024	Búsquedas 2020	Búsquedas 2021	Búsquedas 2022	Búsquedas 2023	Búsquedas 2024	Descargas 2020	Descargas 2021	Descargas 2022	Descargas 2023	Descargas 2024
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
Ebook-724	1001	148	30	27	23	168	297	36	34	13	169	66	8	13	7	37
Springer	1002	76	25	31	148	144	149	39	31	279	236	104	35	35	192	147
E-libro	1003	66	29	26	133	239	418	53	56	190	406	135	54	48	135	433
Resumen	1004	63	64	63	63	423	103	100	54	123	100	102	100	73	68	130

Nota. Elogim 2025.

De acuerdo con los datos de la plataforma elogim, los recursos más utilizados por los estudiantes del Programa de Diseño Visual en cuanto a sesiones, búsquedas y descargas son: Ebook724, Springer, E-libro y Jstor.

La figura siguiente corresponde a las bases de datos consultadas por los estudiantes del programa Diseño Visual en la misma línea de tiempo, lo que permite la acertada toma de decisiones frente a las suscripciones y adquisiciones que realiza la Institución.

Egresados: En el siguiente cuadro se detalla la información reportada en la plataforma elogim de los egresados del programa Diseño Visual para los años 2020-2024, relacionada con el número de usuarios, consultas, búsquedas y descargas.

Figura 70

*Datos de usuarios, consultas, búsquedas y descargas de los egresados del programa
Diseño Visual, según Elogim*

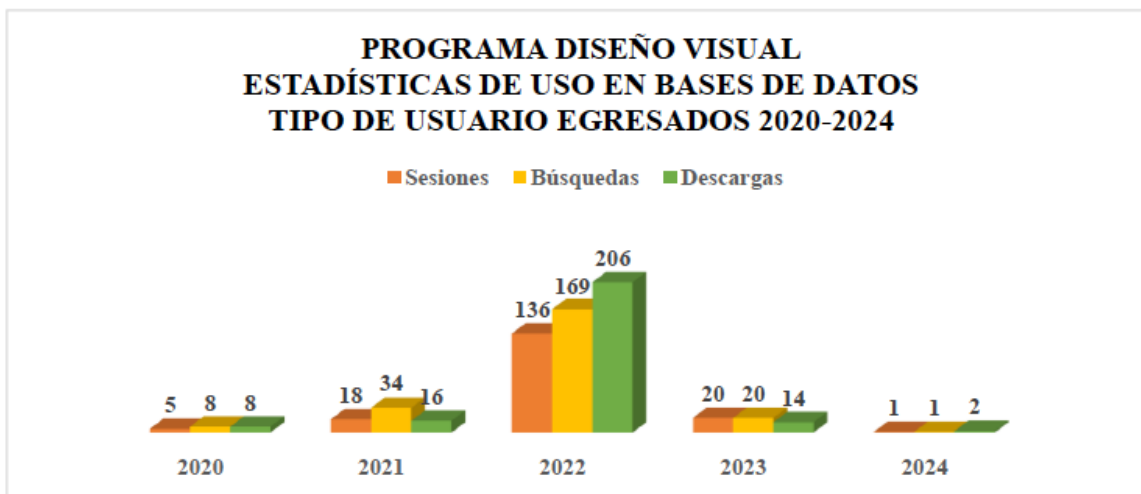
Nombre Recurso	Sesiones 2020	Sesiones 2021	Sesiones 2022	Sesiones 2023	Sesiones 2024	Búsquedas 2020	Búsquedas 2021	Búsquedas 2022	Búsquedas 2023	Búsquedas 2024	Descargas 2020	Descargas 2021	Descargas 2022	Descargas 2023	Descargas 2024
Science Direct	2	3	1	0	0	2	11	0	0	0	3	1	0	0	0
Taylor & Francis	1	5	9	0	0	3	0	20	0	0	3	10	13	0	0
JSTOR	1	2	1	1	1	1	1	0	1	1	2	0	0	1	2
Scopus	1	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Springer	0	3	2	0	0	0	16	2	0	0	0	5	0	0	0
Ebook-724	0	3	4	2	0	0	4	5	1	0	0	0	1	0	0
Web of Science	0	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Grove Music Online	0	1	1	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0
E-libro	0	0	71	10	0	0	0	93	11	0	0	0	123	12	0
Naxos Music Library	0	0	24	0	0	0	0	38	0	0	0	0	45	0	0
SAGE Knowledge	0	0	7	1	0	0	0	7	5	0	0	0	6	0	0
Nature	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0
Ebsco	0	0	5	1	0	0	0	1	1	0	0	0	5	0	0
PasaLaPágina	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Bookclick	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OVID	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oxford	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Multilegis - Analítica	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Uptodate	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5	18	136	20	1	8	34	169	20	1	8	16	206	14	2

Nota. Elogim 2025.

De la figura anterior se observa que los recursos más utilizados por los egresados del programa Diseño Visual, en cuanto a sesiones, búsquedas y descargas son: Science Direct, Taylor & Francis, Jstor y Scopus. En la siguiente gráfica se relacionan las sesiones, búsquedas y descargas en bases de datos de los egresados del programa Diseño Visual, lo que brinda información sobre las plataformas más necesarias para el programa.

Figura 71

Sesiones, búsquedas y descargas en bases de datos de los egresados del programa Diseño Visual



Nota. Elogim 2025.

Finalmente, es importante indicar que el Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas ofrece capacitaciones permanentes (2020–2024) sobre el uso de bases de datos multidisciplinares como Science Direct, Scopus, JSTOR, Web of Science, SpringerNature y SAGE, con el fin de fortalecer las competencias investigativas de estudiantes y docentes. Asimismo, promueve la actualización bibliográfica mediante solicitudes de adquisición (<https://biblio.ucaldas.edu.co/sugerencias-de-compra/>) y el uso de recursos digitales disponibles (<https://sabio.ucaldas.edu.co/sabio/faces/recursos/buscador-base-datos.xhtml>).

Adicionalmente, brinda talleres especializados en herramientas digitales, gestores bibliográficos, redes académicas, acceso abierto, análisis bibliométrico y alfabetización informacional, los cuales pueden solicitarse en línea (<https://biblio.ucaldas.edu.co/solicitud-de-capacitacion>). También fomenta el uso del repositorio institucional para la divulgación de trabajos académicos. En conjunto, estos servicios evidencian una infraestructura sólida de recursos físicos y digitales que apoyan la docencia, la investigación y la extensión.

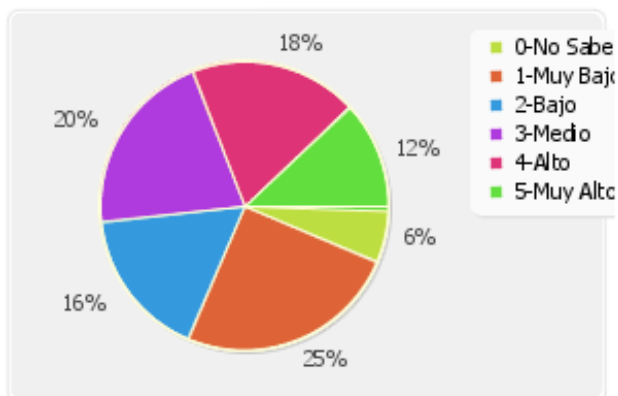
87. Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

A continuación, se presentan las figuras que dan cuenta del uso, apreciación de estudiantes y profesores sobre la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico disponible en el programa, en relación con el desarrollo de las actividades académicas y las

acciones de mejora derivadas de estas valoraciones. Comenzando con la pregunta sobre la frecuencia con que se usa el material bibliográfico.

Figura 72

Frecuencia de uso del material bibliográfico

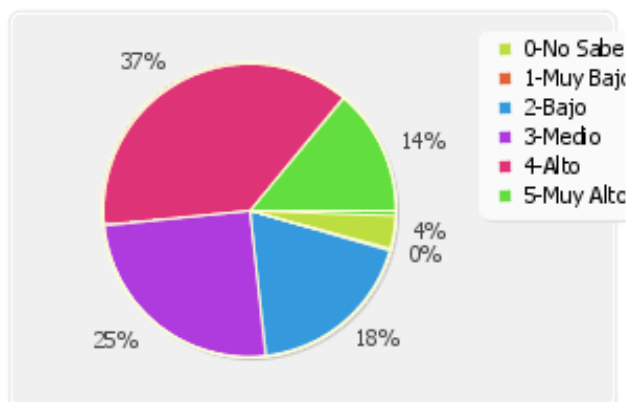


Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

Esta figura revela con qué periodicidad los usuarios acceden a los recursos ofrecidos por el programa. Una frecuencia alta indica integración efectiva de los materiales en los procesos formativos, mientras que una frecuencia baja puede sugerir desconocimiento, acceso limitado o menor pertinencia de los recursos para ciertas asignaturas, en esta gráfica se identifica que hay que mejorar la comunicación sobre los recursos existentes y la disponibilidad para su uso.

Figura 73

Nivel de satisfacción con la disponibilidad de los contenidos bibliográficos

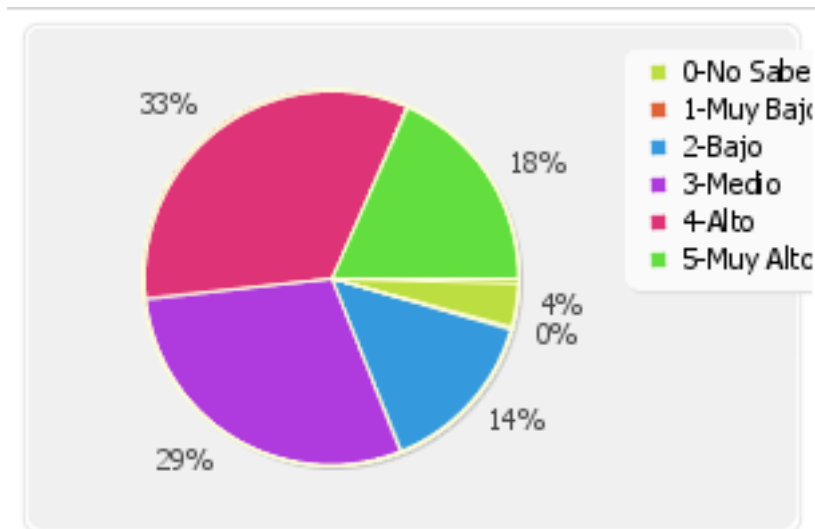


Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

Esta figura evalúa si los materiales disponibles responden de manera pertinente a los contenidos académicos y necesidades curriculares. Una valoración positiva muestra alineación entre la oferta bibliográfica y los planes de estudio; resultados negativos podrían señalar desactualización o necesidad de complementar la colección.

Figura 74

Nivel de satisfacción con la actualización de los contenidos bibliográficos

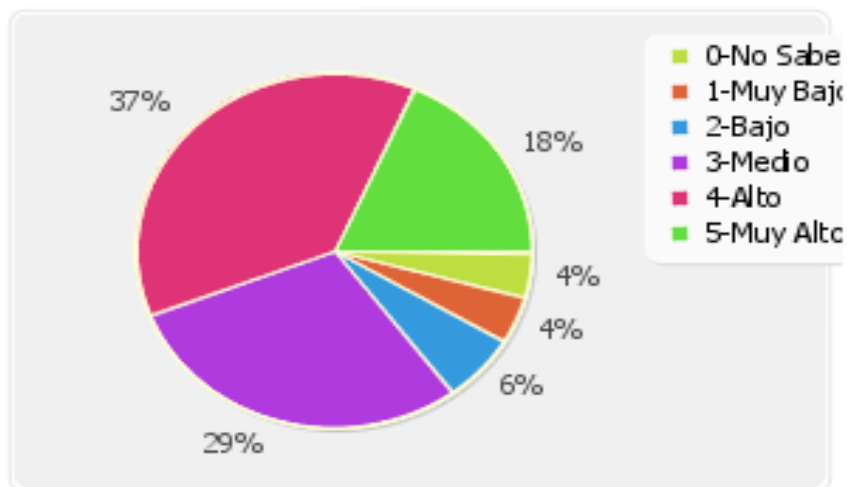


Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

Los participantes valoran si la bibliografía se encuentra actualizada frente a los avances disciplinares y tecnológicos. Un buen resultado en este rubro fortalece la confianza en el programa y su capacidad formativa, mientras que apreciaciones de desactualización requieren planes de renovación documental.

Figura 75

Apreciación del nivel de suficiencia del contenido bibliográfico

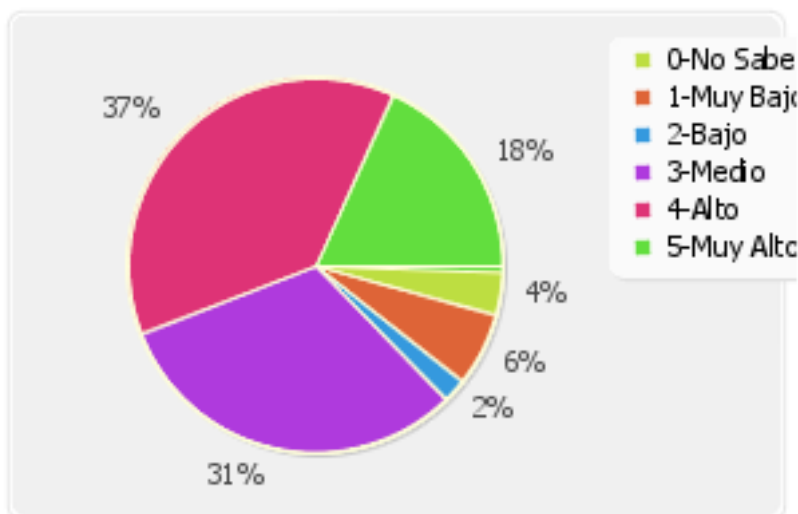


Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

Esta figura indica si la cantidad y variedad de materiales es adecuada para cubrir las demandas de los distintos cursos y niveles, la cual demuestra un resultado medio-alto que impulsa las mejoras continuas en adquisición y acceso a material de valor.

Figura 76

Apreciación de la eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica



Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

Aquí se analizó el grado de usabilidad, accesibilidad y rapidez de los sistemas digitales para la localización y consulta de materiales. Valoraciones positivas sugieren plataformas funcionales; problemas reportados demandan una revisión técnica y mejora del soporte digital.

Calificación de la Característica 40.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,3

10.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

10.3.1 FORTALEZAS

- Fortalecimiento continuo de la infraestructura tecnológica y los recursos educativos, destacando el acceso a bibliotecas digitales, bases de datos académicas, repositorios institucionales y plataformas virtuales que facilitan la formación flexible e inclusiva.

- Dotación adecuada y actualizada de laboratorios, aulas y medios audiovisuales que se alinean con las necesidades curriculares, promoviendo ambientes de aprendizaje que integran componentes teóricos, prácticos e investigativos.
- Implementación de estrategias pedagógicas activas y acompañamiento personalizado que favorecen la equidad, la participación y la innovación social; y la gestión normativa ordenada que garantiza la administración eficiente de los espacios y recursos, todo ello contribuyendo a la pertinencia, calidad y pertinencia del proceso formativo, así como a la proyección social del programa en respuesta a las demandas profesionales y sociales emergentes.

10.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Necesidad de fortalecer la comunicación y visibilidad de los recursos educativos digitales y físicos para asegurar que todos los estudiantes y docentes los conozcan y utilicen efectivamente.
- Optimizar la actualización y diversificación del material bibliográfico para mantenerlo riguroso y alineado con los avances disciplinares y las demandas curriculares emergentes.
- Mejorar la eficiencia y usabilidad de los sistemas de consulta bibliográfica y las plataformas tecnológicas para facilitar un acceso ágil y amigable.

10.4 JUICIO CRÍTICO

El factor ofrece una presentación detallada sobre el estado de los medios educativos y ambientes de aprendizaje del Programa de Diseño Visual en la Universidad de Caldas, resaltando fortalezas importantes como la actualización de infraestructuras tecnológicas, acceso a recursos digitales diversificados, y el diseño de estrategias pedagógicas basadas en metodologías activas e inclusivas. Estas características reflejan un avance significativo en la adecuación del programa a estándares contemporáneos y a las demandas profesionales emergentes.

10.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Baja visibilidad y uso de los recursos educativos	Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y capacitación sobre el uso	Dirección del Programa / Apoyo de	Enero 2026	Enero 2027

	de recursos bibliográficos y tecnológicos	Biblioteca / Colectivo docente		
Necesidad de actualización y diversificación del material bibliográfico	Elaborar un plan anual de actualización bibliográfica y tecnológica alineado con avances disciplinares	Dirección del Programa / Biblioteca FAH	Enero 2026	Junio 2027
Dificultades en el acceso y usabilidad de plataformas	Optimizar sistemas de consulta, implementar monitoreo de uso y generar espacios de retroalimentación con usuarios	Dirección del Programa / Biblioteca / UCaldas Virtual	Enero 2026	Junio 2027

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

11. FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

11.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

En cuanto a la organización, administración y financiación del programa académico, las experiencias significativas en el tiempo de la acreditación se presentan a continuación:

- Fortalecimiento de los procesos de gestión académica y administrativa mediante la consolidación de una estructura organizativa estable y canales de comunicación más directos entre la dirección, los docentes y los estudiantes.
- Se han mantenido reuniones periódicas del Comité de Currículo y espacios de diálogo con representantes estudiantiles, lo que ha favorecido la participación de los diferentes estamentos en la toma de decisiones académicas.
- Comunicación continua con dependencias institucionales como Bienestar Universitario y la Oficina de Egresados, promoviendo actividades de acompañamiento y vinculación. En paralelo, la Universidad de Caldas ha avanzado en la consolidación del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad, al cual el programa se ha integrado progresivamente a través de sus ejercicios de autoevaluación y de la participación en los procesos de reacreditación institucional.
- La administración del programa se rige por procesos de planeación y control definidos por la Oficina Asesora de Planeación, mediante los Planes Operativos Anuales y los Planes de Mejoramiento derivados de los ejercicios de autoevaluación. Estos instrumentos orientan la gestión académica, financiera y administrativa del programa, asegurando su coherencia con las políticas institucionales de calidad, investigación, proyección social y bienestar universitario.
- Si bien el proceso de gestión enfrenta retos en materia de sistematización de evidencias y seguimiento documental, ha contribuido al sostenimiento de una cultura de autoevaluación y mejora continua dentro del programa.

11.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

Aspectos por evaluar:

88. Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del programa.

La estructura administrativa de Diseño Visual se sustenta en los principios de eficiencia, participación y transparencia, establecidos en el [Estatuto General de la Universidad de Caldas](#) el Reglamento Estudiantil (Acuerdo 049 de 2007) y la Política de Aseguramiento de la Calidad (Acuerdo 027 de 2004).

El Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas se encuentra adscrito a Departamento de Diseño y a la Facultad de Artes y Humanidades, y su gestión académica y administrativa se acoge a las instancias de administración de la institución siendo estas: Consejo Superior como máximo órgano de dirección liderado por el Rector de la Universidad y al cual hacen parte delegados de instituciones del Estado como Presidencia de la República, Ministerio de Educación, Gobernación de Caldas, representaciones de Egresados, Docentes, Estudiantes, Consejo Académico y exrectores.

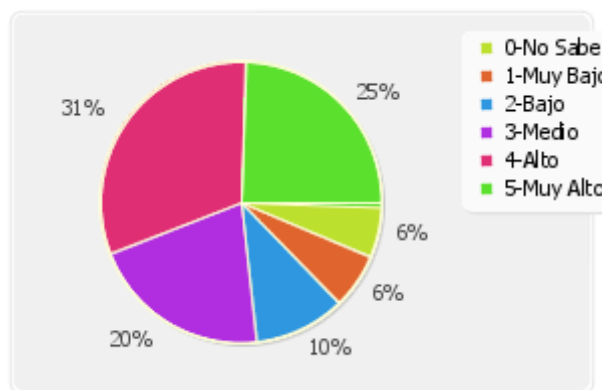
Consejo Académico liderado por el Rector y conformado por las vicerrectorías, las decanaturas y representaciones de estudiantes, docentes y egresados. Consejo de Facultad liderado por la Decanatura y conformado por los directores de departamento. El programa de Diseño Visual cuenta con un comité de currículo constituido de acuerdo con la normativa institucional <https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2018/11/Acuerdo-33-de-2019.pdf>, liderado por la dirección del programa e integrado por representantes de profesores, estudiantes y egresados. Las reuniones se realizan con una periodicidad aproximada de cada veinte días o de manera mensual, según las necesidades académicas y administrativas. Se cuenta con una estructura organizativa formal y mecanismos definidos.

89. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los resultados de la encuesta aplicada muestran una valoración favorable respecto a la participación de los distintos. Entre los estudiantes, el 56.2 % calificó este aspecto entre “alto” y “muy alto”, mientras que un 20.8 % lo ubicó en nivel “medio”, lo cual refleja una percepción mayoritariamente positiva, aunque con márgenes para fortalecer los espacios de comunicación y toma de decisiones.

Figura 77

Apreciación de estudiantes sobre su participación en cuerpos colegiados

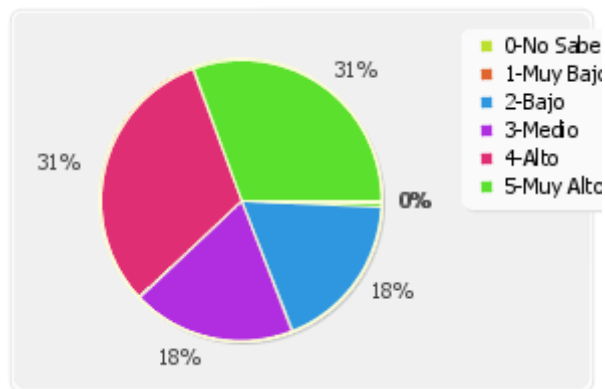


Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

En el caso de los docentes, las percepciones son aún más favorables: el 62.4 % considera la participación como “alta” o “muy alta”, y el 18.8 % la califica como “media”. Esto sugiere que los profesores reconocen la existencia de canales de interlocución con la dirección del programa y con las instancias colegiadas.

Figura 78

Apreciación de docentes sobre su participación en cuerpos colegiados



Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

Las apreciaciones obtenidas a través de las encuestas de percepción y los procesos de autoevaluación 2025 evidencian una valoración positiva de la comunidad académica respecto

a las oportunidades de participación en los espacios colegiados. En conclusión, la característica 41 se considera cumplida, dado que las valoraciones de estudiantes y docentes evidencian una percepción favorable sobre los mecanismos de participación en la gestión del programa.

Calificación de la Característica 41.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,3

CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN

Aspectos por evaluar:

90. Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés.

El programa desarrolla diversas acciones orientadas a fortalecer la gestión académica y administrativa, así como la comunicación con sus grupos de interés. Entre ellas se encuentran las reuniones periódicas con estudiantes regulares y tesistas al inicio y cierre de cada semestre, encuentros anuales con los estudiantes de primer semestre para socializar la normativa institucional y los procedimientos de atención académica y de bienestar.

De manera complementaria, se promueven campañas lideradas por Bienestar Universitario y se dispone en los salones de piezas informativas sobre rutas de atención en salud física y mental. El programa también difunde los reconocimientos a los estudiantes con matrícula de honor, lo que contribuye al reconocimiento del mérito académico.

Para la comunicación institucional, el programa emplea el correo electrónico y grupos de WhatsApp, tanto con estudiantes activos como con egresados, estos últimos articulados a

través de la Oficina de Egresados y de bases de datos construidas a partir de eventos académicos.

91. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los resultados de las encuestas muestran una valoración mayoritariamente positiva de los procesos administrativos del programa. En cuanto a la eficiencia, el 41.7 % de los estudiantes los calificó como “altos” o “muy altos”, mientras que entre los docentes esta apreciación asciende al 68.8 %, lo que evidencia una percepción favorable sobre la forma en que se gestionan los recursos.

Respecto a la eficacia, el 49.9 % de los estudiantes y el 68.8 % de los docentes otorgaron valoraciones “altas” o “muy altas”, reconociendo avances en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Si bien las percepciones son globalmente positivas, las respuestas de los estudiantes reflejan una variabilidad moderada, que sugiere la necesidad de fortalecer la comunicación y la retroalimentación sobre la gestión administrativa y sus resultados.

A continuación se presenta en detalle la información dada, donde las valoraciones evidencian un adecuado desempeño de los procesos administrativos y una percepción favorable de su eficacia.

Tabla 76

Consolidado de la apreciación de estudiantes y docentes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos con base en las encuestas oficiales de la Universidad de Caldas

	Eficiencia						Eficacia					
	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5
Estudiantes	8%	6%	12%	31%	22%	18%	6%	6%	6%	18%	43%	18%
Docentes	8%	4%	12%	25%	35%	14%	6%	12%	6%	43%	18%	12%

Nota. Creación propia.

Calificación de la Característica 42.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,4

CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Aspectos por evaluar:

92. Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.

En coherencia con las políticas institucionales de calidad y bienestar, la Universidad de Caldas realiza de manera periódica estudios de satisfacción orientados a valorar la percepción de estudiantes y profesores sobre la suficiencia, accesibilidad y calidad de los recursos académicos, tecnológicos y de comunicación que respaldan el desarrollo de los programas.

El Programa de Diseño Visual, participa activamente en estos procesos a través de la Dirección de Programa, en articulación con la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría Administrativa, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, la Oficina de Tecnología e Innovación Educativa (TIC) y la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.

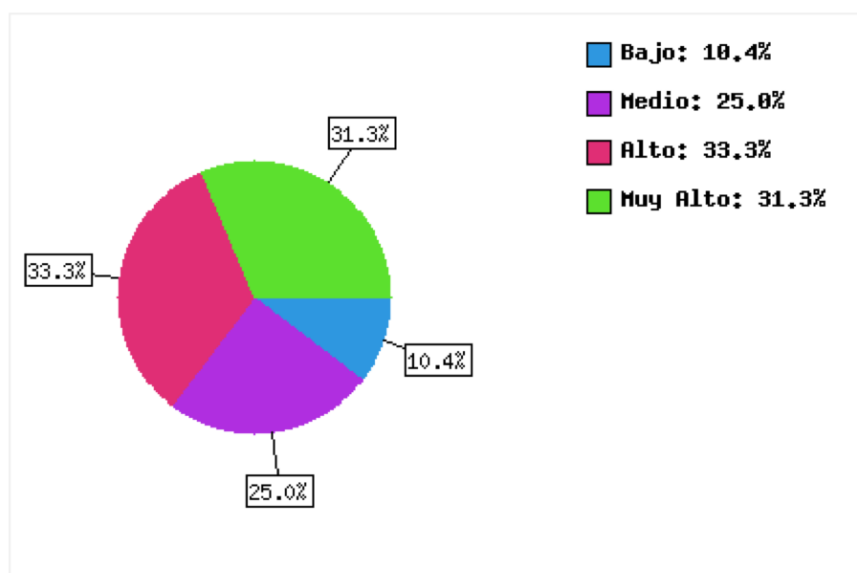
Estas instancias aplican instrumentos institucionales de medición —encuestas, entrevistas, grupos focales y formularios digitales—, en el marco de los procesos de autoevaluación, acreditación y planeación institucional, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 027 de 2004

– Política de Aseguramiento de la Calidad y en el Plan de Desarrollo Institucional 2019–2030.

Los estudiantes de Diseño Visual consideran pertinentes los recursos de apoyo a su proceso de formación por parte de la institución como: Internet, página web, recursos bibliográficos, correo electrónico, laboratorios, dotación de aulas, ayudas audiovisuales. Dicha información se presenta a continuación:

Figura 79

Valoración de pertinencia de los recursos de apoyo de formación



Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

93. Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.

En la estructura de la estrategia de comunicación de la Universidad de Caldas la website ucaldas.edu.co es el medio principal y más frecuentado por la comunidad académica de Diseño Visual para acceder a información y realizar trámites institucionales y en la cual también se puede tener acceso a la [Intranet](#), plataforma para ingresar sistemas y herramientas de búsqueda, diligenciamiento y trámite de documentos y procesos administrativos como el Sistema Integrado de Gestión, Sistema de Información Académico, Sistema de Atención al Ciudadano, Mesa de Ayuda, Sara Web, Inventarios, Campus Virtual y correos electrónicos.

Esta estrategia también dialoga con las políticas de reducción de uso de papel con la publicación periódica del [Boletín Universidad al Día](#) como medio de divulgación de logros académicos y de proyección y comunicaciones oficiales, de igual manera, la plataforma administrativa ADMIARCHI facilita la recepción, desarrollo y respuestas oficiales. Finalmente, el programa de Diseño Visual cuenta con dos correos para que estudiantes, docentes y público en general: programa.dvisual@ucaldas.edu.co y secretaria.dvisual@ucaldas.edu.co, adicionalmente, se cuenta con un grupo informativo en el Departamento de Diseño en el que están inscritos 240 miembros entre docentes, estudiantes y administrativos de los tres programas académicos del Departamento de Diseño y por el cual se publican convocatorias, se replican informaciones oficiales y se mueve la comunidad académica de Diseño Visual.

94. Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

El [Sistema Integrado de Gestión \(SIG\)](#), es la plataforma que garantiza la administración, conservación y seguridad de la información académica y administrativa, en coherencia con las políticas de transparencia, trazabilidad y aseguramiento de la calidad, en ella se consolida todo lo concerniente a reglamentación, procesos y procedimientos para garantizar los buenos manejos documentales en la Universidad de Caldas, que son mecanismos que garantizan la gestión segura y actualizada de los registros académicos de estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo, así como la conservación de los documentos asociados a los procesos de planeación, seguimiento y evaluación institucional. Dichos mecanismos de gestión documental están plenamente consolidados y son eficaces, garantizan la organización, custodia y actualización de la información académica y administrativa.

La plataforma funciona bajo los lineamientos de la norma ISO 9001 lo que ha permitido establecerla como un espacio organizado para el seguimiento y control de información y procesos por categorías:

- Gestión documental: todo tipo de documentación institucional para que esté al alcance de las distintas instancias durante procesos que requieran de su estudio o referencia.
- Gestión de control: Documentación relacionada con actividades de evaluación, seguimiento y veeduría de procesos internos y externos lo que permite cumplir con estándares de calidad.

- Gestión de mejora: documentación enfocada en innovación, eficiencia y excelencia para detectar puntos de mejora en procesos, establecimiento de proyectos y fortalecimiento del recurso humano.

Calificación de la Característica 43.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,7

CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Aspectos por evaluar:

95. Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.

La institución cuenta con capacidades consolidadas en materia de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, las cuales garantizan el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación, proyección social y bienestar, contribuyendo de manera directa a la permanencia, avance y graduación de los estudiantes. La gestión del talento humano, la infraestructura tecnológica y el apoyo financiero se articulan con los propósitos del Proyecto Educativo del Programa (PEP), orientado al fortalecimiento del acompañamiento académico, la atención integral al estudiante y la consolidación de procesos formativos de alta calidad.

Recursos humanos

Durante el periodo 2022–2024, el programa contó con una planta docente de 21 profesores, de los cuales el 85 % posee formación de posgrado (45 % maestría y 10 % doctorado). El cuerpo docente se caracteriza por su experiencia profesional en diseño, artes visuales, medios digitales e interacción, y por su vinculación activa a grupos de investigación reconocidos por MinCiencias.

En términos de dedicación, el 65% corresponde a profesores de tiempo completo, el 25% a medio tiempo y el 10% a cátedra, garantizando estabilidad y continuidad en los procesos académicos. El programa también cuenta con instancias administrativas que le permiten divulgar información, gestionar trámites de estudiantes y realizar actividades tendientes a la mejora de procesos formativos: Secretaría de Departamento, Dirección de Departamento, Facultad de Artes y Humanidades, Decanatura de Artes y Humanidades, Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, Oficina de Comunicaciones y Prensa y la Oficina de Bienestar Universitario para asegurar la operatividad y gestión eficiente del programa

Recursos técnicos y tecnológicos

El programa dispone de infraestructura tecnológica especializada, distribuida en los laboratorios de Medios Digitales, Fotografía, Audiovisuales, Diseño Editorial e Interacción, los cuales están dotados con equipos de cómputo con software especializado como la Suite de Adobe, cámaras y dispositivos de captura, además de espacios acondicionados para producción gráfica, fotográfica y audiovisual. Durante el periodo 2023–2024 se realizó la renovación del 30 % del parque informático y la actualización de licencias de software académico, en articulación con la Vicerrectoría Administrativa y la Oficina de TIC.

Recursos financieros

Los informes financieros de la Oficina de Planeación (2024) evidencian un incremento del 12 % en la asignación presupuestal del programa respecto al periodo anterior, destinado principalmente a la modernización de equipos, mantenimiento de infraestructura y fortalecimiento de proyectos académicos.

Adicionalmente, el programa accede a recursos complementarios a través de convocatorias internas de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, que financian proyectos de innovación pedagógica, investigación formativa y desarrollo tecnológico.

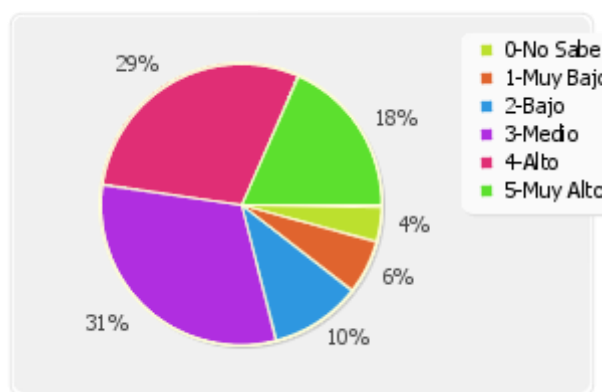
96. Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del Proyecto Educativo del Programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Como se presenta en la figura 80, los resultados de las encuestas muestran una percepción generalmente favorable sobre la correspondencia entre las capacidades institucionales del

programa (recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros) y el número de estudiantes matriculados. Como se muestra a continuación, entre los estudiantes, el 48 % calificó este aspecto entre “alto” y “muy alto”, y un 31.2 % lo valoró como “medio”, lo que sugiere una apreciación positiva, pero con margen de mejora en algunos frentes, especialmente en recursos tecnológicos y de apoyo al aprendizaje.

Figura 80

Apreciación de estudiantes frente a la correspondencia entre las capacidades institucionales del programa y el número de estudiantes

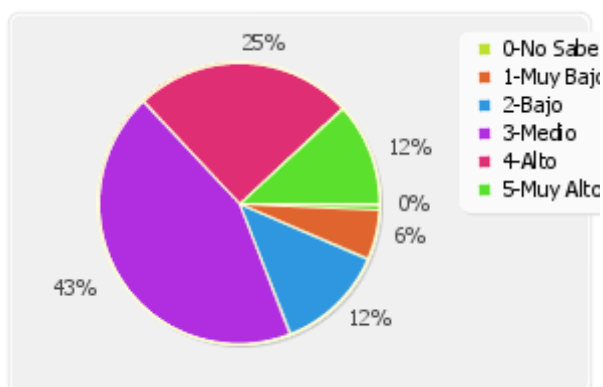


Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

Por su parte, entre los docentes, el 37.5 % lo evaluó como “alto o muy alto”, y el 43.8 % como “medio”, lo que indica una percepción moderadamente favorable, aunque más reservada que la de los estudiantes, probablemente asociada a limitaciones en infraestructura o disponibilidad de equipos especializados.

Figura 81

Apreciación de los docentes frente a la correspondencia entre las capacidades institucionales del programa y el número de estudiantes



Nota. Sistema de encuestas electrónicas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

Las apreciaciones obtenidas han servido de base para la formulación de acciones concretas de mejora, entre las que se destacan:

- La ampliación del número de licencias de software especializado de diseño y animación digital (Adobe Creative Cloud y AutoDesk Suite), gestionada por la Vicerrectoría Administrativa en 2024.
- La implementación de un sistema de préstamo rotativo de equipos portátiles y tabletas gráficas para estudiantes, coordinado con la Oficina de Bienestar Universitario.
- El ajuste en la distribución de carga docente y asignación de tutores para garantizar una atención más personalizada en los cursos de mayor demanda.
- El fortalecimiento del mantenimiento preventivo y correctivo en los laboratorios y talleres especializados del programa.

Estas acciones evidencian una gestión institucional atenta a las percepciones de la comunidad académica y orientada al cumplimiento de los principios de equidad, calidad y sostenibilidad

Calificación de la Característica 44.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4

CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Aspectos por evaluar:

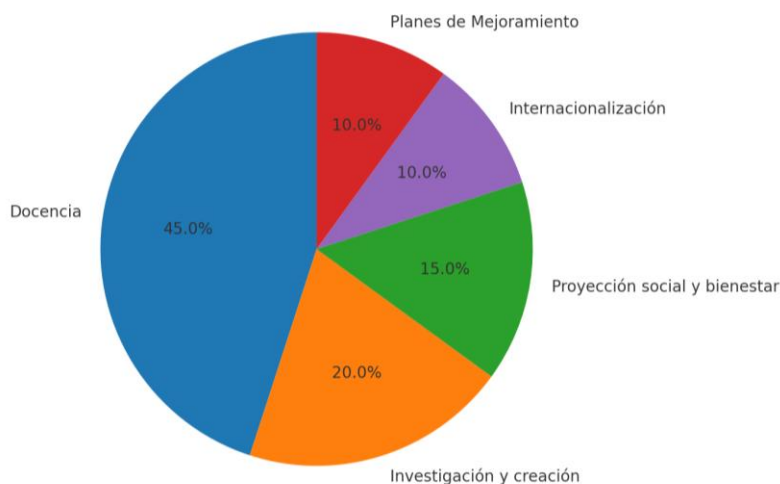
97. Demostración de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento.

La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, que presenta los costos del programa entre 2021 y 2024, desglosados en rubros de personal, gastos generales, infraestructura, dotación tecnológica, desarrollo académico, proyección social, investigación y administración. Esta información permite identificar el comportamiento presupuestal y el porcentaje de participación del programa dentro del total de gastos de la Universidad de Caldas.

La asignación presupuestal del Programa de Diseño Visual para el periodo 2022–2024 ha mostrado una tendencia de crecimiento sostenido, con una variación positiva promedio del 10 % anual, según los informes de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

Figura 82

Distribución presupuestal del Programa de Diseño Visual



Nota. Creación propia.

La distribución de los recursos refleja un equilibrio entre las funciones sustantivas y los ejes estratégicos del programa, de la siguiente manera:

- Docencia (45 %): recursos destinados a la contratación y cualificación docente, actualización curricular, mantenimiento de laboratorios y adquisición de materiales didácticos.
- Investigación y creación (20 %): financiamiento de proyectos de investigación formativa, producción académica y artística, y participación en convocatorias de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.
- Proyección social y bienestar (15 %): apoyo a actividades de extensión, proyectos comunitarios y estrategias de permanencia estudiantil en articulación con la Vicerrectoría de Proyección Universitaria y Bienestar Universitario.
- Internacionalización (10 %): apoyo a movilidad académica, participación en eventos y fortalecimiento de convenios internacionales gestionados por la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORI).
- Planes de Mejoramiento (10 %): financiamiento de acciones derivadas de la autoevaluación, tales como renovación tecnológica, fortalecimiento del acompañamiento académico y optimización de infraestructura.

Los reportes financieros evidencian una alta ejecución presupuestal (entre el 92 % y el 96 % anual), lo que demuestra la eficiencia en la planeación y uso de los recursos asignados. Esta consistencia se refleja en la mejora de indicadores institucionales clave: mayor retención

estudiantil (89 %), incremento del 15 % en la tasa de graduación, y aumento de la participación docente en investigación y creación.

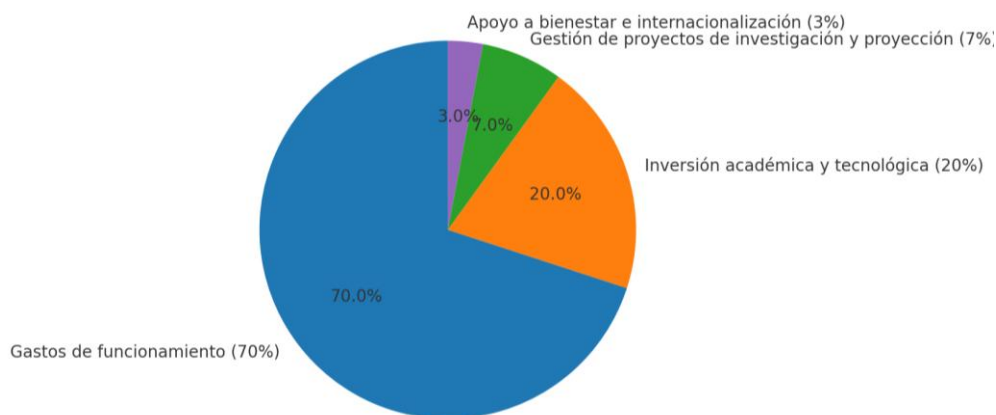
Asimismo, los recursos han favorecido la sostenibilidad de los laboratorios especializados, la renovación de equipos tecnológicos y la ampliación de becas y apoyos estudiantiles, consolidando una relación directa entre la inversión presupuestal y el fortalecimiento de la calidad académica.

98. Presentación de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.

La proyección de recursos de funcionamiento se ha concentrado en cubrir los costos asociados a personal docente y administrativo, mantenimiento de espacios, licencias de software, servicios generales y apoyo logístico; mientras que los recursos de inversión se orientan al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la investigación y la proyección social.

Figura 83

Distribución de la ejecución presupuestal de Diseño Visual 2024



Nota. Creación propia.

Los informes financieros de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas evidencian una ejecución presupuestal promedio del 94 %, manteniendo niveles de eficiencia por encima de los estándares institucionales.

En términos porcentuales, la distribución del presupuesto ejecutado durante el año 2024 se consolidó de la siguiente manera:

- Gastos de funcionamiento: 70 % (personal, servicios, licencias, mantenimiento).
- Inversión académica y tecnológica: 20 % (renovación de equipos, actualización de software y dotación de espacios).
- Gestión de proyectos de investigación y proyección: 7 %.
- Apoyo a bienestar e internacionalización: 3 %.

El Fondo de Facultad ha incrementado la ejecución del presupuesto para los gastos del programa de Diseño Visual especialmente en: Gastos de personal, gastos generales, transferencias, infraestructura, desarrollo académico, proyección e investigación, desarrollo administrativo (*Tabla 77*) facilitando los procesos académicos y de visibilización ante la comunidad académica.

Tabla 77

Gastos del Programa de Diseño Visual

GASTOS	2022	2023	2024
GASTOS DE PERSONAL	\$ 120.610.587.737	\$ 139.412.206.644	\$ 153.033.777.122
GASTOS GENERALES	\$ 10.231.827.491	\$ 11.180.390.646	\$ 15.216.403.586
TRANSFERENCIAS	\$ 35.394.027.589	\$ 2.276.497.753	\$ 2.565.777.865
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 2.111.685.684	\$ 2.425.000.747	\$ 2.148.641.874
ADECUACION.CONSTRUCCION Y MTO DE INFRAESTRUCTURA	\$ 4.251.926.617	\$ 3.396.828.643	\$ 12.863.563.488
ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN TECNOLÓGICA	\$ 3.423.372.970	\$ 4.806.538.937	\$ 6.887.315.943
DESARROLLO ACADÉMICO	\$ 8.315.345.495	\$ 9.302.987.541	\$ 14.388.613.863
PROYECCION Y EXTENSION	\$ 1.124.239.627	\$ 1.314.798.435	\$ 2.263.338.822
DESARROLLO DE LA INVESTIGACION (INVESTIGACION CIENTIFICA)	\$ 2.713.862.341	\$ 2.525.352.468	\$ 3.236.721.840
DESARROLLO ADMINISTRATIVO	\$ 601.518.049	\$ 686.233.194	\$ 763.919.914
FONDO ESPECIAL ARTES Y HUMANIDADES	\$ 2.196.084.094	\$ 3.094.654.657	\$ 3.268.209.318
Presupuesto de Gastos Universidad de Caldas	\$ 190.974.477.694	\$ 180.421.489.665	\$ 216.636.283.635
Total número de estudiantes pregrado Universidad de Caldas	19065	19222	18861
Total costo por estudiante	\$ 10.017.020	\$ 9.386.198	\$ 11.485.938
Número de Estudiantes Programa Diseño Visual	600	591	603
Costos Programa Diseño Visual	\$ 6.010.211.729	\$ 5.547.242.763	\$ 6.926.020.838
Porcentaje de participación Costo Programa/Presupuesto de Gastos (%)	3,15%	3,07%	3,20%

Nota. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, Universidad de Caldas.

El seguimiento presupuestal se realiza a través de mecanismos institucionales definidos en el Sistema Integrado de Gestión (SIG-U. Caldas) y la solicitud directa a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, bajo la supervisión de la Vicerrectoría Administrativa, en coordinación con la Dirección de Programa y la Decanatura.

Calificación de la Característica 45.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,5

CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

Aspectos por evaluar:

99. Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa.

La Universidad de Caldas cuenta con una estructura institucional de control y aseguramiento de la calidad reglamentada mediante el Acuerdo 27 del 21 de diciembre de 2004 por el cual se crea y organiza el Sistema Institucional de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad SIAC, el Acuerdo 56 de 2018 del Consejo Superior, que define el Sistema de Control Interno y su integración al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y complementada por la Resolución 01679 de 2022, que adopta el Estatuto y Código de Ética de Auditoría Interna. Estos documentos establecen políticas, procedimientos y mecanismos de evaluación que sustentan la existencia de un sistema de aseguramiento de la calidad a nivel institucional. Ambos se pueden consultar en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1BWL-uAMlpfooK70JUz8NCHIDaXb3ePUA?usp=sharing>

100. En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de los procesos de autoevaluación sobre el funcionamiento del convenio docencia servicio en cada uno de los escenarios de práctica y su incidencia en los procesos de mejoramiento.

No aplica

Calificación de la Característica 46.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

11.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

11.3.1 FORTALEZAS

- Existencia de estructuras formales de gestión académica, como el Comité de Currículo y el Consejo de Facultad, con representación de los diferentes estamentos. Además con las representaciones en Consejos Académico y Superior.
- Canales de comunicación activos entre la dirección, docentes y estudiantes, que facilitan el seguimiento a las dinámicas académicas.
- Valoraciones favorables de estudiantes y profesores sobre la eficacia y eficiencia administrativa del programa.
- Soporte institucional sólido en materia de control interno y aseguramiento de la calidad, reglamentado mediante el Acuerdo 56 de 2018 y la Resolución 01679 de 2022.

11.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Consolidar la participación más activa de los estudiantes en los cuerpos colegiados como el Comité de Currículo como parte de la gestión administrativa de Diseño Visual.

- Incorporar mecanismos de seguimiento y evaluación del impacto de los procesos administrativos y de comunicación en la gestión del programa.
- Fortalecer los procesos de seguimiento a la revisión, actualización y mantenimientos de laboratorios y salas con los equipos y software requeridos.

11.4 JUICIO CRÍTICO

El programa presenta una gestión académica y administrativa con estructuras y prácticas reconocibles, una estructura administrativa coherente con la normativa institucional, que posibilita la gestión académica y la participación de los distintos estamentos. Existen instancias formales como el Comité de Currículo y mecanismos de comunicación regulares entre la dirección, los docentes y los estudiantes, que favorecen la interlocución y la atención de asuntos académicos y administrativos.

Lo anterior se refuerza con los resultados obtenidos mediante las encuestas aplicadas a estudiantes y profesores, las cuales reflejan una percepción en general positiva sobre la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos, así como sobre la correspondencia entre los recursos institucionales y el número de estudiantes matriculados.

11.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Participación de estudiantes en cuerpos colegiados	Programar una estrategia de divulgación de información sobre los cuerpos colegiados, sus funciones y las responsabilidades de la representación estudiantil en ellos	Dirección de programa	marzo 2026	agosto 2026
Seguimiento a procesos administrativos y comunicativos	Establecer y ejecutar un cronograma de revisión a trámites académicos, de bienestar y de recursos así como también el seguimiento a las estrategias de comunicación implementadas por el programa	Dirección del programa	febrero 2026	diciembre 2026
Mantenimiento y sostenibilidad	Implementar un plan preventivo de mantenimiento y renovación tecnológica para laboratorios y equipos.	Dirección de Programa / Coordinadores de laboratorios y salas	febrero 2026	diciembre 2026

		/ Oficina de Planeación		
--	--	----------------------------	--	--

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

12. FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

12.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Durante el periodo de acreditación, el Programa de Diseño Visual fortaleció de manera sostenida sus condiciones de infraestructura física y tecnológica, con efectos visibles en docencia, investigación-creación, extensión y bienestar:

- Consolidación de ambientes especializados. Se estabilizó el uso regular de las aulas-taller C202 (Imagen Audiovisual), C203 (Imagen Gráfica) y C204 (Imagen Ambiental), así como de C309–C311 y U210 (Fotodiseño), integrando dotación para clase presencial y mediada (proyección, audio, transmisión remota).
- Profundización tecnológica para prototipado y creación. Se activaron y articularon laboratorios y centros como Sala K (C305), Laboratorio de Interfaces (C305), Imagen Móvil (C307), SensorLab (C307) y C-Transmedia (C311), además de ViveLab y Maker Space del Centro Cultural Rogelio Salmona, expandiendo capacidades en XR, sonido, captura de imagen, fabricación digital y experimentación interactiva.
- Circulación y cultura académica. Se incrementó el uso de auditorios institucionales (Roberto Vélez, Danilo Cruz, Carlos Náder, Humberto Gallego) para clases ampliadas, muestras, defensas y eventos, visibilizando la producción académica y creativa del programa.
- Soporte bibliográfico y aprendizaje autónomo. El Centro de Bibliotecas y la Imagoteca reforzaron el acceso a colecciones físicas y digitales (bases y repositorios), con formación en competencias informacionales para estudiantes y docentes.
- Gestión y cercanía académica. El conjunto de oficinas de dirección y áreas docentes (piso 4 Bloque C) permitió atención continuada, tutorías, reuniones de comité y articulación con bienestar y permanencia.
- Mantenimiento y actualización. A través de POAI y planes de infraestructura se ejecutaron adecuaciones/mantenimientos (eléctrico-red, dotación de laboratorios, actualización de software), mejorando seguridad, conectividad y continuidad operativa.
- Integración pedagógica-tecnológica. La generalización del LMS, SIA y suites colaborativas consolidó prácticas de evaluación por resultados de aprendizaje (rúbricas y portafolios), trabajo autónomo y trazabilidad académica.

Estas experiencias impulsaron la coherencia entre ambientes físicos, recursos TIC y resultados de aprendizaje, con impactos en percepción de suficiencia/pertinencia y estabilidad de matrícula.

12.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

Aspectos por evaluar:

101. Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

El Programa de Diseño Visual cuenta con una infraestructura física y tecnológica acorde con sus propósitos formativos, distribuida principalmente en el Bloque C de la Facultad de Artes y Humanidades y en espacios compartidos del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona. Estos ambientes garantizan la integralidad entre docencia, investigación, creación y extensión, pilares de la Universidad de Caldas. En la tabla 78 se presenta la distribución de Espacios del Programa de Diseño Visual.

Tabla 78

Espacios Diseño Visual

Espacio	Ubicación	Área (m ²)	Capacidad	Función principal
Aula-Taller 1	C202	95	45	Docencia – Imagen Audiovisual
Aula-Taller 2	C203	95	45	Docencia – Imagen Gráfica
Aula-Taller 3	C204	95	45	Docencia – Imagen Ambiental
Laboratorio de Fotodiseño	U210	20	7	Registro fotográfico y digital
Sala K	C305	95	20	Laboratorio de interfaces e innovación
Laboratorio de Imagen Móvil	C307	60	15	Producción audiovisual y XR
Laboratorio de Sonido	C307	27	6	Creación sonora e interacción

Espacio	Ubicación	Área (m ²)	Capacidad	Función principal
Oficinas Docentes y Dirección	C404	74	20	Gestión y atención estudiantil

Nota. Creación propia.

El programa de Diseño Visual desarrolla docencia teórica-práctica, investigación-creación y extensión en los espacios asignados al Departamento de Diseño Visual, cuya configuración y equipamiento responden directamente a sus resultados de aprendizaje y áreas de formación. El inventario departamental incluye aulas-taller (C202, C203, C204, C309–C311) y laboratorios especializados (Fotodiseño U210, Audiovisual, Gráfica, Ambiental, Sala K, Interfaces, Imagen Móvil, SensorLab, Centro CTransmedia), además de oficinas docentes/administrativas y el Consultorio de Diseño; estos ambientes suman 757,52 m² y están distribuidos en los pisos 2, 3 y 4 del Bloque C y la Sede Bicentenario (U210), lo que asegura proximidad funcional y continuidad pedagógica.

- Docencia y práctica de taller. Las aulas-laboratorio cuentan con dotación para producción audiovisual, gráfica y ambiental (computadores, cámaras, iluminación, audio, proyección y transmisión remota), permitiendo clase magistral, taller y práctica supervisada en línea con el perfil del programa.
- Profundización tecnológica y prototipado. Los laboratorios Sala K, Interfaces, Imagen Móvil y SensorLab soportan interacción, sonido, imagen y control háptico; CTransmedia, ViveLab y Maker Space amplían capacidades para prototipado físico/digital, XR y fabricación, articulando investigación-creación y proyectos con sectores externos.
- Cultura y proyección. El Centro Cultural Rogelio Salmona y los auditorios institucionales (Roberto Vélez, Danilo Cruz, Carlos Náder, Humberto Gallego) facilitan muestras, clases ampliadas y eventos académicos/culturales del programa, fortaleciendo su función de extensión.
- Gestión académica. En el cuarto piso del Bloque C se ubican dirección de programa, oficinas docentes y salas de trabajo, lo que soporta seguimiento académico y atención a estudiantes.
- Soporte científico y aprendizaje autónomo. El Centro de Bibliotecas aporta colecciones físicas y digitales de gran escala en diseño y campos afines (4,67 millones de recursos digitales), así como servicios y formación en uso de bases de datos, coherentes con la naturaleza investigativa del programa.

La disposición, especialización y equipamiento de aulas, laboratorios, oficinas y escenarios culturales son consistentes con las labores formativas, académicas, científicas y culturales del Programa de Diseño Visual, y con su enfoque práctico-proyectual en diseño.

Además, el programa cuenta con equipamiento especializado en proyección, iluminación, audio, cámaras, tabletas digitalizadoras, plotters, impresoras 3D y estaciones de edición, que soportan tanto el desarrollo práctico como la experimentación transmedia.

La Biblioteca Central en el Centro Cultural Rogelio Salmona complementa la infraestructura con espacios de lectura, salas de trabajo colaborativo, repositorios digitales y acceso a bases de datos como Scopus, ScienceDirect, Taylor & Francis, JSTOR, Springer y EBSCO, en concordancia con los requerimientos del diseño, la creación y la comunicación visual contemporánea.

La infraestructura física del programa se alinea con la Política de Infraestructura y Sostenibilidad de la Universidad de Caldas, cuyo propósito es ofrecer entornos inclusivos, accesibles y sostenibles. El diseño de aulas-taller y laboratorios responde a un modelo pedagógico que integra práctica, reflexión y experimentación, pilares del perfil de egreso del diseñador visual. Asimismo, la cobertura del servicio educativo se fortalece mediante el acceso digital, garantizando la igualdad de oportunidades para estudiantes de distintas regiones del país. A continuación se relaciona la información correspondiente al uso de los espacios en el programa de Diseño Visual.

Tabla 79

Uso de los espacios en el programa de Diseño Visual

Categoría de uso	Espacios y laboratorios	Descripción y propósito	Observaciones o dotación principal
Docencia (aulas y aulas-taller)	C202 (Imagen Audiovisual), C203 (Imagen Gráfica), C204 (Imagen Ambiental), C309–C311, U210 (Laboratorio de Fotodiseño)	Uso regular para clases teóricas y prácticas del plan de estudios. Aulas operativas para sesiones presenciales y remotas.	Equipadas con proyectores, sistemas de sonido, red eléctrica y conectividad digital.
Investigación–creación (laboratorios y centros)	MediaLab, Sala K (C305), Centro Transmedia (C311), Laboratorio de Imagen Móvil	Espacios destinados al desarrollo de proyectos, prototipado y experimentación en	Equipos de captura, edición audiovisual, sonido inmersivo, kits de sensores, impresoras

Categoría de uso	Espacios y laboratorios	Descripción y propósito	Observaciones o dotación principal
	(C307), SensorLab (C307)	imagen, sonido e interfaces.	3D y software especializado.
Extensión, circulación y cultura (auditorios y espacios de exhibición)	Auditorios Roberto Vélez, Danilo Cruz, Carlos Náder y Humberto Gallego Gamboa	Sedes para conferencias, defensas, talleres y eventos académicos o culturales del programa y la facultad.	Dotados con sistemas de iluminación, sonido profesional y proyección digital.
Gestión académico-administrativa	Oficinas de Dirección de Programa y Departamento (C404), oficinas docentes de planta, salas de reunión y Consultorio de Diseño	Espacios destinados a la gestión, tutorías, reuniones de comité, atención a estudiantes y coordinación académica.	Conectividad institucional, mobiliario, equipos de cómputo y acceso a red interna.
Apoyos transversales a docencia e investigación	Imagoteca (Centro Cultural Rogelio Salmona), ViveLab (Bloque U)	Repositorios y consulta especializada en diseño e imagen; tecnologías para producción y prototipado de contenidos interactivos.	Facilitan proyectos transdisciplinarios y extensión universitaria.
Áreas para bienestar institucional (académico y de estudio)	Centro de Bibliotecas UCaldas, zonas de lectura y estudio	Espacios de estudio individual y colaborativo con recursos tecnológicos que favorecen el bienestar y la permanencia estudiantil.	Acceso a bases de datos académicas, conectividad Wi-Fi y apoyo bibliotecario especializado.

Nota. Creación propia.

102. Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

El programa cuenta con respaldo institucional en materia de planeación y mantenimiento, a través del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de Infraestructura y Tecnología 2022–2030, liderados por la Oficina de Planeación y la Vicerrectoría

Administrativa. Estos planes contemplan el mantenimiento preventivo de laboratorios, actualización tecnológica y ampliación de los espacios de creación digital. Dicha información se presenta a continuación en la tabla 80.

Tabla 80

Adecuaciones planta física

Proyecto	Dependencia	Año	Objetivo	Estado
Adecuación Imagoteca Rogelio Salmona	FAH	2023	Crear repositorio visual y espacio de consulta académica	Completado
Renovación Laboratorios de Imagen y Sonido	Programa de Diseño Visual	2024	Incorporar tecnologías de XR y sonido inmersivo	Completado
Consolidación ViveLab y Maker Space	Vicerrectoría de Proyección	2022	Espacios para innovación, prototipado y diseño interactivo	Completado
Mantenimiento Bloque C (eléctrico y red)	Infraestructura UCaldas	2024	Mejora de red eléctrica y conectividad	Completado

Nota. Creación propia.

Estos proyectos materializan la orientación institucional hacia la sostenibilidad, la modernización tecnológica y la calidad educativa, en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional UCaldas 2022–2030, que prioriza la “infraestructura inteligente y sostenible”. El fortalecimiento de espacios como el ViveLab y el Maker Space amplía la cobertura formativa al conectar la universidad con el sector productivo y creativo regional, posicionando a Diseño Visual como nodo articulador entre la academia, la cultura y la industria creativa.

Tabla 81

Proyección intervenciones infraestructura

Vigencia	Proyecto / Subproyecto	Dependencia Responsable	Tipo: Conservación / Expansión / Mantenimiento	Monto Apropriado (COP)	Estado (Planeado / Ejecución / Finalizado)
2024	Adecuación y mantenimiento de sedes	Infraestructura UCaldas	Conservación/Mantenimiento	1.731.632.601 COP	Completado
2024	Adquisición y dotación tecnológica	TIC/Infraestructura	Expansión/Modernización	900.120.064 COP	En ejecución
2024	Fomento a la formación doctoral	Desarrollo Académico	Expansión	1.886.294.574 COP	Planeado/Ejecución
2025	Construcción del nuevo edificio Facultad IA e Ingenierías	Proyecto Facultad IA	Expansión Física	~54.137 millones COP	En contratación/inicio 2025–26

Fuente: Creación propia

Si bien los proyectos e inversiones mencionados no son exclusivos del Programa de Diseño Visual, su alcance institucional abre escenarios de beneficio directo e indirecto para el fortalecimiento académico, investigativo y de proyección de este. Estas acciones reflejan el compromiso de la Universidad de Caldas con la mejora continua de sus condiciones físicas y tecnológicas, en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2030 y los Planes Operativos Anuales de Inversión (POAI).

La ampliación, adecuación y mantenimiento de la planta física universitaria, junto con la renovación tecnológica y la construcción de nuevas sedes, contribuyen a consolidar un entorno formativo actualizado y sostenible, que favorece la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la investigación-creación y la extensión universitaria. Así, aunque estos proyectos abarcan diversas facultades y dependencias, el Programa de Diseño Visual se beneficia de manera significativa, al disponer de mejores infraestructuras, redes tecnológicas y espacios comunes que fortalecen su cobertura, pertinencia y capacidad de respuesta ante las exigencias del entorno académico y social.

Calificación de la Característica 47.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
--------------------	----------	--------------

B	SE CUMPLE EN ALTO GRADO	4,2
---	-------------------------	-----

CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN

Aspectos por evaluar:

103. Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica.

El Programa de Diseño Visual se desarrolla en un entorno universitario que dispone de un ecosistema tecnológico consolidado que articula sistemas de información académica, entornos virtuales de aprendizaje, plataformas de comunicación y licencias de software especializado. Este ecosistema garantiza la gestión integral de los procesos de docencia, investigación, creación y proyección social, y se encuentra alineado con los lineamientos establecidos en la Política de Educación Virtual “Marco Tulio Jaramillo Salazar” (Acuerdo del Consejo Académico, Universidad de Caldas, 2018).

Dicho ecosistema está compuesto por herramientas institucionales que cubren todos los niveles del proceso formativo, desde la planeación y seguimiento académico hasta la evaluación de los resultados de aprendizaje. El Sistema de Información Académica (SIA/PeopleSoft) gestiona procesos de matrícula, control de actas, cargas académicas y homologaciones, garantizando trazabilidad, interoperabilidad y transparencia administrativa.

El Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS UCaldas Virtual) permite la implementación de aulas virtuales integradas al plan de estudios, donde los docentes desarrollan microcurrículos, publican materiales, diseñan rúbricas de evaluación y realizan seguimiento a los logros de aprendizaje. Esta herramienta facilita el desarrollo de competencias digitales tanto en docentes como en estudiantes, y se articula con los procesos de acompañamiento tutorial y trabajo autónomo descritos en los factores académicos del programa.

De forma complementaria, la institución provee a toda la comunidad universitaria de los servicios de Google Workspace, Microsoft 365 y Zoom, que permiten la comunicación sincrónica y asincrónica, la colaboración en línea, la gestión documental en la nube y la realización de actividades híbridas. Estas plataformas aseguran la continuidad académica y administrativa ante contingencias, y posibilitan estrategias de internacionalización virtual, trabajo remoto y co-creación interdisciplinaria.

En cuanto a los recursos de producción y creación, los laboratorios del programa están dotados con licencias de Adobe Creative Cloud, Autodesk, Unity y Blender, además de equipos que integran hardware de alto rendimiento para edición audiovisual, diseño tridimensional, animación, modelado y renderizado. Estas herramientas responden a las necesidades proyectuales del currículo y fortalecen las competencias profesionales en diseño, transmedia e interacción digital.

Finalmente, el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Caldas proporciona acceso a repositorios institucionales, bases de datos académicas y recursos digitales especializados (EBSCO, Scopus, JSTOR, entre otros), que sustentan el componente investigativo y de fundamentación teórica de los cursos y proyectos de grado. El acceso remoto a estos recursos amplía el alcance de la comunidad académica y garantiza la equidad en el acceso al conocimiento.

La asignación funcional de espacios del Programa de Diseño Visual garantiza el uso efectivo de ambientes especializados para la docencia, la investigación-creación y la extensión. El Programa dispone de aulas C202–C311 y de laboratorios/talleres como Sala K, Interfaces, Imagen Móvil, SensorLab y CTransmedia, además de ViveLab, Maker Space y auditorios para actividades académicas y culturales. Esta infraestructura —articulada con la programación de asignaturas y proyectos— permite desarrollar clases teórico-prácticas, producción y prototipado, exhibiciones y eventos, con soporte tecnológico y pedagógico acorde con el perfil de formación. Esta información se desarrolla a detalle en la siguiente tabla:

Tabla 82

Infraestructura tecnológica

Tipo de espacio	Espacio / Código	Ubicación	Dotación / Capacidades clave	Función (Doc/Inv/Ext)
Aula– laboratorio	C202 – Laboratorio Audiovisual	Bloque C, Sede Central	Sistema de audio, proyección y transmisión remota; 3 Mac edición video; cámaras, luces, trípodes, lentes	Docencia, producción audiovisual
Aula– laboratorio	C203 – Laboratorio Gráfica	Bloque C, Sede Central	Sistema de audio, proyección y transmisión remota; 10 Mac, scanner,	Docencia, prácticas de gráfica

Tipo de espacio	Espacio / Código	Ubicación	Dotación / Capacidades clave	Función (Doc/Inv/Ext)
			plotter, tabletas digitalizadoras	
Aula– laboratorio	C204 – Laboratorio Ambiental	Bloque C, Sede Central	Sistema de audio, proyección y transmisión remota; 10 PC, videoprojector	Docencia, visualización ambiental
Aula	C309	Bloque C, Sede Central	Sistema de proyección; mobiliario para taller	Docencia
Aula	C310	Bloque C, Sede Central	Audio, videobeam, PC, TV y transmisión remota	Docencia
Aula / Posgrados	C311 “Gustavo Villa”	Bloque C, Sede Central	TV; mobiliario para trabajo colaborativo	Docencia, eventos académicos
Laboratorio	U210 – Laboratorio de Fotodiseño	Sede Bicentenario	Cámaras, luces, trípodes, lentes; estaciones de trabajo de fotografía	Docencia, investigación-creación
Laboratorio	Sala K (C305)	Bloque C, Sede Central	20 PC, proyección y transmisión remota	Docencia, prototipado
Laboratorio	Laboratorio de Interfaces (C305)	Bloque C, Sede Central	Controladoras MIDI, consolas de videojuegos, dron, micrófonos, Insta360	Docencia, interacción
Laboratorio	Laboratorio Imagen Móvil (C307)	Bloque C, Sede Central	PC/Mac, cámaras foto/video, iluminación, pantalla verde, grabadoras de sonido	Docencia, producción
Laboratorio	SensorLab (C307)	Bloque C, Sede Central	PC/Mac, monitores de estudio, interfaces de audio, software DAW (Pro Tools, Logic, Ableton)	Docencia, diseño sonoro

Tipo de espacio	Espacio / Código	Ubicación	Dotación / Capacidades clave	Función (Doc/Inv/Ext)
Centro	CTransmedia (C311)	Bloque C, Sede Central	PC/Mac, tabletas digitalizadoras, cámaras, grabadoras; estaciones de trabajo	Investigación-creación, extensión
Centro / Lab abierto	ViveLab (Nivel 4)	Centro Cultural Rogelio Salmona	Mocap, PC/iMac, marco multitáctil, pantalla táctil	Docencia, prototipado, extensión
Maker / FabLab	Maker Space (Nivel 5)	Centro Cultural Rogelio Salmona	VR kits, impresoras 3D (4), cortadora láser, microcontroladores, PC/iMac	Docencia, prototipado, extensión
Bodega equipos	Bodega de Tecnología	Rogelio Salmona	Inventario de cámaras, GoPro, Oculus, Kinect, proyectores, audio, iPad, iMac, portátiles	Apoyo a prácticas
Bodega herramientas	Maker Workbench	Rogelio Salmona	Sierras, lijadoras, taladros, prensas, bancos de trabajo	Apoyo a fabricación
Auditorio	Roberto Vélez	Bloque C – Piso 2	Sonido, iluminación, proyección, Internet de alta velocidad	Eventos académicos y culturales
Auditorio	Danilo Cruz	Bloque C – Piso 2	Sonido, iluminación, proyección, Internet; escenario y atril	Eventos académicos y culturales
Auditorio	Carlos Náder	Bloque B – Piso 1	Sonido, iluminación, proyección, Internet	Eventos académicos
Auditorio	Humberto Gallego Gamboa	Bloque B – Piso 1	Sonido, iluminación, proyección, cabina de control	Eventos académicos
Plataformas tecnológicas	LMS institucional, Zoom (licencias), Google Suite/Meet, Microsoft	Uso institucional	Soporte a docencia, evaluación, proyectos y colaboración	Docencia, Inv, Ext

Tipo de espacio	Espacio / Código	Ubicación	Dotación / Capacidades clave	Función (Doc/Inv/Ext)
	365/Teams; Adobe CC, Autodesk			
Biblioteca y salas de estudio	Centro de Bibliotecas (salas individuales y colaborativas)	Campus Sancancio (principal) y red de bibliotecas	4.669.746 recursos digitales en áreas afines; colecciones físicas (1.602 títulos)	Aprendizaje autónomo, investigación

Nota. Creación propia.

Convergencia pedagógica–tecnológica

El uso de plataformas digitales en el Programa de Diseño Visual no se limita a la gestión administrativa o logística, sino que se constituye en un componente estructural de la mediación pedagógica. Las herramientas tecnológicas estandarizan procesos de evaluación mediante el uso de rúbricas y portafolios digitales, fortalecen el trabajo autónomo y facilitan la coevaluación y la autoevaluación. Esto se encuentra documentado en las estrategias de seguimiento académico del programa, donde la integración del aula virtual es requisito para todas las asignaturas con componente proyectual.

Estas dinámicas permiten consolidar una comunidad de aprendizaje digital que promueve la apropiación tecnológica y el pensamiento crítico frente a las herramientas de diseño, estimulando en los estudiantes una actitud reflexiva, investigativa y creativa en torno a la producción digital contemporánea.

Cobertura y accesibilidad

Las mediaciones tecnológicas han favorecido la continuidad académica y la ampliación de la cobertura hacia contextos con limitaciones geográficas o de tiempo, lo cual contribuye directamente a la política institucional de Permanencia con Calidad. A través de las aulas virtuales y las plataformas de comunicación, los estudiantes acceden a materiales, conferencias y tutorías en línea, asegurando equidad y flexibilidad en el proceso formativo.

Estas acciones se complementan con estrategias de apoyo como las monitorías académicas, los programas de bienestar estudiantil y los auxilios tecnológicos, lo que evidencia una articulación entre recursos informáticos, acompañamiento pedagógico y bienestar universitario.

Efectividad e impacto formativo

El desempeño estable del programa en las pruebas Saber Pro (2021–2024), particularmente en las áreas de Lectura Crítica e Inglés, sugiere que el uso constante de plataformas digitales favorece la adquisición de competencias comunicativas, tecnológicas y de gestión de la información. Esto se traduce en mejores prácticas de investigación y diseño de proyectos, así como en la consolidación de hábitos de estudio independiente.

Además, la interoperabilidad entre sistemas (SIA, LMS y repositorios) posibilita la trazabilidad de los procesos académicos y el análisis de datos institucionales para la toma de decisiones, lo cual fortalece la cultura de evaluación y mejora continua exigida por el modelo CNA.

104. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.

El Programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas evidencia una valoración favorable de la comunidad académica frente a los recursos informáticos, de comunicación y ambientes de aprendizaje dispuestos para el desarrollo de las funciones sustantivas. Los resultados obtenidos en las encuestas institucionales muestran niveles altos de satisfacción respecto al aporte de estos recursos en la formación integral, a la vez que reflejan un nivel de participación significativo en actividades complementarias de docencia, investigación, creación y proyección.

En términos generales, el 84,61 % de los estudiantes manifiesta una percepción positiva frente al aporte de las actividades distintas de la docencia en su formación integral, mientras que el 74,3 % reconoce su participación activa en dichas actividades. Por su parte, los docentes evidencian una apreciación favorable sobre la vigencia, pertinencia y aplicación del marco normativo y reglamentario institucional, con porcentajes que oscilan entre el 72,7 % y el 87,17 %, lo que confirma la apropiación de las políticas universitarias en torno a la gestión de los recursos y el ejercicio académico.

Estos resultados, consolidados en la siguiente tabla, dan cuenta de la correspondencia entre los recursos disponibles y las necesidades del programa, así como del compromiso institucional por mantener ambientes adecuados para la enseñanza, el aprendizaje y la creación.

Tabla 83

Percepción sobre recursos informáticos, comunicación y ambientes

Dimensión	Indicador de percepción	Resultado
Ambientes/Laboratorios	Suficiencia	68,1 % (alto + muy alto)
Ambientes/Laboratorios	Calidad	63,9 %
Ambientes/Laboratorios	Capacidad (cupos/turnos)	53,2 %
Ambientes/Laboratorios	Dotación	55,3 %
Ambientes/Laboratorios	Seguridad	66,0 %
Ambientes/Laboratorios	Mantenimiento	57,5 %
Reglamento/Políticas	Aplicación reglamento	57,5 %
Reglamento/Políticas	Criterios de ingreso y permanencia	51,0 %

Nota. Creación propia.

Calificación de la Característica 48.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	SE CUMPLE PLENAMENTE	4,6

12.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

12.3.1 FORTALEZAS

- Configuración de aulas-taller y laboratorios alineados con el plan de estudios y los resultados de aprendizaje (imagen audiovisual, gráfica, ambiental; sonido; interfaces; XR; prototipado).
- Ecosistema tecnológico operativo y de uso extendido (SIA, LMS, repositorios, Google/M365/Zoom, Adobe/Autodesk/Unity/Blender) que soporta evaluación, trabajo autónomo y colaboración.
- Red de bibliotecas e Imagoteca con acceso a bases y repositorios especializados, y oferta de formación informacional.
- Articulación efectiva con espacios de innovación (ViveLab, Maker Space) y auditorios para extensión, circulación de resultados y vinculación con sectores externos.

- Planeación e inversión sostenidas (POAI/planes de infraestructura) en mantenimiento y actualización tecnológica.
- Percepción institucional favorable sobre contribución de actividades complementarias a la formación integral y sobre la vigencia/pertinencia/aplicación del marco normativo.

12.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- **Optimización de capacidad y uso de recursos tecnológicos:** Ampliar turnos, mejorar la rotación de equipos y utilizar analítica de uso para ajustar horarios, demanda y dimensionamiento de grupos.
- **Fortalecimiento del mantenimiento y la gestión de infraestructura:** Implementar mantenimiento preventivo más frecuente con sistemas de seguimiento, trazabilidad e indicadores de funcionamiento.
- **Mejorar la apropiación y uso de recursos por parte de la comunidad:** Consolidar estrategias de capacitación, difusión, señalización y actualización de manuales y protocolos de uso y seguridad.

12.4 JUICIO CRÍTICO

En el periodo de acreditación, el Programa de Diseño Visual evidencia un nivel alto de coherencia entre su infraestructura física/tecnológica y las necesidades derivadas del enfoque formativo proyectual. La combinación de aulas-taller, laboratorios y un ecosistema TIC consolidado ha permitido sostener prácticas pedagógicas activas, evaluación basada en resultados de aprendizaje y articulación con investigación-creación y extensión. La estabilidad de matrícula indica equilibrio entre demanda y capacidad instalada, lo que se traduce en suficiencia funcional para la población atendida.

No obstante, los resultados de percepción ubican la capacidad (cupos/turnos) y la dotación en rangos medios, alertando sobre la presión de uso en laboratorios críticos y la conveniencia de un plan de renovación escalonada y de un mantenimiento preventivo más visible. La difusión y la formación en recursos digitales y bases de datos deben intensificarse para transformar neutralidad en uso efectivo y para sostener el cierre de brechas en competencias informacionales. En síntesis, el factor cumple de manera consistente, con márgenes de mejora operacional que son abordables mediante gestión y priorización presupuestal ya disponibles en la universidad.

12.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Limitaciones en la capacidad, rotación y uso eficiente de laboratorios y recursos tecnológicos	Ampliar turnos, optimizar reservas y desarrollar analítica de uso (LMS/SIA/reservas) para ajustar la programación académica; articular estos procesos con escenarios de circulación de proyectos y uso extendido de espacios como C-Transmedia	Dirección del Programa / Coordinación de Laboratorios / C-Transmedia / Oficina de Sistemas	Enero 2026	Diciembre 2026
Necesidad de fortalecer el mantenimiento y la gestión de infraestructura	Implementar un plan de mantenimiento preventivo con seguimiento, bitácoras e indicadores de disponibilidad; gestionar renovación escalonada de equipos en articulación con planeación institucional y proyección de necesidades académicas	Dirección del Programa / Soporte TIC / Oficina de Infraestructura / Facultad de Artes y Humanidades	Enero 2026	Junio 2027
Bajo nivel de apropiación y uso de recursos por parte de la comunidad académica	Desarrollar estrategias de capacitación, difusión y apropiación (talleres, guías, señalización y protocolos), articuladas con procesos de proyección académica y circulación de conocimiento, incluyendo apoyo de UCaldas Virtual y la Vicerrectoría de Proyección	Dirección del Programa / Colectivo docente / UCaldas Virtual / Vicerrectoría de Proyección	Enero 2026	Diciembre 2026

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

13. APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

Diseño Visual es un programa académico que lleva 35 años formando profesionales de impacto en mercados nacionales e internacionales, cumpliendo con las exigencias académicas y normativas para llevar a cabo actividades académicas, convenios interinstitucionales e interdisciplinarios para cumplir con los tres ejes misionales de la institución: docencia, investigación y proyección, actividades que han llevado al programa a acreditarse de alta calidad mediante procesos de autoevaluación que le permiten proyectarse a nuevos enfoques.

Como parte de la búsqueda de la calidad académica, el programa conoce, aplica y vigila la normativa que cobija a sus estamentos como el Reglamento Estudiantil contenido en los acuerdos 49 del Consejo Académico y 16 del Consejo Superior, el Estatuto General contenido en el acuerdo 47 del Consejo Superior y el Estatuto Docente contenido en el acuerdo 21 del Consejo Superior, entre otras normativas, con el fin de establecer pautas para la organización de procesos académicos, investigativos y de proyección, así como también, acompañar la formación de los diseñadores visuales, la interacción de actividades académicas entre si y con otros proyectos del Departamento de Diseño y de la universidad para apuntar al fortalecimiento de una formación integral que les permita visualizar campos de acción del Diseño Visual en el espectro laboral.

En esa línea, el equipo docente que presta sus servicios al programa está capacitado para asumir retos pedagógicos y didácticos que se acomoden a las tendencias en la enseñanza del diseño convirtiéndose en una fortaleza para el programa por el nivel educativo de sus integrantes, el enfoque investigativo de sus proyectos y las propuestas didácticas en el desarrollo de las actividades académicas, sumado a la infraestructura con la que cuenta el programa la cual permite acercar a los estudiantes a escenarios que recrean diversos campos laborales, dominar tecnologías y entender el trabajo metodológico del diseño; laboratorios, talleres, salas, aulas adaptados con equipos y software profesionales son el complemento adecuado para asumir los retos de la enseñanza disciplinar y de la visualización de nuevos espacios para el desarrollo profesional de los diseñadores visuales de la Universidad de Caldas.